



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Carrera de Comunicación Social: Periodismo y Comunicación Digital

**Reconstrucción de la historia del movimiento LGBTI+ en Cuenca en el periodo 1997-2017,  
a través de historias de vida.**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciado en Ciencias de la Comunicación Social con mención en Periodismo y Comunicación Digital.

**Autores:**

Daniela Alexandra González Saguy

CI: 0106667926

danielalexandra.gs@gmail.com

Aquiles Mauricio Román Armijos

CI: 0705634848

aquilesroman@hotmail.es

**Director:**

Mgt. Teodoro Ricardo Tello Carrión

CI: 0102381217

**Cuenca-Ecuador**

13-julio-2021



## Resumen:

El objetivo de la presente investigación es reconstruir la lucha del movimiento LGBTI+ en Cuenca y sus principales hitos históricos en el periodo comprendido entre 1997 y 2017. El estudio tiene un enfoque cualitativo debido a que se utilizó la técnica de investigación historia de vida, considerada también un género periodístico. Los sujetos protagonistas de las historias de vida son José Sánchez y Vanessa Morocho, dos activistas cuencanos que han incidido política y socialmente en la ciudad a favor de los derechos LGBTI.

Para la construcción de las historias de vida se emplearon entrevistas a profundidad, revisión bibliográfica - documental, y la narración de los activistas para reflejar su lado humano y a través de sus voces dar cuenta de la lucha del movimiento LGBTI en Cuenca. Además, se elaboró una encuesta para conocer la opinión de las personas sexo género diversas sobre la normativa legal de los derechos de esta población. Esta investigación es un primer registro de esta lucha colectiva; sin embargo, no se puede afirmar que sea la única historia porque los relatos cambian dependiendo de quién los enuncia.

**Palabras Claves:** Historias de vida. Movimiento LGBTI. Diversidades sexuales. Cuenca.



**Abstract:**

The objective of this research is to reconstruct the struggles of the LGBTI + movement in Cuenca and its main historical milestones in the period between 1997 and 2017. The study has a qualitative approach as the life history research technique was used, which is also considered a journalistic genre. The protagonists of the life histories are José Sánchez and Vanessa Morocho, two Cuencan activists who have had a political and social influence in the city in favor of the LGBTI rights.

For the construction of the life histories in-depth interviews, bibliographic-documentary review, and the narration of the activists were used to reflect their human side and through their voices they give an account of the struggles of the LGBTI movement in Cuenca. In addition, a survey was carried out to find out the opinion of sexually diverse people on the legal regulations of the rights for this population. This research is a first record of this collective struggle; however, it cannot be said that this is the only story, because stories change depending on who tells them.

**Keywords:** Life history. LGBTI movement. Sexual diversities. Cuenca.



## Índice

<b>Carátula .....</b>	<b>1</b>
<b>Resumen.....</b>	<b>2</b>
<b>Abstract.....</b>	<b>3</b>
<b>Índice .....</b>	<b>4</b>
<b>Índice de ilustraciones .....</b>	<b>8</b>
<b>Índice de figuras .....</b>	<b>9</b>
<b>Índice de tablas.....</b>	<b>10</b>
<b>Dedicatoria.....</b>	<b>15</b>
<b>Agradecimiento .....</b>	<b>16</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>17</b>
<b>CAPÍTULO 1: ACERCAMIENTO TEÓRICO: HISTORIAS DE VIDA Y DIVERSIDADES SEXO GENÉRICAS.....</b>	<b>19</b>
1.1 Historia de vida: conceptos generales.....	19
1.2 Importancia y trascendencia de las historias de vida .....	22
1.3 La Historia de vida y su relación con el periodismo.....	24
1.4 La Historia de vida y lo LGBTI.....	29
1.5 Sexualidad, género e identidad para la comprensión de las personas LGBTI+.....	32
1.5.1 Sexualidad.....	32
1.5.1.1 Sexo .....	35
1.5.2 Género.....	36
1.5.3 Identidad .....	38
1.5.3.1 Identidad de género .....	39
1.5.4 Orientación Sexual.....	40
- Heterosexualidad:.....	41



- Homosexualidad: ..... 41
- Bisexualidad:..... 41
- Asexual: ..... 41
- 1.5.6 Conceptos básicos ..... 41
  - Lesbiana: ..... 42
  - Gay:..... 42
  - Bisexual: ..... 42
  - Transgénero: ..... 42
  - Transexual:..... 43
  - Travesti: ..... 43
  - Intersexualidad:..... 43

**CAPÍTULO 2: MARCO CONTEXTUAL: DIVERSIDADES SEXUALES Y MOVIMIENTO LGBTI+.....44**

- 2.1 Movimiento LGBTI+, consideraciones generales ..... 44
- 2.2 Personas LGBTI como sujetos políticos ..... 46
- 2.3 Contexto histórico ..... 47
  - 2.3.1 La homosexualidad a lo largo de la Historia ..... 47
  - 2.3.2. Breve historia del Movimiento LGBTI+ ..... 52
  - 2.3.4 Hitos históricos del movimiento LGBTI+ en Ecuador ..... 54
    - 2.3.4.1 Despenalización de la homosexualidad ..... 55
    - 2.3.4.2 Constitución del Ecuador 2008 ..... 57
    - 2.3.4.3 Montepío ..... 58
    - 2.3.4.4 Código del Trabajo ..... 59
    - 2.3.4.5 Ley orgánica del Gestión de Identidad y Datos Civiles ..... 60
  - 2.3.5 Historia del Movimiento LGBTI+ en Cuenca ..... 61
    - 2.3.5.1 Despenalización de la homosexualidad en Ecuador ..... 61
    - 2.3.5.2 Origen de las primeras organizaciones LGBTI en Cuenca ..... 74
    - 2.3.5.3 Ordenanza LGBTI del cantón Cuenca ..... 76
    - 2.3.5.4 Incidencia de la Red LGBTI ..... 80
    - 2.3.5.5 Conformación del Consejo Consultivo LGBTI ..... 81
    - 2.3.5.6 Ordenanza LGBTI de la Provincia del Azuay ..... 83



2.3.5.7 Patrulla Legal ..... 84  
2.3.5.8 Movimiento LGBTI en la actualidad..... 85

**CAPÍTULO 3: MARCO LEGAL Y PERCEPCIÓN DE LAS PERSONAS LGBTI SOBRE LA NORMATIVA NACIONAL.....87**

3.1 Normativa internacional..... 87  
3.2 Normativa nacional..... 90  
3.3 Normativa local..... 92  
3.4 Percepción de la normativa legal de los derechos LGBTI+ ..... 94  
- Género y orientación sexual ..... 95  
- Despenalización de la homosexualidad ..... 97  
- Constitución del Ecuador 2008 ..... 100  
- Normativas provincial y cantonal..... 101  
- Normativa legal en Cuenca ..... 104  
- Ordenanza LGBTI del cantón Cuenca..... 105  
- Incidencia de las ordenanzas provincial y cantonal ..... 107  
- Demandas de la población LGBTI ..... 109

**CAPÍTULO 4: HISTORIAS DE VIDA DE VANNESA MOROCHO Y JOSÉ SÁNCHEZ .....112**

4.1 Historia de vida de Vanessa Morocho ..... 112  
Entre la aceptación y el reconocimiento ..... 112  
4.2 Historia de vida de José Sánchez ..... 124  
El activismo es una lucha personal y colectiva..... 124

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....136**

Conclusiones: ..... 136  
Recomendaciones: ..... 141

**ANEXOS .....143**

1. Perfil de personas entrevistadas ..... 143



2. Ítems y temas para la construcción de las historias de vida.....	144
3. Entrevista a profundidad - Cuestionario de preguntas.....	144
5. Encuesta.....	216
<b>Bibliografía .....</b>	<b>218</b>



## Índice de ilustraciones

<b>Ilustración 1</b> Fragmento de la historia de vida “Viaje al país de la esperanza” – La Opinión 1997. ....	28
<b>Ilustración 2</b> Brigitte en la elección de la Reina Gay en Abanico´s Bar Vídeo de Youtube “Hasta Siempre Pachi”- La Periódica .....	62
<b>Ilustración 3</b> Nota periodística sobre lo ocurrido en el Abanico´s Bar.....	65
<b>Ilustración 4</b> Caricatura de Vinicio Jiménez - El Tiempo.....	65
<b>Ilustración 5</b> Nota periodística sobre la solicitud de despenalización de la homosexualidad.....	67
<b>Ilustración 6</b> Nota periodística sobre la recolección de firmas.....	69
<b>Ilustración 7</b> Valeria Fuentes recolectando firmas en la Plaza Grande .....	70
<b>Ilustración 8</b> Dibujo elaborado por Patricio Santacruz. ....	71
<b>Ilustración 9</b> "El donador" obra de Patricio Santacruz.....	71
<b>Ilustración 10</b> Nota periodística sobre la despenalización de la homosexualidad. ....	74
<b>Ilustración 11</b> Jorge Betancourt, Janeth Peña y Angie Queen en uso de la silla vacía durante la primera sesión de la ordenanza cantonal LGBTI.....	78
<b>Ilustración 12</b> Activistas en el segundo debate y aprobación de la ordenanza cantonal LGBTI. ....	79
<b>Ilustración 13</b> Marcha del Orgullo LGBTI. ....	81
<b>Ilustración 14</b> Consejo Consultivo LGBTI.....	82
<b>Ilustración 15</b> Fotografía de la exposición "Desafiando al género". ....	85
<b>Ilustración 16</b> Bandera LGBTI flameando en el hemiciclo del Parque Calderón. ....	86



## Índice de figuras

<b>Figura 1</b> Hitos históricos del movimiento LGBTI en Ecuador .....	55
<b>Figura 2</b> Hitos históricos del movimiento LGBTI en Cuenca .....	61
<b>Figura 3</b> Género .....	96
<b>Figura 4</b> Orientación sexual .....	97
<b>Figura 5</b> Conocimiento sobre la penalización de la homosexualidad .....	98
<b>Figura 6</b> Conocimiento sobre los acontecimientos del Abanico's Bar .....	99
<b>Figura 7</b> Percepción sobre la Constitución del Ecuador .....	101
<b>Figura 8</b> Conocimiento sobre la normativa en Cuenca y Azuay .....	102
<b>Figura 9</b> Conocimiento sobre la ordenanza provincial .....	103
<b>Figura 10</b> Normativas legales en Cuenca .....	104
<b>Figura 11</b> Ordenanza LGBTI del cantón Cuenca .....	106
<b>Figura 12</b> Incidencia de las ordenanzas provincial y cantonal .....	108
<b>Figura 13</b> Demandas de la población LGBTI .....	110



## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b> Género de las personas encuestadas .....	95
<b>Tabla 2</b> Orientación Sexual.....	97
<b>Tabla 3</b> Conocimiento sobre la penalización de la homosexualidad .....	98
<b>Tabla 4</b> Conocimiento sobre los acontecimientos del Abanico's Bar .....	99
<b>Tabla 5</b> Percepción sobre la Constitución del Ecuador .....	100
<b>Tabla 6</b> Conocimiento sobre la normativa en Cuenca y Azuay .....	102
<b>Tabla 7</b> Conocimiento sobre la ordenanza provincial .....	103
<b>Tabla 8</b> Normativas legales en Cuenca .....	104
<b>Tabla 9</b> Ordenanza LGBTI del cantón Cuenca.....	105
<b>Tabla 10</b> Incidencia de las ordenanzas provincial y cantonal.....	108
<b>Tabla 11</b> Demandas de la población LGBTI.....	109



### Cláusula de Propiedad Intelectual

---

**Daniela Alexandra González Saguy**, autor del trabajo de titulación **Reconstrucción de la historia del movimiento LGBTI+ en Cuenca en el período comprendido entre 1997 – 2017, a través de historias de vida**. Certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 13 de julio 2021

---

Daniela Alexandra González Saguy

C.I: 0106667926



## Cláusula de Propiedad Intelectual

---

**Aquiles Mauricio Román Armijos**, autor del trabajo de titulación **Reconstrucción de la historia del movimiento LGBTI+ en Cuenca en el período comprendido entre 1997 – 2017, a través de historias de vida**, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 13 de julio 2021

Aquiles Mauricio Román Armijos

C.I: 0705634848



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio  
Institucional

---

**Daniela Alexandra González Saguy** en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación **Reconstrucción de la historia del movimiento LGBTI+ en Cuenca en el período comprendido entre 1997 – 2017, a través de historias de vida**, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 13 de julio del 2021

---

Daniela Alexandra González Saguy

C.I.: 0106667926



## Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

---

**Aquiles Mauricio Román Armijos** en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación **Reconstrucción de la historia del movimiento LGBTI+ en Cuenca en el período comprendido entre 1997 – 2017, a través de historias de vida**, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 13 de julio del 2021.

Aquiles Mauricio Román Armijos

C.I: 0705634848



## **Dedicatoria**

A quienes abrieron camino en la lucha por los derechos LGBTI.

Y a quienes lideran el movimiento actualmente.

**Daniela y Aquiles**



## **Agradecimiento**

Convencidos de que es fundamental rescatar la memoria histórica del Movimiento LGBTI+ en Cuenca, extendemos nuestro sincero agradecimiento a las personas que nos dedicaron su tiempo y nos permitieron conocer de cerca no solo los hechos relacionados al activismo, sino también su lado más humano. Esperamos que este trabajo haga justicia a su lucha. Agradecemos a quienes colaboraron con nosotros: Patricio Coellar, Janeth Peña, Patricio Santacruz, Jaime Terreros, Gonzalo Abarca, Pedro Gutiérrez, Paulina Urgilés y Fernanda Collaguazo.

Y de manera especial a los protagonistas de las historias de vida: Vanessa Morocho, José Sánchez, y a sus familias.

**Daniela y Aquiles**



## Introducción

En Cuenca no existe un registro histórico sobre los hitos del movimiento LGBTI+ (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersexuales); y en los medios de comunicación la información referente a este grupo de la población está cargada de estereotipos o prejuicios, sin un abordaje profundo de los hechos. Por estas razones el presente trabajo de titulación pretende reconstruir la lucha histórica y los logros alcanzados en materia de derechos por las personas sexo-género diversas, durante el periodo comprendido entre 1997 y 2017.

Para cumplir con este cometido se empleó como método la historia de vida porque al igual que los productos periodísticos, nace de un relato; requiere de estrategias para contrastar la información como: archivos de hemeroteca, fotografías y documentos; y considera técnicas como la entrevista a profundidad. Además, desde 1994 los periodistas argentinos Sibila Camps y Luis Pazos introducen a la historia de vida como un género periodístico más.

Las historias de vida se elaboraron de forma cronológica y en base a los relatos de los principales actores, activistas que han luchado en pro de sus derechos. Así se puede “descubrir lo cotidiano, las prácticas de vida abandonadas o ignoradas por las miradas dominantes, la historia de y desde los de abajo” (Mallimaci, 2006). En otras palabras, este método permite que los hechos sean contados a través de las voces de quienes han sido social e históricamente discriminados.

El objetivo general del presente trabajo consiste en reconstruir la lucha del movimiento LGBTI+ en Cuenca y sus principales hitos históricos en el periodo comprendido entre 1997 y



2017. Para ello se plantearon tres objetivos específicos, el primero es conceptualizar los términos básicos relacionados a las historias de vida y el movimiento LGBTI+, esto se realizó en el primer capítulo mediante la revisión bibliográfica y la construcción del marco teórico conceptual.

En el segundo capítulo se recopiló información sobre el origen del movimiento LGBTI+ en Cuenca y sus hitos más importantes, para lograrlo se realizaron entrevistas e investigación bibliográfica documental. También, se consideró necesario establecer el marco legal de los derechos de las personas sexualmente diversas y la percepción del mismo por parte de la población LGBTI+ mediante una encuesta expuesta en el tercer capítulo.

En el cuarto capítulo se presentan las historias de vida de Vanessa Morocho y José Sánchez, militantes del movimiento LGBTI+ de Cuenca, quienes fueron escogidos por su incidencia política y social a favor de los derechos de la población sexo género diversa de la ciudad. Las historias de vida se elaboraron a partir de entrevistas a profundidad basadas en un cuestionario con temáticas en común, cumpliendo así el tercer objetivo: registrar la historia de este movimiento en Cuenca. Por último, se exponen las conclusiones y recomendaciones.



## CAPÍTULO 1

### ACERCAMIENTO TEÓRICO: HISTORIAS DE VIDA Y DIVERSIDADES SEXO GENÉRICAS

En el presente capítulo se desarrollará un marco teórico conceptual de las categorías de investigación: historias de vida y diversidades sexo genéricas. En un primer momento se consideró pertinente conocer los conceptos generales de historias de vida, su importancia y trascendencia, su relación con el periodismo y lo LGBTI. Posteriormente se describen definiciones relacionadas a: sexualidad, género e identidad para finalizar con el significado de las siglas LGBTI.

#### 1.1 Historia de vida: conceptos generales

La historia de vida nace en la Escuela de Chicago como una herramienta sociológica a mediados del siglo XX. Se establece su nacimiento con la aparición del método biográfico en las ciencias sociales a través de la publicación de “El campesino polaco en Europa y en América”, de Florian Znaniecki y William I. Thomas en 1920 (Pujadas Muñoz, 1992). A raíz de esta publicación se empieza a utilizar el término *life history* o historia de vida.

El término “historia de vida” suele confundirse con “relato de vida”<sup>1</sup> pero sus diferencias están en que el relato de vida es la historia contada por una persona tal y como la ha vivido, mientras que la historia de vida comprende un relato de vida pero además incluye cualquier documentación o información que permita construir una biografía de forma más exhaustiva

---

<sup>1</sup> El término original es *life story* pero Juan José Pujadas propone en español el término: relato de vida.



(Pujadas Muñoz, 1992). Se pueden utilizar documentos, fotografías, diarios personales e incluso relatos de otras personas.

Desde las ciencias sociales la historia de vida es considerada una respuesta epistemológica, metodológica y teórica ante el positivismo deshumanizante porque revaloriza al ser humano como sujeto de estudio. Pujadas (1992) señala que la historia de vida rechaza la concepción del individuo como neto informante o encuestado y lo posiciona como un ser cargado de subjetividades que deben ser consideradas al momento de estudiar un fenómeno social (Pujadas Muñoz, 1992).

También se entiende a la historia de vida como una perspectiva de análisis única porque se ha empleado para conocer las realidades de aquellos que se consideran social e históricamente relegados: “nos permite descubrir lo cotidiano, las prácticas de vida abandonadas o ignoradas por las miradas dominantes, la historia de y desde los de abajo” (Ferraroti, c.p, Mallimaci & Giménez Béliveau, 2006). Entonces se convierte en una herramienta que permite develar al mundo aquellas historias que no han sido contadas y refleja las voces de quienes no han tenido la palestra para hacerse escuchar, como las personas LGBTI+.

Sobre esto, Puyana y Barreto anunciaban que la historia ha girado en torno al lenguaje y las tonalidades masculinas o de los grupos dominantes de la sociedad; mientras que el conocimiento de la cotidianidad, contado a través de la historia personal, contribuye a develar relaciones de subordinación de género, de clase y de etnia (Puyana V. & Barreto G, 1994).



Generalmente las historias de vida tienen como protagonista a un individuo determinado. Para contar su historia los hechos deben ser cronológicos y cumplir el papel de un hilo conductor, incluye el relato propio del sujeto pero también se complementa mediante documentación (Mallimaci & Giménez Béliveau , 2006).

El relato propio permite crear y sobre todo representar el perfil de una persona, y se enriquece al considerar varios elementos o variables dentro de la investigación tales como: “el aspecto cultural, social, económico, identitario, de género, político, y otras perspectivas que puedan ser relevantes dentro de la investigación” (García, 1995, p. 42). Identificando así las etapas y hechos que han conformado esa vida.

Para realizar una historia de vida se utiliza la investigación cualitativa puesto que permite llevar a cabo un análisis de diferentes acontecimientos en torno a un problema o tema central y se construye desde una metodología fundamentada en entrevistas y charlas. Lo que se investiga a través de esta metodología es aquello que se relaciona con “los sentimientos, la manera de entender, comprender, experimentar y vivenciar el mundo y la realidad cotidiana” (García, 1995, p. 42). Es por la metodología y los instrumentos utilizados que la historia de vida tiene una estrecha relación con el periodismo, este tema se detallará con mayor precisión en un siguiente apartado de este capítulo.



## 1.2 Importancia y trascendencia de las historias de vida

Una vez entendida la conceptualización de las historias de vida es pertinente determinar su importancia y trascendencia como instrumento para la labor investigativa. La historia de vida ha sido utilizada sobre todo dentro de las disciplinas sociales, en antropología fue empleada por Oscar Lewis (1964) en sus estudios acerca de la cultura de la pobreza en México, Puerto Rico y Nueva York.

Aunque algunas vertientes del pensamiento sociológico le han asignado un papel de segunda categoría, en las dos últimas décadas del siglo se ha reconocido y desarrollado como alternativa para profundizar en el estudio de temas tales como la intimidad de los individuos, la movilidad social, el ciclo vital, los movimientos sociales, entre otros (Balan y otros, 1974; Bertaux, 1989; Córdoba, 1990; Molano, 1990, c.p, Puyana V. & Barreto G, 1994). Por esta razón se ha considerado ideal para reconstruir la historia del movimiento LGBTI+ de Cuenca.

Además, Puyana & Barreto (2008) establecen que la historia de vida es una estrategia de la investigación, encaminada a generar versiones alternativas de la historia social:

A partir de la reconstrucción de las experiencias personales se constituye en un recurso de primer orden para el estudio de los hechos humanos, porque facilita el conocimiento acerca de la relación de la subjetividad con las instituciones sociales, sus imaginarios y representaciones simbólicas. Permite traducir la cotidianidad en palabras, gestos, símbolos,



anécdotas, relatos, y constituye una expresión de la permanente interacción entre la historia personal y la historia social”. (Puyana & Barreto, 2008, p. 186)

Las historias de vida, al captar y representar la cotidianidad de los sujetos sociales, logra interpretar la realidad por medio de la interacción que se lleva a cabo entre el entrevistado y el entrevistador, quien gracias al registro de la información y de los testimonios orales reconstruye casos concretos.

A partir de lo mencionado se puede señalar que la importancia de las historias de vida y, por ende, la trascendencia que tiene como herramienta de investigación social y cualitativa, se encuentra en su capacidad para reconstruir el lenguaje, entendiendo así diferentes aspectos de importancia como pensamientos e ideas que son expresados por medio de la recopilación de las historias de vida.

Además, es importante destacar que las historias de vida son relevantes porque se convierten en una forma de conocer a cada mujer u hombre que la protagonizan, de sus gustos, sus preferencias, sus sensaciones, su interacción con el momento en que se desenvolvían como parte de acontecimientos específicos (Puyana & Barreto, 2008). Se trata de la recopilación de datos e información de importancia.

En el presente trabajo de investigación las historias de vida permitirían la comprensión de la lucha política que han desempeñado las personas LGBTI+, su vida cotidiana, los retos a los que se han enfrentado, sus sentimientos y emociones alrededor de la lucha colectiva.



### 1.3 La Historia de vida y su relación con el periodismo

La historia de vida se ha utilizado en sociología, antropología, psicología social, pero también en el periodismo. Azpúrua Gruber destaca que la relación del periodismo y la historia de vida se debe que esta última es considerada “un instrumento de recolección de la información necesaria para la interpretación, comprensión y explicación de la vida cotidiana para construir con la visión de los actores, la teoría que interpreta y explica el universo social” (Azpúrua Gruber, 2005). Otros autores consideran que la narración, la documentación necesaria para contrastar y las técnicas para obtener información, son las características que tienen en común la historia de vida y los productos periodísticos.

Adrián Eduardo Duplatt, en su publicación “Las historias de vida en el periodismo: espejos de un hombre común”, de la Revista Latina de Comunicación Social, sostiene que el periodismo al igual que la antropología y la sociología empezaron a hacer uso de la narración para presentar acontecimientos. Y basándose en un estudio realizado por la American Society of Newspapers Editors hace una observación importante: “el lector prefiere los relatos antes que el viejo estilo periodístico de la pirámide invertida (...) ellos prefieren historias con personas de carne y hueso y en situaciones que puedan ocurrirle a cualquiera” (Duplatt, 2000).

Es muy preciso al decir que la narración tanto para las historias de vida como para los productos periodísticos debe ser sustentada en relatos con sentido. “No se puede contar cualquier cosa; la narración tiene que ser coherente, tanto internamente como con respecto a la documentación en que se apoya” (Duplatt, 2000). Esto se corresponde a lo que enuncian Puyana



y Barreto al mencionar que la persona entrevistada debe estar interesada en reconocerse a través del relato, pero “relatar la vida no es vaciar una serie de acontecimientos vividos, sino hacer un esfuerzo para dar sentido al pasado, al presente y a lo que este contiene como proyecto” (Valdés, 1988 c.p Puyana V. & Barreto G, 1994).

Otra relación importante entre las historias de vida y el periodismo son las estrategias colaterales de investigación que se requieren para contrastar la información o para interpretarla. En ambas ocasiones es necesario el estudio del contexto social, económico y cultural donde se desenvuelven las personas investigadas, así como el empleo de técnicas como la observación participante y no participante, el registro en el diario de campo, las encuestas acerca de aspectos relevantes más generales o la consulta de archivos (Puyana V. & Barreto G, 1994). Asentar las historias de vida dentro de su contexto y contrastar la información, enriquece el texto final.

Antonio López Hidalgo, periodista y profesor en la Facultad de Ciencias de la Información de Sevilla-España, ejemplifica la relación entre periodismo e historias de vida partiendo de los reportajes de Gabriel García Márquez: “Relato de un Náufrago” y “La aventura de Miguel Littín clandestino en Chile”, el procedimiento para elaborar estos reportajes es el mismo que se emplea para elaborar una historia de vida. Ambos parten de una entrevista, generalmente profunda, que es utilizada como un método para obtener la información.

En “Sofismas de distracción”, García Márquez explica la elaboración de “Relato de un Náufrago”, la entrevista fue “larga, minuciosa y completa”, además detalla otros acontecimientos característicos de su entrevista como la confesión de que el interrogatorio se realizó durante 20



horas, sin grabadora, y que usó un cuaderno escolar para sus anotaciones (García Márquez, Gabriel c.p Lopez Hidalgo, 2002).

López Hidalgo también instaura una diferencia fundamental entre ambos géneros: la presencia de un estilo periodístico.

En el reportaje el autor reelabora el texto y el producto final es fruto de su propio estilo, en las historias de vida, sin embargo, la voz del entrevistado no desaparece, sino que se muestra al lector como un monólogo en el que el periodista ha sabido no sólo contar una historia de vida, sino que ha respetado cómo su protagonista ha contado su propia historia. (López Hidalgo, 2002)

“Relato de un Náufrago” está escrito en primera persona y cuenta con el estilo periodístico de García Márquez, mientras que en la historia de vida la voz del entrevistado debe estar presente, el periodista debe respetarla y reflejarla.

En Latinoamérica, los periodistas argentinos Sibila Camps, Luis Pazos, Jorge B. Rivera, y Julio Ardiles Gray son considerados precursores de la historia de vida periodística. Ardiles Gray es el pionero en la utilización periodística de las historias de vida. Ardiles Gray enuncia que empezó a usar las historias de vida cuando relató la historia del incendio de una villa miseria de una mujer tucumana, publicada en 1971 con el título “El incendio”. (Ardiles Gray, c.p López Hidalgo, 2002).



Julio Ardiles Gray realizó historias de vida sobre prostitutas, fileteros, combatientes de guerra y teatreros. Estos escritos se publicaron semanalmente en el diario “La Opinión” y se han convertido en fuentes de información. “Ardiles Gray buscó protagonistas que sean aquellos que no tenían el privilegio de letrados. Grabó sus voces, sus narraciones y luego las plasmó en papel conservando el acento y la sintaxis del narrador” (Ardiles Gray c.p López Hidalgo, 2002).

A continuación, se presentará la introducción de una historia de vida sobre el artista argentino Fernando Iglesias escrita por Ardiles Gray para su libro “Historias de artistas contadas por ellos mismos”.

Desde las audiciones de Radio del Pueblo, sus actuaciones en el Teatro Splendid, en pleno Santa Fe y Callao, hasta el cine, la trayectoria de Fernando Iglesias, conocido más por su nombre artístico de Tacholas, está profundamente unida al espectáculo español y en especial, al teatro en idioma gallego en la Argentina. En 1929 desembarcó en Buenos Aires después de dejar sus tierras en Orense, una de las cuatro capitales de las provincias gallegas. Aquí lo esperaban sus padres y seis hermanas argentinas. En 1935, su relación con Varela Buxán lo proyecta en forma definitiva como actor: el Teatro Maravillas, el Mayo, el Avenida, el Argentino y el Splendid vieron representar aquellas memorables temporadas de teatro en gallego. Al promediar la década del 50, cuando la asimilación borró las fronteras, Tacholas se volcó de lleno al teatro argentino, donde compuso papeles memorables. (Ardiles, J c.p Ezcurra, Batista, & Gociol, 2018)

Varias de las historias de vida de Ardiles Gray fueron publicadas hasta 1977<sup>2</sup> en el Diario “La Opinión” de Buenos Aires. El domingo 8 de enero se publicó en el suplemento cultural “Viaje al país de la esperanza”, que muestra la vida de los Chajchir, una familia de colonos judíos.



*Ilustración 1* Fragmento de la historia de vida “Viaje al país de la esperanza” – *La Opinión* 1977.  
Fuente: página web Julio Ardiles Gray

En 1994, Sibila Camps y Luis Pazos introducen a la historia de vida como un género periodístico más en su Manual de Géneros Periodísticos “Así se hace periodismo”, aseguran que:

<sup>2</sup> En 1977 fue clausurado y expropiado durante el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional que encabezaron jefes militares. Ese mismo año Jacobo Timerman, director del diario, fue secuestrado por un grupo paramilitar y estuvo preso dos años y medio. Tras el secuestro de Timerman y posterior expropiación, la dictadura publicó el diario hasta 1981, con el mismo nombre pero una línea editorial totalmente distinta.



La historia de vida es una biografía ampliada de una persona y que como consecuencia puede incluir datos inéditos e informaciones relacionadas a la descripción física, carácter, sentimientos, creencias, costumbres, familia, estado civil, recuerdos de infancia y adolescencia, todo tipo de anécdotas, amigos, compañeros de estudio y trabajo. (Camps & Pazos, 1994 c.p López Hidalgo, 2002)

Sin embargo, también destacan que cada historia de vida debe contener los aspectos pertinentes para la misma, según lo que el periodista busque contar sobre el entrevistado y el enfoque de la historia.

Sibila Camps también trabajó en el diario “La Opinión” hasta su cierre y posteriormente trabajó en “El Clarín” y “La Nación”. Una de sus obras más importantes es “La Red” libro basado en historias de vida de jóvenes que cayeron en una red de trata sexual en Tucumán y que presenta el caso de Marita Verón, uno de los más resonados en Argentina.

#### **1.4 La Historia de vida y lo LGBTI**

Como se ha planteado anteriormente las historias de vida se han utilizado como técnica de investigación cualitativa en las ciencias sociales sobre todo en sociología, antropología y psicología, pero además son herramientas que permiten reflejar la realidad de grupos social e históricamente discriminados como la población LGBTI+.



Francisco Amat y Moliner Miravet afirman que los relatos permiten visibilizar a los colectivos tradicionalmente silenciados y la vida de los protagonistas, también pueden ser parte de un proceso de empoderamiento y de construcción de la ciudadanía (Francisco Amat & Moliner Miravet , 2018). A continuación, detallaremos algunos ejemplos de historias de vida LGBTI desde distintos campos académicos.

El Doctor en Educación Rafael Berríos Rivera, publica en 2004 en la Revista Puertorriqueña de Psicología el artículo titulado “La Homosexualidad Desde la Ancianidad: Una Historia de Vida”, en el que presenta la historia de vida de un anciano homosexual. El propósito del artículo es “conocer, entender y describir el desarrollo de su identidad homosexual, los procesos en torno al desarrollo de su identidad y vivencias de la persona asociadas a su ser homosexual” (Berríos Rivera , 2016).

Mediante esta historia de vida Berríos Rivera concluye que el caso presentado ayudaría a que se considere que la homosexualidad es innata porque el hombre entrevistado asegura: "yo nací así, yo no lo aprendí, nadie me lo enseñó", y establece la importancia del acompañamiento o consejería para adultos mayores homosexuales.

Desde la antropología, la doctora en Estudios Hispánicos y Ciencias de la Comunicación, Karine Tinat publica en el 2013 “Cuando el informante se impone al investigado, Historia de vida y homosexualidad masculina en una comunidad rural michoacana”, en la revista mexicana Estudios Sociológicos. Tinat refiere que este caso fue excepcional porque el sujeto protagonista de la historia, Diego, es el que se presentó ante ella para que escribiera sobre él.



Recalca la importancia de respetar acuerdos de confidencialidad y mantener una buena relación con el entrevistado haciéndolo partícipe de la construcción del relato escrito: “le aseguré que podría leer la versión final del manuscrito para corregir datos eventualmente erróneos y darme su visto bueno antes de todo encaminamiento hacia una publicación” (Tinat, 2013).

De la misma manera, Janeth Noceda Gutiérrez publica en la Revista de Psicología de la Universidad de Chile “Muchas formas de ser transexual: diferencias de ser mujer transexual y de ser mujer transgénero”, investigación mediante la que a partir de 10 historias de vida refleja que existen diferentes formas de ser transexual porque no todas las personas transexuales rechazan el cuerpo. La autora plantea algunos aspectos de la vida de las personas transexuales como la marginalidad a la que se ven orilladas, la espera por la cirugía de reasignación de sexo y problemas de ansiedad y depresión. Por último, hace hincapié en la necesidad de que la psicología aborde el tema trans desde una mirada no patologizadora (Noceda Gutiérrez, 2012).

Las historias de vida también se han utilizado para indagar ciertos aspectos de la vida de las personas LGBTI como es el caso de “Ahora me siento más fuerte. Estrategias de Lesbianas y Bisexuales para una vida vivible”, escrito por Andrea Francisco Amat y Lidón Moliner Miravet. En el artículo analizan 19 historias de vida de mujeres lesbianas y bisexuales de Barcelona y Valencia (España), así reflejan como los referentes culturales, los espacios de encuentro, los lazos afectivos, un posicionamiento crítico y la visibilización de discursos son estrategias personales y colectivas que estas mujeres han utilizado para enfrentar la exclusión. “Nos encontramos con que



las mujeres con deseos y prácticas sexuales fuera de la heterosexualidad se encuentran con una doble opresión” (Francisco Amat & Moliner Miravet , 2018).

Otra conclusión importante de Francisco Amat y Miliner Miravet es el papel fundamental de los medios de comunicación para incluir a personas de la diversidad sexual sin estigmatización y así promover el cambio social para que todas las personas puedan vivir sus vidas cómo deseen (Francisco Amat & Moliner Miravet , 2018). Las historias de vida han sido utilizadas para visibilizar a nuevos actores sociales y reconstruir vivencias que permitan a través de la realidad de un individuo acercarnos a un grupo excluido socialmente.

## **1.5 Sexualidad, género e identidad para la comprensión de las personas LGBTI+**

### **1.5.1 Sexualidad**

La definición de sexualidad ha evolucionado junto a la historia de la humanidad, desde las primeras conceptualizaciones teóricas cimentadas en la biología, hasta llegar a los aportes contemporáneos que la consideran una dimensión histórica, social y fundamental del ser humano. El Diccionario de la Lengua Española dice que es un “conjunto de condiciones anatómicas y fisiológicas que caracterizan a cada sexo” (Real Academia Española (RAE), 2014). Por su parte el diccionario enciclopédico “Océano” (2002) coincide con la RAE y agrega factores culturales y psicológicos, expresando que:

La sexualidad constituye un proceso de intercambio de material genético en orden a la obtención de una descendencia con caracteres paternos y maternos, creando variabilidad



en los hijos y proporcionando así la materia prima para la selección natural. En la especie humana, el desarrollo de la sexualidad sobrepasa la actividad estrictamente reproductiva, interesando también al comportamiento cultural y psíquico. (p. 1488)

Los organismos internacionales como la Organización Mundial de Salud (OMS) y la Federación Internacional de Planificación de la Familia (IPPF) también miran a la sexualidad más allá de su dimensión biológica y añaden factores psicológicos, económicos, políticos, culturales, religiosos, entre otros. Así la OMS define a la sexualidad como:

Una dimensión fundamental del hecho de ser un ser humano (...). Se experimenta o se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. La sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales. Si bien la sexualidad puede abarcar todos estos aspectos, no es necesario que se experimenten ni se expresen todos. Sin embargo, en resumen, la sexualidad se experimenta y se expresa en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos. (p. 6)

La IPPF concuerda en que “la sexualidad es un aspecto central del ser humano a lo largo de su vida; (...)”. Y añade que “es un concepto en evolución que comprende la actividad sexual, las identidades de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción (...)” (Federación Internacional de Planificación de la Familia , 2006).

Por otro lado, son varios los autores que han realizado aportes en torno a la definición de la sexualidad. Para Cerruti, “la sexualidad humana constituye una dimensión de las personas,



inseparable de su ser y de su existir, lo que otorga profunda resonancia en la construcción de la identidad y en el establecimiento de vínculos entre las personas” (Cerruti, 2007). Coincidiendo con Romero (1998), que “concibe a la sexualidad humana (...) como un impulso vital inseparable de la personalidad total del ser humano, una forma de comunicación con el Otro y los Otros” (citado en Vlir - Universidad de Cuenca, 2011).

Formenti (2005), concuerda con ambos autores y sostiene que actualmente la estructuración de la sexualidad se fundamenta más en lo social y cultural que en lo biológico (citada en Vlir - Universidad de Cuenca, 2011). A esto se suman Ana Amuchástegui y Yuriria Rodríguez, quienes afirman que: “no podemos seguir conceptualizando a la sexualidad como naturaleza”, porque es una construcción histórica (Amuchástegui & Rodríguez, 2005). Para Weeks (1994), la historia de la sexualidad humana es de suma importancia (citado en Amuchástegui & Rodríguez, 2005).

Para concluir, debemos destacar que las formas de vivir la sexualidad son diversas y no se limitan a una sola comprensión, su definición ha ido mutando y construyéndose en el transcurso de los tres últimos siglos con el impulso de las ciencias sociales, y gracias a los aportes de los estudios de género, los feminismos, y el movimiento LGBTI+. Así tenemos que actualmente dentro de las diferentes formas de ser y expresar la sexualidad se encuentran otras categorías conceptuales como: el sexo, el género, la identidad, la orientación sexual, las relaciones afectivas, entre otras.



### 1.5.1.1 Sexo

Si bien en el apartado anterior definimos a la sexualidad como una dimensión inseparable del ser, sentir y expresar de las personas, en donde influyen elementos psicológicos, culturales y sociales. Existe cierta ambigüedad y confusión al diferenciar o abordar los términos sexo y sexualidad, porque la interpretación de los mismos depende directamente del contexto en el que son utilizados. Así, ambas palabras “(...) pueden hacer referencia tanto al coito, como a las características genéticas y biológicas de un determinado individuo” (Diamon & Yates c.p De Juan & Pérez-Cañaveras, 2007).

Sin embargo, esta tergiversación al momento de definir dichos términos se presenta mayormente en el ámbito social, porque para la academia todo está más claro. Sexualidad es una categoría macro que engloba otras subcategorías, y que está determinada por factores socioculturales. Mientras que el sexo es netamente biológico, y según la Real Academia Española se define como la “condición orgánica, masculina o femenina, de los animales y las plantas” (Real Academia Española (RAE), 2014).

En palabras de Juan & Pérez-Cañaveras, “es un conjunto de características biológicas de un organismo que permiten diferenciarlo como portador de uno u otro tipo de células reproductoras o gametos (óvulos o espermatozoides), o de ambos (organismos hermafroditas)” (De Juan & Pérez-Cañaveras, 2007). Es decir, sexo se refiere al hecho biológico que divide a los seres humanos según características fisiológicas tanto internas como externas. Así, según sus genitales y cromosomas un individuo puede ser mujer, hombre, o intersexual.



### 1.5.2 Género

Los estudios en torno al concepto de género se desarrollan en la década de los setenta y ochenta, en un contexto que da cabida a los inicios del feminismo y a partir del cual se van deconstruyendo diferentes discursos de carácter patriarcal. Como definición provisional, “género es la construcción histórico-social de la diferencia sexual” (Ramos Escandón, 1997). La antropóloga mexicana Marta Lamas coincide y también lo define de esta forma, dando a entender que las diferencias entre los géneros son una elaboración histórica que adscribe roles determinados a hombres y mujeres según sus diferencias biológicas (Lamas, 2000).

Lamas retoma las ideas originadas en el siglo XX por Margaret Mead en el libro “Sex and Temperament in Three Primitive Societies” de 1935. En dicho texto Mead inició una idea revolucionaria al afirmar que los conceptos sobre el género eran culturales y no biológicos (Montúfar Salcedo, 2013). Además, Lamas agrega que otro antecedente para la conceptualización de género es la frase: “No se nace mujer, se llega a serlo”, emitida por la filósofa francesa Simone de Beauvoir en su libro “El Segundo Sexo” de 1949.

El Psicólogo neozelandés John Money también fue uno de los pioneros al hablar del tema, en 1951 utilizó el término en inglés *gender* para referirse a un componente cultural cuya influencia educativa estaba relacionada con la formación de la identidad sexual. En base a estos antecedentes y gracias a los aportes feministas, Montúfar (2013) afirma que el género: “en sentido amplio es lo que significa ser hombre o mujer, o también masculino o femenino” (Montúfar Salcedo, 2013). Además, por el hecho de ser una construcción histórica social, el género define las oportunidades, los papeles, las responsabilidades y las relaciones entre parejas.



Como podemos evidenciar, el uso de la palabra género data del siglo pasado sin embargo hasta ahora existen grupos vinculados a las religiones católica y evangélica que se resisten a aceptar la utilización del término. Estas personas han generado presión social ante los gobiernos para impedir el avance de derechos de las mujeres y población LGBTI+, bajo la consigna de que si intenta imponer una mal llamada “ideología de género”. Sus principales oposiciones giran en torno a la legalización del aborto, matrimonio igualitario y derechos de identidad de género.

Cabe destacar que al contrario de lo que afirman estos grupos, la visión de género busca contribuir a la construcción de un mundo más justo y equitativo. Baeza (2005) considera que el género proviene del ámbito social, y que es una construcción cultural percibida en el contexto psicológico de los hombres y mujeres. Enuncia que “las creencias sociales de género son el conjunto de ideas, mitos, arquetipos de cada cultura y subcultura sobre lo que significa ser varón o mujer en un contexto social determinado” (Baeza, 2005). Si bien la familia es el seno de los diferentes conocimientos que determinan la forma de ser de una persona, es la cultura en donde se extienden estas prácticas sociales.

Montúfar (2013) coincide con esto y afirma que, “el género es una categoría de análisis en sociología, psicología, antropología, historia o en cualquier otra rama del conocimiento, que permite desvelar las normas, representaciones, ideas, comportamientos, que se han ido construyendo socialmente como naturales y atribuidos a las diferencias biológicas de los sexos” (Montúfar Salcedo, 2013). Por ejemplo, la femineidad o masculinidad son características adquiridas, que no necesariamente corresponde al sexo biológico de la persona.



### 1.5.3 Identidad

Desde la perspectiva de Larraín, la identidad es un proceso de construcción mediante el cual los sujetos van definiéndose a sí mismos por medio del interaccionismo simbólico (Larrain, 2003). Cabe mencionar que la construcción de la identidad se da por medio de la comunión comunicacional entre varias personas pertenecientes a una misma sociedad. Es decir, “la identidad no se presenta como fija e inmóvil, sino que se construye como un proceso dinámico, relacional y dialógico que se desenvuelve siempre en relación a un “otro”,” (Marcús, 2011).

Por otro lado, identidad también puede ser la percepción personal que tiene cada sujeto de sí mismo, y que lo distingue de los demás. “Tiene que ver con los rasgos con los que otros nos definen y, a su vez, con los rasgos o características con las que nosotros nos definimos” (Borghetti, 2018). En el Dossier para una Educación Intercultural elaborado por la Fundación Fuhem, la identidad es un conjunto articulado de rasgos específicos de un individuo o de un grupo, que constituyen un sistema de símbolos y de valores que permite afrontar diferentes situaciones cotidianas (Fundación Fuhem ).

Ese sistema de símbolos está conformado por un repertorio de formas de pensar, de sentir y de actuar, que no son inamovibles y están en constante cambio. Además, este grupo de características les permiten a las personas identificarse, definirse y sentirse a gusto en diferentes espacios.



### 1.5.3.1 Identidad de género

En el preámbulo de los Principios Yogyakarta (2006) sobre la Aplicación de la Legislación Internacional de Derechos Humanos en Relación con la Orientación Sexual y la Identidad de Género, se define a la identidad de género como:

“La vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida) y otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales”. (p. 6)

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), “la identidad de género es el proceso de construcción de la masculinidad y feminidad que se expresan en los cuerpos de las personas independientemente de su sexo biológico de nacimiento” (p. 13). Pero puede expresarse de diferentes formas, no solo masculina o femenina, y se va construyendo socialmente; como habíamos dicho antes esa construcción depende directamente de la decisión y autopercepción que tienen las personas de sí mismas.

García-Leiva (2005) coincide al afirmar que la identidad de género se caracteriza por la autoclasificación que tiene el sujeto dentro de la sociedad. Esta autoclasificación ordena las formas de ser de los hombres y las mujeres, en base a lo que culturalmente se asume como femenino y



masculino (García-Leiva, 2005). Quienes rompen precisamente con estos roles y deciden expresar su identidad de género de otras formas son, por ejemplo, las personas trans (transgénero, transexual, travesti).

En determinados lugares gracias a la lucha social se ha logrado instaurar normativas legales que permitan el respeto de los derechos humanos de quienes luchan por su identidad de género; sin embargo, en la mayoría de sociedades estas personas se enfrentan a la discriminación y el rechazo.

#### **1.5.4 Orientación Sexual**

“La orientación sexual se refiere a la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género, así como a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas” (Principios de Yogyakarta, 2006). Esta atracción puede ser duradera en el tiempo o pasajera.

En los últimos años existen estudios que concluyen que la orientación sexual tiene un origen biológico, aunque hay otros que indican que está determinada por diversos factores genéticos, hormonales, sociales, culturales, ambientales e históricos. Si bien no existe un consenso sobre el origen, se puede afirmar que la orientación sexual no puede ser seleccionada, ni cambiada. Y se clasifica habitualmente en función del sexo o de las personas deseadas por un sujeto. Así tenemos:



- **Heterosexualidad:** Es una orientación sexual hegemónica (y en muchos países también obligatoria) caracterizada por el deseo y la atracción hacia personas del sexo opuesto. “Mujeres que se sienten emocional, sexual y románticamente atraídas a hombres; u hombres que se sienten emocional, sexual y románticamente atraídos a mujeres” (Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), 2015).
- **Homosexualidad:** La homosexualidad (del griego ὁμο, homo «igual», y del latín sexus «sexo») se define como la interacción o atracción sexual, afectiva, emocional y sentimental hacia individuos del mismo sexo (Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), 2015).
- **Bisexualidad:** Atracción física y/o romántica hacia individuos de ambos sexos.
- **Asexual:** Falta de orientación y deseo sexual. Las personas asexuales no sienten atracción sexual o física hacia ninguna otra persona y no sienten deseo por el placer sexual, por lo que no encajan dentro de ninguna orientación sexual definida y no es habitual que suelen enamorarse o tengan pareja.

### 1.5.6 Conceptos básicos

Se puede entender al movimiento LGBTI+ como el espacio en el cual se encuentran y a través del cual se identifican las personas que responden y se reconocen como lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros e intersexuales. Por tanto, las siglas LGBTI+ son una connotación que permite el desarrollo de la inclusión dentro de la sociedad, para tener una mejor comprensión de estos vocablos se menciona la conceptualización de cada uno de ellos.



- **Lesbiana:** Partiendo de la connotación que realiza Lambda este vocablo apela a la atracción física, sentimental, emocional y sexual que siente una mujer por otra” (Lambda Legal , 2013).
- **Gay:** Dentro de esta acepción se asume al hombre o mujer que tiene atracción sentimental, emocional, física, sexual, por otra persona perteneciente al mismo género, cabe mencionar que la palabra no apela únicamente a los hombres, sino que se la aplica a los dos géneros (Lambda Legal , 2013).
- **Bisexual:** Se trata del hombre o mujer que tiene una atracción sexual, sentimental, emocional, física hacia personas de ambos géneros. Cabe mencionar que “para algunos/as, la atracción hacia cada género es equitativa, mientras que para otros/as puede existir una preferencia de un género sobre otro, esto se conoce como orientación sexual (Lambda Legal , 2013).
- **Transgénero:** A través de este término se describe a aquellas personas que mentalmente se asumen con un sexo diferente al que obtuvieron al nacer, es decir quienes sienten una disconformidad entre su sexo biológico y su identidad de género. Cabe mencionar que dentro de esta acepción la elección de sexo se encuentra influenciada por varios factores, siendo el más relevante el de carácter mental. A su vez, “las transiciones de género hacen énfasis en cambiar el cuerpo para que se alinee con la mente, porque la información en el cerebro no cambia. La identidad de género es innata” (Lambda Legal , 2013).

También se suele utilizar la palabra “Trans” como un término paraguas que incluye otras variaciones de género:



- **Transexual:** “Las personas transexuales se sienten y se conciben a sí mismas como pertenecientes al género opuesto que social y culturalmente se asigna a su sexo biológico y que optan por una intervención médica –hormonal, quirúrgica o ambas– para adecuar su apariencia física–biológica a su realidad psíquica, espiritual y social (Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), 2015)”.
- **Travesti:** “Las personas travestis son aquellas que expresan su identidad de género -ya sea de manera permanente o transitoria- mediante la utilización de prendas de vestir y actitudes del género opuesto que social y culturalmente se asigna a su sexo biológico (Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), 2015)”.
- **Intersexualidad:** Todas aquellas situaciones en las que la anatomía sexual del individuo no se ajusta físicamente a los estándares culturalmente definidos para el cuerpo femenino o masculino. Una persona intersexual nace con una anatomía sexual, órganos reproductivos o patrones cromosómicos que no se ajustan a la definición típica del hombre o de la mujer; esto puede ser aparente al nacer o llegar a serlo con los años (Corte Interamericana de Derechos Humanos , 2017).

En resumen en este apartado se esclarecen las definiciones relacionadas a historias de vida e identidades sexo genéricas, esto permite contar con una base teórica necesaria para fundamentar la presente investigación y desarrollar los siguientes capítulos.



## CAPÍTULO 2

### **MARCO CONTEXTUAL: DIVERSIDADES SEXUALES Y MOVIMIENTO LGBTI+**

Como se ha destacado anteriormente para elaborar una historia de vida es fundamental conocer el contexto histórico, político y cultural de los sujetos protagonistas, por este motivo se ha establecido este marco contextual en el que se refleja de forma general la historia de la homosexualidad y los principales hitos históricos del movimiento LGBTI a nivel global, nacional y local.

#### **2.1 Movimiento LGBTI+, consideraciones generales**

El movimiento de liberación LGBT, LGBTI+ o también conocido en sus inicios como movimiento por una libre orientación sexual, tiene sus inicios como movimiento político y social en 1969 tras los disturbios de Stonewall en la ciudad de Nueva York. En un primer momento sus principales reclamos fueron en rechazo a la constante discriminación y persecución por parte de los organismos de control como la Policía, luego se centraron en trabajar en la prevención del VIH SIDA y en los últimos años han logrado incidir en política pública y conquistar varios derechos para quienes integran este colectivo.

El movimiento LGBTI+ está conformado en su mayoría por personas sexo género diversas, mujeres feministas y defensores de derechos humanos, cuyo principal objetivo es la lucha contra la discriminación o el rechazo, y a favor de la aceptación, respeto y reconocimiento de los derechos de las diversidades sexuales. Precisamente en estos últimos aspectos radica su lucha porque en determinados lugares aún son considerados ciudadanos de segunda categoría. Al respecto Figari



enuncia que once países de Latinoamérica penalizan las prácticas homosexuales, siendo América Central y el Caribe los sectores con mayor represión. En estos lugares se penaliza la homosexualidad con 5 a 25 años de prisión (Figari, 2010).

La aceptación y materialización de la inclusión posee complejidad dependiendo del territorio. En países de Europa como Holanda y España, o en América del Norte como Canadá y Estados Unidos, existe mayor organicidad y garantía de derechos. En Latinoamérica, Uruguay y Argentina poseen legislaciones que protegen a las personas LGBTI, pero en la mayoría existe violencia y discriminación. Esta situación se agrava en algunos Estados de África y Asia como como Sudán o Yemen, respectivamente, en donde la homosexualidad es castigada incluso con pena de muerte.

En estos países el avance en materia derechos es nulo y en algunos se desconoce la existencia de colectivos LGBTI+, mientras que en los lugares que se ha logrado la inserción de políticas públicas y normativas jurídicas ha sido gracias a la lucha social y reivindicativa. En ese contexto cada 28 de junio conmemoran el Día del Orgullo o el Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia cada 17 de mayo. En algunos países como Ecuador también se rememoran fechas como la despenalización de la homosexualidad cada 27 de noviembre.

Como se detallaba al inicio de este apartado, es habitual afirmar que este movimiento se originó en 1969 tras los disturbios de Stonewall en Estados Unidos. Sin embargo diversas investigaciones han revelado que existen, desde el mundo antiguo y en diversas culturas, colectivos impulsados por personas que coinciden con los términos modernos de estas siglas. Más adelante



revisaremos la historia de la homosexualidad y del movimiento LGBTI en el mundo, en Ecuador y en Cuenca. Pero antes se abordará cómo la conquista de derechos ha permitido que las personas LGBTI pasen de ser invisibilizadas y excluidas a ser consideradas sujetos políticos.

## **2.2 Personas LGBTI como sujetos políticos**

Antes de hablar de las personas LGBTI como sujetos políticos es pertinente determinar lo que se comprende por sujeto político. En el texto “Sujetos políticos: teoría y epistemología”, Martín Retamazo lo define como aquel ser humano que le interesa pasar del espacio individual al colectivo, en donde puede reflexionar en torno a las condiciones políticas de su contexto (Retamazo, 2011). Esta organización colectiva ha permitido construir nuevas realidades, generar nuevas ideas o pensamientos, y grandes cambios sociales.

Las personas LGBTI son sujetos políticos en la medida que luchan por el desarrollo de una identidad que sea reconocida dentro de la sociedad. Sin embargo, este reconocimiento no se queda únicamente en la aceptación por parte de las otras personas, sino que conlleva a planteamientos como el desarrollo de leyes o normativas que garanticen, respalden y protejan los derechos de esta población. Así en algunos territorios la población sexualmente diversa ha pasado de la invisibilidad al reconocimiento como sujetos políticos y por consiguiente sujetos de derechos.

Como habíamos advertido anteriormente en los países donde se garantiza los derechos de las diversidades sexuales o de género existe mayor organicidad y verdadera incidencia en las políticas públicas del Estado y sus instituciones. Las acciones llevadas a cabo por estos colectivos



han dado paso a grandes transformaciones políticas y sociales en donde las personas LGBTI han sido actores y participes principales de las mismas. En estos procesos han destacado líderes y lideresas con claras posturas políticas, ideológicas y de género, quienes se han empoderado de las herramientas brindadas por el ámbito legal y constitucional con la finalidad de ser voceros y representantes de la comunidad LGBTI+.

Es pertinente mencionar que los temas tratados desde una perspectiva política han sido los vinculados a “la violencia homofóbica, la discriminación en el mercado de trabajo, cuestiones relativas al derecho de adopción, de herencia y matrimonio (...)” (Figari, 2010, p. 232). Además, las personas LGBTI se han vinculado al contexto político partidista, principalmente en países de Europa donde las representaciones en el ámbito legislativo están copadas por políticos que son parte activa de este movimiento. Y en el caso de Luxemburgo, su Primer Ministro Xavier Bettel es un hombre abiertamente gay.

## **2.3 Contexto histórico**

### **2.3.1 La homosexualidad a lo largo de la Historia**

Nadie conoce con exactitud cuando la homosexualidad ingresó en la historia de la humanidad, lo que si afirman la mayoría de historiadores dedicados a estudiar el tema es que las prácticas sexuales y la atracción erótica entre personas del mismo sexo es tan antigua como la humanidad misma. De acuerdo a Robert J. Buchanan, “los registros más tempranos de conducta homosexual parecen encontrarse en las prácticas religiosas paganas de la antigüedad, pues algunos paganos incluían prácticas homosexuales en el culto a determinados dioses” (Buchanan, 2002).



El autor señala que si las prácticas homosexuales eran habituales en aquellas sociedades o solo se introducían como parte del culto religioso es algo que no se puede afirmar, sin embargo las escrituras del profeta Pablo defienden esta última versión. Por su parte el Doctor Alberto García Valdés dice que la forma de concebir la historia de la homosexualidad es a través de la crítica a varias culturas, para ello invita a desprenderse de todo prejuicio para comprender de forma racional dicha historia.

García Valdés reconstruye la historia de la homosexualidad desde la cultura mesopotámica, de acuerdo al autor documentos asirios<sup>3</sup> escritos antes del siglo XII a.C. señalan que en Mesopotamia se cuestionaba la práctica de la sodomía y se castigaba a la homosexualidad por medio de la castración de los genitales (García Valdés, 2015). En el Código de Hammurabi, considerado el primer código penal y civil de la humanidad, se encuentra registrado que “si un hombre ha yacido con su amigo y se prueban los cargos y se le encuentra culpable será castigado convirtiéndole en eunuco”.

Pero en otros territorios de Mesopotamia sucedía lo contrario, por ejemplo en Sumeria existía una aceptación general de la homosexualidad y en algunos escritos que datan de 5000 años atrás se habla de los *assinu*, sacerdotes-cantores de la época mesopotámica que habrían sido homosexuales. También en Babilonia existían los sacerdotes de *Ishtar*, diosa babilónica del amor, belleza y sexualidad, en esta región ubicada en Mesopotamia inferior o Baja Mesopotamia, estos

---

<sup>3</sup> Documentos encontrados en Asiria, una antigua región del norte de Mesopotamia en donde actualmente se encuentra Siria, Líbano, Turquía, Irak e Irán.



sacerdotes participaban travestidos en ritos y bailes. Y al igual que en Sumeria, localizada al sur del territorio mesopotámica, la homosexualidad tampoco se condenaba.

Algo similar ocurría en la Antigua Grecia, en esta civilización se vivía la homosexualidad de forma natural y muchos autores coinciden en que es la cultura que más la ha aceptado. En este contexto surge la homofilia griega que se define básicamente como “el amor por lo iguales”, para un griego culto del siglo V a.C. la relación amistosa con otros hombres iguales era decisiva para estar acorde con su *physis*. Además, los griegos desarrollaron una actitud hedonística hacia el cuerpo humano y la sexualidad, ellos creían que el cuerpo humano desnudo era digno de admiración, por ello toleraban y fomentaban la desnudez pública (Buchanan, 2002).

Para entender el predominio de las relaciones homofílicas, del homoerotismo y de la homosexualidad en Grecia es necesario conocer su organización social. La sociedad griega era netamente patriarcal, las mujeres se veían como un objeto sin valor y no eran consideradas para el campo erótico. Ellas quedaban relegadas al ámbito de la familia y el cuidado del hogar, limitando el desarrollo de su identidad y sobre todo subordinándolas al cumplimiento de normativas que no permitían su crecimiento intelectual. Es decir, eran tomadas en cuenta únicamente para la reproducción.

Como el hombre era considerado un ser superior, se creía que ellos mantenían “(...) relaciones sexuales de mayor calidad a través de la relación homoerótica, en la que se podía, por medio del amante elegido, apreciar racionalmente la belleza” (García Valdés, 2015, p. 14). Cabe destacar que estas prácticas tenían reglas, entre las que destacan la diferencia de edad entre los



amantes y la ausencia de actitudes feminizadas, Además, “al ideal físico de belleza se sumaban las dotes intelectuales de los jóvenes varones, producto de una mejor educación, lo que hacía posible una conversación racional” (García Valdés, 2015, p. 19).

La conducta homosexual era una práctica aceptable en la sociedad griega, al igual que el hedonismo, porque existía una sobredimensión de lo masculino, y su sistema económico se basaba en la esclavitud y sometimiento de los trabajadores y las mujeres. Consideraban a las actividades homosexuales como negativas únicamente cuando se relacionaban a la prostitución de un ciudadano, en los otros casos era una manera de disfrutar la belleza y maravilla de los cuerpos masculinos que tanto reverenciaban (Buchanan, 2002).

Las relaciones homosexuales no eran propias de Grecia, también se practicaban en Esparta, en donde se castigaba a los jóvenes aristócratas que no tenían relaciones con sus amantes. Mientras que la antigua sociedad romana fue “continuadora de la griega, a la que siempre tuvo como ideal de cultura y por esto, no es de extrañar que muchas de las actitudes romanas hacia el sexo fueran similares a las griegas (García Valdés, 2015, p. 19)”. En Roma la única excepción para practicar la homosexualidad era la diferencia de edad entre adolescentes y adultos.

El desarrollo de la homosexualidad en esta civilización fue consecuencia del crecimiento de la república, que a su vez permitió el ingreso de nuevas culturas, que trajeron consigo varias riquezas y nuevas formas de entender el mundo, como la homosexualidad. La diferencia en la práctica de la homosexualidad en estas culturas ya mencionadas está determinada por la finalidad



que tenía cada una. “Si en Grecia el amor homosexual fue puesto al servicio de los más altos ideales de la época, en Roma solo añadía variedad al libertinaje (García Valdés, 2015, p. 22)”.

Una diferencia importante entre los griegos y los romanos estaba relacionada con la educación, mientras que en Grecia los padres no tenían responsabilidad en la educación de sus hijos, en Roma la educación era responsabilidad primaria de los papás. En ese sentido los maestros tenían la responsabilidad de educar al niño como delegados de los padres. “Por consiguiente, a los maestros se les prohibió tener relaciones sexuales con los estudiantes, ya que los padres no debían tener sexo con sus propios hijos” (Buchanan, 2002).

En el siglo VI d.C. el Imperio Romano proscribió la homosexualidad. Esta decisión se tomó por influencia de otras culturas, pero principalmente debido a la expansión de la Cristiandad. Se aprobaron leyes y otras normativas de carácter cristiano que restringían diferentes prácticas de carácter sexual, en el gobierno de Augusto entró en vigencia la ley Scantinia que condenaba el adulterio, la pederastia, y el abuso sexual. Así Roma comenzó a desarrollar propuestas de carácter político y cristianas que modelaban la vida dentro del imperio.

Muchos autores coinciden en que la homosexualidad empezó a ser cuestionada y castigada a raíz de la expansión del cristianismo, además después llegó la Inquisición y se condenó a muerte a muchas personas por ser sospechosas de practicar actos de sodomía. Este rechazo se expandió por el resto de Europa y ni siquiera el surgimiento del Intelectualismo o la Reforma protestante hicieron cambiar las actitudes negativas hacia la homosexualidad. Al contrario, se sancionaron leyes que castigaban a los homosexuales con pena de muerte o castración de sus genitales.



### 2.3.2. Breve historia del Movimiento LGBTI+

Según Carlos Figari el movimiento LGBTI+ tiene sus orígenes en los reclamos de los homosexuales, quienes en 1960 desde una postura contestataria hacia la cultura hegemónica, crearon las condiciones que les permitiría visibilizarse y ser reconocidos como movimiento social (Figari, 2010). Esta labor se llevó a cabo en el mismo periodo en el que se organizaban los movimientos indígenas, de mujeres y de afrodescendientes en Latinoamérica.

Si bien se considera que este es el momento en que las personas LGBTI se organizan como movimiento político y social, existen registros de finales del siglo XIX cuando en algunos países de Europa como Francia, Bélgica y el Imperio Alemán, empezaron a surgir iniciativas para despenalizar la homosexualidad. En un principio fueron acciones individuales de Heinrich Hössli, Karl Ulrichs y Károly Mária Kertbeny, considerados los primeros activistas, pero más tarde en Alemania empezaron a organizarse y así se originó el movimiento de reivindicación de los derechos de los homosexuales durante la República de Weimar.

Este movimiento se tiene conocimiento que lo conformaban varias organizaciones disidentes como la *Gameinschaft der Eigenen* (Comunidad de los propios) fundada en 1903 y la “Asociación de la Amistad Alemana” nacida en 1920. En el viejo continente también estaba el movimiento homófilo que surgió luego de la Segunda Guerra Mundial. “El término «homófilo» del griego (homos, igual y filia, amor), fue propuesto como alternativa de la palabra homosexual para enfatizar la idea del amor y no el sexo, y así cambiar la imagen negativa del homosexual promiscuo” (Noir, 2010).



Pero el hecho que marcó profunda y definitivamente la historia del movimiento LGBTI+ aconteció el 28 de junio de 1969 en Estados Unidos. “Los disturbios de Stonewall” fueron manifestación contra una redada policial que irrumpió en un bar de la ciudad de Nueva York conocido como Stonewall Inn. Los policías ingresaron al lugar, retuvieron a los clientes para revisar su documentación y todos aquellos que usaran una vestimenta que no correspondiera a su sexo eran detenidos. Estos últimos se negaron al arresto, otros rehusaron a identificarse, y esto produjo inmediatamente enfrentamientos.

Unas semanas después, en la misma ciudad nace el Frente de Liberación Gay (GLF), y fines de ese año, el GLF ya contaba con grupos en ciudades y universidades de todo el país, que se fueron extendiendo a cada ciudad importante de Estados Unidos, Canadá, Australia y Europa Occidental. La historiadora Lillian Faderman llama a los disturbios “un disparo que se escuchó en todo el mundo” (Faderman c.p García, 2015).

Los sucesos de Stonewall lograron visibilizar la existencia de las personas sexo género diversas. Y al contraste de los primeros activistas que lucharon por una mayor aceptación y la despenalización de la homosexualidad, “las generaciones siguientes a Stonewall exigen el reconocimiento social, la integración y equiparación de los derechos de los gays y lesbianas” (Noir, 2010). Este evento marca una nueva forma de manifestarse para la población LGBTI y a partir de este momento nace una lucha sociopolítica.

En 1980 el movimiento LGBTI mucho más articulado y con una agenda establecida emprende labores en la prevención del VIH-Sida, de hecho esta perspectiva determinaría su nueva



forma de organización, motivando el desarrollo de la inclusión social. Luego se sucedieron muchas más acciones en diferentes ciudades y países, conquista de derechos, las primeras marchas del orgullo y la despenalización de la homosexualidad, logros que describiremos más adelante.

Uno de los alcances de la lucha social y política por parte del movimiento LGBTI es la consideración de los valores enmarcados en sus vidas cotidianas, a partir de lo cual lo privado pasa al ámbito público, externalizando la conciencia de género y dando cabida a la creación de una identidad de género. “Esto último suponía una reversión identitaria en la categoría de interpelación definida como homosexual, que, de ser el término médico para clasificar una enfermedad pasó a ser una categoría política afirmativa de la diferencia” (Figari, 2010, p. 227).

El planteamiento del cual partían las luchas homosexuales versaba en el reconocimiento de sus derechos, y la labor de naturalizar el sentido del sujeto homosexual. En la actualidad el movimiento LGBTI ocupa un papel fundamental en el campo de la política y ha logrado acciones públicas en pro de su comunidad (CIDH, 2015).

#### **2.3.4 Hitos históricos del movimiento LGBTI+ en Ecuador**

Desde la despenalización de la homosexualidad, las organizaciones y colectivos LGBTI+ han obtenido algunos logros en materia de derechos. En este apartado evidenciaremos cómo empezó el movimiento LGBTI+ en el Ecuador, su lucha y opinión sobre los hitos históricos a favor de las personas sexualmente diversas.



*Figura 1* Hitos históricos del movimiento LGBTI en Ecuador

#### 2.3.4.1 Despenalización de la homosexualidad

Antes de la despenalización de la homosexualidad en Ecuador se conoce de la existencia del colectivo GLBT “Entre amigos”, fundado en 1986. Esta primera organización concentra sus esfuerzos al apoyo y prevención de VIH Sida, tres años después se convierte en “Soga” (Sociedad Gay) y en 1994 pasa a ser la “Fundación para la Prevención y Apoyo en VIH” (Mancero Villarreal, 2007). Pero las trans, homosexuales y lesbianas se organizaron colectivamente para luchar contra la despenalización de la homosexualidad después del atentado ocurrido en el Bar Abanico’s en la ciudad de Cuenca en 1997.

Patricio Coellar comenta cómo vivió este acontecimiento la noche en la que se realizó el primer reinado LGBTI en la ciudad. Patricio quien aquella noche tomó el nombre de Brigitte, y cuatro personas más concursaron para ser la Reina Gay de ese año. Luego de la elección en la que



Brigitte resultó ganadora un grupo de policías de Azuay encabezadas por el entonces intendente de la provincia, Diego Crespo, intervinieron en el bar y arrestaron a alrededor de 60 personas.

Nos llevaron al CDP cerca del Parque de la Madre, nos encerraron en un cuarto, estábamos cerca de 200 personas encerradas allí. En ese cuarto me violaron otros presos, maltrataron a muchos de mis compañeros, les pegaron y les mandaban a dormir en el baño (Coellar, 2018).

Los integrantes de la Policía Nacional que eran parte de ese Centro de Detención Provisional (CDP) al enterarse de los abusos sexuales de los que estaba siendo víctimas Patricio y sus compañeros no hicieron más que vender condones. Todo este maltrato y abuso de poder incentivaron a la protesta de personas LGBTI por el atropello a los derechos humanos. Meses después se centraron en luchar por la despenalización de la homosexualidad para ello interpusieron una demanda por inconstitucionalidad del primer inciso de artículo 516 del Código Penal en el que se establecía que “en los casos de homosexualismo, que no constituyan violación, los dos correos serán reprimidos con reclusión mayor de cuatro a ocho años”.

Entre las acciones más importantes que se llevaron a cabo están las manifestaciones públicas, dos de ellas se destacaron el 20 de julio de 1997 y el 27 de agosto de 1997 en éstas participaron travestís, trans, organizaciones de derechos humanos y líderes gay. La antropóloga Cristina Mancero Villareal, asegura que “las formas de protesta en este contexto estuvieron motivadas por la aspiración de resolver de modo espontáneo y no organizado la defensa del honor



y dignidad (...) para luchar contra la violencia, el silencio y la represión” (Mancero Villarreal , 2007, pág. 47).

Tras la despenalización de la homosexualidad en el Ecuador en 1997 se estableció el derecho a la no discriminación por orientación sexual en la Constitución de 1998 y pasaron 10 años antes de que exista una nueva reforma legal.

#### **2.3.4.2 Constitución del Ecuador 2008**

En el 2008 tras la instauración de la Asamblea Constituyente y su modelo participativo se crearon diferentes mesas de trabajo para que se propongán textos que posteriormente eran debatidos en el Pleno, los colectivos LGBTI de diferentes partes del país participaron de estas mesas.

Los grupos LGBTI se organizaron en torno a una gran coalición que funcionó desde noviembre de 2007 hasta mediados del 2008, con la finalidad de articular esfuerzos para que los temas de interés fueran incluidos en la agenda de la Asamblea Nacional Constituyente (Argüello, 2008 c.p Garrido Álvarez, 2019). Rafael Garrido Álvarez recopila la experiencia de una activista de la Fundación Causana de Quito, ella destaca que como estrategia para posicionar los temas de orientación sexual e identidad de género se les proponía a los asambleístas incluir la perspectiva de género porque este tema se asociaba exclusivamente con las mujeres, así se evitaron discusiones (Garrido Álvarez, 2019).



En ese contexto los activistas tuvieron que lidiar con posturas ultraconservadoras y discursos violentos por parte de los propios asambleístas, además existió una fuerte presión social en contra de las personas LGBTI y el proyecto constitucional por considerarlo pro matrimonio gay. Luego de los respectivos debates y la defensa de los textos propuestos por quienes pertenecen a la diversidad sexual y sexo genérica se asentaron en la Constitución del Ecuador los derechos a la no discriminación por identidad de género y orientación sexual, y la unión civil para personas del mismo sexo (Garrido Álvarez, 2019).

### **2.3.4.3 Montepío**

En el 2011 la activista cuencana Janeth Peña marcó un hito importante en el país al obtener sus derechos de viudez como mujer lesbiana, tras la muerte de su pareja, Thalía Álvarez. Janeth comenta que Thalía era activista por los derechos de la población indígena y GLBTI, ambas participaron de la construcción de la Constituyente del 2008. Compartieron juntas durante 4 años hasta que Thalía enfermó y murió en el 2011.

Cuando Thalía enfermó deciden unirse a través de la figura legal de unión de hecho establecida en el artículo 68 de la Constitución Ecuatoriana que indica: “la unión estable y monogámica entre dos personas libres de vínculo matrimonial que formen un hogar de hecho, por el lapso y bajo las condiciones y circunstancias que señale la ley”. Tuvieron el apoyo de la abogada quiteña Elizabeth Vásquez quien les asesoró legalmente para que su unión esté protegida con todas las garantías de la ley. “Cuando nos unimos nos pusimos de acuerdo en que, si a ella le pasaba



algo, yo lucharía hasta las últimas consecuencias por los beneficios de la seguridad social”, dice Janeth. Su unión se dio el 29 de enero del 2010.

Thalía falleció el 22 marzo del siguiente año y desde ese momento empezó una nueva lucha para Janeth. En principio tuvo problemas con la entrega del cadáver, luego en la funeraria y en el Registro Civil, en ninguna institución querían aceptar su unión de hecho y en cada lugar le ponían trabas. Luego se acercó al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) para iniciar los trámites del montepío y sucedió lo mismo: “no me querían recibir los documentos, me trataron mal, el jurídico del IESS puso el grito en el cielo”, dice.

Sin embargo, con presión y demostrando que no existían razones para negarle sus derechos como mujer viuda que estaban respaldados en la Constitución, en septiembre de 2011 el IESS aprobó su solicitud. Janeth se convirtió en la primera lesbiana ecuatoriana en recibir el montepío, cesantía y los beneficios de la seguridad social de su compañera fallecida. El IESS dio una rueda de prensa para anunciar este caso y esto ayudó a visibilizarlo, “no querían que sé de a conocer en Ecuador (...) aunque era legal, pero políticamente en el Gobierno que estábamos decían que metieron la pata al entregarme, y después negaron algunos”, afirma Janeth. Luego de todo este proceso regresó a vivir en su ciudad natal, Cuenca.

#### **2.3.4.4 Código del Trabajo**

En febrero del 2014 el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social conforma una mesa interinstitucional para diseñar una política integral para personas LGBTI en la que participaron



instituciones del gobierno como el Ministerio del Trabajo, el Ministerio del Interior, Defensoría del Pueblo, Fiscalía General del Estado, el Registro Civil, entre otras, y alrededor de 200 activistas LGBTI. Como resultado se obtuvo que en 2015 en las Reformas al Código del Trabajo se incluya el derecho a la indemnización adicional en caso de despido por orientación sexual.

Sobre esta acción afirmativa Pedro Gutierrez, activista y abogado cuencano, señala que a pesar de esa reforma es un avance en la normativa es muy subjetiva al aplicarse porque es difícil comprobar que un despido fue por orientación sexual “cómo me meto a la cabeza del empleador para saber que él no me contrata porque soy amanerado o que mi tono de voz es así, o porque al momento que le di mi cédula ve que no dice sexo sino género”.

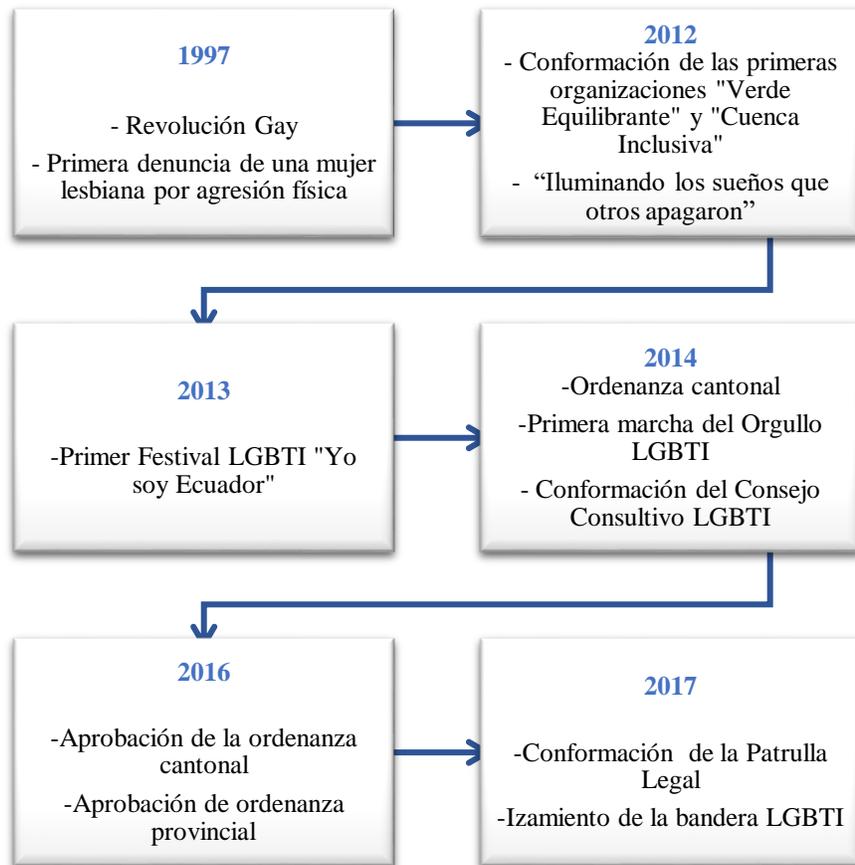
#### **2.3.4.5 Ley orgánica del Gestión de Identidad y Datos Civiles**

En diciembre de 2014, se dio paso a la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles que reconocía el uso del término “género” en vez de “sexo” y que fue aplaudida y criticada por diferentes organizaciones y colectivos LGBTI. Pedro Gutiérrez asegura que la cédula diferenciada solo genera más discriminación porque la propuesta del “Pacto Trans”<sup>4</sup> era género para todas las personas, cis y trans, sin embargo en Ecuador esto no sucedió. Además, señala que en el Ecuador al exigir la presencia de dos testigos para el cambio de cédula no se está cumpliendo con el estándar internacional que establece que para cambiarse en el sistema registral una persona no requiere más que su voluntad y consentimiento, y tiene que ser un proceso gratuito

---

<sup>4</sup> Plataforma que agrupa a organizaciones, lideresas y líderes trans de todo el país para la exigencia de derechos y políticas públicas en materia de identidad de género.

### 2. 3. 5 Historia del Movimiento LGBTI+ en Cuenca



*Figura 2 Hitos históricos del movimiento LGBTI en Cuenca*

Esta reconstrucción histórica se hizo en base a entrevistas realizadas a los activistas en pro de los derechos LGBTI+ de la ciudad: Patricio Coellar, Patricio Santacruz, Janeth Peña, Jaime Terreros, José Sánchez, Vanessa Morocho, Pedro Gutiérrez y María José Machado. Para esta investigación también se recurrió a la revisión de material bibliográfico documental y archivos de hemeroteca de diferentes diarios de la ciudad y el país.

#### 2. 3. 5. 1 Despenalización de la homosexualidad en Ecuador

En 1997 surge en Cuenca la “Revolución Gay” que llevó a la despenalización de la homosexualidad en el Ecuador. Patricio Santacruz, Jaime Terreros, Patricio Coellar también

conocido como Petunia, fueron parte importante de esta revolución. Todo comenzó la noche de la elección de la Reina Gay el 13 de junio de 1997 en el “Abanico’s Bar” que se ubicaba en las calles Juan Jaramillo y Vargas Machuca.

Patricio Santacruz relata algunos hechos de aquel día. “Llegué entre las 10 y 11 de la noche, ya habían elegido a la reina, le eligieron a Pachi”. En un video recuperado y publicado por “La Periódica” en su cuenta de YouTube, se observa que aquella noche Patricio Coellar participó bajo el nombre de Brigitte y se convirtió en la ganadora del certamen. Después de la elección se celebró una fiesta, mientras ésta se desarrollaba la policía acompañada del entonces intendente Diego Crespo, ingresó a la fuerza al local.



*Ilustración 2 Brigitte en la elección de la Reina Gay en Abanico’s Bar.*

*Fuente: Video de Youtube “Hasta Siempre Pachi” La Periódica.*

Santacruz comenta: “entraron insultándonos, nos decían hijueputas y maricas, se portaron agresivos y nos pidieron las cédulas”. En ese momento él no llevaba su documento de identidad y varias personas se encontraban en la misma situación. Para salvarse de ser detenidos algunos huyeron por una ventana pequeña que se encontraba al fondo del local. Detuvieron a todos los



indocumentados entre ellos Patricio Santacruz y Patricio Coellar. “Nos formaron en dos filas una de heterosexuales y otra de maricones”, afirma Santacruz.

Fueron trasladados al Centro de Detención Provisional (CDP) que se encontraba ubicado en las calles Tadeo Torres y Carlos Aguilar, frente a la actual Alianza Francesa. Ni Santacruz, ni Coellar imaginaban lo que iban a vivir ahí durante el fin de semana que estuvieron detenidos. Les metieron en una celda pequeña, Santacruz dice que por la cantidad de personas ni siquiera podía pararse con los pies completamente asentados en el suelo: “descansaba mi pie pisándole a la persona de mi lado y si la otra persona se cansaba me pisaba a mí para descansar...era un tumulto impresionante, decir que estábamos como sardinas es poco, era peor que eso”.

El hacinamiento al que estaban sometidos trajo como consecuencia varios hechos que tuvieron que soportar como el sudor excesivo por el calor, el desagradable olor que desprendían los cuerpos, la deshidratación y el hambre. Pero sin duda alguna el hecho que más marcó sus vidas fue la violación de Brigitte. “Al Pachi le violaron, no se podía hacer nada porque los delincuentes eran agresivos. Yo veía como él sufría, como lloraba, y estaba desesperado, humillado, subordinado ante un delincuente”, dice Santacruz.

Esta vejación fue presenciada por las autoridades del lugar, Coellar recuerda que en ese momento los policías empezaron a vender preservativos a cinco mil sucres para que los demás presos pudieran violarle. Santacruz fue amenazado por uno de ellos quién le aseguró que lo violaría, comenta que se escabulló entre los demás detenidos para que no le hicieran daño. “La policía sabía todo lo que pasaba ahí, sabían que los delincuentes robaban, pegaban y violaban. Esa



fue la parte que a mí me afectó como ser humano, o sea la indignación de saber que no se podía hacer nada ante eso”, dice.

Coellar y Santacruz fueron liberados el lunes 16 de junio. Para Coellar salir de prisión fue complicado, su familia le llevó ropa para que pudiera cambiarse pues aún llevaba el vestido con el que se había convertido en reina, pero las autoridades no le permitieron hacerlo. Asegura que ese día en la tarde lo trasladaron a la oficina del intendente Diego Crespo, quién cuestionó su atuendo: “yo le dije que era libre de vestirme como quisiera”, dice. El intendente le amenazó con negarle la salida de prisión, pero su boleta de libertad llegó a las seis de la tarde que aquel día.

Por su parte Santacruz recuerda que su padre, quién era profesor de conducción, le ayudó a salir de la cárcel cuando el lunes por la mañana fue a tramitar las licencias para sus alumnos en el CDP y encontró a su hijo tras las rejas. Cuando fue liberado sintió felicidad porque iba a reencontrarse con su familia. En ese entonces Jaime Terreros era su amigo, y al enterarse de su liberación decidió ir a buscarlo a su casa. Recuerda cómo fue su primer encuentro aquel día. “El Pachi no se había bañado ni cambiado aún... él lloraba, estaba descompuestísimo y era un manojito de nervios, temblaba”.

Santacruz le comentó a Terreros todo lo sucedido mientras estuvo en prisión. Los siguientes días los diarios del país publicaron noticias con titulares como: “Clausuran antro de homosexuales” y “Presos por fiesta sodomita”. En Diario “El Tiempo” se publicó una caricatura de Vinicio Jiménez en la que visualiza a la “Reina Gay” y al intendente de la Policía del Azuay. Terreros considera que estas notas periodísticas eran peyorativas y discriminatorias.



*Ilustración 3* Nota periodística sobre lo ocurrido en el Abanico's Bar. *Diario El Tiempo*, junio 18 de 1997.



*Ilustración 4* Caricatura de Vinicio Jiménez *Diario El Tiempo*

Terreros asegura que tanto el testimonio de Santacruz como el discriminatorio abordaje de los medios de comunicación sobre los hechos ocurridos en "Abanico's Bar", despertaron en él la necesidad de luchar para cambiar la realidad homosexual. Interpuso una denuncia en la Comisión de Derechos Humanos del Azuay, pero una falta cometida por esta institución le terminó costando



la tranquilidad y puso en riesgo su integridad. “Enviaron la denuncia con mis nombres, apellidos, dirección y teléfono a la policía”, comenta que luego de esto recibió constantemente llamadas amenazadoras.

Luego visitó los medios de comunicación para solicitar que cambien su visión sobre las diversidades sexuales, Terreros les recordó a los jefes de redacción el importante papel de los medios en la creación de sociedades más justas y les comentó las vulneraciones de las que habían sido víctimas sus compañeros. Los medios cambiaron sus discursos, y el viernes 20 de junio un diario local publicó una noticia con el titular: “Travestis denuncian ultrajes”. Así empezó la “Revolución Gay”, con una campaña de desprestigio contra la policía para denunciar los abusos de poder y la violación de Petunia.

Esta revolución tuvo eco en diferentes ciudades del país, pero la lucha tomó un giro cuando los homosexuales conocen por primera vez que su existencia estaba criminalizada en el primer inciso del artículo 516 del Código Penal bajo estas palabras: “En los casos de homosexualismo, que no constituyan violación, los dos correos serán reprimidos con reclusión mayor de cuatro a ocho años”.

Terreros asegura que los homosexuales cuencanos se percataron de este artículo a través de una nota editorial de Belén Andrade publicado en Diario “El Mercurio”. Y dice, “con eso tenían el semáforo en verde para llevarnos presos cuando se les dé la gana y quién les decía que no, si podían echar mano de ese artículo”. Agrega que él tomó la iniciativa para empezar la lucha por la despenalización y planteó el tema en la primera reunión del “Triángulo Andino”, colectivo

conformado en el contexto de la “Revolución Gay” por activistas de Cuenca, Quito y Guayaquil y que tomó su nombre en homenaje a los triángulos rosas con los que eran identificados los homosexuales judíos en la Alemania nazi.

Jaime comenta que, si bien al principio se unieron con compañeros de Quito y Guayaquil para luchar por la despenalización, no pudieron acompañar el proceso directamente por la distancia con la Capital. Pero no se desvincularon y desde Cuenca se comprometieron a enviar una parte de las mil firmas que pedía el entonces Tribunal de Garantías Constitucionales para admitir el trámite de inconstitucionalidad del Art. 516.



*Ilustración 5 Nota periodística sobre la solicitud de despenalización de la homosexualidad Diario El Universo, septiembre 25 de 1997.*



Gonzalo Abarca, ex miembro de “Coccinelle”, organización que se funda a raíz de la lucha por la despenalización de la homosexualidad, explica cuáles fueron las acciones que se llevaron a cabo en Quito. “Tuvimos una primera reunión, estaba el equipo de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos con Alexis Ponce a la cabeza, Pepe Urreola, Estrellita Estévez, a quien yo considero la primera activista trans del país, y el grupo de chicas trabajadoras sexuales que eran de La Mariscal”. Durante esa reunión Abarca se entera por primera vez que ser homosexual era considerado un delito.

Después acudieron a FEDAEPS (Fundación Ecuatoriana de Acción, Estudios y Participación Social) y se reunieron con otros grupos de personas homosexuales como “Cero Tolerancia”, “Famivida” y “Coccinelle”. Juntos deciden presentar una demanda por inconstitucionalidad del artículo 516 ante el Tribunal Constitucional, pero como requisito debían presentar 1000 firmas con sus respectivas copias de cédula. Para Abarca 1000 firmas era un número no significativo porque consideraban que tendrían el apoyo de la población homosexual.

A poco menos de un mes de que culmine el plazo para presentar las firmas decidieron salir a las calles: “fue la primera vez que se vio a la población homosexual en la calle reclamando sus derechos y fueron las mujeres trans las que salieron”, afirma Abarca. Se recogieron firmas en lugares como la Plaza Grande, la Plaza del Teatro y las afueras del Palacio de Justicia, pero el mayor impedimento fue el requisito de la copia de la cédula por cada firma que recibían en apoyo a su causa.

Para sorpresa de Abarca quienes menos apoyaron con su rúbrica fueron las personas LGBTI. “Con el pasar de los años entiendo que era por el temor de que les vayan a descubrir y decir que son homosexuales”. Desde Cuenca activistas como Terreros se habían comprometido en recoger firmas y enviarlas a Quito, el requisito de la copia de la cédula también dificultó este proceso en esta ciudad, “las personas al principio querían ayudarnos, pero después retrocedían por el tema de la cédula, sobre todo por el tiempo... hasta ir a sacar la copia, traer y devolver”, dice. A pesar de los problemas se lograron reunir 1400 firmas a nivel nacional.

Homosexuales se congregaron ayer en la Plaza Grande, para pedir la despenalización

## Mil firmas contra la intolerancia

**Organizaciones de derechos humanos presentarán ante el TC una demanda para pedir eliminar el artículo 516**

Un movimiento inusual hubo ayer al mediodía en la Plaza Grande. La razón, un grupo de homosexuales llegó hasta ese céntrico lugar con una decisión firme: pedir el apoyo de la ciudadanía para despenalizar el homosexualismo en el Ecuador.

Cabe recordar que el artículo 516 del Código Penal Ecuatoriano establece penas de cuatro a ocho años de prisión para quienes practiquen esta opción sexual. Y eso es lo que los homosexuales y lesbianas intentan eli-

ciación Americana de Juristas, la Asamblea Permanente de Derechos humanos (APDH), el Grupo Tolerancia y otras organizaciones contrarias a la discriminación por opción sexual, presentarán ante el Tribunal Constitucional (TC) una demanda para pedir eliminar ese artículo. Para ello, el pedido debe estar acompañado de mil firmas de apoyo, con la respectiva copia de la cédula de identidad de la persona que la suscribe.

Esta es la primera vez que se produce una manifestación pública de esta naturaleza. Por ello la curiosidad de los transeúntes, que se congregaron alrededor del grupo.

Y es que los homosexuales, que al principio habían considerado la posibilidad de utilizar pasamontañas durante la congregación, no lo hi-



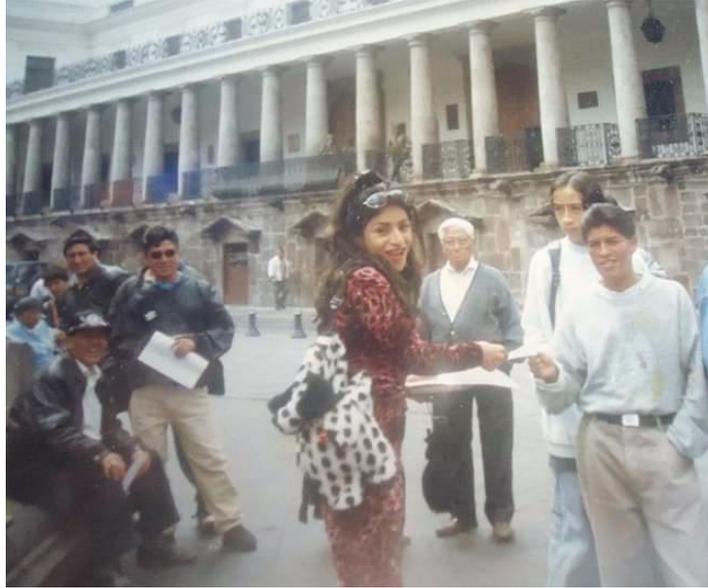
La Plaza Grande fue el escenario de la protesta

lentía que ojalá sea apoyado por la ciudadanía”, manifestó Alexis Ponce, vocero de la APDH, organización que apoya el pedido de despenalización. concentraciones en los sitios de mayor afluencia de gente en Quito, para solicitar las firmas de apoyo, que también se llevan a cabo en otras

**EN BREVE**  
■ En Quito ya se consolidado varias organizaciones contrarias a la discriminación de los homosexuales; entre el Grupo Tolerancia aglutina también blancas y heterosexuales.  
■ También se ha solidado el grupocineli, conformado por travestis y gays en Quito. El nombre aún no se pudo confirmar, alude a uno de los nombres más comunes de los gays en Quito, en la década de los 60s.  
■ La demanda se presentará en próximos días al Tribunal Constitucional, ya está lista para obtener las firmas de apoyo, que también se llevan a cabo en otras

*Ilustración 6 Nota periodística sobre la recolección de firmas.*

*Diario Hoy, agosto 28 de 1997.*



*Ilustración 7 Valeria Fuentes recolectando firmas en la Plaza Grande  
Fuente: Gonzalo Abarca, ex activista de Coccinelli*

Mientras en Quito la lucha se desarrolló en las calles a través de plantones y manifestaciones, en Cuenca activistas como Jaime Terreros, Patricio Santacruz y otros trabajaron para sensibilizar y educar a la población a través de exposiciones artísticas, foros y ciclos de cine. Terreros estuvo a cargo del Festival de Cine Gay que se desarrollaba en el “Cinema Café”, comenta que “el punto estaba en elegir las películas con temática gay que sean motivadoras, para que la gente se interese y conozca a través del arte del cine el mundo gay”.

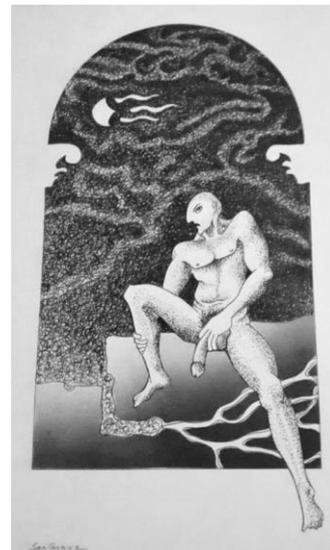
También desarrollaron una agenda de 15 días culturales con temática gay, que inició con una instalación artística en el Parque Calderón cuyo autor fue Santacruz. Esta instalación se realizó con condones llenos de agua de colores, que fueron colocados en los árboles del parque. “Creían que los gays somos promiscuos y teníamos relaciones sexuales sin protección, entonces el objetivo era demostrar el uso del condón para prevenir las enfermedades venéreas y el sida”, comenta. Y

agrega que “el agua de color representaba el semen, y los colores del agua las razas: mestizos, blancos, etc”.

Santacruz es un destacado pintor y a través de sus cuadros también ha plasmado el mundo gay, ha presentado sus obras, en Quito, y Cuenca. En esta última ciudad recuerda que se formó un escándalo cuando un viernes santo realizó una exposición en la Casa de la Cultura núcleo del Azuay, su estilo artístico consistía en exagerar el tamaño de los órganos sexuales masculinos y femeninos en sus pinturas. “Había gente que decía cómo puede ser posible que este Santacruz haga esas cosas aquí en Cuenca. La gente salió huyendo, muchos me criticaron y dijeron que era endemoniado y satánico”.



**Ilustración 9**  
*Dibujo elaborado por Patricio Santacruz.*



**Ilustración 8**  
*"El donador" obra de Patricio Santacruz.*



Paralelamente al proceso de despenalización de la homosexualidad, Janeth Peña marcaba otro importante precedente en Cuenca, al realizar su primera acción como lesbiana y presentar una denuncia por violencia física. Fue en 1997 que Janeth inicia su camino como activista, actualmente es reconocida en Cuenca y el Ecuador por su lucha. Aunque formalmente el artículo 516 no penalizaba a lesbianas, trans y demás diversidades sexuales, estas personas también sufrieron violencia y discriminación.

Janeth se casó, tuvo hijos y luego se divorció. “Recuerdo que antes de la despenalización me hice amiga de unos chicos gays, era la única mujer lesbiana que salía y ellos me cuidaban”. En ese entonces se reunían durante las noches en el Parque de la Madre para conversar y compartir sus vivencias. Años después de divorciarse inició su primera relación con una mujer. “Ella vivía en Quito y yo en Cuenca, estuvimos en pareja durante tres o cuatro años, yo yendo y ella viniendo”, comenta.

En 1997 su pareja decide mudarse a Cuenca y compartir un departamento en los multifamiliares del Corazón de Jesús, Peña supone que las otras personas que vivían en aquellos edificios se dieron cuenta de su relación, luego su familia se enteró y la agredió físicamente. “Mi pareja y yo estábamos tendiendo la cama cuando golpearon la puerta, salí y pregunté quién era..., sentí una corazonada y no quería abrir la puerta directamente, entonces pregunté y era mi madre”, cuenta. Sus hermanos rompieron la puerta e ingresaron al lugar y ambas fueron golpeadas.

Peña comenta que sacaron a su novia de la casa y no supo nada más de ella hasta horas más tarde. Luego llegó una ambulancia pero ella se resistió en ir al hospital por miedo y porque no



sabía dónde estaba su pareja. Todo esto sucedió un domingo cuando sus hijos estaban con el padre, en la tarde su ex marido llegó a dejar a los niños y al mirar lo ocurrido sacó a los familiares de la casa, su novia regresó y él se quedó junto a ellas. “Al siguiente día me llevaron a la clínica y me operaron para reconstruirme la cara”, dice.

Una amiga de Janeth les ayudó para que intenten presentar una denuncia, pero les dijeron que no era posible porque no se podía denunciar a la familia. Luego su pareja quiso denunciar “pero no le dejaron y una señora que trabajaba ahí nos dijo que quienes nos quedábamos presas éramos nosotras”. Fue en ese instante que ambas se enteraron que la homosexualidad estaba penalizada. Sin embargo, por intervención de otras personas Peña pudo obtener una boleta de auxilio, “la primera acción que hicimos como lesbianas aquí en Cuenca en el 97 fue pedir una boleta de auxilio por agresión física”.

El 24 de septiembre se presentó la demanda de inconstitucionalidad del Art. 516 ante el Tribunal Constitucional, este ente solicitó el pronunciamiento del Presidente del Congreso Nacional y del Presidente de la República, Fabián Alarcón. Este último fue el único que se manifestó y tras varios argumentos solicitó que la demanda sea desechada. No obstante, el 25 de noviembre de 1997 con 6 votos a favor se dio paso a la derogatoria del primer inciso del artículo 516 del entonces Código Penal y el 27 se publicó la resolución en el Registro Oficial como sentencia No. 11-97-TC, haciendo posible la despenalización de la homosexualidad.

Luego de la despenalización, Janeth Peña tuvo que huir a Quito y no regresó a vivir en Cuenca hasta el 2011, mientras que Patricio Santacruz y Jaime Terreros decidieron apartarse del

activismo y la vida pública por cuestiones personales. Sin embargo, han marcado la historia del movimiento LGBTI en Cuenca y sus nombres seguirán siendo recordados.

Abarca considera que no se debe dejar de nombrar el valor que tuvo Patricio Coellar para denunciar el ultraje del que fue víctima. “Patricio como muchos no sabía que la homosexualidad era penalizada, pero él lo hizo por una cuestión de valentía, fue la mecha que encendió la llama, fue el hombre que prendió el taco dinamita”.

**Resolución** • Un inciso del art. 516, derogado

## El TC falló a favor de los gays

*Redacciones Cuenca y Quito*

El fallo del Tribunal Constitucional (TC) fue unánime. Ayer ocho votos (un vocal estuvo ausente) echaron abajo el primer inciso del artículo 516 del Código Penal que penalizaba la homosexualidad como un crimen.

Desde la semana pasada se preveía ya este fallo, una vez que la Primera Sala presentó un informe favorable a derogar el primer inciso del mencionado artículo.

De esta forma también se negó la tesis de la Presidencia que argumentaba que era el Congreso el que debía tratar el tema.

La resolución del TC es un fallo constitucional y solo espera su publicación en el Registro Oficial. “Esta es una ganancia histórica de la sociedad y de la justicia”. En esos términos se refirió Alexis Ponce, vocero de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos, una de las organizaciones que impulsaron la demanda ante el TC.

Mientras, un vocero del Grupo Tolerancia afirmó que la despenalización de la homosexualidad “es solo el principio de una concientización social”. Para ellos lo importante es que la sociedad pueda conocer sobre el tema. “Hay muchos pasos que dar y leyes que revisar”.

Este fue justamente uno de los temas tratados en el encuentro sobre minorías sexuales realizado la semana anterior en Cuenca.

Entre los ponentes se encontra-

tal hay que respetarlo”.

Pero aún hay mucho por hacer. La discriminación laboral es muy común, según explicó Orlando Montoya, dirigente de Triángulo Andino.

La gente no tiene nada que temer con la despenalización, explica el vocero de Tolerancia: “es la reinserción de la gente gay en la sociedad”.

Para Triángulo Andino, la declaratoria unánime de inconstitucionalidad del mencionado artículo es el resultado “de más de diez años de de activismo de la comunidad homosexual ecuatoriana, que culminó con la tramitación del proceso de demanda iniciado el pasado 24 de septiembre”. 1.400 firmas acompañaron el texto de la demanda.

Las agrupaciones gays y de derechos humanos argumentaban que el Código Penal era violatorio de la Constitución, de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre.

“Este es un triunfo de los derechos humanos y sexuales de miles de ecuatorianos con orientación gay”, manifestó Orlando Montoya.

Entre las primeras acciones que los gays deben realizar -sostiene Montoya- es legalizar sus organizaciones.

Triángulo Andino trabajará por una legislación antidiscriminatoria y acciones para sensibilizar a la comunidad en torno a la

*Ilustración 10 Nota periodística sobre la despenalización de la homosexualidad.*

*El Comercio, 26 de noviembre 1997.*



### **2.3.5.2 Origen de las primeras organizaciones LGBTI en Cuenca**

Con la construcción de la Constitución de Montecristi en el 2008, en la que participó una comisión conformada por organizaciones y activistas sexualmente diversos, se abre una puerta para la conformación de colectivos LGBTI en Cuenca. La Constitución es considerada un avance importante en materia de derechos porque establece por primera vez la no discriminación por identidad de género y la unión de hecho para personas del mismo sexo.

En el 2012 surgen formalmente las primeras organizaciones LGBTI de la ciudad. En ese año la Fundación “Sendas” impulsó el proyecto “Verde Equilibrante” dirigido por Jorge Betancourt, para presentar este proyecto se realizó una primera reunión de socialización a la que acudieron varias personas sexo género diversas. Algunos de ellos iniciaron allí su activismo y han liderado esta lucha en la ciudad durante los últimos años.

Tiempo después y por iniciativa de Betancourt crearon la primera organización LGBTI de la ciudad y le pusieron el nombre de este proyecto: “Verde Equilibrante”. De acuerdo a Vanessa Morocho, activista lesbiana, transcurrieron cerca de dos años en donde realizaron diferentes acciones y procesos de formación. En ese tiempo también nacieron otras organizaciones como “Silueta Cuenca” y “Cuenca Inclusiva”, de esta última Janeth Peña fue una de las fundadoras.

Ese mismo año, desde Verde Equilibrante se organizó la primera agenda del Orgullo en Cuenca, de acuerdo a Jorge Betancourt, se realizó un programa académico en la sala Alfonso Carrasco de la Casa de la Cultura núcleo del Azuay. Días después se llevó a cabo un evento público



en la Plaza de la Merced, denominado “Iluminando los sueños que otros apagaron”, que consistía en lanzar globos como símbolo de respeto a las víctimas de la lucha por la reivindicación de derechos LGBTI. Asistieron familias, personas heterosexuales, dueños de bares y discotecas de la ciudad.

### **2.3.5.3 Ordenanza LGBTI del cantón Cuenca**

En el 2013, gracias al apoyo y asesoramiento de grupos de Quito, como la Fundación “Equidad”, quienes pertenecían a “Verde Equilibrante”, realizaron un Festival LGBT en la Plaza de Santo Domingo, denominado “Yo soy Ecuador”. La entonces concejala de Cuenca, Monserrat Tello publicó un comentario en Facebook a favor de este evento, pero desde la página del Comité Permanente de Festejos que pertenece al Municipio, recibió una respuesta con expresiones negativas y discriminatorias hacia la población LGBTI.

Este hecho incentivó a Janeth Peña y Jorge Betancourt a suscribir un oficio para exigir respeto por parte de la institución municipal. Además, Peña afirma que junto a otros activistas se reunieron con las entonces concejalas María José Machado, Monserrat Tello, María Cecilia Alvarado y la abogada quiteña Elizabeth Vásquez, con el objetivo de construir una ordenanza cantonal para la protección de derechos LGBTI. De esta manera transformaron un hecho discriminatorio en una acción positiva.

A raíz de la planificación de la “Ordenanza para la Inclusión, el Reconocimiento y Respeto a la Diversidad Sexual y Sexo Genérica en el Cantón Cuenca” los colectivos LGBTI se



visibilizaron como grupos organizados. Nació la Red LGTBI del Azuay que aglutina a diferentes activistas independientes y a organizaciones locales como: Cuenca Inclusiva, Verde Equilibrante, Silueta Cuenca, Colectivo Las Raras.

El primer debate de esta ordenanza se llevó a cabo el 13 de marzo del 2014. José Sánchez y María José Machado recuerdan un episodio que aconteció aquel día, “los concejales se levantaban y se iban, entonces no hubo quórum para la sesión”, dice Sánchez. Según las actas del Concejo Cantonal la aprobación de la ordenanza en primer debate fue el séptimo punto a tratar en el orden del día, la concejala Norma Illares y los concejales Wilson Muñoz, Joaquín Peña y Paúl Ramón se retiraron al anunciarse el tema sobre el cuál se iba a discutir.

Luego de la exposición realizada por Machado se retiran también Julio León, Lauro López y Lauro Pesántez. Se insistió en que los concejales regresen a la sala y al no obtener respuesta de los mismos se suspendió la sesión por falta de quórum. Los activistas se sentaron en la mesa de la Sala de Sesiones del Concejo Cantonal y Gerald González de Silueta Cuenca que se encontraba en la cabecera, enunció: quién vota porque los heterosexuales tengan derechos, “todos levantamos la mano... fue una toma simbólica del espacio”, dice José Sánchez.

María José Machado recuerda que después de ese episodio varios concejales dieron declaraciones en contra de las personas sexualmente diversas en diferentes medios de comunicación. El miércoles 19 de marzo se convocó a una sesión extraordinaria para tratar nuevamente la ordenanza, Machado comenta que se sorprendió ante las declaraciones de Nancy Tosi, delegada de la organización Vida Humana Internacional, que fue recibida en Comisión

General y se expresó en contra de los derechos de la población sexo-género diverso. Sin embargo, la ordenanza se aprobó en primera instancia con ocho votos a favor, seis en contra y un voto en blanco.



*Ilustración 11 Jorge Betancourt, Janeth Peña y Angie Queen en uso de la silla vacía durante la primera sesión de la ordenanza cantonal LGBTI.  
Fuente: El Telégrafo, 17 de mayo 2014.*

Machado define a este proceso como polémico, porque el fin de semana luego de la aprobación, el ex alcalde Paúl Granda recibió cerca de 2.000 correos electrónicos en contra de la ordenanza. Además, los activistas fueron amenazados, “si hubiésemos sabido lo polémico que llegó a ser lo hubiésemos pensado dos veces, porque incluso tuvimos persecuciones de los “antiderechos”, afirma.

Tras la aprobación en primera instancia de la ordenanza municipal, se tuvo que realizar algunos cambios en los artículos como la eliminación de la entrega de una presea LGBTI y de un presupuesto específico. El segundo debate y la aprobación definitiva de la ordenanza se llevó a cabo casi dos años después, el 5 de febrero del 2016.



*Ilustración 12 Activistas en el segundo debate y aprobación de la ordenanza cantonal LGBTI.  
El Telégrafo, 10 de febrero 2016.*

Pedro Gutiérrez reflexiona que la ordenanza al no tener un presupuesto específico no desemboca en una política pública que esté incluida dentro de un POA, para él es necesaria una reforma en la que se tomen en cuenta las competencias del municipio. Respecto a esto, María José Machado comenta que tanto ella como los activistas no querían que la ordenanza se viera reducida a una cuestión de dinero.

Además, asegura que el entonces alcalde Paúl Granda propuso un convenio con las organizaciones LGBTI por un valor de \$10.000 anuales, que los activistas rechazaron por la falta de personería jurídica, estatutos y aspectos técnicos necesarios para levantar un proyecto haciendo uso del presupuesto estatal. Sin embargo, recalca que en cualquier momento se puede presentar una enmienda a la ordenanza que establezca un presupuesto específico.



#### **2.3.5.4 Incidencia de la Red LGBTI**

Luego de la aprobación de la ordenanza cantonal en primera instancia, la Red LGBTI se consolidó y continuó desarrollado varias actividades en la ciudad para preservar la memoria de la lucha que les antecedió, concientizar sobre la población sexo género diversa y denunciar todo tipo de discriminación. Pedro Gutiérrez asegura que la Red se construyó como un frente político que visibilizaba a las personas LGBTI+ y exigía la instauración de una política pública a nivel local.

Una de las actividades que promovieron en Cuenca es la Marcha del Orgullo LGBTI+ que se desarrolla anualmente el último sábado del mes de junio. “La marcha nace por una integrante de la Red, específicamente de una mujer lesbiana, Yesenia Castro”, dice José Sánchez. Entre los retos que se presentaron en esa ocasión estuvo la negativa desde las instituciones para el uso de los espacios, “nos querían mandar por poco a la orilla del río donde nadie nos iba a ver”, afirma Vanessa Morocho.

En junio del 2014 se llevó a cabo la primera marcha, el recorrido final se realizó por la calle Bolívar hasta el Parque Calderón, luego marcharon por la Presidente Borrero hasta la Calle Larga y a la altura de Todos Santos se concentraron en el Puente Roto. Sánchez recuerda con nostalgia aquel evento: “el Orgullo más reivindicativo fue ese, porque no fue con tarimas sino solo con un permiso institucional, no hubo políticos partidistas, y terminó en una fiesta con una euforia que yo concibo muy propia de nosotros, nosotras”, dice.



*Ilustración 13 Marcha del Orgullo LGBTI.  
Red LGBTI, junio 2018.*

En aquella ocasión quemaron una “vaca loca” acto que se ha mantenido en cada marcha hasta la actualidad y que ha caracterizado al orgullo por la diversidad cuencana. Morocho comenta que el siguiente año consiguieron que les permitieran poner una tarima en la plazoleta “La Merced” y hasta la actualidad han tenido que luchar para reclamar ese espacio. Para Sánchez hoy en día la marcha es “un grito” y una forma de que los homosexuales, las lesbianas y las personas trans evidencien su presencia en la sociedad, “están saliendo cuerpos discriminados a la calle a decir que existen, así sea capitalista como en otros países, siempre va a ser revolucionaria”, agrega.

#### **2.3.5.5 Conformación del Consejo Consultivo LGBTI**

En diciembre del 2014, con un nuevo Concejo Cantonal encabezado por el alcalde, Marcelo Cabrera, se aprobó la “Ordenanza de Creación, Organización e Implementación del Sistema de Protección Integral de Derechos en el Cantón Cuenca”. Esta normativa nace a raíz de la

Constitución del 2008 y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), que establece dentro de las competencias de los Gobiernos Municipales, la implementación de sistemas locales de garantía de derechos, para lo cual se constituyen los Consejos Cantonales de Protección de Derechos.



**Ilustración 14** Consejo Consultivo LGBTI  
*Fuente: Facebook del Consejo de Protección de Derechos Cuenca, mayo 2017.*

Con la creación de este organismo nacen 10 consejos consultivos conformados por miembros de diferentes grupos de atención prioritaria. Si bien la Constitución no incluye a la población LGBTI+ dentro de estos grupos, en 2016 Cuenca se convirtió en la segunda ciudad en conformar un Consejo Consultivo LGBTI, la primera fue Quito que en el año 2015 creó el Consejo Consultivo de Diversidades Sexo Genéricas. Pedro Gutiérrez, abogado y activista LGBTI, considera a este consejo como un logro y dice que sus competencias son: “dar recomendaciones a toda la entidad municipal y sobre todo hacer control y vigilancia de la política pública del municipio”.



Gutiérrez forma parte de este Consejo Consultivo desde el 2018 y recalca que, aunque han realizado algunos proyectos y campañas, el trabajo siempre depende de la voluntad política de las autoridades. María José Machado, ex Secretaria Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Cuenca (CCPDC), coincide con esto. Argumenta que este organismo “tiene su propia personería jurídica, y es autónoma administrativa y financieramente, pero en la práctica como lo preside el alcalde depende totalmente del municipio”. Por lo tanto, no existe autonomía política.

Machado comenta que durante su periodo al frente de la Secretaría Ejecutiva del CCPDC, se renovó el Consejo Consultivo LGBTI que está conformado por la población civil sexo género diversa. Los nuevos integrantes trabajaron en un plan de acción, realizaron campañas de información y sensibilización, hicieron estudios académicos y exigieron de derechos. Por su parte, Gutiérrez afirma que con los recursos económicos existentes se trabaja en algunos temas relacionados a fechas de conmemoración como el Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia o el Día Internacional del Orgullo LGBTI.

#### **2.3.5.6 Ordenanza LGBTI de la Provincia del Azuay**

En la Cámara Provincial del Azuay se aprueba en el 2016 la Ordenanza para la Garantía de los Derechos Humanos, Libertades y Reconocimiento de la Diversidad Sexual e Identidad de Género, que permitió un registro simbólico de matrimonios LGBTI. Para José Sánchez, esta ordenanza posibilitó la visibilización del tema del matrimonio entre personas del mismo sexo, pero afirma: “los hombres homosexuales y las mujeres lesbianas ya tenían diferentes tipos de familia, tenían familias con hijos...no porque se aprobó el matrimonio recién se va a dar, las parejas ya estaban viviendo juntas”.



Janeth Peña también opina sobre esta ordenanza y destaca que es necesaria la visibilización, pero también hace falta la sensibilización de las personas, empezando por aquellas que pertenecen a instituciones públicas como la prefectura y el municipio. “Yo creo que con los talleres se logra una visibilización, pero no una sensibilización”, dice. Además, menciona que al igual que en la ordenanza cantonal hace falta un presupuesto específico.

### **2.3.5.7 Patrulla Legal**

“La Patrulla Legal” es una iniciativa que nació de la Red LGBTI, que pretendía asemejarse al proyecto de Elizabeth Vásquez y Ana Almeida que se desarrolla en Quito. Janeth Peña asegura que este grupo fue conformado por: Paulina Urgilés, Leonel Gavilánez, Jonathan Ávila, Jennifer Loaiza, José Sánchez y su persona. Este colectivo serviría para evitar los abusos de la policía en contra de las trabajadoras sexuales trans de la calle: “quisimos hacer un carnet en el que se pueden basar las trabajadoras sexuales cuando la policía quiere meterles presas o hay abusos”, dice.

Durante seis meses se realizaron salidas nocturnas y de ese acompañamiento se obtuvo una serie de fotografías que se exhibieron en el 2017 en una exposición con el nombre “Desafiando al género” que fue presentada en la Corte Provincial del Azuay en el marco de los 20 años de la Despenalización de la homosexualidad. Janeth comenta que el trabajo que se ha realizado en relación a este proyecto no ha sido constante, pero se ha ejecutado en diferentes épocas. Para José Sánchez esto se debe a la falta de presupuesto y la falta de disponibilidad de tiempo de los activistas.



*Ilustración 15 Fotografía de la exposición "Desafiando al género".  
Fuente: Twitter Red LGBTI del Azuay.*

#### **2.3.5.8 Movimiento LGBTI en la actualidad**

En Cuenca existen varios colectivos que trabajan a favor de los derechos LGBTI, como “Verde Equilibrante”, “Cuenca Diversa”, “Silueta Cuenca”, “Las Raras” y la “Red LGBTI del Azuay”. Estos colectivos y los activistas independientes han trabajado principalmente en campañas en contra de la lgbtifobia, proyectos de sensibilización o educación, y la organización de eventos socioculturales como la Marcha del Orgullo, exposiciones artísticas, festivales de cine, foros y debates que han puesto en la palestra política los derechos LGBTI+.

El 27 de noviembre del 2017 se cumplieron 20 años de la despenalización de la homosexualidad, y se conmemoró esta fecha con el izamiento de la bandera LGBTI en el hemicycleo del Parque Calderón. Para Sánchez, esto fue “algo muy simbólico e interesante, porque el parque

fue el lugar en el que se dio el performance de Patricio Santacruz y es un símbolo para las personas homosexuales porque es un centro de encuentro gay”.



*Ilustración 16 Bandera LGBTI flameando en el hemiciclo del Parque Calderón.  
Noviembre del 2017*

Durante estos 20 años se han logrado importantes avances en la ciudad, sin embargo para Pedro Gutiérrez es necesaria una reforma de las ordenanzas cantonal y provincial. “Obviamente tienen que tener presupuestos claros en base a las competencias del municipio y de la prefectura”, dice. También considera importante que quienes lideren los departamentos de género tanto en la Prefectura del Azuay como en el Municipio de Cuenca tengan conocimiento sobre los temas relacionados a las diversidades sexuales. Además, están aún pendientes aspectos como el acceso al empleo, vivienda, salud y educación, sobre todo para las mujeres trans que son el grupo que enfrenta más vulneraciones.



## CAPÍTULO 3

### MARCO LEGAL Y PERCEPCIÓN DE LAS PERSONAS LGBTI SOBRE LA NORMATIVA NACIONAL

Este capítulo está destinado a abordar el contexto legal de la situación de las personas LGBTI a nivel internacional, nacional y local. Respecto a la normativa ecuatoriana y cuencana surge la necesidad de conocer la percepción de la población LGBTI sobre algunos derechos conseguidos a través de la lucha del movimiento LGBTI desde 1997.

#### 3.1 Normativa internacional

En este trabajo se hace necesario conocer la normativa jurídica internacional y nacional para comprender el contexto en el que se da paso a la despenalización de la homosexualidad en el Ecuador en 1997 y cuál es la situación actual de los derechos para las personas LGBTI.

En el marco internacional existen diferentes instrumentos legales que garantizan los derechos de las personas LGBTI empezando por la Declaración Universal de Derechos Humanos, que si bien no habla precisamente de orientación sexual o identidad de género, en su artículo 1 establece que: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (Naciones Unidas, 2015).

Mientras que en su artículo 2 plantea que: “Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma,



religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición” (Naciones Unidas, 2015).

En referencia a estos dos artículos, Rafael Garrido Álvarez considera que desde una perspectiva de derechos las personas LGBTI están respaldadas y protegidas por el principio de igualdad y no discriminación que “condena toda forma de exclusión en razón de la orientación sexual e identidad de género” (Garrido Álvarez, 2019). Por lo tanto, las personas LGBTI deberían poseer los mismos derechos que cualquier otra persona.

Además, las Naciones Unidas han elaborado recomendaciones dirigidas a los Estados que la conforman. Estas recomendaciones incluyen: la protección contra toda forma de violencia homofóbica y transfóbica; la prevención de la tortura y los tratos crueles, inhumanos y degradantes en contra de personas LGBTI; la derogación de las leyes que tipifican penalmente la homosexualidad; y la prohibición de toda forma de discriminación que se fundamente en la orientación sexual e identidad de género.

En 2006 un grupo de expertos en derechos humanos de distintas regiones y diversa formación, entre ellos: jueces, académicos, miembros de órganos de los tratados, ONGs, se reunió en Indonesia preocupados por asesinatos, tortura, maltrato, ataques, detenciones arbitrarias, negación de las oportunidades de empleo y educación, y la grave discriminación a las personas LGBTI. Establecieron principios internacionales en relación con la orientación sexual e identidad de género, y los denominaron: Principios de Yogyakarta.



Estos principios son un conjunto de derechos humanos que incluyen: derecho a la vida y seguridad personal, acceso a la justicia, privacidad, no discriminación, libertad de expresión, empleo, salud, educación, cuestiones de migración, participación pública, entre otros. Están acompañados de recomendaciones a los Estados que tienen la responsabilidad de promover y proteger los derechos humanos, las mismas están dirigidas a instituciones nacionales de derechos humanos, a las organizaciones no gubernamentales y a otras instancias.

En el marco internacional existe también el Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos que está constituido por normas que promueven y protegen los derechos humanos universales en América Latina. Entre sus principios fundamentales están la no discriminación, la igualdad ante la ley, el derecho a la vida y a la integridad personal.

Todos estos instrumentos instan a los Estados a garantizar una vida digna para las personas LGBTI mediante la adopción de políticas que las protejan de la discriminación basada en su orientación sexual, identidad o expresión de género. Según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), “el principio de no discriminación es uno de los pilares de cualquier sistema democrático” y es fundamental en el sistema de protección de derechos humanos instituido por la OEA (Organización de los Estados Americanos). En América Latina, los marcos legales de Colombia, Perú, Bolivia, Chile y Argentina son ejemplos de normativas sancionadoras ante actos de discriminación, además que promueven la igualdad social.



### 3.2 Normativa nacional

Uno de los hitos más importantes para las personas LGBTI a nivel nacional fue la despenalización de la homosexualidad en 1997. Hasta entonces el Art. 516 del Código Penal del Ecuador tipificaba como delito a la homosexualidad en los siguientes términos: “En los casos de homosexualismo, que no constituyan violación, los dos coreos serán reprimidos con reclusión mayor de cuatro a ocho años”.

Judith Salgado hace un análisis en el que establece los principales argumentos que sustentaron la acción de inconstitucionalidad de la penalización de la homosexualidad:

1, La homosexualidad no es ni delito, ni enfermedad; 2, La penalización de la homosexualidad contraría derechos constitucionales; 3, la penalización de la homosexualidad provoca restricciones y exclusiones en el ejercicio de los derechos humanos de las personas con orientación sexual diversa a la heterosexual; 4, los derechos sexuales son derechos humanos (Salgado, 2004).

En ese contexto, organizaciones no gubernamentales presentaron una acción de protección ante el Tribunal Constitucional que declaró la inconstitucionalidad del artículo 516. Posteriormente la Constitución Política de 1998 prohibió la discriminación por orientación sexual, lo que permitió que las personas LGBTI sean consideradas sujetos de derechos.

Diez años después, en la Constitución del 2008, se incorporan otras garantías para las personas LGBTI; ya no consta solo la prohibición de la discriminación por orientación sexual,



también se incluyen la prohibición de la discriminación por identidad de género, y los crímenes de odio.

En el artículo 11 numeral 2 de la Constitución ecuatoriana se establece que:

Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Además, en el artículo 66 numeral 9 figura que “toda persona tiene derecho a tomar decisiones libres, informadas, voluntarias y responsables sobre su sexualidad y su vida y orientación sexual” (Constitución de la República del Ecuador, 2008). Otra norma importante establecida en la Constitución es el reconocimiento de la familia en sus diversos tipos y la unión de hecho de parejas no heterosexuales que se determinan en los artículos 67 y 68.

Art. 67.- Se reconoce la familia en sus diversos tipos. El Estado la protegerá como núcleo fundamental de la sociedad y garantizará condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Estas se constituirán por vínculos jurídicos o de hecho y se basarán en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes. El matrimonio es la unión entre hombre y mujer, se fundará en el libre consentimiento de las personas



contrayentes y en la igualdad de sus derechos, obligaciones y capacidad legal (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Art. 68.- La unión estable y monogámica entre dos personas libres de vínculo matrimonial que formen un hogar de hecho, por el lapso y bajo las condiciones y circunstancias que señale la ley, generará los mismos derechos y obligaciones que tienen las familias constituidas mediante matrimonio (Constitución de la República del Ecuador, 2008). Aunque en el mismo artículo se indica que “la adopción corresponderá sólo a parejas de distinto sexo”.

Luego de la Constitución del 2008 en la reforma al Código Integral Penal se incluyen los delitos de odio por diversas razones, entre ellas la orientación sexual e identidad de género. Estos delitos se sancionan con una pena de uno a tres años de reclusión.

Art. 177.- Actos de odio.- La persona que cometa actos de violencia física o psicológica de odio, contra una o más personas en razón de su nacionalidad, etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género u orientación sexual, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, condición socioeconómica, condición migratoria, discapacidad, estado de salud o portar VIH, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años.

### **3.3 Normativa local**

La “Ordenanza para la Inclusión, el Reconocimiento y respeto a la Diversidad Sexual y Sexo- Genérica en el cantón Cuenca” instituye en sus artículos: la inclusión y respeto, la condena



de la discriminación, la implementación de políticas públicas y acciones afirmativas, el desarrollo de programas de sensibilización y capacitación para la Corporación Municipal, la libre expresión de identidades y afectos en espacios públicos, la prohibición del funcionamiento de centros que ofrezcan tratamientos de curación contra las diversidades sexo genéricas, la rendición de cuentas anual desde el municipio para dar a conocer los avances en planes y programas en pro de las personas LGBTI.

Ese mismo año la Cámara Provincial del Azuay aprobó “la Ordenanza para la Garantía de los Derechos Humanos, Libertades y Reconocimiento de la Diversidad Sexual e Identidad de Género” que estableció una disposición transitoria en la que indica que: "mientras que en Ecuador no se reconozca el matrimonio civil entre personas del mismo sexo, el Gobierno provincial de Azuay, como mecanismo simbólico de apoyo y exigibilidad de derechos, creará el Registro Azuayo de Matrimonios LGBTI, para que las parejas que así lo requieran, registren su unión". La Unidad Administrativa de Equidad y Género sería la encargada de velar por el cumplimiento de lo determinado.

Sobre ambas normativas, quienes pertenecen a la población LGBTI tienen algunas observaciones respecto a la falta de presupuesto y la socialización de las ordenanzas. Pedro Gutiérrez y José Sánchez, activistas cuencanos ex integrantes de la Red LGBTI<sup>5</sup>, consideran que la ordenanza cantonal no deja de ser descriptiva y declarativa al no contar con un presupuesto específico que permita levantar proyectos que tengan incidencia real a nivel local. Vanessa Morocho, activista del colectivo “Las Raras” piensa que la ordenanza debe ser socializada debido

---

<sup>5</sup> Red de organizaciones y activistas LGBTI de Cuenca.



a que varias personas no tienen conocimiento de la existencia de la misma. Además, hace hincapié en la necesidad de que ciertas líneas y artículos aborden de forma específica la realidad de las mujeres lesbianas.

El reconocimiento de las personas LGBTI en la normativa internacional, nacional, provincial y cantonal ha significado la conquista de derechos antes negados. Sin embargo, la verdadera lucha es la despenalización social e inclusión de las personas sexualmente diversas.

### **3.4 Percepción de la normativa legal de los derechos LGBTI+**

Para conocer la opinión de las personas sexo-género diversas de Cuenca se aplicó una encuesta sobre el marco legal local y nacional que respalda los derechos de esta población. La encuesta es una técnica de investigación social cuyo objetivo es recoger datos a través de un cuestionario, en donde es característico el anonimato del sujeto (López-Roldan & Fachelli, 2015).

Se conoce que la encuesta puede utilizarse de manera independiente, sin embargo “sus resultados mejoran cuando se contextualizan previamente en un marco teórico bibliográfico y cuando se acompañan con técnicas cualitativas como el grupo de discusión o la entrevista personal en profundidad” (Marbán Gallego). En este caso el cuestionario se realizó porque no es posible obtener conclusiones basadas únicamente en la información adquirida a través de las entrevistas a profundidad que se hicieron a los activistas LGBTI+.



No se pudo establecer una muestra en concreto debido a que no existen registros previos sobre la cantidad de personas que pertenecen a la población sexualmente diversa en la ciudad. Por esta razón se utilizó el método de muestreo bola de nieve que consiste en que un sujeto le da al investigador el nombre de otro, que a su vez proporciona el nombre de un tercero (Baltar & Gorjup, 2012). Y se solicitó la ayuda de las organizaciones LGBTI y sus miembros para la difusión de la misma, se obtuvieron 60 respuestas anónimas para precautelar la identidad de los encuestados. Debido a la emergencia sanitaria por la Covid-19 la encuesta no se pudo llevar a cabo cara a cara y se desarrolló a través de la plataforma Google Forms.

#### - Género y orientación sexual

En el primer ítem de la encuesta se solicitó especificar género y orientación sexual. De las personas entrevistadas, 42 se identifican con el género masculino, 14 con el femenino, 2 son intersexuales, 1 no binaria y 1 genderqueer<sup>6</sup>.

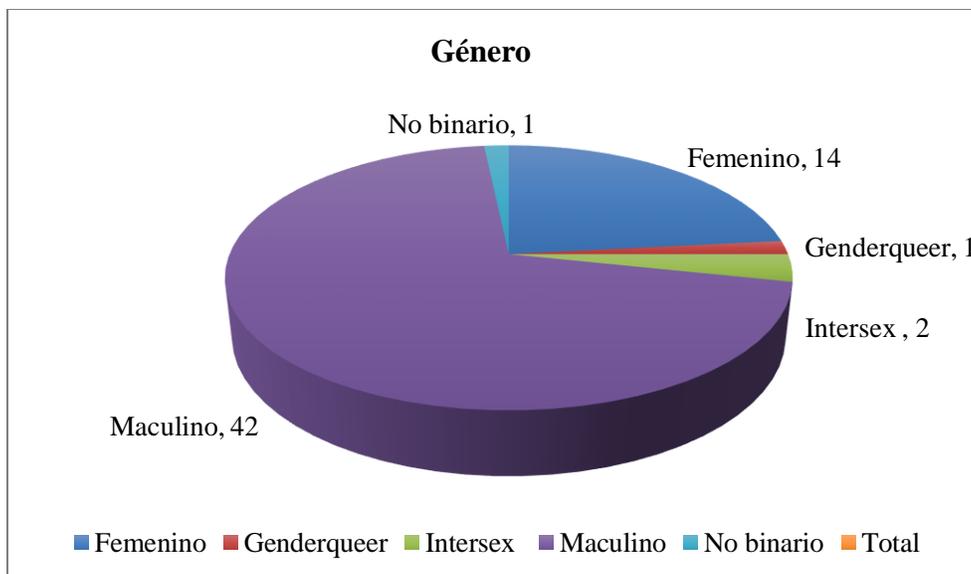
<b>Género</b>	<b>Respuestas</b>	
<b>Masculino</b>	42	70%
<b>Femenino</b>	14	23%
<b>Intersex</b>	2	3%
<b>No binario</b>	1	2%
<b>Genderqueer</b>	1	2%
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100%</b>

*Tabla 1 Género de las personas encuestadas*

*Fuente: Encuesta de percepción sobre la realidad LGBTI+ y políticas públicas en Cuenca*

*Elaboración: Daniela González y Aquiles Román*

<sup>6</sup> Este término hace referencia a las personas que no se identifican con el género masculino, ni con el femenino y no parten de ese binarismo para identificarse.



**Figura 3 Género**

*Fuente: Encuesta de percepción sobre la realidad LGBTI+ y políticas públicas en Cuenca*

*Elaboración: Daniela González y Aquiles Román*

Acerca de su orientación sexual se obtuvo que 38 se identifican como homosexuales, 13 como bisexuales, 8 son lesbianas y 1 persona es asexual panromántica. Así podemos evidenciar que la mayoría de personas que respondieron son hombres homosexuales.

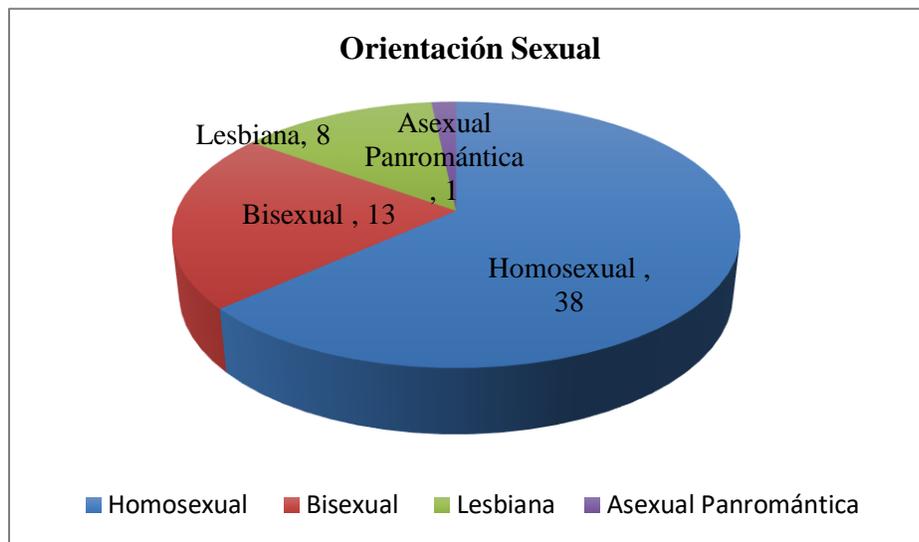
Según Vanessa Morocho, esto sucede principalmente por la invisibilización de las mujeres lesbianas, no solo en Cuenca, sino también en el resto del país. Para Morocho esta invisibilización por parte del Estado, la sociedad e incluso del colectivo LGBTI, anula la existencia y los derechos de las mujeres lesbianas.

Orientación Sexual	Porcentaje	
<b>Homosexual</b>	38	63.3%
<b>Bisexual</b>	13	21.7%
<b>Lesbiana</b>	8	13.3%
<b>Asexual Panromántica</b>	1	1.7%
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100%</b>

*Tabla 2 Orientación Sexual*

*Fuente: Encuesta de percepción sobre la realidad  
LGBTI+ y políticas públicas en Cuenca*

*Elaboración: Daniela González y Aquiles Román*



*Figura 4 Orientación sexual*

*Fuente: Encuesta de percepción sobre la realidad  
LGBTI+ y políticas públicas en Cuenca*

*Elaboración: Daniela González y Aquiles Román*

## - Despenalización de la homosexualidad

La primera pregunta se enfocó en revelar si las personas LGBTI conocen que la homosexualidad estaba penada en el país hasta 1997, para demostrar esto se realizó la siguiente

pregunta: ¿Sabía usted que en el Ecuador hasta 1997 según el art.516 del Código Penal de esa época la homosexualidad estaba penalizada con 4 a 8 años de prisión?

El 78% respondió “Sí” y el 22% “No”. Aunque el porcentaje de las personas que afirmaron conocer la normativa que criminalizaba a los homosexuales es mayor, aún existe un importante número de personas que la desconocen.

**1. ¿Sabía usted que en el Ecuador hasta 1997 según el art.516 del Código Penal de esa época la homosexualidad estaba penalizada con 4 a 8 años de prisión?**

**Respuestas**

<b>Sí</b>	47	78%
<b>No</b>	13	22%
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100%</b>

*Tabla 3* Conocimiento sobre la penalización de la homosexualidad

Fuente: Encuesta de percepción sobre la realidad LBGTI+ y políticas públicas en Cuenca

Elaboración: Daniela González y Aquiles Román



*Figura 5* Conocimiento sobre la penalización de la homosexualidad

Fuente: Encuesta de percepción sobre la realidad LBGTI+ y políticas públicas en Cuenca.

Elaboración: Daniela González y Aquiles Román

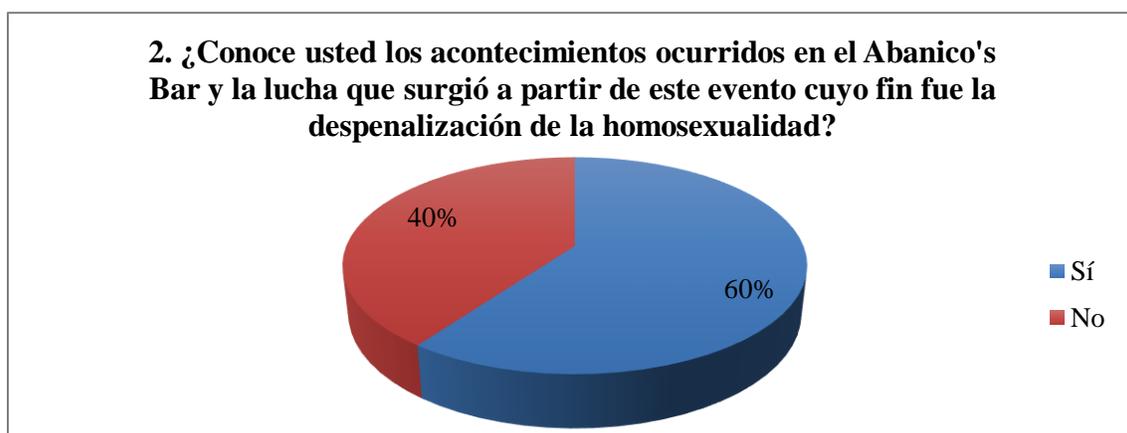
Al abordar el suceso en concreto suscitado en el “Abanico’s Bar” las respuestas fueron 60% “Sí y 40% “No”. No existe más que una diferencia del 20% entre las personas que conocen y las que desconocen este hecho. Vanessa Morocho, activista del colectivo “Las Raras”, habla sobre la importancia de que la historia se conozca porque: “las chicas de estos tiempos no tienen ese miedo y tampoco sienten empatía por lo que falta todavía por trabajar, piensan que mientras no les metan a la cárcel por ser lesbianas ya está todo (...) siempre trato de contar la historia para que sepan que no fue fácil”.

	Respuestas	
<b>2. ¿Conoce usted los acontecimientos ocurridos en el Abanico's Bar y la lucha que surgió a partir de este evento cuyo fin fue la despenalización de la homosexualidad?</b>		
<b>Sí</b>	36	60%
<b>No</b>	24	40%
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100%</b>

*Tabla 4* Conocimiento sobre los acontecimientos del Abanico's Bar

Fuente: Encuesta de percepción sobre la realidad  
LBGTI+ y políticas públicas en Cuenca

Elaboración: Daniela González y Aquiles Román



*Figura 6* Conocimiento sobre los acontecimientos del Abanico's Bar

Fuente: Encuesta de percepción sobre la realidad  
LBGTI+ y políticas públicas en Cuenca

Elaboración: Daniela González y Aquiles Román

## - Constitución del Ecuador 2008

En Ecuador en el 2008 se conformó una nueva constitución para reemplazar la carta magna de 1998. Como ya se indicó anteriormente, en la Constitución Ecuatoriana actual se instaure la no discriminación por orientación sexual e identidad de género, y la unión civil entre personas del mismo sexo. Se procuró conocer la opinión sobre la misma: el 80% de personas considera que la construcción y aprobación de la constitución fue positiva y el 20% piensa lo contrario

---

<b>3. ¿Considera que la normativa de la Constitución del 2008 en la que se incluyen a las diversidades sexo-genéricas ha incidido positivamente en la realidad LGBTI+?</b>	<b>Respuestas</b>	
<b>Sí</b>	48	80%
<b>No</b>	12	20%
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100%</b>

*Tabla 5 Percepción sobre la Constitución del Ecuador*

*Fuente: Encuesta de percepción sobre la realidad LGBTI+ y políticas públicas en Cuenca*

*Elaboración: Daniela González y Aquiles Román*

José Sánchez, activista y abogado, sostiene que desde la positivización es necesario que ciertas cosas estén escritas porque dentro del ámbito jurídico lo que no está escrito no existe. Además, recalca que a través de la Constitución nace un nuevo sujeto de derechos porque ya no solo se habla de la orientación sexual sino también de la identidad de género. Para Janeth Peña, de la Red LGBTI, la integración de la identidad de género y la orientación sexual favoreció que las mujeres lesbianas ya no estén invisibilizadas, pero considera que más allá de la ley es necesario la sensibilización. “Aunque esté en la ley si la mentalidad de la gente sigue igual no vamos a cambiar nada”, afirma.



*Figura 7 Percepción sobre la Constitución del Ecuador*

*Fuente: Encuesta de percepción sobre la realidad LGBTI+ y políticas públicas en Cuenca*

*Elaboración: Daniela González y Aquiles Román*

#### **- Normativas provincial y cantonal**

En el 2016 se aprueban las ordenanzas cantonal y provincial a favor de los derechos de las personas sexualmente diversas. Para saber si la existencia de estas ordenanzas es de conocimiento para la población LGBTI se formuló la siguiente pregunta: ¿Conoce alguna normativa que garantice los derechos LGBTI+ en Azuay?

Las respuestas afirmativas fueron del 53% y negativas de un 47%. A las personas que afirmaron conocer la normativa se les preguntó de forma más específica si conocían la ordenanza provincial, el 50% respondió “Sí”, el 23% “No”. Existe un 27% de personas encuestadas que no respondió porque indicaron en la anterior pregunta no conocer de la normativa provincial a favor de los derechos LGBTI.

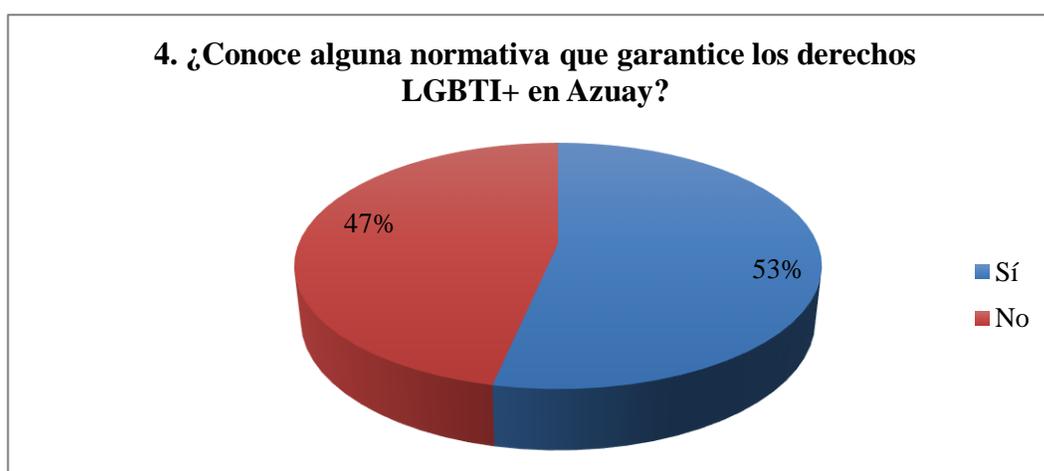
**4. ¿Conoce alguna normativa que garantice los derechos LGBTI+ en Azuay?****Respuestas**

<b>Sí</b>	32	53%
<b>No</b>	28	47%
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100%</b>

*Tabla 6* Conocimiento sobre la normativa en Cuenca y Azuay

*Fuente:* Encuesta de percepción sobre la realidad LGBTI+ y políticas públicas en Cuenca

*Elaboración:* Daniela González y Aquiles Román



*Figura 8* Conocimiento sobre la normativa en Cuenca y Azuay

*Fuente:* Encuesta de percepción sobre la realidad LGBTI+ y políticas públicas en Cuenca

*Elaboración:* Daniela González y Aquiles Román

La ordenanza provincial inscrita bajo el nombre de “Ordenanza para la Garantía de los Derechos Humanos, Libertades y el Reconocimiento de la Diversidad Sexual y la identidad de género en la Provincia del Azuay” permitió el matrimonio simbólico entre personas del mismo sexo, una norma transitoria que pretendía ofrecer una alternativa a las personas LGBTI hasta la legalización del matrimonio civil igualitario. Sánchez opina al respecto: “lo simbólico es muy importante pero no cuando lo simbólico viene desde lo institucional, ahí fue el problema para mí”.

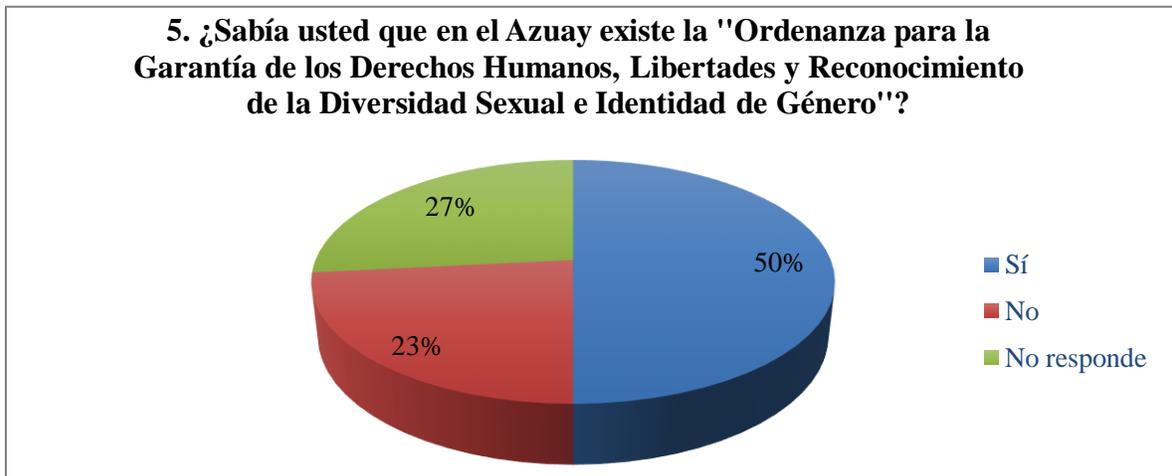
José se refiere a que estos matrimonios se registraban a través de una institución, el Gobierno Provincial del Azuay, y no tenía relevancia jurídica.

	Respuestas	
<b>5. ¿Sabía usted que en el Azuay existe la "Ordenanza para la Garantía de los Derechos Humanos, Libertades y Reconocimiento de la Diversidad Sexual e Identidad de Género"?</b>		
<b>Sí</b>	30	50%
<b>No</b>	14	23%
<b>No responde</b>	16	27%
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100%</b>

*Tabla 7* Conocimiento sobre la ordenanza provincial

Fuente: Encuesta de percepción sobre la realidad LBGTI+ y políticas públicas en Cuenca

Elaboración: Daniela González y Aquiles Román



*Figura 9* Conocimiento sobre la ordenanza provincial

Fuente: Encuesta de percepción sobre la realidad LBGTI+ y políticas públicas en Cuenca

Elaboración: Daniela González y Aquiles Román

## - Normativa legal en Cuenca

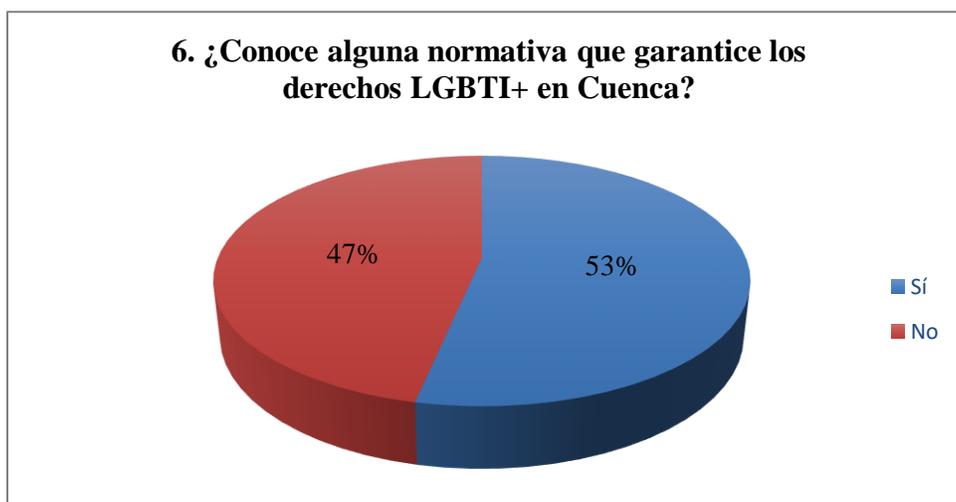
De un total de 60 personas encuestadas 32 respondieron que “Sí” conocen alguna normativa que garantice los derechos LGBTI+ en Cuenca, esto representa el 53,3%. Mientras que 28 personas encuestadas dijeron que “No” conocen al respecto.

<b>6. ¿Conoce alguna normativa que garantice los derechos LGBTI+ en Cuenca?</b>	<b>Respuestas</b>	
<b>Sí</b>	32	53.3%
<b>No</b>	28	46.70%
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100%</b>

*Tabla 8 Normativas legales en Cuenca*

*Fuente: Encuesta de percepción sobre la realidad LGBTI+ y políticas públicas en Cuenca*

*Elaboración: Daniela González y Aquiles Román*



*Figura 10 Normativas legales en Cuenca*

*Fuente: Encuesta de percepción sobre la realidad LGBTI+ y políticas públicas en Cuenca*

*Elaboración: Daniela González y Aquiles Román*



Para Morocho, este desconocimiento sobre las normativas legales que amparan a la población LGBTI se da porque no ha existido una socialización de estas normas con personas sexo género diversas y también con el resto de la ciudadanía cuencana. “Si ustedes salen ahora y hacen entrevistas en la calle preguntando a la gente si saben que en Cuenca existe una ordenanza para las diversidades (...), seguro les dirán que no”, afirma. Y efectivamente a través de este cuestionario hemos podido comprobar esta aseveración, porque el 46,70% de las personas encuestadas desconocen sobre la existencia de alguna normativa.

“Ahorita puedo salir y me matan en la esquina, y nadie sabe que tengo una defensa especial por ser persona LGBTI, me pueden encerrar en una clínica de deshomosexualización y no saben que hay una ordenanza que me respalda”, agrega Vanessa Morocho. Ante esta situación ella dice que han solicitado ayuda al Municipio de Cuenca para difundir este cuerpo legal, pero hasta el momento no lo han concretado.

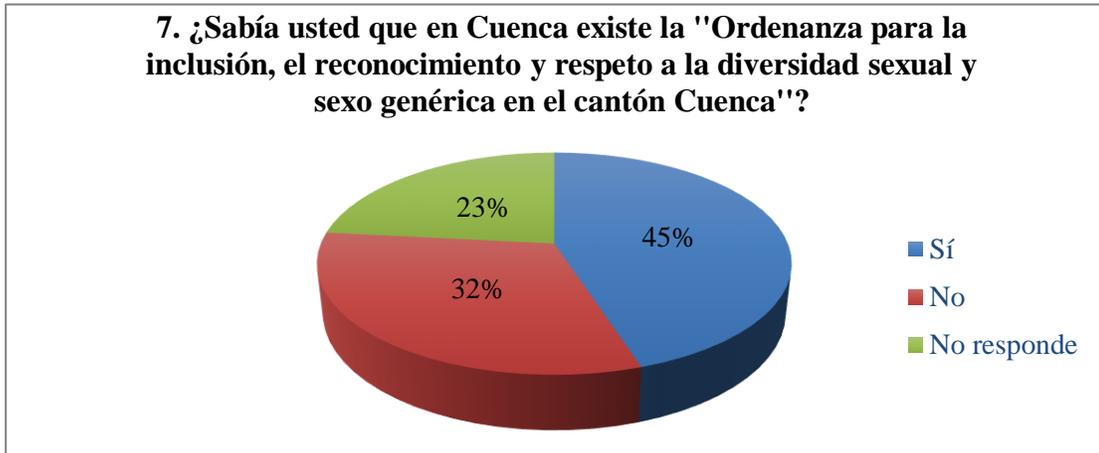
#### - Ordenanza LGBTI del cantón Cuenca

7. ¿Sabía usted que en Cuenca existe la “Ordenanza para la inclusión, el reconocimiento y respeto a la diversidad sexual y sexo genérica en el cantón Cuenca”?	Respuestas	
	<b>Sí</b>	27
<b>No</b>	19	31.7%
<b>No responde</b>	14	23.3%
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100%</b>

*Tabla 9 Ordenanza LGBTI del cantón Cuenca*

*Fuente: Encuesta de percepción sobre la realidad LGBTI+ y políticas públicas en Cuenca*

*Elaboración: Daniela González y Aquiles Román*



*Figura II Ordenanza LGBTI del cantón Cuenca*

*Fuente: Encuesta de percepción sobre la realidad LGBTI+ y políticas públicas en Cuenca*

*Elaboración: Daniela González y Aquiles Román*

El 45% de encuestados afirman conocer la existencia de la “Ordenanza para la inclusión, el reconocimiento y respeto a la diversidad sexual y sexo genérica en el cantón Cuenca”. El 32% dijo que “No” conocen esta ordenanza y el 23% no respondió porque indicó en la anterior pregunta no conocer de la normativa cantonal a favor de los derechos LGBTI.

Esta ordenanza ha sido cuestionada por varios activistas porque consideran que les hace falta una asignación presupuestal o incluir otros temas referentes a las mujeres lesbianas. “Tiene un sentido de trascendencia, pero no es real, yo siempre pienso que los derechos van ligados al tema económico, sin eso no se puede”, afirma José Sánchez. Si bien considera que esta norma es meramente declarativa, Sánchez agrega que “tiene un mensaje, porque aprobar una ordenanza LGBT en el concejo cantonal es reconocer que los sujetos de derecho existen en el espacio y el tiempo”.



Por su lado, Vanessa Morocho cree que se debe reformar esta ordenanza y habla de la necesidad de “agregar ciertas líneas que enfoquen directamente a la mujer lesbiana, porque en la ordenanza se habla de manera general, se habla tan general que no hay espacio para el empoderamiento de las lesbianas”. Entre los temas que Morocho dice que deberían incluirse están el acceso a empleo y la protección ante la discriminación laboral, también coincide con Sánchez en relación a la falta de asignación presupuestal y dice que “sin presupuesto termina siendo como un adorno”.

#### **- Incidencia de las ordenanzas provincial y cantonal**

Como resulta poco objetivo deducir sobre estas ordenanzas únicamente con los argumentos de los activistas, planteamos la siguiente pregunta a quienes respondieron “Sí” a las preguntas 4 y 6, referentes a la existencia de una normativa legal que garantice los derechos LGBTI+ en la provincia del Azuay y en el cantón Cuenca, respectivamente, para conocer cómo han incidido estas ordenanzas en la realidad de esta población.

El 41,7% de los encuestados afirmó que ambas ordenanzas inciden positivamente en la realidad de las personas LGBTI+ de Cuenca, mientras que el 36,7% respondió que “No”. Existe un 21,6% que no respondió esta pregunta, porque en las preguntas 4 y 6 del cuestionario aseveraron desconocer la existencia de ambas normativas.

**8. ¿Considera que estas ordenanzas han incidido positivamente en la realidad de la población LBGTI+ de Cuenca?**

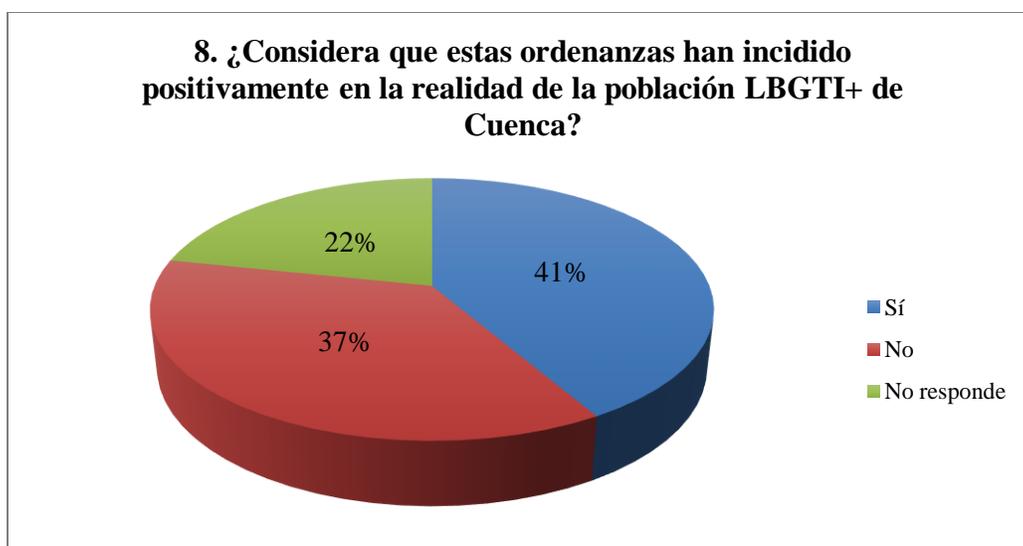
**Respuestas**

<b>Sí</b>	25	41.7%
<b>No</b>	22	36.7%
<b>No responde</b>	13	21.6%
<b>Total</b>	60	100%

*Tabla 10* Incidencia de las ordenanzas provincial y cantonal

*Fuente:* Encuesta de percepción sobre la realidad LBGTI+ y políticas públicas en Cuenca

*Elaboración:* Daniela González y Aquiles Román



*Figura 12* Incidencia de las ordenanzas provincial y cantonal

*Fuente:* Encuesta de percepción sobre la realidad LBGTI+ y políticas públicas en Cuenca

*Elaboración:* Daniela González y Aquiles Román

Como habíamos antepuesto en las preguntas sobre la ordenanza provincial y la ordenanza cantonal LBGTI, los activistas concuerdan en la importancia de la existencia de ambas normativas y sus principales críticas señalan que son declarativas y que carecen de prepuestos para hacerlas



efectivas. Al preguntarle a las personas comprobamos que existe poca diferencia entre quienes afirman que las ordenanzas han incidido positivamente y aquellos que dicen que “No”.

#### - Demandas de la población LGBTI

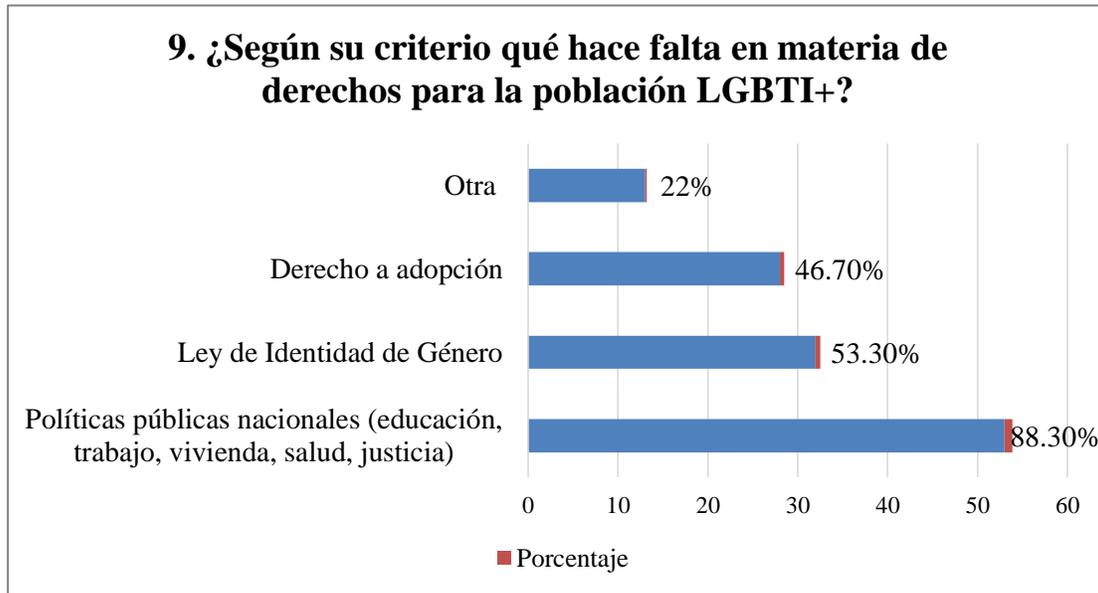
Por ello planteamos una última pregunta de opción múltiple para conocer qué hace falta en materia de derechos para la población LGBTI+ en Ecuador. Los encuestados tenían la posibilidad de elegir entre las siguientes opciones: Derecho a adopción, Ley de Identidad de Género, Políticas públicas nacionales (educación, trabajo, vivienda, salud, justicia). Al ser una pregunta semi abierta hubo la probabilidad de agregar otra respuesta de opinión personal.

9. ¿Según su criterio qué hace falta en materia de derechos para la población LGBTI+?	Respuestas	
Políticas públicas nacionales (educación, trabajo, vivienda, salud, justicia)	53	88.30%
Ley de Identidad de Género	32	53.30%
Derecho a adopción	28	46.70%
Otra	13	22%

*Tabla 11 Demandas de la población LGBTI*

*Fuente: Encuesta de percepción sobre la realidad LGBTI+ y políticas públicas en Cuenca*

*Elaboración: Daniela González y Aquiles Román*



*Figura 13 Demandas de la población LGBTI*

*Fuente: Encuesta de percepción sobre la realidad LGBTI+ y políticas públicas en Cuenca*

*Elaboración: Daniela González y Aquiles Román*

El 88,30% de los encuestados considera primordial que en Ecuador y por consecuente en Cuenca, existan políticas públicas como acceso a educación, trabajo, empleo, salud y justicia. El 53,30% afirman que es importante que exista una Ley de Identidad de Género, y el 46,70% piensa que es necesario el derecho a adopción para parejas homoparentales.

Hay un 22% de personas que escribieron otras respuestas, entre las que destacan: protocolos de atención de salud con énfasis en población trans e intersex, espacios seguros para la socialización, políticas públicas de empoderamiento y ayuda económica para personas que por orientación sexual e identidad de género atraviesan desigualdades sociales. Además, señalaron la importancia del acceso a vivienda, concientización sobre derechos en el sector público y privado, y la educación o respeto entre las personas sexualmente diversas y también en sus familias.



Pedro Gutiérrez, activista LGBTI, coincide con la mayoría de encuestados y dice que existen cinco aspectos principales para trabajar: ingreso y permanencia en el sistema educativo, acceso a vivienda libre de discriminación, salud integral para personas trans que incluya procesos de hormonización o cirugías de reasignación sexual, empleo y por último justicia. En relación a este último ítem comenta que en Ecuador existen 226 casos de delito de odio, de los cuales cinco han sido sentenciados por asesinato, pero el sistema judicial no distingue si fueron por temas raciales, discapacidad u orientación sexual.

## CAPÍTULO 4

### HISTORIAS DE VIDA DE VANNESA MOROCHO Y JOSÉ SÁNCHEZ

#### 4.1 Historia de vida de Vanessa Morocho

##### Entre la aceptación y el reconocimiento

“Cuando estás atravesando este proceso piensas que eres la única rara, que no existe nadie más como tú”, dice Vanessa Morocho.

El diccionario de la RAE tiene varias definiciones para la palabra rara, entre las que más sobresalen están: “que se comporta de un modo inhabitual, poco común o frecuente, escaso en su clase o especie”. Vanessa recorrió su infancia, adolescencia y primeros años de juventud tratando de entender su realidad, descubriendo un nuevo mundo y sobre todo descubriéndose a sí misma.



Durante todo ese tiempo la palabra rara fue una constante en su vida, a tal punto que junto a varias de sus compañeras se apropiaron de este término considerado despectivo y de manera reivindicativa formaron el primer colectivo de mujeres lesbianas de Cuenca: Las Raras.

##### Desde siempre fui así

Vanessa nació en Cuenca en diciembre de 1989, y cursó sus estudios escolares en la Unidad Educativa “Sor Teresa Valsé”, una escuela religiosa y femenina, entre risas comenta que sus amigos la molestan diciendo que desde siempre estuvo rodeada de mujeres. “Recuerdo que tenía una mejor amiga y cuando ella se enojaba o resentía conmigo, se me acababa el mundo y en verdad me dolía el corazón, algo que no pasaba si me peleaba con un amigo; entonces creo que desde siempre somos así, quizá en esa edad sentía una ilusión por mi amiga o era simplemente cariño”, comenta.



Fue una niña cortés, detallista y con facilidad para hacer amigas. Compraba golosinas para regalar a sus compañeras y cuando iba a visitar a su abuelita que vivía en el campo, cortaba flores y luego se las llevaba a las otras niñas. De su infancia también recuerda que no le gustaba jugar con muñecas y prefería hacer bailar el trompo, jugar con tazos o canicas y su padre fue quien le enseñó a manejar bicicleta. Afirma que su vecino le decía “ya va ahí la marimacha, está peor que macho montada en la bicicleta”.

Su hermana Karina es dos años menor y recuerda varios momentos que compartieron juntas en la niñez, como los paseos en bicicleta. Sobre los comentarios de su vecino dice que probablemente fueron porque en aquella época las niñas no usaban bicicleta, pero si rememora que Vanessa prefería jugar con canicas o carros, mientras ella jugaba con las muñecas. Sin embargo, para Karina no era algo extraño y lo miraba con total naturalidad. “Lo que si notaba es que Vane era full competitiva y seguía jugando hasta ganar”, afirma.

Vanessa tuvo una infancia feliz, creció en un ambiente familiar. “Mis papás me criaron muy bien, me hubiese gustado compartir más tiempo con ellos, pero por cuestiones de trabajo ellos no podían estar en todo momento”, comenta. Vanessa nació en un país que penalizaba las relaciones homosexuales entre hombres con 4 a 8 años de prisión. En 1997 ella tenía 7 años y en Ecuador se gestaba la “Revolución Gay”, que más tarde logró la despenalización de la homosexualidad. “A mí se me apachurra el corazón al saber que pasaron tantas cosas y yo todavía era una niña”, dice.

El 27 de noviembre de ese año se despenalizó la homosexualidad en Ecuador, y si bien Vanessa no era consciente de su orientación sexual, ella expresa que desde siempre fue así. “Cuando era niña tuve una etapa en la que me gustaba usar gorras, nunca me gustó la ropa apretada ni los vestidos, cosas que quizás sean sexistas, pero de cierta manera te marcan. Si miro las fotos me doy cuenta que a mi mamá le encantaba ponerme vestidos, pero cuando fui creciendo ya no me gustó”, afirma.

## **Descubrirse a sí misma**



La Vanessa de la infancia continuó siendo la misma durante la adolescencia. Seguía con los detalles para mis amigas, me llevaba con todas, todo el mundo me quería porque era la payasa, la chistosa del curso, era de las pocas que me llevaba con todas”, cuenta. Estudió en el Colegio de Bachillerato “Ciudad de Cuenca”, y fue mientras cursaba sus estudios secundarios que atravesó, en sus palabras, “una de las etapas más locas”. Fue ahí que empezó a descubrir el mundo LGBTI y a descubrirse a sí misma.

Entre las muchas cosas que vivió, rememora que en una ocasión besó accidentalmente a su mejor amiga. “Recuerdo que estábamos todas formadas en la hora cívica, yo siempre molestaba a las demás, entonces la llamaba y le decía Vero, Vero, pero ella estaba súper concentrada, hasta que en un momento se da la vuelta y nos dimos un pico”. Vanessa tenía 16 años y era la primera vez que besaba a una mujer, “para mí ese pico fue como haber visto un castillo con fuegos artificiales y no era ni un beso, era simplemente un pico, pero fue como una señal de que algo pasaba”.

Sin embargo, para ese entonces ella ya había tenido relaciones sentimentales con hombres, “tuve un novio durante cuatro años y eso no se acababa si es que él no se hubiese ido a España, era un romance súper lindo... y como ya habían pasado cuatro años él empezó a proponerme otras cosas y al momento de, no podía y no me sentía cómoda. Chévere darnos un beso, un abrazo, pero irnos a otros niveles me incomodaba”, afirma. Al pasar el tiempo se dio cuenta que sentía atracción e interés por las mujeres, pero no lo asumía, ni tampoco sabía cómo manejar esa situación.

En quinto curso del colegio recibió la visita de un primo que vivía en Quito, y en esa ocasión una de sus amigas y su primo se conocieron. Vanessa había notado que ambos sentían atracción, y cuando él volvió a la capital aprovechó que tenía dos celulares y le escribió a su compañera haciendo pasar por su primo. “Me acuerdo que me decía mándame una foto y yo le mandaba fotos de mi primo, incluso una vez hice como que le llegaba una encomienda desde Quito”, expresa. Mantuvo esto por varios meses y fue el inicio de una serie de relaciones virtuales con chicas de varios lugares, efectivamente su comienzo en el mundo lésbico fue virtual y el internet fue la llave para ingresar.

Vanessa tenía 17 años y nunca había escuchado hablar de diversidades sexuales, sabía que le gustaban las chicas, pero desconocía la existencia de las mujeres lesbianas. “Mi papá compró la



computadora de escritorio, porque antes normalmente íbamos a un cyber, y para mí la tarjeta de internet de Etapa era la perdición”, dice.

Todo consistía en conectarse durante las noches, crear un perfil falso de un hombre, y así conocer e iniciar relaciones con chicas a las que nunca vería. Esto sucedió hasta que empezó a hablar con alguien de Quito, ella descubrió que era un perfil falso y le preguntó si sabía que existían mujeres a las que les gustaba otras mujeres, que eran denominadas lesbianas. Esa fue la primera vez que escuchó esa palabra.

Buscó el término lesbiana en internet y el primer resultado del buscador fue una página web que se llamaba “Lesbicanarias”. “Y así hasta los 21 años, toda mi vida fue virtual, yo no conocía a una sola mujer lesbiana aquí en Cuenca. Tenía novias en Venezuela, en México y en diferentes partes del país de manera cibernética”, comenta.

Pero el hecho de tener acceso a información sobre diversidades sexuales, al contrario de ayudarle, le generó más dudas e incertidumbre, “al principio tenía mucha negación, incluso sentía la necesidad de involucrarme más con mis novios. Pase dos años en depresión, recuerdo que en ese tiempo fui medio rockera y mi ropa siempre era oscura, entonces me refugiaba en eso”.

Fue una etapa de descubrimiento difícil y le tocó atravesarla sola porque no podía contárselo a nadie. Si bien Vanessa sabía que le gustaban las mujeres, mantenía relaciones de pareja con hombres, mientras tenía a sus “novias cibernéticas”, como las define ella. Luego hubo un momento que abandonó las redes y empezó a jugar con su forma de vestir, “al principio intenté vestirme muy femenina porque creía que me haría ver y sentir diferente, luego sentí que debía ser lo opuesto y comencé a vestirme con ropa floja, a agarrarme el cabello y utilizar viseras”, afirma.

### **Salida del closet**

En 2008, luego de concluir sus estudios secundarios, Vanessa ingresó a estudiar Marketing en la Universidad Tecnológica América (UNITA). Durante los años siguientes Vanessa continuó conociendo chicas por internet y en 2010 abandonó sus estudios en la UNITA por cuestiones laborales. Al inicio trabajaba algunas horas al día y luego consiguió un empleo de tiempo



completo, su objetivo era ahorrar la mayor cantidad de dinero para viajar a México, porque había conocido a Edith, una chica mexicana con quien mantenía una relación por internet.

Esto ocasionó que su madre averigüe la razón por la que quería viajar y un día ingresó a su habitación, “ella había abierto mis cajones y lo primero que había encontrado era un póster de las “t.A.T.u.”, yo amaba a las “t.A.T.u.”, eran como un icono lésbico de ese tiempo”, dice. En esa ocasión su madre también halló algunas cartas escritas para Edith.

Al siguiente día despertó y su mamá estaba sentada en la cama pidiéndole explicaciones. “Me dijo qué está pasando, no entiendo tu desesperación de querer irte si estabas empezando la universidad muy motivada, y me mostró todas las cartas y cosas que había encontrado”. En esa tensa conversación también le preguntó si le gustaban las mujeres y ella respondió que sí, su madre reaccionó llorando y expresando que seguro estaba confundida.

También le dijo que debía haber alguien metiéndole ideas en la cabeza y que eso no estaba bien para Dios. Vanessa recuerda que finalmente su madre se levantó y salió de la habitación limpiándose las lágrimas, “es la primera y última vez que hablamos de esto, vamos a hacer como que nunca hubo esta conversación”, fue lo último que escuchó de ella ese día.

Esas palabras se cumplieron y en su casa nadie hablaba del tema, ella supone que tiempo después su mamá lo comentó con su padre, pero siguió manteniéndose en secreto y total hermetismo. “Una noche escuché que mi papá le decía que era su culpa porque no me había criado bien, lo típico de los papás que culpan a la mujer, cuando la educación debe partir de los dos”. Vanessa conversó con ellos y les dijo que no era culpa de nadie, desde ese momento pasó más de un año en donde mientras no se hablaba de esto, aparentemente todo marchaba bien.

### **Proceso de aceptación**

Vanessa transitó toda su adolescencia descubriendo cosas nuevas y encontrándose a sí misma, y cuando tenía 20 años pudo reconocerse como mujer lesbiana. “Yo termino de aceptar y asumir



todo en el momento que me cambio a la Facultad de Artes, en ese momento dije hasta aquí voy a tener novios y no quiero volver a saber de hombres, porque eran relaciones que no me estaban llenando”, expresa.

En 2010 retomó sus estudios universitarios, pero esta vez ingresó a la Facultad de Artes de la Universidad de Cuenca, la decisión la tomó porque desde niña le encantaba dibujar, pintar, y soñaba con ser artista. “Al instante que ingresé a artes mi mundo cambió, sentía más libertad, aunque nadie sabía de mi orientación sexual porque siempre la oculté”.

Fue en la Universidad que experimentó sus primeros acercamientos físicos con otras mujeres, y ahí nació la atracción por una de sus compañeras. En una ocasión salió junto a sus amigos a un bar, y mientras tomaban unas cervezas su amiga le dijo “que siente que no encaja en el mundo, que se siente un extraterrestre en una película de vaqueros”.

Tiempo después Vanessa le confesó que ella también se sentía un extraterrestre. Ambas se sentían diferentes porque les gustaban las mujeres, pero continuaron conociéndose y luego mantuvieron un noviazgo por dos años y medio. “Esa fue la primera relación oficial, 100% presencial y no virtual”, comenta entre risas.

### **Lucha colectiva**

En 2012 Vanessa conoció a Janeth Peña, activista lesbiana que lleva luchando por los derechos LGBTI desde 1997, cuando interpuso una demanda por violencia física y obtuvo una boleta de auxilio. Vanessa y Janeth coincidieron en un encuentro de personas de la diversidad sexual en las instalaciones de la Fundación Sendas.

Janeth Peña acababa de regresar a Cuenca después de convertirse en la primera lesbiana ecuatoriana en recibir el montepío, cesantía y los beneficios de la seguridad social de su compañera fallecida, Thalía. Luego de la muerte de su pareja, Janeth emprendió una lucha que finalizó en septiembre del 2011 cuando el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) aprobó su pedido.

El evento en el que conoció a Vanessa consistía en la socialización del proyecto “Verde Equilibrante” dirigido por el activista Jorge Betancourt, en conjunto con Sendas. En ese momento



Vanessa cursaba sus primeros semestres en la Facultad de Artes y si bien empezaba a reconocerse como lesbiana, fue gracias a este proceso que se empoderó por completo de su orientación y sus derechos.

Desde ese momento mantienen una relación de amistad. Janeth afirma que Vanessa es como una hija para ella, mientras que Vanessa dice que Janeth ha sido fundamental en su proceso de formación y empoderamiento como mujer lesbiana, y rememora que juntas han compartido buenos y malos momentos.

### **Verde Equilibrante, primera organización LGBTI de Cuenca**

Al igual que ellas dos, hubo más personas que se interesaron y acudieron a la cita en las instalaciones de Sendas, varios de quienes estuvieron presentes en aquella reunión iniciaron allí su activismo y han liderado esta lucha en la ciudad durante los últimos años. Vanessa se enteró de este evento gracias a su amigo Juan Carlos, él había visto esta invitación en Facebook y la acompañó a este primer encuentro. Ella comenta que asistió con miedo, pero su amigo la animó en todo momento.

En esa primera reunión se expuso el proyecto y otras temáticas como el significado de las siglas LGBTI, algo que para Vanessa era totalmente nuevo. Allí también conoció a otras personas con su misma orientación sexual, “para mí fue lo mejor porque comencé a ver gente que era diferente, porque cuando estas en esa burbuja piensas que eres única o que tal vez estás enfermo”, dice.

Además de Janeth Peña, conoció a Juan, Gerald, Jorge, Victor y otros compañeros que hacen activismo hasta la actualidad. Luego participaron de otros encuentros y talleres en el marco de este proyecto y fueron empoderándose e ilustrándose para generar incidencia política y poner en el debate público la realidad de la población sexo género diversa de Cuenca.

Tiempo después, y por iniciativa de Jorge Betancourt, crearon la primera organización LGBTI de la ciudad y le pusieron el nombre del proyecto gracias al cual se conocieron: “Verde Equilibrante”. De acuerdo a Vanessa transcurrieron cerca de dos años en donde realizaron diferentes acciones y procesos de formación como talleres, así fueron sumando más personas y también nacieron otras organizaciones como “Silueta Cuenca” y “Cuenca Inclusiva”.



Vanessa comenta que sus inicios en el activismo fueron muy emocionantes, “no me quería perder las reuniones, quería ser parte de todo, porque era la emoción de encontrar ese espacio donde te sentías tú o podías ser tú”, dice. Y agrega que un primer momento desde “Verde Equilibrante lo que buscaban era hacer presencia y ser visibles en la ciudad a través de espacios socioculturales.

Así, gracias al apoyo y asesoramiento de grupos de Quito, como la Fundación “Equidad”. En junio de 2013, en conmemoración del día del orgullo, realizaron un Festival LGBT denominado “Yo Soy Ecuador” en la Plaza de Santo Domingo. Este festival se hizo en varias ciudades del Ecuador, y en el caso concreto de Cuenca organizaron un show musical y una exposición artística. En aquella ocasión Vanessa pudo exponer algunas de sus pinturas.

Janeth Peña recuerda que la ex concejala de Cuenca, Monserrat Tello, publicó un comentario en Facebook a favor de este evento, pero desde la página del Comité Permanente de Festejo, recibió una respuesta con expresiones negativas y discriminatorias hacia la población LGBTI. Peña afirma que luego transformaron este hecho discriminatorio en una acción positiva, cuando empezaron a trabajar en la ordenanza cantonal.

### **Colectivo “Las Raras”**

Ese mismo año nació “Las Raras”, primer colectivo lésbico de Cuenca. Si bien Vanessa inició su activismo en “Verde Equilibrante”, luego se separó y junto a cuatro de sus compañeras empezaron a trabajar en pro de los derechos de las mujeres lesbianas. Ella comenta que era necesario un espacio seguro y exclusivo para mujeres, porque la mayoría de quienes integraban las demás organizaciones eran hombres gays. “Nosotras invitábamos a las chicas a Verde y no iban porque había muchos chicos, no se sentían seguras, pero si les decíamos que vamos a ser solo mujeres si llegaban”, expresa.

Agrega que su idea fue crear una organización diferente y como no tenían presupuesto, ni un lugar para reunirse, lo hacían en parques de la ciudad. La primera reunión se realizó un domingo en el Parque “El Paraíso” y acudieron 10 chicas, luego continuaron viéndose cada semana y recuerda que un día llegaron un total de 40 mujeres. Vanessa dice que el objetivo de esta forma de organizarse fue romper con lo establecido, “a través de nuestras realidades nos contábamos



historias y nos sosteníamos, porque muchas chicas habían atravesado cosas muy fuertes para llegar a asumirse como lesbianas”.

El nombre “Las Raras” surgió luego de varias reuniones, decidieron que el colectivo se llame de esta manera como un acto reivindicativo. “En las historias que nos contábamos la mayoría de personas nos decían que la gente las veía como bichos raros, que les decían: esas son raritas, medias enfermitas”. Como habían sido señaladas constantemente de esa forma decidieron tomarlo con orgullo, afirma Vanessa.

Fernanda Collaguazo es amiga de Vanessa desde el 2013, se conocieron en un proceso de formación para jóvenes de la Fundación Sendas y un año después inició a vincularse con las acciones de Las Raras. Fernanda cree en la importancia de seguir creando espacios de visibilización para mujeres, porque son ellas quienes sufren doble o triple discriminación por clase, etnia, orientación sexual, etc. A su vez cuestiona que los colectivos atiendan únicamente a los hombres homosexuales, dejando por fuera al resto de diversidades sexo genéricas.

Ella también dice que Vanessa es muy importante en su vida porque le ha permitido crecer como activista, pero también a nivel personal. Agrega que el activismo que lleva adelante es desinteresado y que contrario a otras personas que intentan sobresalir, Vanessa no lo hace para ser reconocida o sacar provecho de los espacios, y no minimiza a nadie. “Ella tiene que ser reconocida por eso, creo que hay gente que ni sabe de la existencia del colectivo “Las Raras” o todo lo que ha hecho. Creo que hay pioneras en las luchas colectivas en Cuenca en los ámbitos LGBTI y una de esas es la Vane”.

### **Red LGBTI del Azuay**

Para trabajar en la construcción y socialización de la “Ordenanza para la Inclusión, el Reconocimiento y Respeto a la Diversidad Sexual y Sexo Genérica en el Cantón Cuenca”, los colectivos se aglutinaron para mostrar mayor unificación y así surgió la Red LGTBI del Azuay,



conformada por activistas independientes y organizaciones locales como: Cuenca Inclusiva, Verde Equilibrante, Silueta Cuenca y Las Raras.

Vanessa y otras compañeras lesbianas representaron a su colectivo en construcción en la ordenanza que duro varios años. Para la entonces concejala de Cuenca, María José Machado esa dilatación constante del tiempo para impedir que la normativa llegue al Concejo Cantonal se debía a la falta de voluntades políticas. Tales fueron las trabas que pusieron en el Municipio que, en el primer debate cuando llegó el punto para tratar esta ordenanza varios concejales se levantaron y salieron de la sala de sesiones, dejando sin quórum para continuar.

Sin embargo, la ordenanza fue finalmente aprobada en primer debate el miércoles 19 de marzo del 2014, una semana después de la primera convocatoria. Luego pasaron cerca de dos años para que sea aprobada en segundo debate, el 5 de febrero de 2016. Al respecto, Vanessa dice que es importante que exista la norma legal, pero cuestiona que el Municipio no haya puesto en marcha la difusión de la misma porque la mayoría de personas LGBTI+ no conocen de su existencia. Agrega que es necesaria una reforma de la ordenanza porque no posee una asignación presupuestal y se debe incluir temas como garantías en salud y espacios seguros para mujeres lesbianas.

### **Primera marcha del orgullo LGBTI**

En junio del 2014 y tras la aprobación en primer debate de la ordenanza, se llevó a cabo la primera marcha del orgullo LGBTI en Cuenca. Vanessa y Yesenia Castro fueron quienes estuvieron al frente de la organización, con el respaldo de la Red LGBTI. “Jamás nos vamos a olvidar que las mujeres lesbianas eran quienes sostenían la bandera del inicio y abrían la marcha, las mujeres abanderamos la primera marcha”, dice Vanessa. También rememora que tuvieron varias complicaciones al solicitar los permisos y que fue Janeth Peña con su experiencia, la que estuvo ayudándolas en todo momento.

El recorrido de esa primera marcha se realizó por la calle Bolívar hasta el Parque Calderón, luego por la Presidente Borrero hasta la Calle Larga, para finalmente llegar al Puente Roto. Vanessa comenta que todos los años hay una discusión porque el Municipio no quiere autorizar el trayecto



de la marcha que desde el 2015 sigue el mismo recorrido, con la única variante que desde entonces la concentración final se hace en la Plaza de la Merced.

### **Aceptación y reconocimiento**

Vanessa ha transitado varios procesos en su vida, desde el descubrimiento y aceptación de su orientación sexual, hasta llegar a ser una reconocida activista por las mujeres lesbianas de Cuenca. El activismo es clave en cada etapa, pero no siempre ha sido fácil, ella recuerda que desde aquella mañana que le confesó su orientación sexual a su madre, pasaron dos años muy complicados en su familia, en donde estuvo distanciada de sus hermanos y padres.

Pero fue gracias al empoderamiento que obtuvo gracias al activismo que pudo hablar con ellos y hacer una especie de sensibilización al interior de su casa. Así paulatinamente su familia aceptó su realidad e incluso en un momento dado la acompañaron a una marcha del orgullo. Su hermana Karina dice que ella también ha compartido junto a Vanessa varios momentos y acciones colectivas como la elaboración de carteles para la marcha, exposiciones artísticas y foros o conversatorios.

Karina dice que el activismo es la gran pasión de Vanessa, sin embargo, su madre teme por su integridad o porque pueda sufrir algún tipo de discriminación por ser una activista tan visible. “Mi hermana es alguien que supo salir del huequito en el que estuvo encerrada por un buen tiempo y lo hizo de una buena forma porque alcanzó sus metas y ahora es lo que es. Es luchadora, fuerte y por eso le admiro mucho”, comenta Karina.

Vanessa coincide en que el activismo es parte fundamental de su vida y que eso fue lo que la salvo en muchos momentos. No obstante, en el proceso también ha enfrentado dificultades para seguir haciendo activismo, por su profesión de artista visual es complicado conseguir ofertas de empleo, y eso ha generado problemas económicos, pero ha logrado sortear los obstáculos y actualmente trabaja como profesora de artes en un colegio de la ciudad.

También se ha encontrado con estas dificultades el interior de los colectivos. “Por ejemplo, te llaman a un espacio y te dicen vamos a tomarnos un cafecito, pero obviamente piensas que está al alcance de tu bolsillo. Resulta que cuando llegas es un lugar lujosísimo y tienes que estar en sustos de sí tendrás para pagarte el café”, comenta. Además, siente que en algunos espacios colectivos su voz ha sido invisibilizada por otros hombres gays.



Ella considera que entre los principales retos del activismo está mejorar la organicidad de los colectivos para hacer mayor presencia en la ciudad y no solo en fechas u ocasiones especiales. Y también trabajar a favor de los derechos de las mujeres lesbianas que históricamente han estado invisibilizadas.

En el 2018 Vanessa conformó una familia con su pareja Gladys y sus dos gatos, a quienes consideran sus hijos, aunque iniciaron su relación de noviazgo dos años antes. Vanessa comenta que Gladys es su compañera de vida, su confidente y la madre de sus “michis”; por su parte Gladys dice: “Vane es mi fortaleza, mi complemento y una partecita de mi vida”. Pero no comparten únicamente una relación de pareja, sino también participan juntas en acciones colectivas, y aunque Gladys siente que está en proceso de ser activista, Vanessa piensa que ya lo es.

Para ellas la familia es de suma importancia, por eso tienen algunos planes a futuro como adquirir su propia vivienda, y no han descartado la posibilidad de tener hijos. Para Vanessa uno de los momentos más importantes es cuando comparte en la mesa junto a Gladys, sus padres y sus hermanos. Ella recuerda con mucha emoción cuando su papá y su mamá la abrazaron y le dijeron que no importaba lo que piense el resto de la familia, porque la única familia que importaba era ellos. “Es bonito porque tú sabes que eso es aceptación, eso era lo único que yo quería”, dice.

Vanessa enfrentó varios años de incertidumbre, en donde no conocía ni la palabra lesbiana, luego tuvo que aceptar su orientación sexual y gracias al activismo logró la aceptación de su familia. Su vida ha transcurrido entre la aceptación y el reconocimiento, actualmente es una activista empoderada y referente para otras mujeres lesbianas.

## 4.2 Historia de vida de José Sánchez

### El activismo es una lucha personal y colectiva

Cuenca, considerada por sus habitantes más críticos como una ciudad conservadora es también la ciudad en la que inició la “Revolución Gay”. Y la primera en la que se sancionó a favor del matrimonio igualitario en el país. Aquí nació el activista y abogado José Luis Sánchez, quien ha luchado personal y colectivamente por los derechos de la población LGBTI.



En su infancia, de acuerdo a los roles de género impuestos socialmente, José fue considerado un niño “afeminado” porque le gustaba jugar con muñecas y no disfrutaba del fútbol. Como consecuencia; le costó relacionarse con los niños de su edad. Para tener de qué hablar con sus pares y encajar con ellos se obligaba a sí mismo a hacer ciertas cosas como comprar álbumes de futbolistas, pero eso nunca funcionó. Dice que hasta la actualidad nunca ha tenido un amigo hombre.

Su madre, Rocío, comenta que era un niño travieso, pero sus travesuras siempre estaban ligadas a su amor por los animales. En una ocasión su madre descubrió que escondía en su casa unos cuyes, tiempo después se enteró que su hijo era dueño de unos cerdos que había comprado a medias con su vecina, Susana. Rocío pensaba que su hijo sería ingeniero agrónomo o veterinario.

Mientras la infancia de José transcurría entre prejuicios y travesuras; en Cuenca en 1997 surge la “Revolución Gay” que tuvo como objetivo denunciar los abusos de poder en contra de las personas trans, travestis y homosexuales que resultaron privadas de la libertad tras participar en el certamen de la Reina Gay en el “Abanico´s”, un bar de la ciudad.

De esa lucha sobresale el nombre de Patricio Coellar conocido como Petunia, quién ganó este certamen. Patricio denunció que fue violado mientras estuvo en prisión y violentado verbalmente por el entonces intendente, Diego Crespo. Su lucha tuvo eco en Quito y Guayaquil, y en septiembre



de ese año las personas sexualmente diversas interpusieron una demanda en contra del artículo 516 que penalizaba la homosexualidad. El Tribunal Constitucional aceptó la demanda y dio paso a la despenalización de la homosexualidad el 27 de noviembre.

La lucha por la despenalización de la homosexualidad no le es ajena a José, recuerda que conoció de la misma a través de un documental presentado en un festival de cine gay. Para él, Patricio Coellar representó todo aquello que está fuera de la norma: “en el círculo del Pachi no entendían qué era, pero ya no les importaba si era gay, hombre, mujer sino que era Pachi, se posicionó siendo diverso y diferente”, dice.

Para José, a pesar de que la homosexualidad está despenalizada desde 1997 la sentencia no cambió del todo la realidad, “ya no te llevaban preso pero la gente te seguía percibiendo como malo, dañino o enfermo”. Recalca que la penalización social se mantuvo vigente, “déjamos de ser criminales pero pasamos a ser enfermos, cambiamos de categoría nada más...ahora ya no somos enfermos, ni criminales pero somos pecadores”.

### **Descubrir y aceptar su orientación sexual**

Aunque José en su infancia ya reconocía que no era un niño igual a los demás fue hasta su adolescencia que entendió su orientación sexual. Pero antes de hacerlo frecuentaba lugares en los que era común encontrar a personas homosexuales como el “Cinema Café”, la discoteca gay o el Festival de Cine Gay, esto le llevó a descubrir un mundo que hasta entonces desconocía.

José a sus 15 años era punkero, tenía el cabello largo y solía usar pantalones militares, esto significó para él ser considerado un adolescente rebelde por su familia y las autoridades del colegio en el que estudiaba “La Asunción”. Pero para José desobedecer a las autoridades del colegio que le pedían que se cortara el cabello, no era más que una forma de resistencia: “no era un tema de rebeldía, era un tema de identidad, yo necesitaba tener el cabello largo porque era muy femenino”.

En esa época mantuvo una relación con una chica punkera, una tarde ella le llevó al “Cinema Café” y le presentó a unos amigos, una pareja de hombres. Esa fue la primera vez que José conoció a chicos de su edad con los que se sentía identificado. Esa misma semana asistieron todos juntos al Festival de Cine de la Diversidad, cuando el evento terminó decidieron ir a una discoteca gay.



“Entré y lo primero que me impactó fue ver bailando a dos personas del mismo sexo, me dio asco”, comenta José. No sabe por qué en un primer momento sintió rechazo pero desde esa noche acudió todos los fines de semana al centro nocturno, aunque “al principio iba como heterosexual y solo para joder”.

Mientras José descubría nuevos lugares y sensaciones. Su madre y sus dos hermanas mayores estaban preocupadas por su cambio de actitud “llegaba a casa a altas horas de la noche, al siguiente día o a veces no llegaba por días”, dice Rocío. Esto le llevó a seguir a su hijo y así se enteró que su círculo de amigos estaba conformado por homosexuales, lo que le sorprendió, no entendía que sucedía con José y empezó a increparlo de forma recurrente.

José ya sabía que le gustaban los hombres, pero aceptarlo y ser sincero consigo mismo fue un proceso que concluyó cuando tuvo su primer encuentro sexual con una persona de su mismo sexo. Luego de esto, consideró que era necesario contarle a su mamá sobre su orientación sexual. Estaba muy nervioso así que se sinceró con ella a través de una llamada telefónica. Rocío tomó bien la noticia, aunque ella afirma “yo no lo creía, ni siquiera le tomé en serio”.

Alejandra, su hermana, recuerda que José le dijo en una ocasión que debía confesarle algo, “justo en un viaje, mi ñaño me dice sabes quién es Safo de Lesbos, le digo sí y me contestó: tengo que contarte algo”.

Safo de Lesbos fue una poetisa griega que ha sido considerada la primera mujer en expresar amor por otras mujeres a través de sus versos, de su nombre se desprende el término “lesbianismo”. José jamás le habló directamente a su hermana sobre su orientación sexual, pero en ese momento ella ya dedujo lo que él nunca se atrevió a decirle.

Esa fue la manera en la que José develó su orientación sexual a su familia. Él considera que así comenzó su lucha personal, su activismo, porque hablar con su madre trajo consecuencias a su vida. La relación con su familia cambió de manera negativa y decidió abandonar su hogar cuando tenía tan solo 17 años. Se fue a vivir con un grupo de amigos: una pareja de gays, una trabajadora sexual, dos amigas lesbianas, y su entonces novio, él les denomina “su familia diversa”.



Comenta que los homosexuales y lesbianas al ser rechazados por sus familias biológicas tendían a establecer vínculos y construir familias para sentirse respaldados y protegidos: “te cuidaban, te acogían cuando salías de tu casa, te ayudaban con la comida y así podíamos ser libres y estar bien con nuestra homosexualidad”. Cuando vivió con sus amigos dormía sobre un colchón y se sentía como un migrante en su propia tierra por su situación económica.

Pero durante esa época había algo que le daba felicidad: ir a la discoteca gay. “La discoteca era un lugar mágico, era un lugar de liberación, en donde eras vos y bailabas con quien querías, enganchabas a tu pareja o tu amante’, dice José. El centro nocturno se convirtió en un mundo paralelo en el que las personas sexualmente diversas mantenían un lenguaje propio y un código de respeto que consistía en un pacto tácito: ‘lo que pasa en la discoteca se queda en la discoteca’.

José asegura que al entrar y salir de la discoteca se podía evidenciar la analogía de la realidad de muchos homosexuales: “adentro todo éramos felices y afuera nos veíamos tristes”. La razón de este cambio de actitud se graficaba en la frase “Gay de corazón, hetero por obligación” que se encontraba plasmada en una de las paredes cercanas al local de la discoteca. Estas palabras denotaban que aunque la homosexualidad ya no estaba criminalizada legalmente, las personas LGBTI ocultaban su orientación sexual por miedo a la reacción de la sociedad y de ciertos grupos como los skinheads.

Los skinheads eran grupos que se identificaban como nazis y creían que su misión era hacer una limpieza social, sus víctimas eran: mendigos, prostitutas y homosexuales. José asegura que varios homosexuales fueron agredidos por los skinheads al salir de la discoteca. Él y sus amigos recibieron amenazas pero cansados de sentir miedo formaron grupos y se equiparon con palos para defenderse en caso de ser atacados.

Sin embargo, no dejaban de sentirse vulnerables sobre todo porque existieron casos de homosexuales que fueron asesinados en los exteriores del centro nocturno. “Murieron como 4 o 5 personas y sus familias no querían que las investigaciones continúen, era preferible que te hayan matado a que exista una investigación en la que se descubra que eras homosexual”, comenta José.

El tabú que existía alrededor de las personas sexualmente diversas llevaba a las familias a rechazarlas, para la familia de José tampoco fue fácil aceptar su orientación sexual. Su madre,



Rocío, hizo varios cambios en su vida, el primero: abandonar la religión católica. “Tuve que despojarme de ciertas ideas concebidas, por esta razón abandoné la religión porque ahí te dicen que sólo existe hombre y mujer, y que lo demás es malo o raro”, dice. Para ella esta religión orilla a las personas a rechazar al diferente.

También temía por la integridad de su hijo, “tenía miedo de que le vayan a pegar, de que le agredan, de que le insulten”. Esta era una preocupación que compartía con sus hijas, Alejandra empezó a inquietarse por su hermano por un hecho específico que le sucedió a uno de sus compañeros de la universidad. “Mi compañero era homosexual y encontraron a su pareja muerto”, comenta. Esto le causaba angustia porque sabía que no todas las personas aceptaban la homosexualidad.

Por el estigma que existía en la sociedad cuencana, por la falta de garantías y protección para las personas LGBTI, en la ciudad no se conformaban aún colectivos en pro de la lucha por los derechos de las personas sexualmente diversas. Pero en el 2006 la organización guayaquileña “Famivida”, que se especializaba en la prevención del VIH, llegó a Cuenca y ese fue el primer intento de conformar un colectivo en esta ciudad. Pero esa idea nunca se concretó.

Con la construcción de la Constitución de Montecristi en el 2008, en la que participó una comisión de personas sexualmente diversas conformada por activistas y organizaciones, se abre una puerta para la conformación de nuevos colectivos LGBTI. José define a la Constitución como “esperanzadora” y reconoce que personalmente la aprobación de la misma fue el impulso que le llevó a involucrarse con las acciones colectivas locales porque la Carta Magna establece por primera vez la no discriminación por identidad de género y la unión de hecho para personas del mismo sexo.

### **Activismo colectivo**

A sus 21 años, José estaba cumpliendo las perspectivas profesionales que en su infancia su madre había advertido, estudiaba ingeniería agronómica pero un hecho discriminatorio le incentivó a cambiarse de carrera.

José y su entonces pareja vivían en un departamento de una casa ubicada en el centro de la ciudad, sus vecinos eran una familia evangelista quienes acostumbraban acercarse a ellos para decirles



cosas como: “Dios ama al pecador, pero no al pecado”. Hasta que una noche les insultaron, “desde el piso de arriba nos empiezan a gritar: maricones mañana van a ver”, dice José. Al siguiente día, cuando él y su pareja regresaban de la universidad, su vecino y su hijo les agredieron físicamente. A su novio le golpearon con un bate en la cara y terminó en el hospital.

Denunciaron este acto ante la Fiscalía. “Durante el proceso teníamos testigos, grabaciones, pero al final la fiscal dijo: esto no es delito de odio son solo lesiones”, asegura José. Debido a ese hecho y la indignación que sintió en ese momento por el actuar de los representantes de la justicia decidió cambiarse de carrera y estudiar derecho. Al poco tiempo su pareja se mudó a otra ciudad y su relación terminó, pero lo sucedido le llevó a involucrarse en las acciones colectivas de la ciudad.

En el 2012 surgen las primeras organizaciones LGBTI en Cuenca, Verde Equilibrante y Cuenca Inclusiva. Y a raíz de la planificación de la ordenanza cantonal a favor de los derechos de las personas sexualmente diversas nace la Red LGTBI del Azuay, un organismo que se conformaba por diferentes organizaciones y activistas locales. José se involucró con esta iniciativa porque consideraba necesario luchar contra la discriminación.

La Ordenanza para la Inclusión, el Reconocimiento y Respeto a la Diversidad Sexual y Sexo Genérica en el Cantón Cuenca, construida por la entonces concejala María José Machado en conjunto con la Red LGBTI, establecía: la no discriminación, la implementación de políticas públicas y la prohibición de centros que ofrezcan tratamientos de curación contra la homosexualidad. El primer debate de esta ordenanza se llevó a cabo el 13 de marzo del 2014, día en el que acontece un episodio que José recuerda con total claridad: “los concejales se levantaban y se iban, entonces no hubo quórum para la sesión”.

José se sentía indignado porque los concejales no permitieron que se realice el debate. Luego de la suspensión de la sesión, los activistas se sentaron en la mesa de la sala y Gerald González del colectivo Silueta X, que se encontraba en la cabecera, enunció: ¿quién vota para que los heterosexuales tengan derechos? “Todos levantamos la mano... fue una toma simbólica y sin violencia del espacio”, dice José. Seis días después, la ordenanza se aprobó en primera instancia en una sesión extraordinaria.



El segundo debate y la aprobación total de la misma se llevó a cabo casi dos años después, el 5 de febrero del 2016, convirtiéndose en la segunda ordenanza cantonal a favor de los derechos LGBTI en el país, después de la de Quito. José considera que aunque fue importante su aprobación no hay una incidencia real por falta de presupuesto: es importante ligar la normativa con el tema económico; de lo contrario termina siendo una norma declarativa, dice.

Después de la aprobación de la ordenanza, la Red LGBTI se consolidó y ha llevado a cabo algunas iniciativas para exigir los derechos de las personas sexo género diversas. José ha participado de algunas acciones como la conformación de la “La Patrulla Legal”, un proyecto que pretendía asemejarse a la iniciativa de las quiteñas: Elizabeth Vásquez y Ana Almeida.

La Patrulla Legal era un grupo de acompañamiento para las trabajadoras sexuales trans, el objetivo era evitar que sean víctimas de los abusos de la policía, hicieron algunas salidas nocturnas durante seis meses en las que estuvieron involucrados Janeth Peña, Leonel Gavilánez, Jonathan Ávila, Paulina Urgilés, Jennifer Loaiza y José.

Durante el tiempo que hicieron el acompañamiento legal, José vivió un episodio que da cuenta de las necesidades y la violencia a la que están expuestas las trabajadoras sexuales. “Una madrugada recibí una llamada, a una de ellas le habían cortado una oreja”, acudió al lugar y al llegar se encontró que la trabajadora sexual y a su agresor habían sido detenidos. Cuando le explicó a la policía que él era abogado de la mujer las cosas cambiaron, pero ella no deseaba que su agresor sea sancionado o vaya a la cárcel, “ella quería plata porque necesitaba comer”, comenta José.

Aunque intentó ser un puente entre ellas y la institucionalidad se desvinculó del proyecto porque existieron varios inconvenientes, uno de ellos la falta de presupuesto. Sin embargo, continuó apoyando a las trabajadoras sexuales. En el 2017 la Red LGBTI promueve la feria para emprendedores “Diversity” que fue inaugurada con un desfile de mujeres trans. Para José el objetivo era que las personas trans femeninas habiten espacios diferentes a los alrededores del terminal. “Las trans trabajadoras sexuales viven cerca del lugar donde se prostituyen y muy rara vez vas a mirar una persona trans femenina caminando por el centro porque es un espacio peligroso y violento para ella”.



## **La lucha por el matrimonio igualitario**

En el 2018, José y su amiga Paulina Urgilés emprendieron una lucha que se creía inconquistable en el Ecuador. A pesar de que no lograron su cometido, su fortaleza y decisión llevó a que Cuenca se convirtiera en la primera ciudad del país en la que se sancionó a favor del matrimonio igualitario o entre personas del mismo sexo.

Durante sus estudios en la universidad José analizó lo contradictoria que es la Constitución ecuatoriana porque establecía en el artículo 11: la no discriminación por orientación sexual e identidad de género. Pero al mismo tiempo estipulaba en su artículo 67 que “el matrimonio es la unión entre hombre y mujer”, discriminando así a una parte de la población que no podía acceder a esta figura legal.

En Ecuador ya existían algunas demandas para acceder al matrimonio entre personas del mismo sexo, la primera vez que se interpuso una acción de protección fue en el año 2013. Cuatro años después en 2017 la Corte Interamericana de Derechos Humanos pronuncia la Opinión Consultiva 24/17, en la que insta a los Estados miembros del Sistema Interamericano de Derechos Humanos entre ellos Ecuador, a garantizar el acceso de las parejas homosexuales a las figuras jurídicas ya existentes, incluyendo el matrimonio.

Bajo esta premisa José consideró que era el momento oportuno para interponer una acción de protección junto a su pareja, Javier. Paulina Urgilés comenta que tanto ella como José decidieron liderar esa acción por la relación cercana que mantenían, sabían que se iban a apoyar mutuamente durante el proceso. Además, ningún otro activista estuvo dispuesto a hacerlo porque “tenían miedo al estigma y la discriminación por parte de la sociedad”, afirma Paulina.

José explica que a pesar de que fue un proceso desgastante se sentía respaldado por sus compañeros y compañeras de la Red LGBTI, por organizaciones nacionales y las abogadas del Consultorio Jurídico Feminista de Quito.

Reconociendo la Opinión Consultiva las demandas se aprobaron el 29 de junio del 2018, era la primera vez que sucedía algo así en el país. Al día siguiente mientras se desarrollaba la Marcha por el Orgullo LGBTI celebraron las sentencias, “estábamos felices, era maravilloso”, comenta



Paulina. Pero los comentarios negativos no se hicieron esperar, para Paulina eso se debe a que “la sociedad cuencana es tan conservadora, de todo se asusta, se espanta, se escandaliza”.

La familia de José, a pesar de no estar involucrada directamente dentro del activismo, también evidenció lo que Paulina afirma. Alejandra, hermana de José, luego del primer falló recibió una llamada en la que una persona le felicitó por el logro de su hermano y su pareja, pero la misma persona en otra ocasión se expresó de forma discriminatoria sobre los homosexuales. Para Alejandra fue difícil escuchar y leer en redes sociales la postura de las personas que estaban en contra del matrimonio igualitario.

El Registro Civil apeló ambas resoluciones y el caso pasó a la Corte Provincial. Para José, durante este proceso el Estado fue violento a través de sus representantes. “En la Corte estuvieron la Procuraduría como abogado del Estado y el Registro Civil sentados junto a Braulio Álvarez, los tres en contra”, comenta.

Braulio Álvarez, es abogado del colectivo “Todo por mis hijos” y representante de la iglesia evangélica. En la audiencia de la que fue parte hizo una presentación en la que afirmaba que el matrimonio tiene como objetivo generar una familia y por lo tanto no se podría dar entre personas del mismo sexo.

La apelación del Registro Civil fue aceptada y las sentencias a favor del matrimonio igualitario fueron revocadas. José asegura que su sentencia fue producto de la presión que existía por parte de la iglesia evangélica pero considera que no existía una homofobia intrínseca en el veredicto final. Sin embargo, comenta que la sentencia de Paulina fue distinta porque era discriminatoria, “a ella le dicen: hombre es el que nace con pene y mujer es la que nace con vagina, le dicen eso a una transexual, le invalidaron a ella como sujeto”. La institución fue discriminatoria y violenta con Paulina.

José asemeja este hecho; a lo que vivió Petunia en 1997. “Se vuelve a repetir la historia, a ella se le desconoce completamente como persona”, dice. A pesar de la negativa y lo difícil que fue el proceso Paulina cree que la lucha que abanderaron era necesaria. Expresa que desde entonces se siente mucho más unida a José, a quién ahora considera un hermano. Para José, Paulina es su compañera y su relación se ha transformado en una camaradería que perdura hasta el día de hoy.



## Los nuevos retos del activismo

En la actualidad José mantiene una buena relación con su familia. Ahora, su madre, Rocío considera que las personas sexualmente diversas deben ser aceptadas como son y recibir apoyo de su familia sobre todo de sus padres. Para ella su hijo es su maestro porque de él aprendió que: el mundo es de colores. “Los animales son de colores, la naturaleza es de colores y ¿por qué los seres humanos también no podemos ser de colores?”, comenta.

Además, admira la lucha de José por los derechos LGBTI. Dice ser su fan, “a dónde va a dar charlas o le han invitado estoy ahí, yo le tengo una confianza muy grande a mi hijo porque además de tener un corazón generoso, se prepara”. Alejandra, su hermana, también lo admira sobre todo porque para ella José lleva a cabo una lucha silenciosa, “él hace y no cuenta, eso le da más valor a la gente cuando estás en esa lucha”, dice. Considera que el activismo le ha llevado a José a ser una persona empoderada, y por esa razón ella ya no tiene miedo de que le pase algo.

José reconoce que el activismo le ha permitido protegerse de la discriminación pero en actualidad es crítico con el quehacer de los colectivos, “pienso que en la organización hay una réplica del poder, el poder no es malo pero el poder ejercido con autoridad por una sola persona o grupo, y con los demás como súbditos está mal”, afirma. Además, recalca que la forma en la que se hace activismo ha dejado de lado a la gente que no tiene una palestra para enunciar su voz pero que está activando y luchando en su cotidianidad.

A pesar de su criticidad sabe que aún existen muchos derechos por los que luchar más allá del matrimonio igualitario, enfatiza en la necesidad de trabajar en conjunto con las trabajadoras sexuales trans. “Si el Estado no está haciendo algo nosotros también desde las organizaciones podemos hacer y escuchar la voz de las compañeras’, asegura. Al mismo tiempo le gustaría poder aplicar el derecho desde la calle como lo hace la abogada y activista quiteña Elizabeth Vásquez, por ese motivo ahora es parte de la Fundación Diana Sacayán fundada por Paulina Urgilés.

Diana Sacayán es una fundación que toma su nombre de una activista trans argentina y cuya principal función es acompañar y asesorar legalmente a personas LGBTI, sobre todo a las mujeres trans femeninas. “Las trans somos el grupo más golpeado y afectado dentro de la comunidad



LGBTI, por eso hemos visto importante trabajar en el acompañamiento cuando hay temas de discriminación o violencia”, comenta Paulina.

José y Paulina quieren implementar ollas comunitarias para compartir con las trabajadoras sexuales trans y conformar espacios de solidaridad y cercanía. Él piensa que es momento de plantear nuevos activismos desde la horizontalidad y sueña con construir un activismo que se complemente con la espiritualidad, aspecto que considera parte importante del ser humano.

Para José, la espiritualidad permite abordar el dolor y el dolor genera empatía. “Si partimos del dolor en algún punto vamos a enlazar con los demás porque todos y todas tenemos un dolor”. Considera que el dolor es lo que une a quienes forman parte de la población LGBTI y los ha llevado a convertirse en una comunidad.

La espiritualidad también ha sido parte importante en su vida personal. Aunque al igual que su madre; José ya no practica una religión en concreto, dice que aún lee a diario la biblia a través de su celular. Esa es su forma de tener contacto con Dios: eso me mantiene vivo, tranquilo, y en paz, asegura.

De todo lo que José tuvo que vivir, luchar y construir considera que sus logros más importantes son: sentarse a la mesa con su familia y pareja, y cimentar una familia desde la fe. Su novio, Javier, con quien ha compartido los últimos seis años de su vida es aceptado por su familia como un miembro más.

Para Alejandra, hermana de José, es normal que su hija de dos años considere a Javier su tío. “Con mi esposo siempre hemos conversado que para mi hija todo va a ser súper abierto, y cuando mi niño y Javier tienen demostraciones de afecto todo está bien, es normal”, dice Alejandra. Para Rocío, también es ya habitual que su hijo le hable de su pareja, ella al igual que cualquier otra madre le escucha y de ser necesario le aconseja.

En la actualidad, el anhelo más grande de José es poder formar una familia junto a su novio, “me encanta cuando estamos él, yo, y mi perra Chabela porque siento que somos una familia”, dice. Y comenta que las familias diversas conformadas por parejas del mismo sexo existen aun cuando las leyes no las reconozcan “hay miles de mecanismos para tener hijos, además la familia no se



constituye únicamente cuando se tiene hijos”. Para él es necesario que el Estado garantice la protección de estas familias pero recalca que lo más importante es que sean concebidas como parte de la sociedad, porque el mayor reto es que se despenalicen a las personas LGBTI de los imaginarios sociales.



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### Conclusiones:

Reconstruir la historia del movimiento LGBTI en Cuenca implicó varios retos, desde determinar las personas indicadas para ser protagonistas de las historias de vida hasta concretar los encuentros con los sujetos entrevistados. Es necesario destacar que este trabajo es un primer acercamiento a la historia del colectivo porque por la pluralidad de voces sería precipitado afirmar que este es el relato oficial. Sin embargo, esta es la historia contada desde las voces de Vanessa Morocho, José Sánchez, Janeth Peña, Jaime Terreros, Patricio Coellar, Patricio Santacruz, Pedro Gutiérrez y Paulina Urgilés.

Los protagonistas de las historias de vida son Vanessa Morocho y José Sánchez. Vanessa se vinculó con el activismo a través del colectivo “Verde Equilibrante” y en la actualidad es parte del primer colectivo de mujeres lesbianas en Cuenca, “Las Raras”. Es artista por profesión y se desempeña como docente de artes. Por otro lado, José Sánchez inició su activismo en la Red LGBTI del Azuay, la primera organización que aglutinó a colectivos y activistas locales. Es abogado de profesión y trabaja en la Función Judicial del Azuay.

Las historias de vida de Vanessa y José evidencian aspectos en común como: rechazo y discriminación a las personas LGBTI; la falta de información sobre las diversidades sexuales; desaprobación de la familia hacia su orientación sexual; el activismo como espacio de empoderamiento y aprendizaje colectivo; la creencia de que a través de la empatía se pueden



generar nuevas formas de activismo; la importancia de la lucha por sus derechos; y la necesidad de exigir garantías para una vida digna, libre de violencia y discriminación.

Se han determinado que existen disimilitudes entre las dos historias de vida. En el caso de Vanessa el hecho de ser una mujer lesbiana ha representado una invisibilización incluso dentro de los colectivos. También, su lucha colectiva se ha visto afectada por su situación socioeconómica. Vanessa proviene de una familia de clase media baja y ha tenido dificultades para encontrar un empleo estable que le permita tener una solidez económica.

En cambio, José no se ha sentido discriminado por ser hombre pero sí por su orientación sexual y expresión de género. Critica a los movimientos por replicar el poder desde la autoridad en sus dinámicas internas. Él proviene de una familia de clase media y su situación económica al momento es estable, porque ha permanecido en el mismo empleo durante los últimos seis años. Además, en el ámbito laboral no sufre discriminación ni exclusión.

Si bien las historias de vida elaboradas reflejan datos inéditos, no se puede generalizar las opiniones de sus actores principales, por esta razón se realizó una encuesta que pretendía conocer el criterio de la población LGBTI cuencana respecto a los hitos históricos a favor de sus derechos. Lo que presentó otra dificultad, debido a que no se conoce con exactitud la densidad poblacional que pertenece a la diversidad sexo genérica en Cuenca, por lo tanto se considera que la cantidad de personas encuestadas no representa una muestra que arroje resultados cuantitativos significativos sino más bien evidencia las opiniones de una parte de la población.



A partir de la investigación previa y las historias de vida podemos determinar las siguientes conclusiones referentes al movimiento LGBTI+ de Cuenca y el deber de los medios de comunicación:

1. La historia de vida se ha empleado en diferentes campos de las ciencias sociales como sociología, antropología y psicología para evidenciar la realidad de las personas social e históricamente discriminadas, porque se la considera una herramienta que permite descubrir relaciones de subordinación de género, de clase y de etnia.
2. Esta investigación es un primer registro que puede visibilizar la lucha colectiva del movimiento LGBTI en Cuenca pero no se puede afirmar que sea la única historia. La diversidad de voces y relatos existentes requieren de un trabajo más amplio y profundo de investigación y seguimiento.
3. Los hitos de la lucha del movimiento LGBTI están relacionados a la implementación de normativa pública a favor de la población sexo género diversa, pero también se registran acciones en fechas conmemorativas y en casos de vulneración de derechos.
4. La aprobación de la Constitución Nacional en el 2008 en la que se incluye la unión de hecho entre personas del mismo sexo y la no discriminación por orientación sexual e identidad de género, ha incidido positivamente en la realidad LGBTI+. El 80% de los encuestados coincide con esta premisa.



5. La falta de una asignación presupuestal en las ordenanzas cantonal y provincial dificulta la socialización e incidencia real de las mismas. El 41,7 % de las personas encuestadas afirman que ambas ordenanzas han incidido positivamente en la realidad de la población LGBTI de Cuenca, pero el 36,7% piensan lo contrario. Además el 32% de las personas encuestadas no conoce o ha escuchado hablar de las ordenanzas.
  
6. No existen datos actuales sobre la realidad LGBTI del país, mucho menos de Cuenca. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) publicó en el 2013 el estudio sobre las condiciones de vida, la inclusión social y el cumplimiento de derechos humanos de la población LGBTI que se realizó en la zona urbana de las ciudades de Quito, Guayaquil, Portoviejo, Machala, Babahoyo, Ibarra, Santa Elena, Salinas, La Libertad y Manta. Desde entonces no ha existido una actualización de datos nacionales.

A nivel local se realizó el estudio “Realidad de la población LGBTI de la ciudad de Cuenca” en el 2016, con una muestra de 101 personas. Esta investigación denota ciertos aspectos relacionados a la discriminación, parentalidad y relaciones de pareja, ejercicio de derechos y ciudadanía de la población LGBTI cuencana. Pero no ha existido una actualización de la misma.

7. El abordaje de los medios de comunicación sobre los hechos acontecidos en el “Abanico’s Bar” en 1997 fue discriminatorio, y en la actualidad no ha cambiado significativamente. Los medios de comunicación son los responsables de la construcción de la opinión pública



por lo tanto tienen la obligación de tratar los temas relacionados a la población LGBTI con responsabilidad y sin amplificar prejuicios.

Las notas periodísticas aún contienen prejuicios, estereotipos, mitos sobre las diversidades sexuales, lo cual es discriminatoria. Esto se evidencia en el estudio “En justicia depende de tu suerte...Derechos humanos, medios de comunicación y la población LGBTI en Bolivia, Ecuador y Perú” publicado por el proyecto “Adelante con la Diversidad” en el 2018.

8. Las personas sexo género diversas afirman que a pesar de que en 1997 se despenalizó la homosexualidad sigue existiendo una penalización social porque aún enfrentan discriminación, exclusión y violencia en diferentes ámbitos. Aunque existen leyes que amparan a esta población, lo que ha cambiado es la categorización de las personas LGBTI; en 1997 eran considerados criminales; después de la despenalización, enfermos y ahora son vistos como pecadores.
9. El 88,30% de personas encuestadas creen necesaria la implementación de políticas públicas de acceso a educación, empleo libre de discriminación, salud, justicia, y vivienda. También se establece que es importante la aprobación de una Ley de Identidad de Género, el reconocimiento de las familias diversas y el derecho a adopción.
10. Como se ha demostrado las historias de vida y el periodismo están relacionados porque tiene elementos en común como: la narración, las técnicas para obtener información, y la



documentación necesaria para contrastar. Pero además, desde 1994 la historia de vida es considerada un género periodístico más.

### **Recomendaciones:**

Tras la investigación, las entrevistas a profundidad y la elaboración de las historias de vida se han determinado las siguientes recomendaciones:

1. Al constatar que no existen estadísticas actualizadas sobre las personas sexo género diversas en Ecuador y Cuenca, se recomienda a las instituciones gubernamentales que incluyan a esta población en el levantamiento de datos. Esto permitiría reflejar su situación y condiciones de vida, facilitando futuras investigaciones académicas.
2. Para futuras investigaciones en las que la historia de vida sea el método de investigación se considera necesario anticipar que los protagonistas tengan disponibilidad de tiempo y predisposición para contar su historia. También hay que entender que son fundamentales los aportes de las personas que integran el círculo social de los sujetos de estudio.
3. Desde el periodismo se pueden emplear diversos géneros periodísticos como la crónica, el gran reportaje y el documental para dar a conocer la historia del movimiento LGBTI y sus protagonistas. Esto permitirá comprender la historia desde diferentes enfoques.
4. La historia del movimiento LGTBI en Cuenca permite una aproximación a la realidad de quienes integran la población de este colectivo, instamos a la sociedad en general a buscar



más información al respecto en diferentes fuentes sobre todo en medios de comunicación alternativos.

5. Por último, se recomienda profundizar la investigación y realizar un seguimiento sobre la historia y los hitos del movimiento LGBTI en Cuenca para rescatar y visibilizar la memoria de quiénes han sido social e históricamente discriminados.

## ANEXOS

## 1. Perfil de personas entrevistadas

NOMBRE	PERFIL	TEMA
<b>José Sánchez</b> (protagonista de la historia de vida)	Abogado, activista en la Fundación Diana Sacayán.	Momentos importantes de su vida personal y su lucha colectiva.
<b>Vanessa Morocho</b> (protagonista de la historia de vida)	Artista, activista del colectivo Las Raras.	Momentos importantes de su vida personal y colectiva.
<b>Janeth Peña</b>	Activista de La Red LGBTI y el colectivo Cuenca Inclusiva.	La realidad de las mujeres lesbianas antes de la despenalización de la homosexualidad. Lucha colectiva.
<b>Patricio Santacruz</b>	Artista y precursor de la lucha por la despenalización de la homosexualidad.	Testimonio sobre lo ocurrido en el “Abanico’s Bar” y la lucha por la despenalización de la homosexualidad.
<b>Jaime Terreros</b>	Cineasta y precursor de la lucha por la despenalización de la homosexualidad.	Acciones para la despenalización de la homosexualidad.
<b>Pedro Gutiérrez</b>	Abogado del estudio jurídico “Kuska”, activista independiente.	Activismo cuencano y principales hitos.
<b>Gonzalo Abarca</b>	Guayaquileño, ex integrante del colectivo Coccinelle.	Acciones en Quito y Guayaquil para la despenalización de la homosexualidad.
<b>María José Machado</b>	Abogada, ex concejala de Cuenca.	Ordenanza cantonal LGBTI y funciones del Consejo LGBTI de Cuenca.
<b>Paulina Urgiles</b>	Estudiante de la Universidad de Cuenca y activista de la Fundación “Diana Sacayán”.	Matrimonio igualitario y amistad con José Sánchez



## 2. Ítems y temas para la construcción de las historias de vida

MOMENTOS	OBJETIVOS
1. <b>INFANCIA Y ADOLESCENCIA</b>	Definir cómo fue su infancia
2. <b>FAMILIA</b>	Conocer su relación con la familia y el proceso de aceptación de su orientación sexual
3. <b>PAREJA</b>	Conocer cómo es su relación con su pareja y las adversidades a las que se han enfrentado.
4. <b>AMIGOS</b>	Conocer como ha influido enunciarse como parte de la diversidad sexo genérica en sus relaciones de amistad
5. <b>CONTEXTO CUENCANO</b>	Describir la situación de las personas sexualmente diversas en Cuenca.
6. <b>PROCESO Y LUCHA PERSONAL</b>	Identificar momentos importantes de su vida.
7. <b>PROCESO Y LUCHA COLECTIVA</b>	Identificar los motivos que le llevaron a involucrarse con la lucha colectiva y su participación en el movimiento LGBTI de Cuenca.

## 3. Entrevista a profundidad - Cuestionario de preguntas

### Infancia y adolescencia

- ¿Cómo fue su infancia?
- ¿Cómo fue su adolescencia?
- ¿En estas etapas infancia y adolescencia descubrió su orientación sexual?
- ¿Durante su infancia y adolescencia escuchó hablar sobre diversidades sexuales o sexo genéricas?
- Sensaciones, sentimientos durante su infancia y adolescencia
- ¿Al descubrir que su orientación sexual era diferente se lo contó o acudió a alguien o prefirió callar?



- Alguna vez sintió rechazo o discriminación por parte de compañeros en el ámbito educativo.

### **Contexto cuencano**

- ¿Qué pensó o sintió al conocer que la homosexualidad estaba penalizada en el Ecuador antes de 1997?
- ¿Cuál era la reacción de la sociedad cuencana respecto a las diversidades sexuales en la época en la que empezó a hacer activismo? Ud. sintió rechazo o discriminación por parte de la sociedad cuencana.
- ¿Existieron acciones de rechazo a los grupos LGBTI por parte de la sociedad cuencana?
- Se habla de que existe una despenalización legal más no social, que piensa al respecto.
- Siente Ud. ¿Qué en la actualidad la sociedad cuencana es mucho más respetuosa con las personas sexualmente diversas o por lo contrario sigue siendo discriminatoria?
- ¿Considera que Cuenca es una ciudad segura para las personas LGBTI+?
- ¿Ha existido alguna limitante dentro de la ciudad para el activismo LGBT?
- Se conoce que del 98 al 2008 no existieron cambios jurídicos importantes para las personas LGBTI. ¿Cuál es su opinión sobre los derechos establecidos en la Constitución del 2008, considera que se otorgaron más garantías para las personas LGBTI?

### **Proceso y lucha personal**

- ¿En qué momento empezó a hacer visible su orientación sexual? ¿Y por qué lo hizo?
- ¿Cómo fue este proceso?
- ¿Actualmente cuál es su sentir en relación a los procesos y luchas que ha atravesado durante estos años?
- ¿A nivel personal considera que tiene alguna lucha o proceso pendiente? (Familia, pareja)
- ¿Considera que existe un reconocimiento social hacia su proceso de lucha?

### **Proceso y lucha colectiva**

- ¿De qué forma se ha involucrado con las acciones colectivas en la ciudad? ¿Es o fue parte de una organización?
- ¿Qué acciones o actividades ha llevado a cabo su organización o colectivo?
- ¿Ha sido parte de la organización o ha asistido a la marcha del Orgullo LGBTI de la ciudad? ¿Nos pueden contar cuándo y cómo se realizó el primer orgullo?
- ¿Qué significa para usted que en Cuenca se realice el Orgullo LGBTI y cada año exista una mayor afluencia de personas?



- ¿Cuál es su opinión sobre la conquista de derechos para las personas LGBTI? (Ordenanza del cantón Cuenca y Ordenanza provincial) ¿Usted se vinculó con el desarrollo de estas ordenanzas)
- ¿Qué otras acciones considera importantes de destacar que se han realizado en la ciudad a lo largo de esos años de activismo? (Patrulla trans - José)
- ¿Cuál es la realidad de la población LGBTI+ en Cuenca, y que hace falta en materia de derechos para garantizar una vida digna a las personas de la población? (Adopción-Personas trans)
- ¿Qué piensa sobre el activismo LGBTI+ que se realiza en la actualidad en Cuenca? (lesbianas y gays en el activismo)

### **Familia**

- ¿Cómo fue su relación con su familia antes de aceptar su orientación sexual?
- ¿Cómo fue su relación con su familia luego de aceptar su orientación sexual y hacerla visible? ¿Qué cambió?
- ¿Qué tan fácil o difícil fue para su familia aceptar su orientación sexual?
- ¿Ha sentido rechazo o discriminación por parte de su familia?
- ¿Cómo es su relación actual con su familia?

### **Pareja**

- ¿Qué tan fácil o difícil es para una persona LGBTI+ conseguir una pareja?
- ¿Considera que es complicado mantener una relación de pareja en una sociedad conservadora que aprueba como únicas y normales a las relaciones heterosexuales? (Caminar tomado de la mano, ir a restaurantes, familia, etc.)
- ¿Qué tan riesgoso es conocer a personas por redes o aplicaciones, y acordar un encuentro? Se conocen de casos de crímenes de odio que se han dado por este tipo de encuentros.
- ¿Cuáles son los retos a los que se enfrentan las parejas LGBTI al querer conformar una familia? (Adopción)

### **Amigos**

- ¿Cómo era su relación con su grupo de amigos antes de hacer visible su orientación sexual?
- ¿Cambió en algo su relación con su grupo de amigos luego de hacer visible su orientación sexual?
- ¿Sintió rechazo o discriminación por parte de su grupo de amigos?
- ¿En su juventud tenían amigos sexualmente diversos? ¿Cómo se conocieron? ¿Qué lugares frecuentaban?
- ¿Con estos primeros amigos empezaron a organizarse para exigir derechos?
- ¿Qué tan importante en su vida han sido los amigos?



#### 4. Transcripciones de entrevistas a profundidad

##### Entrevista Vanessa Morocho

###### **Daniela: ¿En qué momento de su vida se involucra en el activismo LGBTI?**

Creo que cuando me cambié de carrera, estaba estudiando Marketing y decidí cambiarme a algo que siempre fue mi sueño que eran las artes, entonces ingresé a la Facultad de Artes. Al instante que ingresé a artes, mi mundo cambió. Era otra visión, sentía más libertad, nadie sabía de mi orientación sexual porque siempre la oculté. En el instante que llegué me doy cuenta que era un mundo muy diferente. Entonces comencé a tener amigos y comenzaron a pasar cosas muy complejas en mi estado emocional, me empezó a gustar alguien, ahí inicié a tener una vida amorosa ya real, porque normalmente antes solo tenía contacto con personas a nivel virtual, toda mi vida lésbica fue virtual, pero desde que llegué ahí comencé a tener otro tipo de acercamiento con las personas.

Cuando estuve ahí tenía un amigo muy cercano, Juan Carlos, él me dice “sabes que yo siento que tú necesitas un espacio para ser tú”, yo nunca le conté nada y me quedé pensando qué estará viendo o sintiendo en mí. Entonces me dice “sabes que te voy a invitar, yo vi en internet que va a ver un grupo y que están convocando a personas que quieran hablar sobre diversidades sexuales”. A mí me parecía todo nuevo, porque no había tratado ese tema a profundidad, entonces le digo “chuta a mí sí me da miedo”, pero luego él me acompañó y al primer espacio que fui era donde recién estaban reuniéndose activistas, aunque en ese tiempo ni siquiera éramos activistas, pero era personas de las diversidades.

Esto fue en Sendas y era algo que estaba organizado por Jorgito Betancourt, en esa reunión recuerdo que mi amigo se quedó atrás y me motivaba, para mí fue lo mejor porque comencé a ver gente que era diferente, porque estas en burbuja y piensas que eres única o que tal vez estás enfermo, esas son cosas que te hacen creer y pensar o que estás haciendo mal las cosas. Ahí conocí el primer espacio, en conjunto con los compañeros: Janeth Peña, Juan Pérez, Gerald, Jorgito, su pareja y otros que ahora ya no se los ve en el activismo y compañeros que no eran de acá, pero residían en Cuenca. Con ellos comenzamos a activarnos, inicialmente comencé como “Verde Equilibrante” en el 2010.

###### **Aquiles: ¿Nos podría comentar que hicieron en este evento?**

La primera reunión fue para identificarnos y conocernos como quienes éramos, pero de mi parte seguía como camuflada, solo escuchando, pero incluso la invitación era que así no fueras parte de la diversidad podías aportar y por ese lado me sentía cómoda. Lo que se hizo en realidad es hablar sobre eso, sobre temas que estaban eran tabú en la ciudad, sobre la necesidad de espacios para



personas sexo-genero diversas, que a la final existían y no conocíamos. Nos presentamos, supimos en ese instante más que nada rescatar nuestras virtudes, cada uno venía de diferentes espacios que, si bien no eran de activismo, pero uno era comunicador y cada uno tenía su línea. Desde ahí comenzamos a activarnos y comenzamos a tener diferentes encuentros y espacios en donde fuimos trabajando, y hablando técnicamente de cosas que incluso no sabíamos, por ejemplo el significado de LGBTI, que para muchos de nosotros era nuevo. Nos dieron una intro y empezamos a trabajar en talleres, de género, etc. Ahí comenzamos a empoderarnos en esos temas.

Pasaron aproximadamente dos años y medio en todo ese proceso de conocernos, íbamos articulando muchas cosas, hubo muchos espacios. En ese tiempo no había la marcha gay, pero si había un festival pequeño LGBTI, que se hacía, si mal no recuerdo, en Santo Domingo, ahí hubo un pequeño show artístico y una pequeña exposición de arte. Ahí participé como artista visual, expuse mis obras y nunca olvidaré que en ellas trataba de desfogar todo lo que no había sacado en ese tiempo, porque mis obras trataban sobre el amor diverso. Recuerdo que fue una disputa porque la gente veía y decía, pero qué haces y fue bastante cortante para mucha gente, pero lo chévere fue que tuvimos apoyo de personas de otras ciudades, vinieron activistas de otras zonas y nos motivaron, involucrándonos en espacios en otras ciudades y así comenzamos a ser invitados a Quito, Guayaquil y otros espacios donde empezamos a sumar.

**Daniela: ¿Usted estuvo en la conformación de “Verde Equilibrante”?**

Exactamente

**Aquiles: ¿Quiénes formaban parte de esta organización? ¿Había alguna otra chica lesbiana?**

Ahí estaba una compañera Cristina Cárdenas que todavía tiene contacto con Jorgito, pero ya no activa de la misma manera, también estaba Yesenia Castro y Gladys Estrada que era dueña del único bar lésbico que había aquí en la ciudad.

**Daniela: ¿Ya no existe ese bar?**

No, ya cerró. Ahora tengo entendido que hay un mini “Boom Boom Bar” en la casa de la señora, tiene su espacio y a veces llegan chicas ahí, pero algo más ya no. El “Boom Boom Bar” era en la Presidente Córdova.

**Daniela: ¿Era un bar exclusivo para mujeres lesbianas?**

Sí, de hecho cuando empecé a buscar más información de todo esto, recuerdo que buscaba un lugar para conocer chicas en las redes en aquellos tiempos como Hi5, luego alguien me recomendó que vaya y busque en la calle Hermano Miguel y Presidente Córdova, y yo siempre pasaba disimulada porque no sabía cómo acercarme, pasaba viendo y no encontraba nada, pasé como seis meses por



ahí rondando la zona y no encontraba, hasta que una vez vi que entraban unas chicas y me acerqué a ver qué estaba pasando y ahí me di cuenta que había este bar.

Era un proceso medio loco el comenzar un poquito a ser visible y darte cuenta que había más chicas como tú, o sea para mí eso fue un proceso bien grande, mucho antes del activismo, creo que me costó mucho también aceptar mi orientación sexual.

**Aquiles: ¿Cómo fue empezar a hacer activismo en “Verde Equilibrante”?**

Para mí fue bastante emocionante, no me quería perder las reuniones, quería ser parte de todo, porque era la emoción de encontrar ese espacio donde te sentías tú, donde podías ser tú. Normalmente las reuniones eran en Sendas o en casa de Jorgito, al principio el grupo era muy unido, pero con el tiempo siempre hay conflictos, al menos cuando los grupos son un poco grandes. Lo chévere era que Jorgito no es de aquí y él llegó a maternos ese bichito, él tenía muchas ideas claras y ciertos contactos que nos ayudaron bastante.

O sea la dinámica era chévere, pero llega un punto en el que comienzan a haber conflictos y el colectivo se comienza a abrir, entonces en ese instante te das cuenta que también necesitas otro tipo de espacio, primero porque estaba muy enfocado en lo que es la realidad gay, entonces desde ahí nace el nuevo bichito de querer conformar una colectivalésbica, y eso fue en el 2013 más o menos.

**Daniela: Antes de pasar a la creación de este colectivo ¿Nos podría comentar que hacían en Verde Equilibrante en esa época? ¿Cuáles eran sus principales actividades o acciones?**

Primero comenzamos a activar con espacios socioculturales, eso fue como el plus y lo que a mí me enganchó, también participamos en espacios o eventos municipales, porque ya empezaban a meter esta temática en el Municipio. Desde entonces ya había la idea de crear una ordenanza, leyes que nos respalden a nosotros. También algo que se trabajó en “Verde Equilibrante” fue el empoderamiento para que nosotros lleguemos a ser voceros, como se diría “los representantes de las personas que no estaban siendo visibles”.

**Aquiles: ¿Qué fue primero el festival LGBT o la ordenanza?**

Primero fue el festival.

**Aquiles: ¿Cómo nació esta idea de hacerlo?**

Esta idea nace porque queríamos hacer presencia en la ciudad, además nos dimos cuenta que faltaba mucho por trabajar y que no teníamos mucho apoyo, por ese mismo hecho invitamos a personas y activistas de otras ciudades. Vinieron de la Fundación Equidad, se desfiló con banderas, era el desfile alrededor de Santo Domingo, no era como la marcha que hacemos ahora. Entonces



la idea era comenzar a visibilizar y lo que se trabajaba también bastante fue en los espacios para que las personas trans hagan sus shows, al principio la dinámica era más sociocultural.

**Daniela: ¿Cómo veía la respuesta de la sociedad cuencana antes estos espacios? ¿Fue fácil o difícil empezar a hacer activismo en esa época?**

En estos tiempos era bastante difícil porque la gente pasaba insultando, nosotros a veces nos cohibíamos, porque ciertamente salías tan empoderado, pero al mismo tiempo decías mejor retrocedo un poco porque es peligroso. Habían amenazas, habían seguimiento en las redes sociales, a Jorgito, a todos los miembros de los colectivos, hubo un tiempo que nos hackearon, nos estaban siguiendo entonces era esto que ya comenzamos a ser parte, nos llamaban, invitaban de las agendas del municipio, de la prefectura, ya comenzaron a involucrarnos, entonces creo que eso también era como que en cada espacio hay alguien que todavía tiene ese pensamiento bastante retrógrado se podría decir y no querían que nos inviten, a veces nos auto invitábamos, decíamos vamos, se está yendo a tratar de esto, de diversidades y cosas así, porque no estamos nosotros que somos las diversidades, porque una cosa es tener una diversidad étnica o aquí que hay bastante migración en Cuenca y esos grupos eran los que estaban invitados, a nosotros no nos tomaban en cuenta, no nos veían como una diversidad entonces ahí es cuando comenzamos a sumar fuerzas pero en realidad tuvimos que sostenernos de colectivas de otras ciudades para poder pararnos e ir de a poco empoderarnos y sumando gente, también ya llegó ese lapso que se dividió Verde Equilibrante y que cada quien quiso generar otra chispa por otro lados, también existe eso de querer llevarse ciertos méritos y a veces accionares que hacían unos querían llevarlos otros y ese no era el fin.

Supongamos en mi caso si ahora hubiera alguien más que hable por mi genial, pero si hemos tenido compañeros que han querido ser los protagonistas de todo y a pesar que otras personas trabajen siempre ellos se llevaban el mérito y esos fueron los conflictos que se dieron en el activismo, pero a pesar de eso decidimos seguir trabajando en grupo

**Daniela: ¿Cómo fue que empezó la Colectiva “Las Raras”? Después que salió “Verde Equilibrante”**

No, “Verde Equilibrante” seguía manteniéndose y yo seguía asistiendo, pero honestamente me abrí, no porque haya habido conflictos conmigo, sino por los conflictos que veía y no podía estar ni en un lado ni en el otro y para sentirme mejor salí. También me di cuenta que en esos espacios la mayoría de los miembros eran personas gays y nosotras siempre estábamos un poco de lado, siempre se tocaban temas gays. Entonces ahí es cuando junto a un grupo de 4 amigas dijimos nos hace falta tener un grupo de mujeres y eso también generó discordia con los compañeros porque dijeron que estamos armando grupos aparte, que estamos queriendo forjar un gueto, que estamos queriendo apartarnos de eso, cuando las cosas deberían ser en común. Pero la idea no era esa, era dar un espacio de seguridad para las chicas, porque pasa que entre las mujeres existe homofobia, entre las personas lesbianas existe transfobia. Nosotros invitábamos a las chicas a espacio en Verde



y no iban porque había muchos chicos y no se sentían seguras, pero si les decíamos que vamos a ser solo mujeres si llegaban.

Ese fue el motivo por el que decidimos crear un colectivo, decidimos empezar a movernos de cierta manera en otros espacios y lo primero que hice fue abrir una convocatoria en un grupo de Facebook, junto a un grupo de amigas. En el colectivo nunca hemos tenido una oficina, entonces siempre nos hemos encontrado en parques, así nos convocamos y nos reunimos. De ahí quedaron de las ocho personas que estuvimos, quedamos seis, dos se abrieron, las demás seguimos en coordinación y comenzamos a activar.

**Aquiles: ¿En qué año sería esto?**

Fue en el 2013, casi tres años después de todo el proceso con Verde, que en ese proceso ya nos hicimos conocer, sin pensar ya estaban hablando de nosotros y se hizo ese efecto arcoíris que queríamos nosotros.

**Aquiles: ¿Y el Festival LGBT en qué año fue?**

Eso creo que fue, si no estoy mal, en el 2011 o 2012, no estoy tan segura, pero era mucho antes que nosotras tengamos el colectivo.

También quisiera recordar que cuando formamos la colectiva, trataba de romper un poco la línea que ellos tenían, en nuestra colectiva no era las típicas reuniones, tratamos de romper ese molde y nosotras hacíamos espacios deportivos, en donde a través de nuestras realidades nos contábamos historias y nos sosteníamos porque muchas chicas habían atravesado cosas muy fuertes para llegar a asumirse como lesbianas. Entonces se trataba de romper la típica charla de aprendizaje, en cambio nosotras nos reuníamos y jugábamos un partido de fútbol, aunque nunca me ha gustado el fútbol, pero me tocaba jugar. Cada quien traía sus papitas o canguil, nos sentábamos a descansar y en ese lapso se abría esta tertulia en la que podía conversar, cada quien contaba su historia, si una se animaba otra también y así. Esto nos ayudó a sostenernos y nuestros espacios no eran cualquiera, no nos reuníamos 5 o 6, teníamos 40 chicas reunidas en el Parque El Paraíso cada domingo, eran espacios sumamente grandes.

**Aquiles: Nos podría comentar ¿Cómo fue la primera reunión después de esta convocatoria, en dónde se reunieron?**

Cuando nos convocamos recuerdo que nos encontramos en el Parque de la Madre y luego de eso generamos otro espacio en donde en el Parque El Paraíso, fue difícil al principio, porque lo primero que hicimos fue conocernos como amigas.



### **Aquiles: ¿Cuántas chicas fueron al Parque de la Madre?**

Ahí llegamos 10, de las cuales 8 éramos fijas y luego quedamos 6 en coordinación. La segunda reunión la convocamos a El Paraíso, la idea era que lo coordinado entre las 6 se ejecute para un grupo más grande, igual las convocatorias se hacían por Facebook y así buscábamos gente. Al principio fue duro porque notabas claramente que las chicas estaban paradas en las esquinas o rincones, a lado de un árbol o dándose vueltas y no se animaban a sumarse, pero como más o menos sabes quienes son, me acuerdo que me fijaba y les decía que vengan y poco a poco se iban acercando. Luego venían trayendo más amigas y por eso se hacían grupos tan grandes, había chicas que venían de Paute y Gualaceo y otras de Azogues, era muy chistoso porque decían “no somos de Azuay, pero somos vecinas. En realidad, fue chévere todo ese proceso y de ahí surgen las principales coordinadoras.

Después de la reunión de El Paraíso hubo otra y nos reunimos en una casa que se llamaba “Casa de la Vida” que quedaba por el coliseo, en esa ocasión nos reunimos para decidir el nombre del colectivo, también fue otro proceso, pero ahí decidimos por votos a través de la web. Entonces todas generamos este espacio, creamos un grupo interno de Facebook y ahí votamos, entonces al final quedó “Las Raras” y todo mundo siempre que nos íbamos a algún encuentro o espacio nos decían por qué se llaman “Las Raras”, o decían ¡Qué garota! ¡Qué chévere ese nombre! ¡Me gusta! Entonces respondíamos que “Las Raras” era porque queríamos romper el molde, en las historias que nos contábamos la mayoría de personas nos decían que la gente las veía como bichos raros, que les decían “ah, esas son raritas”, “medias enfermitas” y cosas así. Y como siempre nos han tildado de esa manera, dijimos porque no les hacemos ver que eso no nos afecta y que somos orgullosas de ser raras.

### **Daniela: ¿Se apropiaron de eso?**

Exacto, nos apropiamos de esa mofa, de ese estereotipo, porque después de todo es un estereotipo como “machonas” o un sin número de nombres. Al final quedamos en eso y nos decidimos, había chicas que decían que era darle razón a quienes nos llamaban así, pero la mayoría votó por “Las Raras”. También hubo otros espacios que conseguíamos, como el “Boom Boom Bar”, en donde hicimos varias funciones de cine.

Recuerdo que una vez hicimos una función de cine y se llenó todo el espacio, nos habíamos emocionado tanto que delegamos a dos amigas para que hagan canguil y resulta que las dos compraron mega fundas de canguil y luego no teníamos a quién dar el canguil. Se acabó este espacio y salimos en la camioneta de mi amiga e íbamos repartiendo canguil en todas las calles y regalábamos a la gente, porque no sabíamos qué hacer con tanto canguil. Luego decíamos por qué no vendimos y sacamos fondos para el grupo, porque todo siempre ha sido autofinanciado.



Recuerdo que hubo una protesta, no sé exactamente de qué, pero ese día fue muy especial para nosotras porque sentíamos que teníamos que estar ahí y no sabíamos cómo, me acuerdo que entre todas juntamos las monedas y fuimos muy emocionadas. No sé porque no nos habíamos decidido antes, parece que no nos habían invitado.

**Daniela: ¿Era una marcha de mujeres?**

Parece que era una marcha de mujeres, pero también estaban involucradas las diversidades, entonces dijimos por qué nosotras no somos parte de esta marcha. Nos encontramos de casualidad, reunimos hasta centavos y ese rato se nos ocurre ir a imprimir una mega pancarta con el logo de “Las Raras” y salimos en primera plana del periódico. Eso motivó que las chicas dijeran ¡qué gara, ya nos están viendo! Tengo una foto en las que estamos las cuatro integrantes que habíamos reunido los centavos para ir a imprimir, incluso emplasticamos, fue un goce, la pancarta también debe estar por ahí.

**Aquiles: ¿Vanessa nos podría comentar que hablaban en las reuniones, aparte de las historias qué otros temas tocaban?**

Más que nada nos contábamos nuestras vivencias, nos sosteníamos emocionalmente y es algo que el colectivo hasta ahora lo mantiene, si bien la activación física ha bajado mucho, a través de las redes es muy grande, porque siempre nos están escribiendo por cualquier conflicto. Nos escriben y nos dicen amigas estoy pasando esto, “a mi novia la encerraron”, “a quién tengo que recurrir”, entonces estamos redirigiendo, estamos sosteniendo emocionalmente siempre a través de la página interna. Eso nunca ha dejado de pasar, por más que hayamos dejado de activar de otras maneras, esa manera de activar internamente, nunca se detuvo todo este tiempo, por eso tenemos muchas chicas que, aunque no nos conocen físicamente saben que sin mandan un mensaje a la página de “Las Raras”, alguien les va a responder.

Normalmente hablábamos de eso, pero también teníamos en cuenta que necesitábamos empoderarnos, trabajar bastante y motivarles a que ellas también comiencen a activar. Así comenzamos a meterles ese bichito, decíamos vamos a ver una película, pero también vamos a hablar de diversidades, y ahí nos dimos cuenta que había mucha confusión en esto de la orientación sexual. Había muchas amigas que seguían considerándose lesbianas, pero no eran lesbianas, eran chicos trans masculinos y no sabían ese término.

Hasta ahora tengo amigos que me han escrito preguntando cómo comenzar a hacer su transición, a dónde pueden ir, sigue pasando que se sienten identificadas como mujeres biológicas, pero ahora no, en esos tiempos no sabían y se seguían identificando como mujeres lesbianas. Pero estos espacios ayudaron a que se den cuenta que ellos formaban parte de otro tipo de diversidad sexual, era chévere porque hubo acompañamientos de chicas que estuvieron involucradas en este proceso, que quizás no se habrían dado cuenta si nosotras no hubiésemos tenido ese conocimiento de que



existe otros tipos de diversidades. Porque solo cuando comienzas a hablar de diversidad y cuando profundizas en estos temas te das cuenta.

Antes de todo esto no sabía que existían hombres trans que salían con mujeres trans o no sabía que existían hombres tras que son lesbianas o gays, y mujeres trans que son lesbianas. Todo esto nos ayudó y existen nuevos espacios, de hecho, existe otro espacio de compañeros trans masculinos que nacieron ahí, les guiamos y les dijimos “anímense, armen su espacio porque existen más como ustedes”. O vayan a ver a tal persona porque sigue confundida pensando que es lesbiana y ya no lo es, entonces eso generó nuevas raíces para otros espacios.

**Daniela: Nosotros también conocemos que usted ha participado de otros espacios como el desarrollo de la ordenanza, nos podría contar ¿Cuál fue su papel, qué acciones realizó dentro de esta construcción como tal?**

Como colectiva “Las Raras” si formamos parte, fuimos dos compañeras las que participamos en las sesiones para construir esto, aunque obviamente hay muchos vacíos en la ordenanza que debemos trabajar. Este el último año hemos estado analizando como colectiva y como mujeres lesbianas, que necesitamos tener una autorización para rectificar esta ordenanza, para modificar y agregar ciertas líneas que enfoquen directamente a la mujer lesbiana. Porque en la ordenanza se habla de manera general, se habla tan general que no hay espacio para el empoderamiento de las lesbianas, esto algo que con el tiempo hemos llegado a determinar.

Otro punto es que nosotros no tenemos un presupuesto en la ordenanza, entonces sin presupuesto termina siendo como un adorno, sumado a que la ordenanza no ha sido socializada. Si ustedes salen ahora y hacen entrevistas en la calle preguntando a la gente si saben que en Cuenca existe una ordenanza para las diversidades sexo-genéricas, seguro les dirán que no. Ahorita puedo salir y me matan en la esquina, y nadie sabe que tengo una defensa especial por ser persona LGBTI, me pueden encerrar y la misma señora de la clínica (de deshomosexualización) no sabe que hay una ordenanza que me respalda. Entonces actualmente lo que debemos es proponer que se abra nuevamente el debate y se reforme, en cuanto a la participación se construyó con todos los compañeros, se hicieron reuniones constantes para ir trabajando, y también se trabajó con los concejales.

**Daniela: ¿Además del presupuesto que otros temas considera que debe tratarse?**

Ahorita hace bastante falta tratar el tema de los espacios de salud, en un momento se armó una agenda de salud, pero no está siendo ejecutada, entonces supuestamente hay un protocolo, pero no se está ejecutando. Entonces necesitamos hacer un seguimiento general o veedurías que nos ayuden a respaldar que realmente se está cumpliendo. Cuenca está bastante dormida, si ustedes se van y entran en un espacio donde hagan activismo en la ciudad de Guayaquil, ustedes se van a dar cuenta que ellos están activados de otra manera. En cambio, aquí realmente los ves activos



únicamente en la marcha o cuando les llaman, aquí nos falta dinamismo y es algo que todos comparten, pero a pesar que todos comparten no decidimos hacer algo.

Además, es bastante duro por las diferencias. Si nos ponemos a analizar en Cuenca el activismo se ha vuelto bastante elitista y también únicamente enfocado en los hombres. Esta bastante dominado por estas cuestiones, a mí me llaman para participar en algún espacio, pero ya no voy con la misma euforia que iba antes. Por ejemplo, te llaman a un espacio y claro te dicen vamos a tomarnos un cafecito y obviamente piensas que está al alcance de tu bolsillo. Pero ellos dicen vamos a tal lugar y resulta que cuando llegas es un lugar lujosísimo y tienes que estar en sustos de sí tendrás para pagarte el café o cualquier otra cosa. Aparte te das cuenta que los chicos llegaron de esmoquin y vos de deportivo, entonces todas esas cosas están mal, porque tu deberías acoplarte a un espacio en donde que la gente se sienta cómoda, en donde tú no te sientas menos que otro.

Yo tengo compañeras que son coordinadoras y son parte del colectivo, compañeras muy humildes, pero muy trabajadas. Ellas no van a sentarse en un lugar así, porque van a sentirse incómodas. “Que es que acá el servicio es más bonito” o sea chévere, pero invítale a eso cuando tú vayas a cubrir ese café o ese postre. Y a mí me ha pasado, porque durante todo este tiempo, durante casi 10 años de activismo, imagínate yo era estudiante y luego no he tenido un trabajo estable, yo soy artista y para los artistas es complicado conseguir trabajo. Entonces imagínate tener que estar en sustos, buscando el café más barato de la carta y al final, al momento de pagar me decían: “no tranquila Vanessa”. Pero ya te sientes incomoda, porque no es que te digan “tranquila Vane yo le invito”, el chiste no es que te inviten, el chiste es que te sientas cómoda en ese espacio.

Todo eso genera que las chicas se alejen. Ellas dicen, “ay no, es en un lugar aññado que no me voy a poder comer eso que está en la carta, para eso no me voy”. O sino vas y dices, no gracias, no tengo hambre, pero no es que no tienes hambre, no tienes plata. Entonces todo este tipo de cosas están faltando trabajar, te invitan y no te preguntan, no se ponen en tus zapatos. Yo chocaba mucho con los chicos y les decía, pero por qué hacemos en estos lugares. Y tú los veías que se pedían el café, el postre, otra cosa para llevar, y yo favor deme el café que cuesta \$1,50 y sin tanta crema por favor para que no te cobren más por la crema. Entonces todo este tipo de cosas si se rompen en otros lugares, o al menos yo he tratado un poquito de romper eso, la mayoría de espacios en donde nos reuníamos con las chicas eran en el parque, abríamos las papitas, nos repartíamos entre todos, y la idea era equilibrar para que todos se sientan parte de.

Yo soy honesta y es por eso que nos hemos abierto de tantos espacios. Por ejemplo, teníamos que hacer documentación para hacer propuesta de algo y me decían “a ver, tranquila, con cuánto hay que colaborar”, entonces cogían y te daban \$20 o \$30, como ellos tienen su sueldo y sus espacios de trabajo. Entonces decían “que la Vane haga el informe, que la Vane vaya a dejar en la alcaldía”, y claro tú haces, pero llega un punto en que te das cuenta que no es así.



**Daniela: ¿Nos podría hablar del trabajo que se hizo dentro de la Red? Porque nos dijeron que usted lideró en algún momento.**

Al inicio la Red estaba conformada por Verde Equilibrante, Cuenca Inclusiva, Silueta y Las Raras, no me acuerdo nadie más. O sea, igual los trabajos eran en conjunto y eran chéveres al inicio. Ahí se trabajó la ordenanza, pero al principio, en las primeras reuniones no se había decidido que debería haber alguien a la cabeza, pero luego nos dimos cuenta que había la necesidad de que alguien coordine la Red. Y me eligieron a mí, yo fui como la primera Coordinadora de la red LGBTI del Azuay. Entonces en ese tiempo todo bien, hasta que comenzaron a pasar este tipo de cosas.

**Aquiles: ¿Entonces se separó de la Red?**

Yo me separe, cumplí el año duró mi coordinación y me separe. Luego de mí quedo Pedro Gutiérrez y también salió a los 8 meses. Entonces la idea era que supuestamente estábamos todos activados en grupo, pero no trabajaban todos. Entonces como digo hay este espacio bastante elitista de por medio, pero con todas esas diferencias armamos la ordenanza.

Después de eso hay un logro súper chévere que se hace gracias al movimiento de las mujeres lesbianas. Estoy hablando de la primera marcha del Orgullo LGBTI, que fue encabezada por mi persona y Yesenia Castro, si bien era parte de la Red, pero quienes incitamos a todo esto fuimos las dos, estuvimos al frente de trámites, papeleos, etc.

**Aquiles: ¿En qué año sería esto?**

Eso si no estoy mal fue en el 2014. Porque si no me equivoco este año fue la sexta edición.

**Daniela: ¿Cómo fue esa primera marcha?**

Primero se nos dificulto muchísimo por los permisos, porque el orgullo coincide con la fiesta del corpus. Luego que para el Municipio chévere trabajar sobre diversidades, pero no en ese tipo de espacios, si la gente todavía no está preparada para eso, para el Municipio está bien trabajar en leyes, en ordenanzas internamente, pero no exponer a la gente a eso. Entonces ahí recuerdo que luchamos mucho porque nos querían dar permiso para que bajemos el “Paseo 3 de noviembre” y lleguemos al puente roto.

O sea, eran como dos cuadras y media que tenías que bajar caminando y eso era todo. Entonces fue una lucha bastante grande, ahí me acuerdo que si nos acompañó la Janeth Peña para reclamar y decir que no estaba bien lo que nos estaban haciendo, porque así no íbamos a visibilizarnos. Nos querían mandar por poco a la orilla del río donde nadie nos iba a ver, entonces fue una lucha de espacios. A la final el recorrido fue la calle Bolívar subimos hasta el Parque Calderón bajamos y nos metimos por la Presidente Borrero y fue loco porque ahí aún no nos daban La Merced y nos



hicieron que bajemos la Larga y que bajemos el vacío de Todos Santos y que subamos para el Puente Roto ese fue el primer desfile del Orgullo que hicimos y que fue loco porque nos dijeron ya, ya hagan pero con ese recorrido. Luego al segundo año exigimos que nos den La Merced, lo siguientes años también nos han querido reubicar pero nosotros dijimos que debíamos empoderarnos del espacio y de las calles y la ruta entonces si se dan cuenta ya todos los años es la misma ruta aunque no hemos tenido autorización porque en los planos que ellos nos dan nos cortan la ruta, o nos cambian para que ya no pasemos por la iglesia pero creo que también es algo de recuerdo incluso de que se luchó para que nos den ese espacio.

Lo loco igual de la primera Marcha del Orgullo y que jamás nos vamos a olvidar es que las mujeres lesbianas eran quienes sostenían la bandera del inicio y abrían la marcha, con motorizadas que trajo la Gladys Estrada que eran clientas del “Boom Boom Bar”, las mujeres abanderamos la marcha aunque no fuimos visibilizadas en otros espacios pero fuimos quienes hicimos presencia en ese espacio. También hubo una dinámica que se hacía cada año y que fue previo a la marcha, un sábado antes de la marcha se hacían la elaboración de carteles, hacíamos tantos carteles y no era que cada quién haga su cartel sino que hicimos muchísimos y me acuerdo que en el Parque de la UNE pusimos un montón de carteles y había gente que venía y decía “yo no tengo cartel para marchar” y nosotras les decíamos coja ahí está su cartel.

En una ocasión nos reunimos en la Glorieta a hacer, había un colectivo que se llamaba los Ayllus Diversa, eran jóvenes activistas no directamente LGBTI pero trabajaba con las diversidades y ellos eran los que nos acolitaban nos ayudaron a pintar y a conseguir los recursos pero el año anterior ya no hubo esto por las discordias que hemos tenido porque el Colectivo Las Raras convocaba a la creación de pancartas pero quienes se llevaban el mérito eran ellos y nunca nos nombraron a nosotros, entonces el año pasado estábamos en huelga según nosotras. Y nos llamaron un día antes de mandar la agenda a preguntar si teníamos algo para la agenda, un día antes, entonces eso está mal, tú me vienes a llamar a última hora para llenar la agenda pues no, normalmente comenzaron a hacer eso, necesitaban firmas y nos llamaban.

### **Daniela: ¿Cree que esto es masculinizar los espacios?**

Y es así, hemos sido parte de Concejo Consultivo LGBTI y qué pasaba ahí si yo nominaba a una mujer para que quede como representante entre ellos se hablaban y votaban por los hombres siempre los hombres y nunca nos dejaban a nosotras y eso pasó, y si busca información sobre quienes son parte ahora del Concejo Consultivo se van a dar cuenta que no hay mujeres, o creo que esta la Janeth pero ya no hay la participación de mujeres por esto, han querido nominarle a una compañera y ellos han dicho que no que ya vana a elegir entre ellos. No es que nosotras ya no queramos participar sino que nos llaman para llenar espacios y no para tomar en cuenta lo que nosotras queremos decir y ese ha sido un conflicto medio loco.



Con el Colectivo hace poco intentamos formar la batucada lésbica pero se detuvo porque habíamos gestionado y que nos den un profesor de batucada de la Casa de la Juventud que teníamos bastante acercamiento y nos dieron pero no como habíamos propuesto que sea un espacio directamente para nosotras entonces pasó que nos llamaron a ensayar pero ya les habían estado dando el curso a otras personas y nosotros no entendíamos en lo que ellos estaban y a la final no funcionó para la colectiva. Ahí entra la Janeth ella siempre nos ha motivado ella fue el apoyo económico, y nos decía vayan, vayan hagan no se queden, ella en ese aspecto nos acogió bastante, incluso para la batucada ella compró muchos instrumentos para nosotras y ahora que queríamos retornar pasó lo de la pandemia.

**Daniela: Hablando un poco más del Orgullo, hemos visto que año a año hay una mayor afluencia de personas ¿Qué significa eso para ti y qué piensas que está cambiando en la ciudad?**

A mí me emociona mucho como te digo el mismo hecho de ser una de las personas que estuvo motivando y saber que cada vez hay más esta visibilidad. Y la experiencia súper linda que yo tuve cuando fue la primera marcha fue que mis papis salieron a la marcha y era loco porque yo nunca me imaginé que mi mami salga con mi hermana chiquita y mi papi también, y yo era así cómo es en serio, y eso es algo que te marca y después los próximos años me decían a ver en qué te ayudamos, qué hacemos, sino estoy mal en la segunda marcha cuando ya fue en La Merced coordiné directamente yo, el colectivo hizo todos los trámites creo, yo estaba al frente de la Red LGBTI y en realidad el apoyo de los otros compañeros era el apoyo económico pero el apoyo físico y humano fue el de nosotras como colectivo y en especial de mí, porque habían chicas que me decían no puedo hoy pero si quieres te acolito mañana. Fue emocionante y chévere ver que cada año haya más personas lo que si no estoy de acuerdo, no me parece que el horario se modificó el año pasado porque en sí nosotros como Cuenca nos destacamos por eso porque éramos la única ciudad que hacía la marcha en la noche y por qué hacíamos la marcha en la noche, porque la gente salía del trabajo y se quedaba ahí, siempre se convocaba 5 o 6 de la tarde, pero este año, el último se hizo más pronto. Eso estaba discrepando con otros compañeros que no querían que sea de tarde porque pensábamos que no iba a haber mucha gente pero al final hubo aceptación de la gente y se trabajó. Algo que también siempre se destaca es cerrar al estilo cuencano con la vaca loca y cosas así, es algo muy marcado desde la primera marcha, son pequeñas cosas que cuando conversamos con otros colectivos nos dicen chévere porque Cuenca se diferencia por eso, tiene eso de mantener su cultura y defender su espacio y recorrido, eso es algo muy importante eso no pasa en otras ciudades en Quito cada año cambia la ruta y en Cuenca hemos exigido que se mantenga.

**Aquiles: Vane ¿Cuál es tu opinión sobre la conquista de derechos LGBTI en Cuenca por ejemplo la Ordenanza Cantonal y la Ordenanza Provincial?**

O sea, yo creo que suma bastante, cuando aprobaron todos estábamos en un mar de lágrimas por la alegría pero al mismo tiempo te deja un sinsabor por el mismo hecho de que es una ordenanza



que está en el aire, que no está siendo socializada, que hemos insistido que queremos que nos ayuden en la difusión de la ordenanza en el municipio pero hasta ahora no se concreta eso, entonces ese es el conflicto, no socializa, no se visibiliza simplemente no existe.

**Daniela: ¿Y sobre la Ordenanza Provincial?**

Yo creo que las dos ordenanzas tienen muchas cosas que rectificar pero no pudiéramos darnos cuenta de que hay que rectificar si no hubiéramos pasado todo este proceso de ir viendo qué está mal, la diferencia en que en la creación de la Ordenanza Provincial no estuvieron involucrados muchos de los colectivos entonces se creó basándose en la anterior ordenanza porque si se dan cuenta son casi similares tienen sus pequeñas cosas pero creo que se debía haber involucrado a más personas, todo logro para nosotros suma pero mi idea igual es lo que propusimos la última vez como Red era tratar de pedir que se modifique edite tanto la cantonal como la provincial, y es necesario que se vuelva a plantear.

**Daniela: Vane considera un logro importante para la comunidad LGBTI el Matrimonio Igualitario ¿Cuál es su opinión al respecto?**

Para mí la verdad me parece un logro para las personas que lo deseen hacer pero así qué bestia qué fundamental creo que tampoco lo es porque creo que hay otras cosas que deberíamos trabajar como la salud, la educación que es algo primordial, el derecho al trabajo, eso es mucho más fuerte y son puntos que deberían trabajarse incluso antes de lo del matrimonio porque no es como qué guau como se han casado las personas LGBTI porque esta ley no te está garantizando nada lo te da es los mismos derechos pero al mismo tiempo te está vulnerando nuevamente te está exponiendo a la discriminación, por ejemplo yo estoy trabajando y si presento mi cédula y ven que estoy casada ven con quién estoy casada y dicen a no pues la compañera ha sido lesbiana y hay discriminación nuevamente y se genera odio y eso no te respalda la ley, supuestamente en la ley está prohibido que te boten por ser de la diversidad pero en el trabajo no te van a decir yo le boté por ser lesbiana te van a poner un montón de trabas y a la final te van a echar entonces yo sí creo que a esa ley le falta trabajarse porque la gente no se va a exponer, a mí me han preguntado Vane tú te casarías y yo he dicho no al menos que yo tenga un emprendimiento o algo que diga esto me va a dar para toda mi vida y no voy a tener que exponerme a un jefe o a que me boten de un trabajo solo así capaz que me arriesgaba, y hay gente que me dice tú eres activista deberías promover eso, pero no, porque no hay ese respaldo no hay algo que garantice que no te hagan algo por ser lesbiana y estar casada, creo que esto del matrimonio a la final tiene una doble cara porque no todos quieren acceder y no todos van a sentirse en la libertad de hacerlo.

**Aquiles: Vane ¿Qué crees que hace falta sobre todo para las mujeres lesbianas en materia de derechos aquí en Cuenca?**



Algo con lo que estamos luchando en el colectivo y esperemos a más tardar pueda salir para enero es el tema de salud necesitamos que comencemos a hablar sobre la salud sexual de las mujeres diversas porque sigue siendo un tabú y que las mujeres lesbianas no están teniendo sexo, piensan que lo que nosotros tenemos no es sexo, y se piensa que no estamos expuestas o no nos vamos a contagiar de nada, entonces eso no es sexo y está tan heteronormado el sistema. Lo que nosotras hablábamos y lo que la mayoría decía es que cuando nosotras vamos a un ginecólogo lo primero que te dice el ginecólogo es cuando tuvo por última vez relaciones sexuales con su novio, esa es la primera pregunta que te hace y una dice yo no tengo novio, pero no hay la opción de usted tiene novia tal vez, desde ahí el protocolo no está funcionando y a veces nos preguntan a qué viene a una visita de rutina y les decimos sí pero igual quiero que me revisen bien y me hagan exámenes pero me dicen es que usted no puede tener sida, y piensan que mientras no hay penetración o sea no, yo a veces les preguntó y usted sabe exactamente qué es lo que hacemos. Eso es algo fundamental que nosotras queremos enfocarnos desde el colectivo exigir que se hagan realidad los protocolos que se trabajaron porque aquí se trabajó el Manual Integral de Salud que se socializó hace años y supuestamente hay espacios aquí en Cuenca en los que no te discriminan pero no existen, hemos hecho veeduría y no existe el protocolo en el que se trabajó, eso es lo que sentimos que hace falta en el sistema.

Y también garantizar el empleo, lo que sufren las mujeres lesbianas es el problema de estereotipos más que nada cuando en la apariencia ya te ven “amachada” como se suele decir entonces ya no te dan trabajo o hemos tenido amigas a las que dicen vienes a trabajar pero debes usar este uniforme que es más femenino entonces tienes el trabajo siempre y cuando vengas con tacos, y obvio hay mujeres lesbianas muy femeninas que no se disgustan con eso pero también hay otras que sí, a una compañera que es chef le contrataron por la carpeta pero cuando ella se fue a la entrevista le dijeron que no le podían contratar porque ella aparentaba ser hombre, esas cosas necesitamos hacerlas y se podrían adjuntar a la normativa de la ordenanza. En la ordenanza está generalizado todo pero si hace falta ir detallando un poco más e incluyendo ciertas cosas específicas para las mujeres, ciertas cosas específicas para los hombres porque son realidades diferentes, cuerpos diferentes, vidas diferentes y todo eso hay que trabajar bastante.

**Daniela: Vane ¿las mujeres lesbianas pueden sufrir una doble discriminación por ser mujeres y por su orientación sexual?**

Sí es algo que se sigue dando, yo llegué al trabajo y lo primero que me preguntan mis compañeros es si tengo novio, si ya me casé o no sé qué o sea de entrada está eso, y eso te hace ver que no están visualizando a una mujer independiente, una mujer que no se casó o que tenga una visión diferente a lo que hemos heredado a través del tiempo, lo heteronormado, el otro día me dijeron incluso que no importa que aunque sea sin taita yo debo tener un guagüito porque esa va a ser mi motivación para la vida, y si tuviera un hijito me motivara para trabajar y levantarme día a día, esas cosas tan enraizadas son también discriminación porque ya te comienzan a ver y te dicen usted



ya está edad de haberse casado. En mi caso yo en mi trabajo no digo que soy lesbiana, para todos en mi trabajo yo vivo sola pero yo no vivo con una mujer es un poco contradictorio que eso venga de alguien que hace activismo pero quién me asegura a mí mi trabajo, igual mi novia tiene su trabajo pero nadie sabe que vive con una chica ni nada.

Recordar también que hemos intentado llegar a las zonas rurales, eso es algo que falta mucho trabajar y no se ha hablado, nos falta trabajar en mujeres lesbianas de la tercera edad que ya tenemos compañeras que están siendo parte de esos procesos que siempre nos están escribiendo, hay una compañera que nos escribió en esta pandemia ella tiene obesidad, le cuesta respirar, ella es abuelita y todo y hay quienes dicen pero cómo ella es lesbiana y abuelita, hay amigas que tienen discapacidad y a ellas no se les está incluyendo. En los mismos grupos LGBTI de entrada a nosotras no nos convocan porque ellos bien gracias mientras están trabajando allá y nadie les diga nada hasta que se acuerdan que necesitan que desde la colectiva lesbiana nos sumemos y me llaman para que les dé firmando o para que asistamos a cosas pero luego de que ellos ya armaron todo y desde ahí nos están discriminando. Es la realidad.

**Daniela: ¿Cómo considera que reacciona la sociedad cuencana actualmente ante este tema?**

Yo quisiera volver a hacer algo que hice hace años como artista y activista me invitaron a pintar un mural en la Huayna Cápac y Bolívar donde era el CREA, y en las noticias salió como el primer mural LGBTI en Cuenca entonces fue un boom, lo hice desde mi visión artística y quisiera volver a hacer un mural así para ver la reacción yo me acuerdo que estaba pintando el mural y pasa un señor con guaguüita y dice tápale los ojos a la chiquita para que eso no vea, y había gente que pasaba y decía eso sí que ya está feíto.

**Daniela: ¿Qué estaba plasmado ahí?**

Estaba plasmada la evolución de un hombre que se convertía en mujer y del cabello le salía el arcoíris y yo había puesto pegatinas con cosas de amor, respeto y palabras que para mí eran de protesta, yo pasé dos días pintando ese mural porque era un concurso de grafitis y todo el mundo se asustaba una señora me dijo: usted mijita como mujer está pintando esas cosas no le da vergüenza y yo le decía señora no le parece bonito y ella respondía bonitos están los colores pero eso que ha dibujado no, usted está mostrando desnudos. La chica en sí estaba desnuda pero no se estaba exponiendo, si alguna vez tendría la oportunidad de hacer una intervención artística sería algo así para saber si realmente la gente ha cambiado ese chip, porque aunque parezca que sí hemos avanzado incluso en las familias te das cuenta que no, y con el movimiento LGBTI que tenemos en Cuenca menos, porque no estamos visibilizándonos porque actualmente no se está generando nada, estamos esperando que pase la pandemia.

Ahora nosotras como Colectiva Las Raras estamos en un proyecto que se termina en diciembre y se llama Rostros de la Diversidad y trabajamos con grupos de mujeres a nivel nacional, y quiera



que no ya nos encontramos en ese proceso porque pensamos que la pandemia no es un pretexto y estamos aprovechando la pandemia para poder empoderarles a nuevas compañeras para que ellas puedan tener el relevo que hace falta de manera urgente, yo personalmente lo necesito porque mi tiempo ya no me da, entonces hay que generar y motivar a estos relevos y eso es algo que estamos trabajando durísimo pero ya tenemos unas cuantas amigas que están trabajando con todo ahí.

**Aquiles: Vane ¿Usted ha sentido alguna vez rechazo por parte de la sociedad cuencana?**

Justamente en esto del proyecto nosotras hicimos un análisis y habíamos llenado fichas sobre discriminación y hay una página que se llama Rostros de la Diversidad y ahí están las estadísticas de las discriminaciones que hemos sufrido las mujeres lesbianas tanto en Cuenca, Quito e Ibarra, hay un pequeño estudio. Directamente que yo me haya sentido discriminado no, pero hubieron un par de veces que sufrí discriminación por ejemplo a mí me sacaron del Puente Roto por estar con mi novia, y vino una patrulla a decirnos que teníamos que salir de ahí solo porque le di un beso a mi novia y estábamos abrazadas, y nos habían visto por la cámara y les habían dicho que vaya la patrulla a ver la pareja qué está ahí, la patrulla llegó y se quedaron así (*cara de sorprendidos*) porque les habían dicho pareja pero no les dijeron pareja de mujeres y nos pidieron que nos retiremos, otra vez en un taxi salíamos del “Tatto” en esos tiempo y paramos un taxi y todos mis amigos de Azogues que cuando llegaban aquí se volvían muy afeminados y tomados los tragos decían que ya se querían ir, y yo cuidándoles, en ese tiempo yo tenía novia y todos nos subimos en el taxi y el rato de subirnos el señor ya les queda viendo medio raro, yo me senté adelante y le hice sentar a mi novia en mis piernas y un rato el taxista acelera dos cuabras y se detiene y dice “a ver, a ver yo no puedo llevar a un montón de maricones se me bajan ” yo automáticamente dije no hay ningún problema nos bajamos y el rato que digo eso él responde “no, no ustedes no mijitas, si ustedes quieren nos podemos ir a algún lugar y yo les prometo que no les voy a tocar, ustedes se pueden dar besos y tocarse yo solo voy a estar viendo” porque a nosotras las mujeres lesbianas nos ven en modo morbo, nos ven solo para cumplir sus fantasías. Y esas son pequeñas cosas que a mí me pasaron personalmente.

Pero en esa página van a encontrar full historias, hay registros de audios de las violencias que hemos pasado de violaciones, de sacar a chicas de clínicas en las que supuestamente les iban a curar, el Colectivo ha hecho muchos acompañamientos para ir a sacarles a las chicas igual con Verde y la Red lo hicimos. Entonces ese tipo de cosas te hacen ver que en el fondo aún existe discriminación.

**Daniela: Se habla mucho de una despenalización legal más no social.**

Exactamente porque existen leyes que supuestamente nos están respaldando pero la sociedad nos sigue castigando, nos miran con rechazo y miedo, nos ven como un virus de que si te acercas capaz te contagias, si hablas conmigo ya mañana amaneces lesbiana y todo este tipo de cosas pasan. Yo estos días me he puesto a pensar qué pasaría si es que algún rato mis estudiantes llegan a saber que



soy lesbiana y los que son muy cercanos a mí se llegan a asustar o los padres preguntan por qué me pusieron a mí y para variar soy tutora de sus hijos, yo a veces me pongo a pensar mucho en eso.

Yo hace tiempo me triquié súper feo porque trabajaba en un taller de arte y nos llaman a hacer la Agenda Integral de Salud del Azuay y nos reunimos con gente de otros lados y nos toman la foto y sale en el periódico en primera plana al siguiente día que salió el periódico me voy a clases y mis estudiantes no llegaban y yo estaba asustadísima y me salía el corazón y no sabía cómo decirle a mi jefa que estaba asustada y estaba preocupada pensando capaz que las mamás me vieron en el periódico, y casi renuncié diciendo que yo misma me retiro para que no me digan nada y para variar mis estudiantes faltan tres días seguidos, luego me entero que mis estudiantes han entrado en pruebas pero yo era asustadísima. Igual ahora los papás siguen teniendo ese pensamiento de que sus hijos van a aprender o que a sus hijos se les va a pegar esto cuando a la final te vuelves incluso apoyo.

Yo trabajé en un colegio particular y estos chicos me tenían tanta confianza que me empezaron a contar cosas, yo siempre les hablaba de la diversidad sexual pero nunca les dije y lesbiana ni nada pero estoy segura que ellos deben saber por como yo les hablaba, y cuando yo ya salí me escribieron y me decían: Tía Vane le puedo contar algo y me decían yo soy gay y ayúdeme a saber cómo decirles a mis papás. Entonces yo podría ser el enlace a muchos niños que están pasando depresión pero no se puede hacer de manera directa por esto, por esta sociedad que no te permite entonces ahí nos damos cuenta que nos faltan tantas cosas porque la sociedad es la que nos castiga porque a la final Cuenca es la ciudad que por poco más ordenanzas tiene pero de qué nos está sirviendo esto, de nada.

### **Aquiles: ¿Cree que Cuenca es una ciudad segura para las personas LGBTI?**

Habrán espacios seguros determinados sí pero al extremo tampoco, yo creo que todavía no. Imagínate si salgo al parque y el mismo guardia me dice que por favor me retire, que no me esté exponiendo, Cuenca no es un lugar seguro con eso, si las mismas personas o entidades no están sensibilizadas en estos temas no podemos hablar de una Cuenca segura todavía por qué de qué me sirve de que existamos colectivas. Y otra cosa los colectivos están siendo el pupo de todo y es un círculo y en todo son los mismos siempre y eso es lo que hay que romper, son necesarios los relevos solo así esto va a crecer. Los mismos activistas a veces se vuelven un poco egoístas y tú vas a darte cuenta que te dicen ciertas cosas pero ya no te enseñan lo otro, aquí en Cuenca nosotros no hemos aprendido a ejecutar proyectos y no se hacen, en cambio en las ciudades de Quito y Guayaquil ya están empoderadas arman sus proyectos y los fondos les dan a ellas, ya no van a mandar a Cuenca si en Cuenca no saben generar un proyecto, eso es lo que normalmente pasa.

El activismo es bastante corazón porque por ejemplo yo no he recibido ni un centavo por hacer activismo y en otras ciudades los activistas reciben plata, están siendo remunerados y tienen tan



claros sus proyectos que no necesitan ir a trabajar en otras cosas. El sistema que ellos tienen les da el sueldo, la vivienda y todo. En cambio yo no puedo dejar de trabajar para hacer activismo al menos que yo tuviera algo que me respalde, una remuneración, son cosas que no se pueden hacer. Por ese camino a Cuenca le falta bastante motivación porque capaz si los chicos hicieran activismo con remuneración ya no te dieran los \$30 para que vayas a dejar el oficio sino que se pelearán por ir a dejar el oficio.

**Daniela: Por último, hemos hablado con gente del 97 y de la lucha que se dio ¿Qué pensó o sintió cuando conoció que en el 97 las personas eran criminalizadas por su orientación sexual?**

En esas épocas yo no sabía que era lesbiana menos me hubiese imaginado que les estaban matando porque hubieron asesinatos que no están escritos pero si hablas con activistas de esos tiempos ellos te lo dicen. Yo cuando veo el vídeo que sacaron por los 20 años de la despenalización siempre lloro, porque me transporta porque yo me pregunto qué sería de nosotros si no hubieran empezado ese caminar y ahorita tú te das cuenta a la mayoría de chicos les da igual pero por qué no saben la historia, no se dan cuenta que la lucha tuvo un inicio y a mí esas historias me motivan a seguir haciendo lo que hago, a mí se me apachurra el corazón al saber que pasaron tantas cosas y que yo todavía era una niña, eso quiere decir que no fue hace mucho, imagínate cuanto dolor y todo lo que pasó antes y que la gente no conozca eso creo que es bastante difícil, yo en todos lados siempre trato de contar la historia para que sepan que no fue fácil, muchas chicas ahora llevan su vida como lesbianas y si le preguntas por qué son lesbianas te van a decir porque me gustan las mujeres pero yo creo que ser lesbiana requiere de asumir con responsabilidad lo que tú eres y ahí empiezas a generar estos espacios de diálogo y a comprometerte.

La motivación es fuerte y sigue pero las chicas de estos tiempos ya no tienen ese miedo y tampoco tienen la empatía de decir falta todavía trabajar en esto, piensan que mientras no les metan a la cárcel por ser lesbianas ya está todo, aquí falta mucho y antes de enfocarnos en una ley de matrimonio deberíamos haber respaldado de otras maneras. Eso es lo que siento, se ha caminado pero hay tanto todavía por caminar y la gente no se está dando cuenta de eso.

## **Segundo encuentro**

**Daniela: ¿Cómo era su infancia? ¿En esta etapa inicia el descubrimiento de su orientación sexual?**

Si retrocedemos el tiempo para mí en ese momento todo mi actuar estaba bien, luego llegas a una edad en la que empiezas a cuestionarte todas las cosas y en ese momento dices: algo estaba mal, algo estaba pasando. Y ahí te das cuenta que desde siempre fuiste así, que siempre tuviste algo



diferente, pero cuando eres niño no lo notas, porque cuando yo era niña nunca se hablaba de las diversidades. Si ahorita le preguntara a mi ñaña qué es un hombre gay o una mujer lesbiana, mi ñaña de 11 años supiera que decir, pero en mis tiempos nunca había escuchado la palabra lesbiana.

Entonces para mí fue un choque súper grande cuando llegué a tener 16 años, porque empezaron a pasar una serie de cosas. En ese momento empecé a cuestionarme y también tuvimos un primer acercamiento a la tecnología en mi casa, recuerdo que ya teníamos computadora y mi papá compraba tarjetas de internet de Etapa. Ahí tenía una ligera curiosidad y empecé a averiguar en internet, y capaz si no hubiese existido la tecnología hasta ahora sería una mujer lesbiana reprimida, qué tal vez hubiese formado una familia heterosexual. Porque recuerdo que en esos tiempos yo tenía novios, luego me sentía medio incómoda con un chico y me abría.

### **Aquiles: Regresando a su infancia, ¿nació en Cuenca?**

Si aquí en Cuenca.

### **Aquiles: ¿Y en dónde estudió?**

Yo estudié en una escuela de monjas, estudié en la “Teresa Valsé”, a veces me molestan diciendo que siempre he estado entre mujeres o dicen que en escuelas de monjas es donde más lesbianas hay. Y yo recuerdo que cuando era niña tenía una mejor amiga y cuando ella se enojaba conmigo o se resentía conmigo, a mí se me acababa el mundo, en verdad sentía que me dolía el corazón, algo que no pasaba si me peleaba con un amigo hombre. Entonces por eso digo que desde siempre somos así, capaz que en esa edad tenía ilusión por mi amiga o era simplemente tanto cariño y afecto que me afectaba mucho.

Mis amigos dicen que de pequeña siempre fui muy cortés, demasiado amiguera y muy detallista. Yo compraba chicles para mis amigas, les traía cosas, cuando de paseo al campo a la casa de mi abuelita cortaba flores para llevarles a mis amigas, pero nunca con una intención mala porque ni siquiera sabía. Pero si había esa pequeña diferencia. También analizo que cuando era niña no me gustaba jugar con las muñecas, yo jugaba unos 20 minutos y me cansaba, mientras que mi hermana podía pasar toda la mañana jugando con las muñecas. En cambio, a mí me gustaba hacer bailar el trompo, jugar con tazos, con canicas y mi papá me enseñaba, también él me enseñó a manejar la bicicleta cuando tenía cuatro años y recuerdo que me dio una bicicleta para mi tamaño, pero a mí me encantaba su bicicleta, entonces yo andaba en una bicicleta grandota. Me acuerdo que mi vecino me decía “ya va ahí la marimacha, está peor que macho montada en la bicicleta”, y siempre que pasaba en la bicicleta me decía eso.

De niña también tuve una etapa en la que me gustaba usar gorras, nunca me gusta la ropa apretada ni los vestidos, cosas que quizás sean sexistas, pero de cierta manera te marcan. Si miro las fotos



me doy cuenta que a mi mamá le encantaba ponerme vestidos, pero cuando vas creciendo ya no te gusta.

**Aquiles: ¿Y en qué colegio estudió?**

El colegio también fue una locura, igual estuve en un colegio solo de mujeres, estudié en la Ciudad de Cuenca. Y era similar lo de los detalles para mis amigas, me llevaba con todas, todo el mundo me quería porque era la payasa, era la chistosa del curso, era de las pocas que me llevaba con todas.

**Daniela: ¿Y cómo fue ese proceso? Porque nos decía que en la adolescencia empieza a entender cosas que de pequeña no podía.**

Recuerdo que estábamos todas formadas en la hora cívica y estaba junto a mi mejor amiga del colegio, yo siempre he sido bastante activa y me movía, molestaba a las demás, entonces la llamaba y le decía Vero, Vero, y ella súper concentrada en la hora cívica, hasta que en un momento se da la vuelta y nos damos un pico, pero fue algo accidental. Sin embargo, para mí ese pico fue como haber visto un castillo con fuegos artificiales, y no era ni un beso, era simplemente un pico.

Y eso fue como una señal de que algo pasaba, tenía unos 15 o 16 años. También era chistoso porque siempre nos molestábamos diciéndonos “amora” y en un momento mis amigas me molestaban diciendo que parezco novio y yo me tomaba muy a pecho eso. Hasta que un día viene mi mejor amiga y me dice que está embarazada, ahí me puse a llorar porque fue lo peor que pudo haberme dicho, y ella me dice que por qué no estoy contenta y en mi interior decía que cómo voy a estar contenta si estaba en el colegio y creo que sentía algo por ella, entonces estábamos afuera del colegio y yo de la indignación me fui y la dejé parada ahí con la ecografía.

Todo era muy loco, porque yo tenía novios y me iban a ver en el colegio, creo que a los 15 años tuve mi primer novio, antes pasaban chiquilladas como mi primer beso a los 11 años con un niño.

**Aquiles: ¿Pero nunca sintió algo fuerte emocionalmente por un chico?**

No, porque veo a alguien y digo está guapo, me agrada físicamente, pero emocionalmente ahí se acaba todo. Yo tuve un novio durante cuatro años y eso no se acababa si es que él no se hubiese ido a España, era un romance súper lindo, pero al momento de, porque ustedes saben que este es el noviazgo tiene niveles, y como ya habían pasado cuatro años él empezó a proponerme otras cosas y al momento de, no podía y no me sentía cómoda. Entonces chévere darnos un beso, un abrazo, pero irnos a otros niveles me incomodaba, solo pensarlo me incomodaba.

**Daniela: ¿En ese momento ya sabía que le gustaban las chicas?**

En interés sí, pero no sabía que existían las lesbianas. En 5to curso había una chica del salón que me gustaba mucho, pero no podía decirle que me gustaba, entonces fui tan loca que en una ocasión



ella conoció a un primo que vino de Quito y ella se había quedado ilusionada de mi primo, le gustaba mucho. Entonces mi primo ya regresé a Quito y no sé por qué razón yo tenía dos celulares, ahí se me ocurre escribirle a ella desde el otro celular haciéndome pasar por mi primo, me acuerdo que me decía mándame una foto y yo le mandaba fotos de mi primo, incluso una vez hice como que le llegaba una encomienda desde Quito. Yo estaba súper ilusionada y hacía locuras, hasta que una vez ella empieza a llamarle supuestamente a mi primo y yo no sabía cómo hacer callar el teléfono en el aula, no sé si ella se enteró, pero si utilice el personaje de mi primo para cortejarle. De hecho, ella era la novia de mi primo por teléfono, esa fue como la primera locura que hice.

**Daniela: ¿Y se sentía bien haciendo esto?**

Claro, yo me emocionaba mucho. Recuerdo que estábamos en el salón de clases y veía que le llegaba algo, porque hasta flores creo que le envié, y ella se emocionaba porque mi primo le enviaba algo o yo mismo le decía mira mi primo te mando esto. Ahora tengo la incertidumbre de si en algún momento ella se enteró de esto, pero le he buscado en Facebook y no le he encontrado. Le hacía poemas, dibujos y era una locura.

**Daniela: ¿Y cuándo empieza a conocer sobre de las diversidades sexuales?**

Cuando llega la computadora a la casa, porque en la escuela y en el colegio nunca se habló del tema. Creo que tenía unos 17 años y mi papá compró la computadora de escritorio, porque antes normalmente íbamos a un cyber, entonces para mí la tarjeta de internet de Etapa era la perdición. En ese momento mi vida empieza a ser bastante virtual, pero yo creé el perfil de un niño y seguía utilizando las fotos de mi primo, entonces cree un perfil en el Messenger de Windows y me hacía novia de chicas por internet, ellas eran de otras ciudades, de otros países. Hasta que le conocí a una chica de Quito y ella empieza a decirme que ponga la cámara, pero no sabía qué hacer y hubo un momento que dice “sabes que me di cuenta, tú no eres un chico, tú eres una chica”, ahí le dije que sí, pero si por eso ella iba a dejar de ser mi amiga no quería que lo sepa, entonces me dice que no pasa nada y qué si sabía qué habían chicas a las que le gustan otra chicas, y que se llaman lesbianas. Fue en ese momento que empecé a averiguar todo esto.

**Aquiles: Supongo que buscó en internet la palabra lesbiana.**

Exacto, recuerdo que lo primero que me salió fue una página que se llamaba “lesbicanarias”, y era muy chistoso porque yo entendí que había un país donde había mujeres que les gustan otras mujeres y bueno en mi mente pasaban muchas cosas. Y así hasta los 21 años, toda mi vida fue virtual, yo no conocía a una sola mujer lesbiana aquí en Cuenca. Tenía novias en Venezuela, en México y en diferentes partes del país de manera cibernética.

**Daniela: Y cuándo ya encontraste esta información, ¿qué sentiste?**



Al principio tenía mucha negación, incluso sentía la necesidad de involucrarme más con mis novios, de pensar que el problema era el man y tenía que conseguir otro chico. Pase dos años en depresión, pero no todos notaban porque siempre he sido una persona muy alegre, recuerdo que en ese tiempo fui medio rockera y mi ropa siempre era oscura y me refugiaba en eso. Entonces primero fue bastante duro aceptarme a mí, porque chévere haber conocido más mujeres y novias cibernéticas, pero interiormente no me sentía bien, lloraba en las noches en mi habitación y no le podía contar a nadie, la pase muy mal.

Hubo un tiempo en que dejé las redes y también jugué mucho con mi forma de vestir, al principio intenté vestirme muy femenina porque creí que me haría ver y sentir diferente, cosa que no me gustó y lo dejé, luego sentí que debía ser lo opuesto y comencé a vestirme con ropa floja, a tener siempre agarrado el cabello, a utilizar viseras y sentirme más niño. Hasta llegó un punto en el que no me sentía bien ni muy femenina, ni muy masculina. Ahora siento que maquillarme y llevar el cabello suelto son mis puntos más femeninos, pero ponerme tacos o vestido no me gusta, entonces me di cuenta que estoy en un estado neutro y prefiero mantenerme así. Yo tengo amigas que usan tacos y vestido, pero yo no sé si podría hacer eso.

Todo esto fue en mi adolescencia, luego de descubrir que existían las lesbianas y que también había en Cuenca, y eso fue muy loco porque cuando estás en este proceso piensas que eres la única rara, que no existe nadie más como tú.

### **Daniela: ¿Y a qué edad pasa de la negación a la aceptación?**

El momento que yo termino de aceptar y comienzo a asumir todo, es el momento en el que me cambio de especialidad a artes, en ese momento dije hasta aquí voy a tener novios y no quiero volver a saber de hombres, porque eran relaciones que no me estaba llenando. Entonces hasta los 20 años yo tuve novio, luego entré a Artes, también conocí esto de los movimientos LGBTI y empecé a asumirme, pero tampoco quería tener una relación lésbica porque tenía mucho miedo. Yo tenía una novia que conocí en internet y vivía en México, que incluso vino a verme una vez, y fue la relación más linda e inocente del mundo, porque ni siquiera sabía cómo darle un beso o qué cosas hacer. Me gustaba mucho y sentía cosas muy lindas por ella, pero no sabía cómo reaccionar, era la primera vez que estaba acercándome a una niña, entonces fue bastante loco e inocente al mismo tiempo todo ese proceso.

Fue la Universidad de artes la que me dio esa patadita y dije esto está pasando, tengo que ponerme las pilas, esta es mi realidad y tengo que trabajar en eso.

### **Aquiles: ¿Qué estudió antes de ingresar a artes?**

Estaba estudiando Marketing. Ya estaba por ir a 5to ciclo y lo loco es que estudiaba en la UNITA y mejor que me retire porque luego cerraron.



**Daniela: ¿Por qué tomó la decisión de cambiarse a Artes?**

El cambio a la Facultad de Artes fue en realidad por mi gusto al arte, porque desde que era niña me encantaba dibujar, pintar, recuerdo que mis amigas me pasaban las hojas de sus exámenes de dibujo y yo les hacía el examen a todas mis compañeras, o sea siempre me gustó. Y desde niña decía que de grande quería ser artista, pero en el momento dado nunca averigüé y nunca me enteré que la Universidad de Cuenca había una Facultad de Artes, porque quizá capaz hubiese entrado desde un inicio, entonces fue por mi afición al arte que me cambie de universidad.

Entonces cuando ingresé a artes no conocía a ninguna mujer lesbiana aquí en Cuenca, hasta que empecé a asistir a estos grupos focales de “Verde Equilibrante”, ahí veía gente pero no me acercaba, era muy cautelosa y como el principio cuando la gente llega a los colectivos, dices creo que soy bisexual, solo vengo acompañando a mi amiga, y yo también mantenía ese perfil y decía sólo estoy escuchando, estoy aprendiendo y cuidado piensan que soy lesbiana, pero poco a poco fui asumiéndolo. Luego me hice amiga de unas chicas por Facebook y ellas me invitaron por primera vez al “Boom Boom Bar”.

**Daniela: ¿Cuándo ya asumiste que eras lesbiana, sentiste la necesidad de contarle a alguien?**

Antes de asumirme y empezar todo este proceso con Verde, y como les había comentado que tenía mi novia de México, imagino que sería tanta la ilusión o emoción de querer estar con ella que empecé a trabajar y estudiar, cambié mi jornada presencial de la mañana a las noches en la UNITA, para trabajar durante el día. Entonces empecé a ahorrar full plata, hasta que un momento conseguí un trabajo de tiempo completo y tuve que abandonar la universidad, al principio no fue por cambiarme de carrera sino porque no tenía tiempo.

Entonces trabajaba para ahorrar dinero e irme a México, pero antes de enamorarme de una mexicana ya amaba México, entonces mi mamá empezó a preguntarme por qué estaba obsesionada con México, que cómo pensaba irme a México si aún era una niña, y nunca fui mala hija, pero en ese momento estaba encaprichada por irme. Llegue al punto de reunir \$7000 y con ese capital estaba muy decidida, pero cómo en ese tiempo irse a México era bastante complicado porque pedían visa, entonces me acuerdo que un día cansada de verme llorando frente al computador por qué no sabía cómo irme, y ahí ella aprovecha que no estaba y se mete a mi cuarto, algo que nunca hacía.

Si ella no se hubiese metido a mi cuarto creo que hasta ahorita seguiría siendo una mujer lesbiana de clóset para mi familia, o quizá ya hubiese salido, pero si me hubiese costado mucho. Entonces ella había abierto mis cajones y lo primero que había encontrado era un póster de las “t.A.T.u.”, que solo colocaba en la pared cuando mi mamá no estaba, yo amaba a las “t.A.T.u.”, y ellas eran como un icono lésbico de ese tiempo, pero mi mamá ya me había dicho que no le gustaba y por



eso tenía escondido, y también había encontrado unas cartas de Edith, así se llaman mi novia de México.

Un día me levanté, abrí los ojos y sentí que alguien se sentó en el filo de mi cama, era mi mamá que se sentó y me dijo ahora si vamos hablar. Entonces me dice “qué está pasando, no entiendo tu desesperación de querer irte, estabas empezando la universidad muy motivada y ahora quieres irte”. Y me muestra todas las cartas y cosas que había encontrado, ahí me moleste por haberse metido en mis cosas y me dice “explícame qué pasa, tu creo que estás confundida o metiéndote cosas, todo por estar mucho tiempo en la computadora”. Y me seguía cuestionando, diciéndome que por qué no le he contado y me pregunta que, si a mí me gustan las chicas, y claro al principio no sabía si decirle no o sí, pero al final le dije que sí. Ahí me dijo que estoy confundida, que debe haber alguien metiéndome cosas en la cabeza y qué cómo sé que estoy hablando con una chica, que quizá es un hombre y yo estoy ilusionada. Pero no lo negué, ella se puso a llorar y me dijo que “eso no está bien”, que “debo estar confundida”, que “eso no estaba bien para Dios” y que “qué cosa había hecho ella para merecer esto”. Recuerdo que también me preguntó qué si alguien me había tocado o qué cosa pasó, y yo le explicaba que no era eso, que siempre había sido así. Entonces me dijo “es la primera y última vez que hablamos de esto, vamos a hacer como que nunca hubo esta conversación”, se levantó de la cama y salió limpiándose las lágrimas.

Pienso que luego le conté a mi papi, porque en una noche yo escuché que mi papá le decía que “era su culpa porque no me había criado bien”, lo típico de los papás que culpan a la mujer, cuando la educación debe partir de los dos. Ahí lo único que hice fue golpearles la puerta y decirles que no era culpa de nadie y que eran cosas que se dieron así. De ahí pasó como un año, en donde mientras no se tocaba el tema en la mesa todo bien, mientras nadie hablaba de eso todo estaba bien en la casa. Luego llegó un punto, después del proceso de Verde, en donde yo decía hasta cuándo vamos a mantener en secreto algo que no estaba mal. Ahí tuve el coraje de hablar y decirles que yo no estaba haciendo nada malo y que no pasaba nada, así poco a poco y también esto del activismo ayudó a que mi familia acepte.

**Daniela: Actualmente sabemos que mantienes una buena relación con tus papás ¿Cómo se rompió la tensión entre ustedes?**

Todo esto es un proceso, piensa que si yo tuve negación ante mí, ahora imagínate mis papás. Entonces no podía exigirles que me acepten, fue un proceso que duró como un año o año y medio, en el que no me hablaban. En ese entonces mi hermana estaba pequeña y mi mamá me decía “tranquila, yo le cambio a guagua”, yo me sentía feo y claro no puedo juzgarles porque no sé si tenían miedo o qué cosa tendrían en la cabeza. Pero cuando yo empiezo a participar en “Verde Equilibrante”, ellos se dan cuenta que empiezo a apropiarme de esto, entonces mi papá me decía qué a dónde iba y a veces me iba a acompañando incluso en el bus, me preguntaba qué con quién me iba a ver, qué cosa iba a hacer, y así se dieron cuenta de mi activismo.



Yo vengo de una familia de clase media-baja, entonces recién cuando mi hermana nació ellos compraron su primer carro y a veces necesitaba que me lleven porque debía transportar los cuadros que yo pintaba. Entonces aquella vez de la feria de Santo Domingo ellos me llevaron y se quedaron esperándome y veían que me llevaba con amigos gays bastante afeminados, entonces creo que ahí ellos se fueron sensibilizando. Hasta que en una ocasión salieron conmigo a la marcha de orgullo y ahora cuando mi mamá escucha que están hablando mal de las personas LGBTI, ella se levanta y nos defiende.

Igual mi papá le dice a mi novia: “mija” y me siento extraña cuando mi papá dice “vengas mis hijos”, refiriéndose a mi novia y mi cuñado. Es bonito porque tú sabes que eso es aceptación y un rato mi papi y mi mami me abrazaron y dijeron que no importaba lo que diga el resto de la familia, que la única familia que importaban eran ellos, y eso era lo único que yo quería. Por ejemplo a mi ñaña no le he dicho nada, pero ella asume que Gladys es mi novia y por eso vivimos juntas, y a mi hermano cuando él tenía 12 años recuerdo que le dije llorando y me dijo “ñaña no pasa nada y por tu valentía te quiero más, nada ha cambiado y yo solo quiero que seas feliz”, eso fue muy chévere porque sufrí tanto para contarle, porque para mí él es muy importante, porque mi papá y mi hermano son las únicas figuras masculinas que van a existir en mi vida.

Me ayudó mucho el activismo en este proceso, porque yo llegaba como una película para ver en la casa, por ejemplo “Plegarias de Bobby” mire con mis papis y mi mamá terminó llorando. Y siempre veíamos películas o les hablaba del tema y ellos iban entendiendo, ahí te das cuenta que no es cuestión de edad, solo debes educarte.

**Aquiles: ¿Qué sensaciones tiene ahora luego de haber atravesado todo ese proceso? ¿Cómo recuerda su infancia y su adolescencia?**

Yo creo que tuve una infancia muy feliz, mis papás me criaron muy bien, me hubiese gustado compartir más tiempo con ellos, pero por cuestiones de trabajo ellos no podían estar con nosotros en todo momento. Pero estuve en un espacio sano, nunca hubo violencia, aunque pasamos momentos difíciles en los que no teníamos ni para comer y a pesar de todo eso mi papá nunca quiso irse, ni migar, y siempre salimos juntos de todas.

Ahora esas cosas me motivan mucho, por ejemplo yo le digo a mi novia que no vamos a buscar vestirnros con lo más lujoso, mientras no tengamos primero lo necesario, porque hay cosas que son prioridad.

Mis papás siempre dicen que cuando nosotros éramos niños, ellos no buscaban comprarse ropa y se ponían lo mismo, porque a nosotros no podía faltarnos un plato de comida. Y así poco a poco han logrado tener su propia casa, su carro y viven tranquilos, no han tenido lujos extremos, pero hay cosas más importantes como ser amables y el respeto. Mi papá es súper amable y yo soy así, entonces todas estas cosas se reflejan en mi personalidad. Soy la mayor de 4 hermanos y eso



también fue un peso grande, porque lo primero que supieron decirme fue que iba a ser un mal ejemplo para mis hermanos. Entonces creo que para ser lesbiana debes ser valiente, debes romper todos esos miedos y a mi hermana chiquita siempre le estoy diciendo que no se calle nunca, que no tenga miedo.

**Daniela: ¿En qué momento tuvo su primera relación sentimental lésbica?**

La oficial, 100% presencial y no virtual, es cuando entró a la Facultad de Artes y ahí le conocí a una chica que era mi compañera, ella me gustaba y me llamaba la atención mucho, pero era diferente porque obvio me atraían otras chicas que sabía que eran hetero y no iba pasar nada, en cambio con ella sentía una conexión. Luego comencé a llevarme muy bien con ella y un día salimos con mis amigos a tomarnos un par de cervezas y ella se emborrachó, en lo que ella estaba mareada me empieza a decir que siente que no encaja en el mundo, que ella se siente un extraterrestre en una película de vaqueros y siempre decía lo mismo. Entonces un día me parece que ella estaba yendo al baño y le tomé la mano y le dije “yo también me siento un extraterrestre” y ella se sonrió. Así poco a poco fuimos acercándonos, al final fuimos novias por dos años y medio. Soy de relaciones largas.

**Daniela: ¿Considera que en las relaciones LGBTI se replica la heteronorma?**

Ese es el problema, porque las personas que no están deconstruidas siguen replicando esto. He escuchado casos que la novia le dice “tú no sales esta noche, hoy salgo yo con mis amigos, tú te quedas en la casa porque yo trabajo”, ahí ella hace el rol de un macho por el hecho que la una es más masculina, entonces cree que tiene el poder. Igual pasa si la una gana más que la otra, por eso considero que hay mucho por deconstruir, y yo siempre les digo a las chicas que dejemos de ser lesbiana por ser lesbianas, porque el hecho que me guste una chica no me hace lesbiana, creo que debemos asumirlo de una forma más responsable. Creo que detrás de ser lesbiana debe haber una responsabilidad, porque no puedes andar enamorando a una y otra chica y romperle el corazón. O hacer lo que hacen los hombres, pasar una noche con alguien y al siguiente día como si nada, entiendo que es difícil conseguir pareja, pero no tienes por qué hacer eso.

**Aquiles: Y en su experiencia, ¿ha sido difícil mantener una relación en una ciudad conservadora como Cuenca? ¿Ha sentido discriminación?**

Lo que siempre digo es que la discriminación no las sientes hasta el rato en que tú expones o evidencias lo que haces, porque mientras no eres visible no pasa nada. En mi caso me puedes ver de gancho caminando con mi novia, pero no agarradas de la mano, y en mi trabajo igual nadie sabe que vivo con mi novia, piensan que vivo con una amiga o vivo sola, no lo evidencio por miedo.

En ese aspecto pienso que es muy injusto porque nos siguen castigando, si bien hay leyes, nos siguen castigando con el rechazo o con la falta de espacios libres para nosotras. No le daría un



beso a mi novia en público porque tengo miedo y ella tiene pavor que se enteren en su trabajo, porque capaz que el chico que la estaba cortejando el mes pasado se siente aludido y empieza a acosarle, porque los hombres creen que ellos tienen la capacidad de hacernos cambiar y te dicen “capaz que no conociste a un hombre de verdad por eso eres así”. Igual la señora del barrio piensa que mi novia es mi prima, creo es muy valiente aguantar todas estas cosas, no es fácil quedarte callada.

**Aquiles: También en el caso de las mujeres lesbianas se da la discriminación positiva, en el sentido que son invisibilizadas, porque si alguien mira a dos mujeres tomadas de la mano piensan que son amigas o que son madre e hija.**

Eso hace que pasemos desapercibidas, pero igual no te suma ni te resta después de todo, porque al final sería chévere que supieran que somos novias y que no pasa nada, y que se rompa ese tabú que existe en todos los espacios. Porque lo primero que te preguntan en tu trabajo es si tienes novio o si estás casada.

Y me pasa lo mismo con los estudiantes, por ejemplo, ahora estaba mirando que en la transmisión en vivo, el Pedro dice activista lesbiana Vanessa Morocho, y eso no me gusta, no porque no quiera ser visible, sino porque ahorita si abro mi celular tengo algunos estudiantes que me están escribiendo y preguntándome si me he ido a la marcha porque ya saben que yo soy feminista. Entonces a mí sí me da ese miedito y al mismo tiempo digo ya nada que se enteren, pero también pienso capaz que ellos retiran la confianza que han tenido en mí porque yo tengo estudiantes que me escriben a contarme de los novios, de la mamá, del papá y me tienen mucha confianza y ante eso si da miedo. Con lo que dijo el Pedro y me quedé como ¡Y ahoraaa! Pero ya nada al final ya está, pero creo que son cosas que sí tienen que aprender a manejarse y decir: oye Vane valdrá decir esto o con decir Vanessa Morocho ya era suficiente y no hacía falta que lo diga. Yo dije vengo en representación de las mujeres diversas pero no especifiqué y yo creo que a veces esas cositas te exponen y te traen consecuencias.

Hace dos años y medio me fui a un espacio que era sobre autocuidado para activistas LGBTI y fue el encuentro más grandioso que yo he tenido y me sentí tan maravillada porque no era el típico de vengan a aprender esto si no era otra conexión, conexión de energías, otro nivel. Yo sueño con un encuentro nuevo. En ese espacio hubo un rato en el que nos vendaron los ojos y nos hicieron caminar alrededor de una mesa y nos iban hablando y nos decían “te sientes segura haciendo activismo”, “estás feliz haciendo activismo”, “te da miedo ser activista” y vas respondiendo. Y si me pongo a pensar sí me da miedo, me hace feliz pero no sé qué me puede pasar. Luego nos dijeron quítense la venda de los ojos y alrededor de toda la mesa había un montón de noticias de activistas asesinados y no sabía cómo reaccionar y tú dices capaz que algún rato yo puedo ser esa persona que está ahí en el periódico, te quedas anonadada y piensas; en serio tan expuesta estoy. Y esas cosas te hacen reflexionar porque no es así nomás de salir, de exhibirse, de exponerte. A mis papás les encanta que yo asuma lo que soy pero siempre que yo salía a algún lado yo veía a



mi mamá como se le salía la lágrima y me decía “mijita cuidaraste, yo te quiero y acepto como eres pero no quisiera que nadie te haga daño por cómo eres”.

**Daniela: En relación a esto en los últimos años se han manifestado de diferentes formas los grupos que se autodenominan pro vidas ¿Cuál es tu opinión al respecto? ¿Alguna vez te has sentido discriminada por estos grupos?**

Creo que el no exponerte de manera directa hace como que te invisibilizas pero de cierta manera nos afecta porque primero que nada dicen tú eres feminista y como feminista tú tienes de ley que ser abortera, lesbiana, o sea de una ellos ya tienen un panorama estereotipado porque a la final una feminista no necesariamente tiene que ser todo eso y cada quién tiene su forma de pesar y de cierta manera eso afecta. Cuando nosotros teníamos el colectivo bastante activo y comenzaron las marchas pro vida las chicas dejaron de salir por miedo, me acuerdo que una de nuestras amigas se había ido al Parque de la Madre y había un vídeo de que le querían arrancar la bandera a una chica y ese tipo de cosas te dan miedo, y hay que tener cuidado.

**Aquiles: Con lo que decía sobre decir nombres puede haber un momento tan reactivo que incluso te busquen en redes.**

Exacto y ese es el punto, yo no peleo en redes sociales por eso porque tú sabes que ahorita si escuchas de alguna persona pones el nombre en Facebook, le stalkeas y ya sabes quién es la mamá, quién es la hermana y puedes saber todo. Y eso es lo que da miedo, yo de mi parte nunca comento nada siempre estoy con la idea de crearme un Facebook aparte pero por ahora no puedo. Quisiera también poder expresarme en redes, a veces posteamos como “Las Raras” pero si alguien quiere hacerte daño no les va a importar eso.

**Daniela: ¿Y has sentido discriminación?**

El tiempo que comenzamos a darles lucha fue un tiempo bastante fuerte para todos porque nos bloquearon cuentas, nos hackearon cuentas, fue peligroso yo cerré mi otro Facebook, tenía uno anterior al que uso ahora pero me sentí demasiado perseguida igual el Jorgito (Betancourt) cerró, y cerramos cuentas todos porque ya sabían quiénes éramos y tenían fotos.

**Aquiles: ¿Eso fue en tiempos de la ordenanza?**

Sí, nosotros ni siquiera sabíamos en dónde nos tomaban fotos pero nos mandaron las fotos y nos dijeron ya sabemos quiénes son y así sea que no nos hagan nada pero con eso ya nos están amenazando. Y eso fue fuerte en esos tiempos en los que hicimos todo lo de las ordenanzas. Me acuerdo que estábamos aquí en el parque y recuerdo que habíamos quienes no queríamos salir en la foto pero al final el rato de la alegría todos salimos en la foto cuando aprobaron la ordenanza porque fue bien emotivo pero al mismo tiempo pensábamos ¿y ahora qué vamos a hacer? y hasta



ahora no se ha hecho nada porque ni se ha socializado (la ordenanza) y ni sabemos que hay cosas que nos respaldan.

**Aquiles: ¿Tal vez tú sabes si entre mujeres lesbianas existe el miedo de pactar encuentros con otras chicas y llegue otra persona, o han existido casos de actos de violencia en contra de chicas lesbianas?**

Ahorita por el tema de pandemia los casos que se dieron fueron desalojos, maltratos de la familia, los papás les mandaban de las casas. Esos fueron los casos que más se dieron. Les botaban de las casas porque se enteraron que eran lesbianas, nos decían “Traje a vivir a mi novia y ya se dieron cuenta que soy lesbiana y ya no nos quieren ni cobrar”, esos eran los casos que se dieron últimamente. Igual hubo un tiempo, no sé si ustedes sabrán pero aquí en el Parque Calderón hay prostitución de personas LGBTI y eso se nota claramente, y así mismo se estaba empezando a dar en las chicas había una red interna en las discotecas en donde les estaban prostituyendo a las chicas, a los chicos no sé qué fin tuvo, estábamos comenzando a hacer seguimiento pero ya no hubo más información pero es algo súper fuerte.

Los casos que también afectan bastante a la población lésbica son los casos de drogadicción y alcoholismo y son cosas que no se hablan pero son casos que se dan porque a veces la familia no te acepta entonces piensas que tomarte un trago o drogarte es la salida. Entonces hay muchas chicas que están usando drogas, que están usando antidepresivos, que están en el alcohol y la pandemia no ha detenido eso son cosas que está pasando que son reales y nadie está trabajando. Desde hace tiempo vengo proponiendo que hagamos algo al respecto y que trabajemos en eso para hacerles ver que las drogas y el alcohol no son la solución y que tú seas lesbiana no tendría que ser motivo para que estés haciendo eso. Son problemáticas que son un hilo después de todo porque viene una tras otra.

**Aquiles: Y sobre la violencia de género Vane, al ser mujeres se enfrentan a esa doble discriminación de la que ya hablábamos el otro día.**

Yo creo que nosotras al final somos doblemente vulnerables porque somos mujeres y aparte lesbianas, entonces de entrada ya está eso. Hemos roto el molde de seguir las costumbres y hay un sufrimiento por parte de los papás porque nos dicen que nos vamos a quedar solas, que no vamos a tener hijos y eso ya es discriminatorio porque piensan que porque eres lesbiana ya no quieres tener hijos o que es malo no tener hijos, son cosas que hay que tratar. Tengo amigas lesbianas que si quieren ser mamás.

Hay veces que te dicen que por ser gay no puedes ser religioso, católico o cristiano, piensas que porque eres gay o lesbiana eres atea.



Hay temas que no se están tocando como el de la violencia intragénero, entre parejas de mujeres u hombres. Hay parejas que se están violentando el mismo infierno que vive una mujer con un hombre violentador está viviendo una mujer que vive con una mujer violeta, machista porque hay parejas así.

**Daniela: Respecto a las parejas ya existe el Matrimonio Igualitario pero, ¿qué piensas que hace falta de garantizar?**

Claro, como ya les decía creo que existe todavía una pared inmensa por destruir a día de hoy sabemos que lo que menos han existido son matrimonios gays, la gente sufría porque los gays se iban a casar pero no se están casando no porque no quieren sino por qué no hay nada que sostenga ese matrimonio. Supuestamente es para tener los mismos derechos y hay muchas cosas que te respalda el matrimonio pero yo creo que uno de los primeros derechos que se debería respaldar es este de saber que no vas a ser discriminada en tu trabajo, universidad o en todos los entornos principales que necesitamos.

Ese yo creo que es el punto de entrada una vez que eso no se arregle nadie se va a casar nadie va a querer algo que a la final te está exponiendo porque para variar la cédula dice con quién te has casado. Y el rato que tú miras con quién se ha casado sabes que alguien es lesbiana. A mí una vez me dijeron “¡Ah! tú has sido lesbiana con razón me tratas amablemente, yo te he de gustar”, y yo decía no pues. Una compañera de la universidad me decía eso y cuando yo le decía vamos a comer o algo ella me decía “no, no, no yo no voy a comer contigo porque vaya a ser que estás enamorada de mí”. Y todo ese tipo de cosas nuestra leyes están más que en pañales, nos está faltando tantas cosas.

**Aquiles: Vane nos puedes hablar de tu pareja ¿Qué planes tienen?**

Estamos cuatro años y un par de meses, en estos últimos dos años hemos estado conviviendo, un año me fui yo loca a vivir en Riobamba con ella. Lamentablemente ser artista te pone en un estado vulnerable porque no encuentras trabajo así nomás , entonces para mí fue muy difícil encontrar trabajo en una ciudad que todavía está enterita de trabajar. Riobamba es una ciudad en la que no hay activismo constante, no hay grupos LGBTI y no hay ordenanzas como aquí en Cuenca y si fue para mí un cambio súper drástico irme.

A los dos años de novias decidimos irnos a vivir juntas y eso es algo que yo no había hecho con nadie a pesar de que he tenido relaciones más largas pero ya me arriesgué. Era medio complicado porque la familia de ella no es igual que mi familia, no hay la misma aceptación, entonces al principio sí fue medio duro empezar a estar ahí pero ha ayudado bastante que en la familia de ella existan estas nuevas generaciones, sus sobrinos tienen 26, 28 años para abajo entonces ellos tienen una mentalidad diferente y ellos nunca se han complicado por nosotras y ellos son quienes nos ayudaron en este caso a que la mamá nos vea de una manera diferente.



Algo en lo que todavía hay resistencia en ambos lados es el hecho de que mi mamá aún no dice: ella es la novia de mi hija, le cuesta todavía eso, a las personas que lo saben sí pero a los vecinos no les dice y lo mismo la señora (mamá de su novia) tampoco dice que yo soy la novia de su hija, lo sabe pero no se toca el tema. Los sobrinos de mi novia todos me dicen tía, tía Vane, me quieren mucho pero todavía hay esa resistencia por parte de la señora. El otro día le había dicho que ella tiene la esperanza de que la hija tenga un esposo.

Nos ha costado bastante, allá alquilamos la casa diciendo que somos primas y eso es algo que no debería pasar. Yo me acuerdo que cuando nos venían a tocar la puerta nos preguntaban: por qué tienen solo una cama y decíamos es que somos primas pobres, la otra vez la vecina me dijo “por qué usted lava la ropa de su prima” y yo le dije que nos turnamos y que ella otro día lavará mis calzones. Son cosas que a veces parece que no tienen significado pero sí significan.

Ahora nuestra familia creció tenemos dos gatos, tenemos una bebé y un bebé, la bebé es el diablo y el bebé es el ángel, es chistoso porque él un gato tiene mi personalidad y el otro tiene la personalidad de mi novia, absorben mucho eso. Yo soy muy dócil y tranquila en cambio mi novia es un poco más enojona, a la defensiva y el gato es así no le puedes decir nada es un respondón y si le cortas el sueño te odia y mi novia es otra. En cambio, la gata es así como ya nada si están haciendo bulla yo voy a seguir durmiendo y yo soy así, eso es lindo.

Igual te vas dando cuenta que las cosas cambian ya tienes otro tipo de responsabilidades. Otra cosa que me ha costado mucho es que en Riobamba yo era muy de mi novia porque yo no tenía ni familiares ni amigos allá y la única persona para mí era ella, y te vuelves dependiente y ella tenía eso de tenerme para ella siempre en cambio venimos acá y yo ya tengo a dónde ir voy donde mis papás entonces al principio me decía ya se va otra vez a casa de sus papás, y batallamos un poco en eso y le dije “No soy solo de usted, yo también tengo mi familia, tengo mis papás y necesito mi espacio” pero creo que todo es un proceso.

Cuando se vive en pareja son mundos diferentes, la educación de ella jamás se va a comparar a la educación que yo tuve pero yo siempre digo que no eres como te educaron tus papás porque llegas a un punto en el que ya empiezas a tener tu criterio propio. Mi novia ahora de cierta manera ya hace activismo y está involucrada, ella me dice yo he aprendido full y eso a mí me emociona. A mis dos novias anteriores también les metí en todo esto y ellas también empezaron a hacer activismo en sus espacios. Entonces es loco y es lindo. Ya si algún rato las cosas terminaran algo debe quedar, y digo eso porque cuando una llega a tener criterio propio también es consciente de las cosas. Yo ahora después de las cosas que me han pasado no me voy a aferrar a mi novia si algún rato si tiene que ir se ha de ir.

El otro día hablaba algo con mi mami y le dije “Nadie sabe mami, póngase que luego de un rato la Gladys se quiera ir o conozca a alguien más” y ella me dijo “No digas eso, nosotros quisiéramos que ustedes lleguen a viejitas juntas”. En la vida que yo tengo yo también quisiera que ella se



quede siempre conmigo pero si te pones a analizar es lo mismo que deseaba cuando tuve mi ex novia o mi primera novia, porque es así y una se da cuenta que las cosas no son como una quiere.

Y te das cuenta que las cosas cambian, igual las responsabilidades, antes decíamos comprémonos las dos zapatos y ahora la última emoción que tuvimos fue comprarnos un colchón nuevo, para nosotras fue lo mejor que pudimos haber hecho, somos felices de la vida y mi mamá dice que parecemos niñas chiquitas. Ahora ya estamos pensando en qué endeudarnos y si será bueno comprarnos un microondas o algo que nos podamos dar de regalo por navidad.

Es chistoso y algo que no sé si será conexión es que ella cumple años el 11 de diciembre y yo cumpla el 12 y nuestro cumple mes es el 10, entonces nosotras hacemos largo el festejo, tenemos tres días seguidos de festejo. Eso es lo lindo ahora.

En mi casa mi ñaña chiquita se le cuelga en los brazos, mi ñaño es bien callado pero con ella él es muy suelto, conversa y todo fluye muy bien. Al principio era complicado a mi mamá le gusta la alita de pollo y a mi novia también entonces trataba de buscar las dos alitas para que ninguna se ponga celosa.

**Daniela: Y respecto a sus relaciones con amistades. Cuándo sale del clóset ¿Cómo reaccionan tus amigos y amigas?**

Yo tuve una pre salida del clóset cuando estuve en la UNITA y no me fue tan bien, ahí me pasó lo de la chica que decía que yo soy amable con ella porque me gusta, pero yo siempre he sido muy social, soy bien alegre, y no por coqueta es mi manera de ser, rara vez me van a ver seria porque siempre voy a estar con la sonrisa de oreja a oreja. Entonces me cacharon chateando con mi novia de México y ella me dijo que ya no iban a salir conmigo y yo dije “ya, ya no pasa nada yo voy a comer solita” y fue denso, ese fue un motivo más por el que yo no podía seguir ahí, sumado a que la UNITA era bastante elitista y mi manera de vestirme era diferente porque intentaba adaptarme a cómo las demás se vestían y no me sentí cómoda. Esa fue mi pre salida de clóset con amigos.

Cuando salí del clóset con mis amigos en la U de Artes, no hubiera sido si no hubiese sido por mi amigo que me llevó a Verde Equilibrante. Y bueno mis otras amigas se enteraron que yo y Gabi éramos novias no fue que yo les conté, solo se dieron cuenta. Nunca me dijeron algo de “qué feo”, nada, nada. Mis dos grandes amigas son mis amigas de la universidad y no son lesbianas, son heterosexuales pero son mis mejores amigas. Ellas para todo, ellas me han secado las lágrimas y las babas cuando me he enamorado porque soy muy enamoradiza, a mí no me dura la soltería. Y ellas saben todas mis historias, ellas han estado ahí para todo.

Tenía una compañera de la universidad que ella fresca y todo bien pero los papás son de una religión y le dijeron que no se lleve conmigo y yo le pregunté qué le pasa y ahí ella me dice que sus papás no querían que se lleve conmigo. Luego ella tuvo su criterio propio y ya no le importó



lo que le decían los papás y sigue siendo mi amiga. He tenido buenas amistades desde que decidí ser yo y siempre he tenido un montón de amigos.

A veces hay compañeras del colegio que me encuentro por ahí y me dicen ¿Qué más Vane, te has casado? ¿No tienes hijos? Y yo solo les digo no y no les cuento nada más porque ya veo los muros (de Facebook) y veo que hace mofa o ya sé que son de una línea homofóbica.

### **Daniela: Y Vane ¿Tiene amigos dentro del activismo?**

Cuando recién empecé tenía muchos amigos gays, más amigos gays que lesbianas, y aun mantengo mi amistad pero ya no es como antes una locura, yo les maquillaba y ahora ya no es tanto, será que estamos más grandes también. Yo con Jorgito me llevo muy bien con Jonathan Ávila también nos llevamos aunque no compartamos todo, mientras respete mi pensar. Me estaban diciendo el otro día que entré al Consejo Consultivo pero yo no quiero porque siento que se necesita más tiempo y otro tipo de dedicación.

Yo tengo muchos amigos de clóset que me hablan y me dicen que no me exponga, me dicen “de gana haces eso quién te dice gracias”, “a los guambras de estos tiempos ni les interesa eso” y es la verdad porque a las nuevas generaciones les falta saber la historia porque no hay interés porque se haga algo a favor de nosotros, ellos piensan que como ya no te meten a la cárcel ya está todo. Pero yo creo y espero que a las nuevas generaciones les quede algo.

### **Aquiles: ¿A nivel personal qué cree usted que le queda pendiente respecto a su lucha?**

Algo que yo siento que me molesta y me molesta conmigo misma es esto de no poder ser yo siempre porque yo quisiera poder libremente decir en mi trabajo quién soy y sería lindo que los estudiantes rompa los esquemas con los que se criaron y digan que la profe no deja de ser una buena profe por lo que es porque a veces se piensa que porque una es de la diversidad hay algo que está mal en mí. Entonces a ratos si quisiera poder hacer eso, en el instante que me adentré a la docencia siento que volví a ser de clóset y eso si me afecta emocionalmente porque yo he dejado de hacer muchas cosas del activismo por dedicarme a mi trabajo, por dedicarme a mis jóvenes y niños, y por no exponerme y eso me duele mucho.

Me digo mierda antes era tan libre, antes me importaba un bledo lo que diga la gente y ahora por qué me detengo, pero también pienso en que si me quedo sin trabajo o sin un respaldo y ahora tengo una familia, una compañera de vida, y si me quedo sin trabajo de dónde pagamos el arriendo, de dónde les doy de comer a mis gatos porque estos niños consumen arena, comida, esterilización. Y por eso prefiero no inmiscuirse mucho y por eso no quería ahora hablar pero ya al final hablé, pero siempre intento cuidarme, limitarme un poco y cuidar mi imagen y por ejemplo si alguien ve la transmisión de hoy de Sin Etiquetas va a decir esa es la profe. Por mí yo quisiera que sepan pero



tengo miedo, algún rato quisiera tener las agallas de otras compañeras y decir sí esto es lo que soy y listo.

Así también le pasa a mi novia ella también quisiera decir en su trabajo que es lesbiana pero para sus compañeros ella vive aquí sola y cuando llegaba los viernes le decían “para qué se va a la casa tan pronto... vamos a algún lugar” y yo le decía dígales que vive con su prima o con su amiga, pero a ella si le da recelo de decir que vive con una chica y se cuestiona mucho. Y bueno si les dije el rato que yo me case será cuando primero esté segura (*dice entre risas*) y segundo porque tendría un negocio propio que me sostenga y que no tenga que depender de un patrón que me vaya a despedir porque soy lesbiana, ese momento sería e adecuado para hacer algo así.

Yo cuando recién le conocí a mi novia ella estaba muy esmerada en tener un bebé y ahí se generaron ciertos conflictos, no es que yo no quiera tener un bebé pero sí creo que para traer un bebé al mundo necesitas estar bien, no podría traer un bebé al mundo sino tengo un trabajo estable, y con el pasar del tiempo ella ha entendido eso, no es cuestión de ‘yo quiero’, querer tener un hijo es una responsabilidad de muchos años, y ahora con la pandemia y el mundo tan loco que está no sé si queramos un hijo. Y si eso sucede yo tendría que trabajar mucho en mi casa porque el otro día le insinué a mis papás o de tener un bebé y me dijeron una cosa es que ustedes sean novias y otra es criar un bebé. Yo ahora tengo muchos amigos que tienen su propia familia, son familias invisibilizadas, yo tengo amigas que con sus novias han tenido hijos y ahora ya están en la universidad, ahora hay millones de maneras de tener una guagua.

Cuando yo tenía 26 o 28 años me entró un instinto maternal muy fuerte, y para variar se me cruzaban mujeres embarazadas, mujeres con guaguas y yo sentía la necesidad, y pensé que algún rato me iba a embarazar así sea sola, pero se me pasó. Mi novia tiene muchos sobrinos y sus sobrinos ya tienen hijos y cuando les cuidamos nos aturdimos, un ratito nomás los guaguas ahí hay como decir tenga nomás su cosita lleve. Todo eso te ayuda a analizar si en verdad puedes, yo con mis gatos soy feliz, mientras no les falte comida, agüita y el arenero esté limpio ahí están bien. Esa ahora es mi familia.

### **Aquiles: ¿Siente que hay un reconocimiento hacia su lucha?**

En realidad yo nunca he hecho las cosas por tener ese reconocimiento pero me doy cuenta que creo que si soy alguien para otras chicas, a veces me escriben para que les ayude, o me piden entrevistas. Si me pongo a pensar que si mis estudiantes se ponen a buscar mi nombre van a encontrarse con muchas cosas porque hay cosas que se publicaron en periódicos y se puede encontrar información de la Vane. Además el movimiento lésbico aquí no es muy fuerte y a la final yo he estado involucrada en más cosas de las que debería y de las que yo quisiera, por eso me gustaría que más personas estén en el activismo pero no hay ese compromiso. Ahora recién estoy con dos chicas diciéndoles que o se vayan que se mantengan pero es un proceso grande que no entiendo por qué no se da, a mí nadie me dijo quédate pero yo muchas veces he dicho ya estoy cansada, ya he llorado



y he dicho ya no puedo con esto porque sentía que no había una retribución no tanto económica sino emocional, sentía que no había ese apoyo y compromiso con de otras personas. Te cansas pero una vez que entras no puedes salirte porque siempre te siguen llamando, te siguen buscando y te piden recomendaciones.

De aquí a la otra semana voy a participar en una tertulia y así una no deja de participar. De mi parte yo no he venido a hacer figuretismo si yo quisiera ser figureti te mostraba la agenda de lo que tengo que participar este mes y este rato estoy aquí con ustedes y no es que voy a ir a poner hoy estuve con los chicos... no pues. Yo no sirvo para estar exhibiéndome o estar figureteando es una lucha conjunta que yo la hago de corazón y ojalá después de todo esto que de una semillita para los que vienen y para nosotros mismos por ejemplo ahora no se están tocando temas sobre personas de la tercera edad LGBTI y yo algún rato voy a ser de la tercera edad y si no las trabajamos ahora no sé qué vaya a pasar con nosotros luego.

### **Aquiles: ¿Nos puedes comentar qué significa para ti Janeth Peña?**

Para mí ella es una inspiración, es como mi mami diversa, no sé si han escuchada de Sandra Álvarez o las chicas de Kausana todas son muy relevantes para mi vida porque me motivan las luchas de ellas y siento que les debo mucho y que debería dar de mí. Cuando yo le he dicho a la Jane estoy mal y ella me dice “Vane no se va a poner mal por eso, venga vamos a tomarnos un café” ella es igual que mi mamá porque me dice hasta cómo ahorrar plata o a veces ve algún estado y me pregunta ¿qué pasó? Y siempre me dice “avíseme si les falta algo” en los primeros meses de la pandemia nosotras estábamos mal económicamente y la Jane me decía Vane no se preocupe ya ve si podemos gestionar un kit de alimentos para ustedes y yo le decía “no se preocupe como sea salimos ”pero me decía cómo es posible de que ustedes ayuden a los demás y no podamos hacer lo mismo por ustedes, entonces ella más que un referente de lucha, ha sido ese lado materno que siempre ha estado ahí. Ella siempre me dice “yo también soy de Las Raras” porque siempre ha estado atentan preguntando que os hace falta o proponiendo cosas para hacer y siempre ha estado ahí. A veces tenemos pequeñas diferencias sobre todo de pensamiento pero nada más porque a la final nos tenemos mucha confianza, ella necesitaba soltar a Tala cuando ella murió y un día nos pidió a mi novia y a mí que le ayudemos a sacar las cosas de ella de su casa, le ayudamos a cambiar las cosas y nos pasamos días ahí, cocinamos juntas pero la idea era que ella pueda soltar todo esto que le estaba afectando, y así es la confianza, tanta.

Es de esas amigas que no les escribes día y noche pero siempre están ahí y parece como si hubiese conversado ayer con ella. Cuando estuvo muy enferma hace un tiempo fue muy feo yo pensé que se nos iba a ir la Jane, pasó mucho tiempo en el hospital y ella siempre dice usted a pesar de todo siempre está.



Siempre que me invita a comer me pone la hoja sobre los precios del menú y me dice solo vea el menú no los precios porque yo siempre he sido muy recelosa en eso y siempre ella ha sido así conmigo.

Igual ellas les conocía a mis anteriores novias y me decía ya tranquila no se ponga así por estas chicas, ya si se fueron ya pasará, siempre como una mamá. Y mi novia también le quiere mucho, pregunta por ella y la Jane siempre está pendiente de nosotras, ahora que yo tengo un trabajo un poco más establece se ha tranquilizado pero antes, un día llegó un motorizado a mi casa y yo no sabía de qué era y me había mandado un montón de embutidos en todas las formas, embutidos que yo nunca me había comido y ella me decía cómo preparar y comer, y me decía “cuídense y coman bien” de esas cosas una no se olvida por nada del mundo. Ella nunca nos ha hecho de menos, yo la he pasado bastante mal porque he tenido sueldos inestables.

Y en el activismo igual yo le respeto mucho y valoro mucho las cosas que ha hecho, ahora siempre me pide disculpas por no poder acompañarnos en los espacios pero yo le digo que ahora es nuestro momento y que ella no puede exponer su salud por nosotras porque ella ya nos ha dejado muchas cosas y pedirle más no podemos, en todo caso saber que contamos con ella es bastante para nosotros. Ella es muy importante para mí, ella es la mamá de muchos de nosotros y muchos le queremos a la Jane y va a ser duro si algún día le pasa algo porque para todo es ella. Ahora se me ha hecho eterno porque no le he visto y estábamos en contacto porque estaba un poco enferma ya que como muchas abuelitas no ha podido verles a sus nietos pero ya les estaba comenzando a ver ahora.

### **Entrevista a José Sánchez**

**Daniela: ¿Para iniciar coméntenos cuál es su trabajo?**

Yo soy el coordinador de esta oficina, me encargo de recibir todos los juicios que son para citar, la citación es la notificación a la parte demandada que en otras palabras es el derecho a la defensa, también atiendo usuarios para saber qué inconvenientes se pueden dar.

**Daniela: ¿Cuánto tiempo lleva trabajando aquí?**

Aquí llevo trabajando 6 años.

**Daniela: ¿Alguna vez ha tenido algún inconveniente por tu orientación sexual?**

No, por mi carácter. Yo me formé siendo maricón y quienes nos formamos así tendemos a ser un poco agresivos, mi experiencia de vida ha hecho que sea mal genio con la gente, no tolero ciertas cosas, no los veo con paternalismo. Cuando asumí esta oficina estaba colapsada, los juicios estaban



en el piso y todos dudaban porque era maricón e iba a trabajar con hombres masculinos, era un tema muy machista. Pero he ido manejándolo muy bien, tengo todo al día, muy organizados los despachos, genero un diálogo constantemente, de mucho respeto, y no soy tolerante a muchas cosas. Este espacio antes era un basurero, ahora tenemos un lugar para tomar café, los baños están limpios, he ido construyendo una idea de dignidad desde eso. He asumido esa idea de coordinar pero también de defensa, no permito que hablen mal de la oficina cuando el director quiere hacer algo en contra; defiendiendo a los compañeros y por eso tengo su apoyo, tomo cartas en el asunto y no dejo pasar nada.

Al principio todos dudaban de mí, con un compañero tuve un roce porque decía voy a tomar “Gay-torade”, entonces le grabé y le dije la próxima te pongo una denuncia en la Fiscalía. Entonces ellos saben que yo no soy tolerante, pero no ha vuelto a pasar.

**Daniela: ¿Algo le incentivó a escoger esta carrera?**

Para escoger el derecho sí. Estaba estudiando ingeniería agronómica antes de seguir derecho y vivía con mi pareja mientras estudiábamos, pero teníamos algunos inconvenientes con una familia de vecinos que eran evangelistas. Sin embargo, nunca pensamos que iba a pasar nada, era una casa de 3 pisos ubicada en el centro y en el último piso nosotros tendíamos la ropa, un día la señora se acercó y nos dijo que nos quería invitar a la iglesia porque Dios ama al pecador, pero no al pecado. Entonces como mi carácter es impulsivo y me he formado para no ceder ante muchas cosas, soy muy cerrado en espacios, en temas de familia no me gusta ceder mis derechos. Le dije a la señora que sí ella se dio cuenta que nosotros éramos homosexuales no le iba a permitir que nos evangelice, que si no quería saludarnos no tenía ningún problema pero que no le voy a permitir que toque a mi familia.

Una noche estábamos haciendo deberes y luego de bañarme le digo a mi pareja pásame la toalla, entonces desde arriba nos empiezan a gritar maricones mañana van a ver, nosotros reaccionamos y empezamos a insultarnos mutuamente. Al siguiente día, mientras regresábamos de la universidad el papá y el hijo nos empiezan a pegar, a mi novio le dieron un batazo y le rompieron gran parte de la cara, le llevaron en la ambulancia y a mí en un patrullero. Cuando llegamos a la Fiscalía nos tomaron la denuncia, durante el proceso de denuncia teníamos testigos, grabaciones, pero al final la fiscal dijo esto no es delito de odio son solo lesiones, en ese momento y por la indignación dije que iba a estudiar derecho. Al poco tiempo mi relación se destruyó porque mi pareja tuvo que huir, él sentía tanta ansiedad y miedo que tomó la decisión de salir de Cuenca porque aquí no iba a ser feliz.

**Daniela: ¿En relación a tu carrera tienes algún plan, objetivo o proyecto que quieras cumplir y que tenga que ver con las diversidades sexuales?**



O sea, me he ido institucionalizando con el tiempo y soy un abogado institucionalizado, ahora mi sueño es ser juez y esa es mi carrera a construir. Pero relacionado al activismo, a los derechos LGBTI, pienso que son otras épocas, hay cosas que no quiero entender y que no me interesan entender, por ejemplo: el tema queer. Nací con la idea de tener siempre una identidad, porque no podíamos construir nada si no teníamos una identidad. Además, tengo 29 años y estoy cansado, las nuevas corrientes del activismo son como polos de peleas entre el ser bueno y el ser malo, y yo he venido boxeando tanto tiempo en mi vida para generar respeto, que ya estoy cansado. Entonces ahora quiero paz, quiero a mi pareja, mi casa, un perro, un árbol y estar bien con mi madre.

**Daniela: ¿Cuándo se dio cuenta de su orientación sexual?**

Siempre tuve mayor facilidad para asociarme con los cuerpos femeninos, siempre tuve amigas mujeres, me gustaba jugar a las ollitas y no me gustaba el fútbol. En ese momento no sabía definir que me pasaba porque cuando eres niño no necesitas darle contenido pero yo sabía que no era "normal". En un principio viví una experiencia bisexual hasta mi adolescencia.

**Aquiles: ¿Y nos puede contar cómo fue su infancia?**

Yo viví una infancia violenta porque era un niño afeminado, luego me masculinicé para generar menos problemas porque creía que causaba sufrimiento en mis padres. Hasta la actualidad nunca he tenido una amistad con un hombre, hubo épocas en las que me deprimía porque quería tener un amigo, me obligaba a que me gustara el fútbol y compraba el álbum de los futbolistas para luego generar un diálogo con las personas de mí mismo género. Esas fueron las cosas más duras que viví en mi infancia.

Todo esto sopeso con la infancia que tuve con mi abuela, una mujer que se crió en un orfanato, entonces como que ella comprendía mi niñez y me dejaba ser libre. Después, tuve una amiga mucho mayor a mí, en realidad era una señora, y así nunca tuve necesidad de estar con los niños, era algo que no me importaba.

**Aquiles: ¿Y cómo fue ese cambio entre la escuela y el colegio?**

Fue lo mejor que me pasó, porque la niñez es más violenta y los niños se dejan llevar por los prejuicios. Entonces, la burla y el "mariquita" estuvieron siempre presentes. En cambio, en el colegio había una tolerancia, pero yo me masculinicé y vivía una bisexualidad. En mi adolescencia construí una masculinidad muy tóxica, cambié mis gestos corporales, me daba de puñetes, tomaba. Y como transitaba en una dicotomía de la bisexualidad tenía parejas sexuales mujeres y generaba una especie de incertidumbre: es o no es, eso generó que tenga menos violencia.



**Daniela: ¿Durante su adolescencia escuchó hablar de orientaciones sexuales?**

Después a los 14 o 15 años conocí a mi primera pareja homosexual y conocí la discoteca gay que se llamaba "Boy-see". Cuando yo salía había muy pocas lesbianas, habían 5, una pareja de chicas y 3 que les decíamos las camioneras porque eran masculinas, la mayoría eran gays, travestis, prostitutas heterosexuales, y cacheros. Los cacheros eran hombres muy exagerados en su masculinidad que generalmente provenían de la costa y tenían relaciones con otros hombres a cambio de dinero, trago y drogas, muchos eran heterosexuales con parejas mujeres y otros eran bisexuales. En ese entonces había la concepción de que quién penetraba era hombre y quién recibía era el cuerpo femenino, algo que actualmente ha cambiado.

**Daniela: ¿Y nos puede comentar cómo fue su salida del closet?**

Nosotros parábamos en el parque de los hippies y ahí conocí a una chica punkera, y como me agradaba físicamente decidimos salir como novios. Solíamos ir al Cinema Café que era un lugar de encuentro para parejas gays pero en ese entonces yo no lo sabía. Entonces, esta chica que era mayor a mí me dice mira ahí están mis amigos, ellos son novios. Era la primera vez que yo veía chicos de mi misma edad, con mis características y sentí algo.

Esa semana se daba en Cuenca el festival de cine de la diversidad sexual que era organizado por Jaime Terreros, asistí al festival con una tía y miré una película que se llama "Mi vida en rosa" protagonizada por Ludovico un niño que era transexual y comencé a ver mi vida en este niño, además ahí hubo un chico que me empezó a gustar. El último día, asistimos con mi novia y la pareja de chicos gays, luego de eso fuimos al Pingüino a tomar cerveza y después a una discoteca alternativa que se llamaba El Pop, cuando estábamos ahí uno de estos chicos dice vamos a la discoteca gay. Cuando entré, lo primero que me impactó fue ver bailando a las parejas gays, me dio asco porque nunca había visto bailar a dos personas del mismo sexo y no estuve ni 30 minutos porque me sentí completamente mal. Esa noche algo empezó, tenía dudas entre que sí o no, y desde esa noche nunca más deje de ir a la discoteca gay, iba todos los viernes y sábados, al principio supuestamente como heterosexual y solo por joder.

**Daniela: ¿Y en qué momento asumió su orientación sexual?**

Yo sabía que era gay, pero fue un proceso aceptarlo. Luego tuve una pareja hombre con la que nunca tuve relaciones sexuales, comencé a tener amigos gays y nuevamente empecé a ser femenino. En una ocasión le dije a Jaime Terreros yo no sé si soy travesti y Jaime me dice vístete para que experimentes. Y en una fiesta de Halloween me visto y cuando llego a la discoteca digo esto no es lo mío, yo soy homosexual. El tema de la identidad o la orientación es algo que vas construyendo y experimentado, incluso actualmente no soy indiferente al sexo con mujeres pero para el proyecto de vida no me interesa.



**Daniela: ¿Y durante este proceso cómo era la relación con tu familia?**

A los 15 o 16 años me escapé de mi casa y tengo una experiencia sexual con un hombre, esa noche me quedo a dormir con el chico. Al día siguiente regreso a mi casa, mi mamá estaba llorando, muy preocupada, entonces empieza a investigar con una amiga y por ella descubre que teníamos un grupo de amigos gays. Con este grupito nos reuníamos en la casa de mi amigo Omar, ahí comíamos, algunos nos maquillábamos para ir a la discoteca y era algo súper interesante porque salías de tu casa completamente masculino, llegabas a la casa de un pana, te transformabas y luego ibas a la discoteca.

Mi mamá se da cuenta de todo esto, un día me deja el desayuno y sale. Entonces le llamó por teléfono y le digo “sabe que voy a decirle la verdad, sí yo soy gay”, ella regresó, me dijo te entiendo y al principio fue una aceptación muy bonita. Pero los padres tienen terror de que te suceda algo y conforme pasaba el tiempo había más miedo, también había discusiones y a los 16 años o casi al cumplir los 17 salí de mi casa, me fui a vivir solo.

**Aquiles: ¿Y que lo llevó a tomar esa decisión?**

Cuando uno es pelado es más arriesgado, porque si te dicen sal de tu casa ahora, no te sales por más que te estén matando. Yo viví la época gay de la libertad sexual, en donde el sexo no era un tabú como es ahora, teníamos derechos restringidos pero el derecho más grande que teníamos era el derecho al placer.

Y en fiestas de Cuenca nos dedicamos a la rumba todos los días, porque irte a una discoteca gay era una analogía porque ahí veías gente muy feliz y afuera muy triste. Irte a una discoteca gay era mágico, algo que no he vuelto a sentir, primero era un lugar de liberación, un lugar sagrado, en donde eras vos, bailabas con quienes querías, enganchabas a tu pareja o tu amante, conversabas con tus pares, etc.

El mundo gay de esa época me encantaba, en la discoteca desaparecía el tema de clases sociales, lo que sí se definía era quienes eran guapos y feos, había un grupo que se llamaban las gatas y otro los murciélagos. También había la fiesta de la chola bonita o la dama de rojo, que ahora quieren imitar, pero no es lo mismo. En la discoteca podías encontrar hombres considerados de abolengo que estaban en compañía de una transexual. Y había códigos de respeto, por ejemplo si eras travesti y estabas en la calle no te podías resentir porque un compañero no te saludaba. Y con el tema del sida las personas que tenían VIH te contaban que eran seropositivos antes de tener relaciones.

Retomando la vez que salí de mi casa, este chico me dice recoge tus cosas y yo voy a ayudarte a buscar dónde quedarte, luego fuimos a “Locos por el fútbol”, conseguí un trabajo ahí, llegué a mi casa y saqué mis cosas, y me fui a vivir donde mi amigo. En tres cuartos vivíamos mi amigo Omar y su pareja, dos chicas lesbianas, una pareja de colombianos y yo con este chico.



**Daniela: ¿Desde ese momento se independizó incluso económicamente?**

Sí, la independencia económica llevó a que yo sea más firme.

**Aquiles: ¿Qué sensaciones tiene al recordar todo ese proceso?**

Había veces en las que me arrepentía, pero en este momento pienso que fue lo que tenía que vivir. Con el tiempo van cambiando las ideas, a mí me entristece asimilarnos bajo la idea de lo normal y desde dónde estamos construyendo esta idea de la libertad gay, como activista me entristece. Sin embargo, reflexionando internamente todo lo que viví me formó para ser lo que soy, soy esa historia, si no hubiera vivido eso no hubiese tenido empatía hacia otras cosas, o entender otros dolores y formar mi carácter, etc.

Y ahora lo que quiero es construir una familia, voy teniendo un poco de miedo a la soledad, a lo que pueda pasar después porque tengo la escuela de mis amigos que se quedaron solos. En ese entonces el precio de la libertad era la soledad, esa libertad sexual y corporal que vivíamos a la larga hacía que el resultado sea quedarnos solos. Y le temo a eso, me construí en esa época, en cambio las generaciones actuales sueñan con casarse y adoptar. En este momento lo que yo quisiera es construir mi familia con mi pareja y muchas veces para construir esta idea me ha tocado soportar ciertas cosas o ceder ante cosas que nunca me hubiera imaginado.

**Daniela: ¿Relacionado al tema del VIH ustedes luchaban para romper con el tabú de este tema y que no se asocie únicamente a las personas homosexuales con el VIH?**

Hay una gran diferencia entre el antes y el después, yo sentía que los movimientos gays no luchaban por pertenecer, sino por ser. Entonces no importaba si los heterosexuales no hablaban del VIH porque los que importábamos éramos nosotros, nuestra población, nuestra comunidad, la hermandad. Y tal era la hermandad gay que nosotros nos acogíamos en las casas, en Navidad nos reuníamos en un restaurante los pocos que salíamos para comer y en la discoteca todos nos conocíamos, nos saludábamos con un beso.

**Aquiles: ¿Ustedes fuera de la discoteca se reunían y organizaban para hablar sobre temas relacionados al activismo?**

La primera vez que escuché hablar sobre activismo fue en este festival de cine gay, luego se llevaba a cabo cada año. Recuerdo que alguna vez pasaron un documental sobre la despenalización de la homosexualidad en el Ecuador y era el goce porque decían que esa noche las travestis habían salido y tirado las carteras, quienes habían ido esa noche al cine decían en son de chiste que tiremos las carteras. Luego vino una organización de guayaquileños que se llamaba Famivida, esa fue la primera vez que se intentaba organizar un colectivo en Cuenca. Nos reunimos en la casa de un



amigo ubicada en la Calle Larga y comenzamos a hablar de una organización, y recuerdo que no queríamos que nos quiten nuestras libertades y nos quieran encasillar.

En Guayaquil ya estaban organizados, esta organización Famivida trabajaba sobre todo con temas de VIH, incluso tenían una clínica para personas con SIDA, pero aquí en Cuenca lo único que había era el Festival de Cine Gay, que era una belleza de festival que se realizaba cada año, pero con los años perdió el ímpetu que tenía. Se realizaba durante 3 días con películas a las 5 de la tarde y a las 11 de la noche. Además era el lugar donde te encontrabas con los gays y otro lugar de encuentro era el Parque Calderón.

**Daniela: ¿En algún momento tuvo miedo de contagiarse de VIH?**

Claro que tenía miedo. Y como yo me había ido a vivir con este chico nos rebuscábamos dinero por todos lados, entonces me inventé una rifa fantasma y mentí que tenía VIH. Total coincide que mi pareja empieza a tener fiebre y tos, decíamos no pasa nada es gripe, luego sigue con vómito y ahí le digo esto no es gripe, esto es algo raro. El día 30 de abril nos vamos al Ministerio de Salud, y la directora nos dice: esto es dengue, pero háganse la prueba de VIH. Nos dicen que van a entregarnos los resultados luego de unos días pero como mi pareja estaba mal le iban a hacer una prueba rápida. Mi pareja estaba recostado en una camilla y yo sentado en otra sala cuando la doctora se acerca y me dice que salió positivo, ahí le tuve mucho miedo al SIDA. Luego nos llevaron en una camioneta al hospital, me hicieron la prueba y salí negativo.

**Daniela: ¿En ese entonces cómo era el trato a las personas homosexuales en el sistema de salud?**

Yo siempre me topé con personas amables, nunca me sentí discriminado. Cuando llegamos al hospital le tuvieron en emergencia hasta que le pasaron a Infectología. Yo cuidé de él, él se convirtió en mi hijo, yo era un hombre muy violento eso tengo que contar, yo generé violencia contra él, en esa idea de protegerlo, en esa masculinidad tóxica de cuidado. Tenía miedo que salga, tenía miedo de que le pase algo, yo me volví como un padre, pero un padre perverso de esos que lastiman, no le dejaba salir.

A nosotros en el hospital nos decían “milagritos” porque éramos prácticamente niños, aunque él era mayor a mí. Mientras le cuidaba yo dormía en el hospital. A mí me dejaban dormir en Infectología, y a las 5 am salía del hospital, me iba al trabajo, de ahí al colegio, y regresaba al hospital y otra vez me quedaba. Y me decían ahí viene el “milagrillo” y nos pasábamos así los dos. Él entró como unas tres veces al hospital. La última vez que entró al hospital yo salí a tomar un café con una tía y le dije: Fercho, ya me voy, y él estaba sangrando en el baño. Entonces le llevamos al hospital, y mi tía me dice: yo no sé cómo te aguantas. Yo era un niño grande, porque tenía una responsabilidad.



Salió y empezó a viajar los fines de semana a Guayaquil, para no alargar la historia un día me doy cuenta de que él tenía otra pareja allá. Y nos separamos.

**Aquiles: ¿Y cuándo regresó a vivir con su mamá?**

Cuando tenía unos 20 años.

**Daniela: ¿Cuál fue la reacción de su mamá?**

Nos pedimos perdón y todo. Mi vida se transformó, es un cambio de extremo a extremo. Al poco tiempo ya le conocí a mi pareja actual. Y yo pisé ese pasado.

Yo juro que a mí me cambió Dios, yo no personifico a Dio, pero sé que él me cambió, a mí me sostuvo la fuerza de Dios.

**Daniela: ¿Tiene una religión concreta?**

Hasta el día de hoy no, pero siempre oraba. Yo atribuyo todo a la fe y a esa fuerza divina. Dios me cuida.

De todo lo que José Luis tuvo que vivir, pasar y construir. Yo creo que lo mejor que he construido son dos cosas, una es poder sentarme con mi familia y mi novio en la misma mesa, y la otra es poder orar con mi novio que era ateo y construir esa idea de familia desde la fe.

**Daniela: Se habla de una penalización social de las personas LGBTI ¿Cuál es su opinión al respecto?**

Exactamente, no es que mañana yo despenalizo el aborto y ya, igual va a existir ese constructo moral y vas a sentir culpa. El tipo penal a veces solo es una ficción.

Había unos grafitis interesantes afuera de la discoteca gay que decía “gay de corazón, hetero por obligación” para que veas la diferencia de la despenalización del tipo a la realidad, todavía sentías que eras un criminal. Y lo que tenías era libertad sexual.

**Aquiles: ¿Usted también se sentía un criminal?**

Yo sentía que era malo, que me podía pasar algo. Incluso a veces cuando yo iba a la discoteca gay me iba tapado con una bufanda (con las manos hace una seña de que se refiere a la cara). Y hacía que el taxista me dejara lejos de la discoteca, porque ellos (los taxistas) si ubicaban donde era la discoteca, entonces caminaba un poco para llegar.

Y cuando salíamos de la discoteca gay, hacíamos algo similar. O sea, era una vergüenza todavía y tenías terror de que alguien se entere. Esto se prestaba para extorsiones, muchos eran extorsionados



por amigos que amenazaban con decir a las familias. El tipo penal ya no existía en la norma, pero socialmente seguíamos viviendo eso.

Todavía se sigue viendo como algo enfermo (la homosexualidad) o como el pobrecito.

**Daniela: ¿Tuvo algún percance con alguna persona?**

No, yo nunca. Pero en esa época cuando yo salí había un grupo de skinhead que paraban en el Parque de la Madre y en ese parque había un hueco. Nosotros salíamos de la discoteca y caminábamos por la orilla del río, y muchos chicos fueron golpeados en ese entonces, les robaban y todo. Yo decía mucha pendejada, no nos dejan ni salir de rumba, y empezamos a salir en grupo y con palos. Entonces, cuando uno salía (skinhead) le daban una paliza. Los skinheads tenían la cabeza rapada, había uno que se llamaba Eddy Varela y él me había amenazado por ser homosexual. Yo tenía terror de encontrarme con este tipo, pero nosotros ya sabíamos los lugares en los que paraban ellos y nos cuidamos mucho, aunque había siempre un miedo.

Y otra cosa que yo viví era enterarme que morían (asesinados) conocidos cerca de la discoteca gay. Afuera de la discoteca murió uno, murieron como 4 o 5 personas y su familia no quería que las investigaciones continúen, estas muertes se asociaban a los skinheads. Pero era mejor que te entierren pero que no se llegue a saber que eras maricón, las familias preferían que no se hagan investigaciones y se quede allí porque era preferible que te hayan matado a que haya una investigación donde el resultado que eras homosexual. Así eran las cosas en ese entonces. Era fácil saber que estos asesinatos estaban ligados a delitos de odio porque les encontraban cerca de los lugares en los que nos reunimos. Uno murió golpeado en la acera, otro cortado cerca de la yugular.

**Daniela: ¿Cuál es su visión de lo que sucedía cuando era adolescente, a lo que sucede ahora? ¿Hay cambios?**

Siempre ha existido una carga al homosexual positiva y negativa. Positiva ligada al tema de clase, qué eres bueno en algo. Y una carga negativa que es esta idea de la promiscuidad, de no sé qué, no sé cuánto. Entonces muy pocos decían en sus casas que eran homosexuales, incluso algunos migraban, esa es una cosa que no se dice. Gran parte de la migración del 99 debió haber sido también de hombres homosexuales, yo no viví eso, pero me imagino porque se iban a otros lugares a disfrutar y ser libres.

**Aquiles. En cuanto a lo social ¿Usted sintió discriminación?**

Yo siento que en ese entonces el tema gay no era en función del heterosexual como es ahora. Ahora se discute en función de la heterosexualidad, de que los heteros no nos aceptan. Pero antes lo que nosotros queríamos era vivir así sea en esos pequeños espacios que nosotros teníamos para ser gays. Había cosas mágicas como irte al Parque Calderón, como irte al Cinema, irte a la disco gay



y reunirte con los amigos, tener familias porque todos teníamos nuestras familias diversas o grupos, en los que te cuidaban, te acogían cuando salías de tu casa, te ayudaban con la comida y así íbamos haciéndonos familias, para ser libres y estar bien con nuestra homosexualidad.

**Aquiles: Y actualmente cómo mira el cambio en Cuenca**

Ahora hay mucha más tolerancia, completamente, pero partiendo de una idea heterosexual, eres tolerado siempre y cuando te vayas a casar, tengas una pareja fija, etc. Ha migrado la idea de la aceptación.

Como cumples parámetros de la “normalidad”, te toleran. No te respetarán al cien por ciento, pero te toleran, habrá ciertas cosas como que no quieren que adoptes, que no te ven igual. Como era con las personas negras en los Estados Unidos en su entonces, mientras ocupes el baño de lado no pasa nada, acá es igual mientras no quieras apropiarte de las instituciones heterosexuales y mientras seas útil al capitalismo, no pasa nada. Es decir, mientras seas homosexual, pero vayas a hoteles de lujo y tengas plata, no pasa nada. Mientras hagas el Orgullo Gay y muevas plata como pasa en Europa, no pasa nada. Pero ciertas instituciones te van a seguir negando la adopción.

De mí hasta los jueces saben que soy homosexual

**Aquiles: ¿Y no ha sentido discriminación?**

No, más bien he sentido respeto, y un respeto intelectual. La mayoría de acciones de protección son mías, la de la vicealcaldesa es mía, el juez se sentó conmigo para hacer la acción y siempre están consultándome, llamándome. Yo tengo una manera de interpretar la norma por la vida y bueno el trato es diferente, pero es porque soy abogado y estoy trabajando, me he normalizado y soy funcional. Antes nosotros no le éramos funcionales al sistema, ser homosexual era romper con esa estructura de la procreación, del funcionalismo. Y a muchos nos les importaba qué pensarán los heteros, le importaba el miedo a la violencia.

**Aquiles: ¿No les importaba si les aceptaban o no?**

No, sí les importaba la aceptación de sus familias, pero no les importaba construir como el otro (hetero). Yo tengo muchos amigos que terminaron renunciando a esa idea del amor y viviendo en la soledad, ese es un sacrificio por haber sido auténticos.

Ahora te dicen, tienes que cuidarte, tienes que casarte, cuidado te vean, si eres activista ¡cuidado!



**Daniela: ¿Cuáles eran las expresiones de rechazo hacia las personas LGBTI en esa época, a parte de las que ya nos han comentado?**

Creo que el mismo miedo a la violencia, el mismo miedo de no poder ir al cine y cogerte la mano con tu pareja. Imagínate lo horrible de tener que cogerle la mano a alguien en el cine, pero cuando se prende la luz alejarte o caminar por la calle y saber que en cualquier rato te puede pasar algo. O entras a la discoteca y no sabes si te pueden poner hasta una bomba.

**Aquiles: actualmente, ¿siente eso o ya no?**

No, ya no

**Aquiles: ¿Ya no le importa darse la mano?**

O sea, no lo hago por un tema de idiosincrasia, siento un poco de miedo de la violencia, de lo que pueda pasar, pero ya no como antes.

**Daniela: Estaba averiguando sobre los hitos que se han dado en cuanto a la población LGBTI y hay un salto del 97/98 al 2008. En todo ese tiempo no existieron cambios en la normativa jurídica.**

Pero hubo un cambio cultural que se viene dando, desde el asimilacionismo. El Matrimonio igualitario va a cambiar la construcción social, pero quienes ganan son los heterosexuales porque nosotros vamos a parecernos a ustedes. Y va a deshacerse nuestra cultura. La Janeth dice “dejemos de ser comunidad para ser población” la palabra construye, lo que no se nombra no existe. Construir estas igualdades no desde las diversidades hace que sigamos dentro de un patrón.

Para mí no hay una construcción política sobre un sistema que es el que oprime y que no permite que los seres seamos libres.

Los maricones teníamos una cultura y un lenguaje, por ejemplo, decir fuerte o pluma. Había un lenguaje, una población y ciertas características, todo eso se está destruyendo para construir en nombre de la igualdad bajo un patrón (heterosexual). Entonces no es un cambio muy real estamos maquillando.

**Daniela: También se le considera como hito LGBTI a la Constitución ¿Qué nos puede decir sobre esto?**

A mí la Constitución, me parece hermosa en la positivización como abogado, porque renace un sujeto de derecho que no existía. Para el abogado o abogada lo que no está escrito, no existe. Y en la Constitución se habla por ejemplo de la identidad de género y esto arrastra no solo a las personas trans, nace un nuevo sujeto de derechos.



**Daniela: Entonces si fue un avance...**

Para mí, por el sujeto de derecho nuevo sí. La identidad te permite muchas otras cosas más y judicializar tus derechos.

**Aquiles: A nivel personal qué cree que le queda pendiente después de tantos años de lucha.**

Me queda pendiente ir cumpliendo mis sueños, mis metas. Es un desgaste emocional tantas cosas como Con Mis Hijos no te metas. A mí me encantaría poder tener un activismo desde la espiritualidad, que pienso que aquí no hay, quiero crear un activismo desde el dolor porque creo que el dolor genera empatía.

**Daniela: Hablando un poco de tu vida personal ¿Cuándo empieza a ser activista?**

Yo pienso que el acto más grande del activismo es salir del closet, yo pienso que desde ahí fui activista. A mí no me gusta citar autores, pero Sartre dice “el hombre está condenado a ser libre” y tú dices ¿condenado? ¿Cómo la libertad y la condena si son opuestos? Lo que da a entender es que la libertad es de decisiones y a veces esas decisiones son tan difíciles que te condenan. Por eso pienso que el activismo más grande es cuando vos decides ser libre porque sabes lo que puede traer esto puede ser una condena, pero eres libre. Yo pienso que mi activismo empezó desde ahí.

Ahora ¿Definir un activista? Es que yo luchaba por lo mío también, por lo que yo creía, incluso era un posicionamiento egoísta porque yo no estaba luchando por los derechos de la naturaleza, sino como hombre maricón porque quería ser libre.

**Aquiles: ¿En qué momento tú te involucraste con acciones colectivas aquí en Cuenca?**

Desde que hubo el cine gay, el cine gay nos organizaba, porque ya pensábamos en reunirnos y hacer cosas.

Pero con la Constitución del 2008 la cosa cambió, yo desde el 2007 cuando empezaron a hablar de la Constituyente ya me metí, porque me esperanzó y sigo esperanzado porque para mí es una Constitución bellísima y ojalá nunca la toquen, las interpretaciones pueden ir evolucionando.

Yo siempre viví en manada, con prostitutas y también éramos activistas, de otra manera más real, pero con una idea de poder distribuida, y con solidaridad y hermandad, pero después me fui metiendo al activismo porque me di cuenta que organizarme con ciertos grupos me iba a permitir cuidarme e ir cuidando mi proyecto de vida.

Pero ¿qué define el activismo? Nuestras construcciones siempre han sido egocéntricas y capitalistas. El activismo está construido de forma egocéntrica para mí eso no es activismo, pero está catalogado así. Pero yo puedo hablar de los activismos de la calle, de la gente que no tiene



voz, esos que nos han tenido privilegios y no están creando conceptos o dando charlas pero que la están guerreando.

Mi activismo nació cuando yo salí (del closet) del matrimonio no, porque yo tenía un colchón, claro que me desgasté, pero tenía un aparataje que me sostenía.

Para mí seguimos maquillando. Por eso yo quiero hacer un activismo desde el dolor, y ahora yo puedo hablar de todo lo que me pasó porque me hicieron hablar de mi dolor, de lo que yo experimenté. Y eso me hace ser auténtico, el dolor. Porque con el dolor en algún punto vamos a enlazar con los demás porque todos y todas tenemos un dolor.

### **Aquiles: ¿Siente un reconocimiento después de todo lo que ha hecho en su vida?**

Claro, no es el título, el ser abogado, pero es mi título, mío (dice con énfasis). Ahora hay una discriminación por quien tiene título sin embargo el proceso es un reconocimiento mío, porque nadie sabe bien lo que yo viví. Dios me ha dado estos reconocimientos, me siento un hijo amado y privilegiado todos los días por esto, y tengo un gozo espiritual que me mantiene aquí sentado, y a veces incluso está en la forma en la que atiendo a los usuarios, porque mi carácter es fuerte y ya trato de... (dice, mientras hace una señal de tomar un respiro). Entonces sí la vida me ha dado muchos reconocimientos.

Pero hay que cuestionarnos qué quiere el sistema capitalista, nos quiere homogeneizar a todos, las trans, travestis, antes no se operaban. En Santa Elena existen los enchaquirados y me cuenta Elizabeth Cabezas (abogada) ellos se travestían y eran aceptados, ha ido pasando el tiempo y allá ahora construyen hoteles y el binarismo capitalista se ha impuesto, a mí que mi importa si eres travesti, pero yo te voy a operar y vos trabajas para mí en el hotel.

¿Qué le jode al sistema? El Pachi Coellar pues, cómo es que vos tienes el pelo largo y tu cara es masculina y tengas el nombre de hombre y a la vez te travistes de mujer. Eso es lo que le jode al sistema, no le jodería una trans 90, 60, 90 con tetas y que se llame Camila, eso le va a ser útil al sistema. El activismo nace desde ir viendo al otro e ir construyendo con empatía. En el círculo del Pachi Coellar no entendían que era, pero ya no les importaba si era gay, hombre o mujer, sino que era el Pachi Coellar, se posicionó siendo diverso y diferente. Eso es lo que yo quisiera.

### **Segundo encuentro**

#### **Daniela: ¿Cómo inició en la lucha colectiva LGBTI, es decir cuándo se vinculó con las organizaciones o colectivos?**

La primera organización que yo conocí fue cuando tenía 14 o 15 años. Las primeras ideas de organización que yo recuerdo aquí nacían después del cine GLBTI con la organización Famivida. Después hubo una organización que se llama Cuenca Diversa, pero yo no formé parte, pero cuando



se habla aquí de construcción de derechos con la ordenanza cantonal, ahí se forma una idea de colectivo GLBTI para luchar por los derechos de la igualdad.

**Daniela: ¿Usted fue parte de la ordenanza?**

Sí.

**Daniela: ¿Cómo estuvo involucrado en la misma?**

Yo como militante, porque parte de la ordenanza es discutir con la población supuestamente vulnerada. En cuanto a la participación era una discusión más desde la realidad, sobre lo que vivíamos.

Daniela: ¿Ustedes se juntaban entre organizaciones o colectivos?

Ahí nació una organización que se llamaba la Red LGBTI del Azuay, esta nació de este trabajo de la ordenanza.

**Daniela: ¿Nos puede contar quiénes formaban parte de esta organización?**

Quiénes propusieron el tema de la ordenanza eran Jeaneth Peña, María José Machado, María Cecilia Alvarado. Quienes formaron la red durante la discusión de la ordenanza fueron algunos activistas como Jonathan Ávila, Leo Gavilanes, Vanessa Morocho, Jeaneth Peña, Gerald Brito, Jorge Betancourt, Rosita Bermeo y mi persona, no recuerdo más.

**Daniela: ¿Cuéntenos cómo fue el proceso, ustedes propusieron?**

En realidad, no recuerdo quién propuso, pero como ya había algunos colectivos y otros activistas independientes, por ejemplo, yo no pertenecía a ninguna organización, y con esa intención de agruparnos a los independientes y tener voz y voto se formó esta Red LGBTI, que supuestamente agrupa a las organizaciones.

**Daniela: ¿Pero su trabajo en específico cuál fue?**

Me acuerdo que nos reuníamos una vez al mes, específicamente el último domingo de cada mes y la discusión siempre era en torno a la ordenanza y a ver la construcción de nuevas políticas públicas.

**Daniela: ¿Y quién construyó la ordenanza como tal?**

No recuerdo, honestamente no.

**Daniela: ¿Y usted cómo abogado no revisaba o proponía temas?**



Yo revisé la ordenanza y siempre fui crítico, al comienzo me gustaba mucho la idea de la ordenanza porque hablaban de una presea, sin embargo siempre manifesté que era importante para mí que los DD.HH siempre deben estar ligados al tema económico sino es una simple declaración. Y después del primer debate cuando se hablaba de quitar la presea, yo decía que era preferible que no pase la ordenanza pero que no sea impuesta desde arriba, sino que nosotros tengamos las cosas desde nuestras necesidades. Entonces en esa discusión quitaron el tema del presupuesto y la presea, para mí es una ordenanza declarativa, sí tiene un significado. La propuesta original era crear una presea que se llame Karina, no recuerdo el apellido, en honor a una activista que fue asesinada por la pareja de su pareja.

La ordenanza fue armada por Pepa Machado y María Cecilia, ellas fueron las originarias y nosotros revisábamos y discutíamos desde otros espacios porque no teníamos el poder, pero se terminó cediendo, tanto así que la ordenanza fue aprobada un viernes de carnaval, o sea como para pasar rápido porque después de eso hubo carnaval.

Tenía una idea política, fue interesante cuando en el primer debate los concejales se levantaban y se iban, entonces no hubo quórum para la sesión. Luego hubo una reacción política por parte de los activistas, salieron a las calles, paraban los carros, salieron a las calles a visibilizarse y a decir que existíamos. Recuerdo que el Gerald se puso en la cabecera del alcalde y dijo quién vota porque los heterosexuales tengan derechos y todos sentados en las sillas de los concejales levantaban la mano, eso me parece parte de la historia muy reivindicativo. Entonces fue una toma simbólica.

**Daniela: ¿Qué sintió cuando los concejales se levantaron y se fueron?**

Te genera una indignación en el momento y después fue interesante la respuesta de la organización, ahí puedes ver un cuerpo reconociéndose como sujeto e indignado porque quienes lo representan no pueden tomar una decisión ni siquiera negándose y que ni siquiera se genere un debate. Imagínate tomarse sin violencia la mesa del consejo cantonal, fue muy simbólico, a pesar que para mí la ordenanza tiene un sentido de trascendencia, pero no es real, yo siempre pienso que los derechos van ligados al tema económico, sin eso no se puede.

**Daniela: ¿Cuándo habla del tema económico se refiere a presupuestos?**

Claro, presupuesto para viabilizar la ordenanza porque es muy declarativa. Pero también tiene un mensaje, porque aprobar una ordenanza LGBT en el concejo cantonal es reconocer que los sujetos de derecho existen en el espacio y el tiempo.

**Daniela: ¿Tal vez algún otro aspecto que considere positivo de esta ordenanza?**



No recuerdo la fecha en la que se aprobó esta ordenanza, pero han transcurrido los años y no ha sido una herramienta que ha permitido construir algo de carácter real, para hay un imaginario y permite posicionarse al sujeto de derechos.

**Aquiles: ¿Nunca ha sido parte de ningún colectivo?**

Sí, de la Red LGBTI.

**Aquiles: ¿Entonces se considera activista independiente o tiene algún cuestionamiento a los colectivos?**

No creo mucho en el gueto, en un momento dado pienso que el gueto era muy importante sobre todo en el tema de identidad, porque te permite comunicarte, estructurarte y verte entre pares. Y como yo venía de una historia de pares que era la discoteca, nunca le vi la necesidad, siempre he tenido mis pares ahí. Además, pienso que en la organización hay una réplica del poder e intento cuestionar constantemente esa idea de replicar el poder, porque para mí el poder no es malo, pero el poder ejercido como autoridad por una sola persona o grupo y con los otros como súbditos, para mí eso está mal. He visto que eso en las organizaciones se replica y a veces muchas organizaciones son de 1 o 2, entonces eso no es una organización.

**Daniela: ¿Y luego de este proceso de la ordenanza, siguieron trabajando juntos en la Red LGBTI?**

La Red pasó a ser otra organización, ya no ese paraguas que abarcaba a la diversidad y la difusión. Seguí participando en la Red y me desvincule hace poco, sin embargo una compañera formó la fundación Diana Sacayán ligada al tema jurídico y como es algo que se y me gusta decidí participar con ella. En la pandemia se daba asesoría jurídica, se discutía el tema del derecho, la fundación sobre todo está ligada a personas transexuales y es un tema que me apasiona porque aprendo mucho.

**Daniela: ¿Y nos podría contar qué hacían en la Red?**

Se trataba de incidir en política pública, de construir y poner en discusión una perspectiva de la diversidad sexual como teoría y como vivencia. Se buscaba incidir, después se trabajó en la ordenanza provincial, en la justicia se trabajó con acciones de protección desde la Red, el tema del matrimonio.

**Aquiles: ¿La marcha del orgullo nació de la Red?**

La marcha del orgullo nace por una integrante de la Red, específicamente de una mujer lesbiana: Jessenia Castro, porque Jorge Betancourt ya venía haciendo un plantón y yo era uno de los escépticos al decir que no iba a funcionar una marcha porque íbamos a ser pocas personas, por el



miedo, etc. Y si bien Jessenia pertenecía a la Red la que organizó la primera marcha gay fue solo ella, en donde había sobre todo mujeres lesbianas, mujeres que habían salido de la cárcel, un grupo de las “marimachos” como se las denomina, y las chicas que vendían droga en la Honorato Vázquez.

La primera marcha inició en el Parque de la UNE y terminó en el Puente Roto, la Red hizo muy poco y colaboró económicamente, luego el tema masculino se apropió de esto y ella decidió salirse. Los siguientes años la marcha fue organizada por la Red, hasta la antepenúltima que hizo el Consejo Consultivo LGBTI, o sino en la Red nos turnábamos y también había apoyo institucional, entonces no era tan complicado.

**Daniela: ¿Alguna vez tuvieron algún impedimento para que se lleve a cabo como tal o sintieron alguna discriminación?**

En una ocasión que yo estuve a cargo, recuerdo que Liz Campoverde estaba haciendo los documentos y para obtener la tarima fue bastante complicado, el tema de los espacios siempre estaba y había esta discusión de los “provida”, entonces si se generaba discriminación, pero una discriminación que se maquilla desde esta idea de ser políticamente correcto.

Cuando Catalina Mendoza estaba al frente del Departamento de Género del Municipio se trabajó mucho, no puedo negarlo, pero porque había un colectivo fuerte y organizado que le estaba insistiendo en que se genere la política pública. Luego ella renunció porque según manifestó tuvo una discusión fuerte con el alcalde (Marcelo Cabrera) porque trabajaba mucho en pro de la población GLBTI. Hubo una feria que buscaba cambiar el imaginario, personas trans desfilando y no con la intención del capitalismo a través de la ropa, sino con la intención de mírennos estamos aquí y también podemos tomarnos este espacio. Hay una discusión muy interesante sobre la movilidad, en la ciudad qué cuerpos pueden movilizarse y qué cuerpos pueden utilizar espacios, aquí las transexuales a diferencia de las trabajadoras sexuales cisgénero, hacen su espacio de vivienda y trabajo cerca, por ejemplo viven más arriba del lugar donde están prostituyéndose y muy rara vez vas a mirar una personas trans femenina caminando por el centro, porque es un espacio peligroso y violento. Entonces esa era la idea, que las personas trans puedan apropiarse del espacio y se hizo esta feria.

**Daniela: ¿Nos podría contar un poco más acerca de la Feria?**

La feria se llama “Diversity”, ese nombre nació de todas las organizaciones. Fue realizada por Desarrollo Social en la dirección de Catalina Mendoza, pero con trabajo de las organizaciones porque de ahí salían las ideas. Era una feria para emprendedores, una mezcla entre personas cisgénero y personas de la diversidad sexo-género, había algunos proyectos, stands, era demostrar la productividad, recuerdo que se abrió con este desfile y la idea de que los cuerpos de las personas trans pueden también estar en otros espacios que no sean el terminal y por primera vez una



institución haga eso. En esa época también se izó la bandera en el Parque Calderón, algo muy simbólico que nació del Gerald; además muy interesante porque el Parque Calderón fue donde se dio el performance del Patricio Santacruz y el parque para las personas homosexuales es un símbolo, un centro de encuentro, de amoríos.

**Aquiles: ¿Sabemos que usted estuvo vinculado a la patrulla legal, nos podría contar acerca de este proyecto?**

La patrulla legal nace de Elisabeth Vázquez, ella utiliza el derecho subterráneo, o sea la misma norma legal para contraponer y reconocer los derechos de estos grupos olvidados, por eso ella denomina el derecho subterráneo o de alcantarilla algo así. No sé en qué fecha, pero entiendo que Janeth Peña participó de esto de la patrulla legal cuando en Quito les golpeaban y les arrestaban a las personas transexuales, entonces ella construye un documento de identidad para las personas trans, así no esté reconocido por el Estado. En ese documento estaban sus nombres de mujer, sus derechos, decía si tenían prótesis, con el objetivo de poner un freno a la violencia policial. Ella también construye una casa trans, una chévere transformación del derecho aplicado en la territorialidad, una idea subversiva del derecho. Entonces con la patrulla según lo que cuentan salían a patrullar, a acompañar a las personas transexuales para que no se den detenciones ilegales o abusos de fuerza por parte de policías.

Intentamos replicar esto en Cuenca, desde las características propias de la ciudad, y lo hicimos como organización desde la Red LGBTI. Nace porque un día estaba leyendo el periódico “El Tiempo” y uno de estos directores del municipio manifiesta que “para fiestas de Cuenca la ciudad no puede estar con prostitución y que había que limpiar”, entonces ese término me dolió, porque limpias lo sucio, barres la basura. O sea yo decía, pero qué podemos hacer, algo nacía en mí y sin embargo no lo he podido completar por cuestiones de tiempo, pero ahí está un grupo que duele y no podemos dejar de tener esa sororidad, aunque dicen que un término solo de mujeres. Porque te preguntas qué sería si fuese transexual, tal vez no estaría sentado aquí.

Entonces salimos con algunas compañeras de la Corte y de la Red a fotografiar, y terminamos haciendo amigos de las compañeras y copiando un poco esta idea de la patrulla legal, la intención de crear un documento. Ahí te encuentras con un grupo que tiene sus reglas, que tiene sus normas, y en palabras de Elisabeth Vázquez un grupo al que el Estado les toma en cuenta únicamente para criminalizarles, porque la gran mayoría de las compañeras de la calle entran y salen de la cárcel, y todas han vivido violencia. Y recuerdo que la mayoría decía que querían trabajar en otra cosa, ahí miras la explotación del trabajo sexual, entiendes la violencia en el territorio y la idea de la percepción del delito, porque ellas no son vistas como sujetos de derechos sino como criminales. Ahí doy gracias de que no soy transexual, ahí miras lo duro, donde las papas queman.



**Daniela: ¿José cuánto duró la patrulla?**

Lo hicimos durante 6 meses, pero es un tema de constancia y no es fácil. El Estado no entiende estas dinámicas, por ejemplo, cómo puedo tener una escuela taller si ellas no pueden ir porque tienen que comer. Había una que tenía el seno explotado y lo que pedía era que le reconstruyan su seno y cómo haces eso. Entonces en esta idea de copiar la patrulla legal pasaban cosas interesantes, yo tuve que deslindarme porque era desgastante, pero una vez a una le cortaron la oreja y en la madrugada me llamaban y llamaban, entonces yo debía legitimar mi compañerismo y nos fuimos. El policía les había detenido y les tenía al agresor y a ella dentro del patrullero, cuando dije que era abogado cambiaron las cosas, y recuerdo que ella no quería la cárcel, ella quería plata porque ella necesitaba comer. Y así constantemente tenían problemas.

**Daniela: ¿Recuerda quienes formaban parte?**

Jennifer Loayza, Jonathan Ávila, Leo Gavilánez y yo. Había un director del Consejo de la Judicatura que era Mateo Ríos y con él hicimos una exposición fotográfica, pero de todas ellas solo fueron dos a esta muestra fotográfica y siempre estuvieron escondidas.

Otro inconveniente era que no había un presupuesto y hasta para pagar un taxi en la madrugada debía salir de nuestro bolsillo, luego también se da una especie de paternalismo porque como no han estado ligadas a la institucionalidad y alguien puede ser ese puente había llamadas, pero yo no podía estar todo el tiempo porque era desgastante.

**Daniela: ¿José quién llevó a cabo la exposición fotográfica?**

Se hizo con las personas de la Patrulla con el auspicio del Consejo de la Judicatura, estaba Mateo Ríos.

**Daniela: Usted comenta que no tenía fe en que salga el primer Orgullo en Cuenca, pero ¿cómo se sintió cuando estuvo allí?**

Eso fue iniciativa de una mujer lesbiana, y fue emocionante (dice con énfasis), yo creo que el Orgullo más reivindicativo fue ese, porque no fue con tarimas fue solo con permiso institucional, no hubo políticos partidistas en la marcha, fue encabezada por las mujeres lesbianas y terminó en una fiesta, una euforia que yo concibo muy propia de nosotros, nosotras. Había una vaca loca, la gente tomaba y bailaba, las lesbianas gritaban, fue hermoso. No había tarima la tarima eran las gradas del Puente Roto.

**Aquiles: ¿Y conforme han ido pasando los años...?**

Se va institucionalizando, todo es así ahora se saca permisos, se pide que la institución de la tarima. Claro que eso es su obligación, pero todo se va dado en un sentido de que tiene que ser hermoso,



perfecto. Bueno siempre una marcha LGBTI será revolucionaria, están saliendo cuerpos discriminados a la calle a decir que existen, así sea capitalista como en otros países, siempre va a ser revolucionario. La desnudez que siempre ha sido criticada.

**Daniela: ¿Y en cuanto a la afluencia de la gente?**

Va creciendo, va visibilizando, tanto así que la marcha más grande fue la de la aprobación del matrimonio, fue grande, mayoritaria. Hubo rostros que nunca esperé ver en la marcha.

**Daniela: ¿Qué tan significativo es que cada vez sean más personas en la marcha?**

Es un grito, siempre va a ser un grito de decir “aquí estamos” es un grito para el par que está escondido, que tiene miedo. Tanto es así que la discusión en algún momento era de si éramos enfermos o no enfermos, criminales o no criminales, si existíamos o no existíamos, si éramos pocos o muchos, aún sigue esa idea de minoría pero la discusión va cambiando ahora ya no se discute si existen los maricones, lesbianas o transexuales, no esa ya no es la discusión ahora es si está bien o mal, o si debemos tener ciertos derechos incluso ya va trascendiendo, mira lo que dice el Papa, es medio revolucionaria la idea, para mí no porque sé que ya existo pero para aquel que se siente marginado, excluido y necesita de ese ente de poder es positivo.

Pero él dice que merecen tener unos contratos que se parezcan al matrimonio pero que no sea el matrimonio, la discusión que se va generando es iguales pero diferentes. Se van dando unas nuevas discusiones ya no se cuestiona que seamos enfermos o delincuentes. Ahora se nos cuestiona como sujetos de derecho pero que no podemos tener las mismas instituciones que los heterosexuales. Que podría también ser interesante, nosotros deberíamos apropiarnos de estas instituciones y revolucionarlas, construir pero bueno puede que eso se vea en el futuro.

**Daniela: Nos hablaba también un poco sobre la Ordenanza Provincial ¿Cuál es tu percepción de la misma?**

Es igual que la cantonal, bueno debe ser interesante porque la mayoría de alcaldes parten de la ruralidad, pero yo pienso que lo simbólico es que se hizo desde la idea de ser políticamente correcto, sin embargo no fue acogido así.

Yo vi una utilización de la compañera trans, lo simbólico es importante, muy importante y seguirá habiendo una existencia simbólica, pero no cuando lo simbólico viene desde lo institucional, ahí fue el problema para mí. Ya las uniones estaban, con o sin matrimonio ya hay una existencia simbólica, y seguirá habiendo. El tipo es importante, la figura es importante pero eso no quiere decir que desde ahí va a partir, los hombres homosexuales y las mujeres lesbianas ya tiene diferentes tipos de familia, tiene hijos, pero nunca tiene que ser desde la idea de que recién va a partir, no porque se aprobó el matrimonio recién se va a dar, las parejas ya estaban viviendo. Haber



adaptado lo simbólico a lo institucional fue más bien un error. Interesante para la discusión, porque eso le costó políticamente a María Cecilia Alvarado, creo yo.

Por eso hubo tanta burla, le ponían a Carrasco casándose con la trans. Y muchas ideas partían de que él iba a aprobar el matrimonio porque la gente no entendía las competencias. Pero igual puso en la palestra las discusiones y eso es importante.

La norma no cambia por sí sola las cosas, sino es la discusión la que va cambiando. Hace tiempo ya se discutía esto de que en Argentina a pesar de que ya se tenía leyes avanzadas socialmente, la discusión de las diversidades sexuales no estaba asimilada y había mucha discriminación, pero en Brasil no había la misma carga normativa sin embargo y se había despenalizado la idea muchísimo antes, como aquí en el Ecuador en zonas periféricas, en las que se da que el hombre te penetre ya hay una discusión sobre la existencia de los cuerpos y las dinámicas se iban dando.

### **Aquiles: Actualmente ¿José cómo ve la realidad de la población LGBTI en Cuenca?**

Yo pienso que hay más tolerancia, no sé si respeto, pero sí tolerancia. Existencia hay, norma jurídica que nos cobije hay, que sea eficaz ahí discutiremos porque la organización está desapareciendo más bien no se ha concentrado. Sin embargo yo pienso que aún hay problemas de fondo que están ahí que se visibilizan pero que no queremos ver. ¿Dónde está la pobreza concentrada en Cuenca? Vas al Terminal ¿Qué se hace para eso? Nada.

Hay discusiones que se han polarizado, unos los ve como a basura a las personas que están ahí y otros no hacen nada. El estado no hace nada, no escucha ni aun grupo u otro grupo y se va a terminar dando, espero estar equivocado, un tema de violencia, se van a entrar a golpes un rato de estos, las trans y los del vecindario. Un transexual se va a morir de hambre porque no le van a dejar trabajar en la calle y va a buscar algo para caerle a quien le joda, y la señora que ve que está fuera de su casa le va a terminar tirando agua. Se va a dar si el estado no interviene con una visión de género porque o sino se van a matar. Esto es necesario para que no se confronten.

Yo he pensado y quiero hacer esto de las ollas comunes, y trabajar con Paulina, para empezar a discutir. Porque este tema de la solidaridad si es bien importante, y sería una manera de organizarles.

En ese lugar ya hay violencia, pero será peor y vamos a excluir más a la marginalidad a ese grupo de personas. Vamos a empobrecerles más o vamos a hacer más delictiva a la zona y luego les van a estar encerrando en las cárceles.

La discusión de las organizaciones LGBTI en la construcción de la política ya debe olvidarse un poco del hombre gay y debe partir de otras historias, otras realidades, no apropiándose del sujeto de derechos, sino construyendo con el sujeto de derechos y acompañándole. Porque no es lo mismo



ser un hombre gay que ser una persona transexual, nos han querido meter en un saco a todos con esto de lo LGBTI, pero no cada letra es un sujeto y una realidad distinta. Entonces yo pienso que debe ponerse.

**Daniela: Otra cuestión importante de su activismo es el matrimonio igualitario ¿Cómo surgió?**

A mí lo que me molestaba era la norma, con decirte que no me he casado, ni me interesa. Sigue siendo un derecho liberal y en el trasfondo genera una resistencia, una discusión, pero esto no cambia las realidades más dolorosas que hay, y a veces esto es solo una cortina de humo para no ver la realidad. No sé si una transexual se quiera casar, y seguramente si se quiere casar, pero no tiene ni para comer.

**Daniela: Entonces, ¿su lucha fue más por la norma?**

Sí la norma, y yo pensaba que íbamos a reivindicar el imaginario del matrimonio, de cierta forma se hizo, pero pensé que íbamos a apropiarnos más de esta institución para revertirla y resulta que más bien lo vimos como un logro muy asimilacionista y resulta que ahora celebramos al año del matrimonio LGBTI. Entonces no cumplió mucho su finalidad, ese rol emancipador que debería cumplir las reivindicaciones. El matrimonio más bien asimiló porque vamos partiendo del patrón heterosexual y nos asimilamos. Y ustedes, los heterosexuales no parten desde nuestra existencia como sujetos con cultura, con lenguaje, y otras cosas que teníamos. Cuando un heterosexual pregunta sobre las relaciones LGBTI empieza la discusión con ¿quién es el hombre y quién la mujer? Sin embargo, nosotros no hemos tenido la palestra para decir cómo son nuestras relaciones, si son violentas o no, porque también hay un romanticismo de que no son violentas. Nosotros estamos construyendo desde la idea heterosexual.

**Daniela: Sabemos que es muy crítico con el matrimonio, pero podría contarnos ¿Cómo empezó este proceso?**

Bueno, yo tenía un profesor (en la Universidad), y éramos algunas personas LGBTI en esa aula, pero más visibles éramos una amiga lesbiana y yo. Entonces cuando hablábamos de la idea de la igualdad y el derecho el profesor nos decía imagínense lo horrible que debe ser encontrarse con una persona LGBTI por ahí, él seguía negando el espacio, para él nosotros no podíamos estar en las aulas universitarias. Yo decía ¿Cuál será la visión de él de ser gay o lesbiana? Y mi amiga en cambio siempre iba a llorar en el baño, porque hubo rumores de que ella era lesbiana, y era contra ella la burla.

Y pensaba en este artículo 67 (Constitución), y que joda que no podamos acceder a un contrato, tanto se valora aún contrato y me metí en la cabeza de que iba a demandar. Cuando yo salí de la Universidad yo ya quise presentar una acción de protección bajo la idea de que la Constitución en



el art. 11,2 decía que nadie puede ser discriminado por su orientación sexual ni identidad de género, pero en el matrimonio decía que es entre hombre y mujer, entonces ahí había una antinomia y un juez deberá aplicar. Sin embargo, una amiga me decía que el juez podía elevar a consulta y había siempre esa discusión.

Sale la Opinión Consultiva 24/17 y un amigo me dice: te acuerdas José Luis que vos querías demandar, entonces era el momento y como teníamos las organizaciones y las universidades ahí dije ya, y lo hice. Sin embargo, yo creo que aquí se ganó no por voluntad o interpretación de la norma, sino por empatía. Yo que presenté la acción de protección no era alguien distante a la administración de justicia, y como que cabildeaba y les preguntaba a los jueces qué pensaban, ellos vieron quien estaba golpeando la puerta era su amigo, su hermano. Por eso pienso que aquí se dio. En la Corte Provincial viraron con imaginarios o no sé bien que pasaría, pero ya llegó a la Corte Constitucional. Ya podemos casarnos, pero ¿están comiendo las transexuales? Entonces, no creo que sea la panacea, no se puede desmerecer que muchas personas lucharon y estar ahí parado en la audiencia fue sofocante, te sientes observado, cuestionado y todo.

Y todo es poder, el derecho es poder, creo que en la Corte ahora hubo el poder liberal para aprobar el matrimonio, eso es todo.

**Daniela: Estuvo también acompañado por compañeros y compañeras de Quito.**

Sí, sí, muy lindas estás personas, estuvo un consultorio jurídico feminista con mujeres muy apasionadas con el tema, muy comprometidas como: Nathaly Yépez, Elsa Guerra, Claudia Storini y Silvia Bonilla, mujeres muy comprometidas con el tema de los derechos.

**Daniela: ¿Se suscitó algún acontecimiento con este grupo de personas que se hacen llamar pro vidas, durante este proceso de lucha?**

Uno de estos abogados, el Dr. Braulio Álvarez, dicen que es un pastor evangélico yo no sé si será o no. Él defendía la otra posición de que este contrato de matrimonio no se podría dar entre personas del mismo sexo, sino que el matrimonio sería de generar la idea de familia, los niños, y esa idea que se viene dando. De que los niños pueden hacerse homosexuales y otra vez se parte de esa idea de que ser (homosexual) es algo malo, a mí me dicen y si vos adoptaría y se hace homosexual y de nuevo esa discusión de que, si se hace, que ni sé qué. Entonces, en la Corte Provincial y estuvo la Procuraduría como abogado del Estado, el Registro Civil y el pastor al lado, y los tres ahí en contra del acceso al derecho al contrato del matrimonio.

**Aquiles: El Procurador tenía un discurso bien denso.**

Sí, el discurso típico, la Procuraduría es el abogado del Estado ahí mismo se ve desde el derecho esa reflexión de qué es lo que defiende el Estado, al Estado como ente, como sujeto o su rol es



defender a la población, más bien la Procuraduría debería haber estado al otro lado. Y eso pasa siempre no, igual cuando hay gente con cáncer que está reclamando sus derechos. Entonces, la Procuraduría qué es lo que defiende.

El pastor decía qué es lo normal o lo anormal, lo correcto o incorrecto yo no le vi muy agresiva la discusión porque él hablaba desde lo que él considera. El Estado fue más violento porque válida el discurso del otro, el discurso de la discriminación al permitir que estén sentados los tres. Eso hay que cuestionarse, qué rol tiene el Estado frente a los derechos de las personas, de los sujetos, cómo se presentan las acciones de protección y ese rol de pensar que nos estamos yendo en contra del Estado y una jerarquía siempre, pero bueno así está construido el derecho.

**Aquiles: En tema de derechos por ejemplo la adopción o la identidad de género ¿hacen falta en el país?**

O sea, yo creo que hay que apropiarse, esta no es una idea mía, esta es una idea de Elizabeth Vásquez, ya deberíamos pedir que se elimine el tema del sexo y género en la cédula, eso ya es político, a quién le importa que yo sea hombre o mujer, femenino o masculino, hay otros que dicen que esto sirve para a generación de política pública pero eso no es tan cierto, creo que es lo que deberíamos ir generando además de que sería el reconocimiento de esos cuerpos que transitan entre género y sexo en un día, yo conozco personas trans masculinos que tienen hijos y sus hijos le dicen mamá que es una posición femenina, pero luego sus hijos le dicen Jorge es una posición masculina. Creo que ya deberíamos ir discutiendo eso, pero esa no es mi discusión, es una discusión ya de otras compañeras.

El tema de la adopción es bien triste porque mientras no nos permitan adoptar ya nadie va a querer adoptar y la discusión va a ser del vientre de alquiler. Es o no es capitalista eso, es o no opresivo en nombre de la diversidad sexual, esa va a ser una discusión importante porque ¿Dónde se regula? ¿Quiénes serán las que entre comillas quienes presten los vientres, vamos a ver a las más pobres?

Y el ser gay también pasa por el poder, porque los cuerpos pobres, para no hablar de hombres y de mujeres, no van a querer adoptar. Entonces va a empezar el tema del in-vitro, desde dónde se va a hacer, si hay tantas posibilidades para qué vas a adoptar. Además, ha habido un candado constitucional para la adopción, pero no nos han puesto un candado a nuestros genitales, yo conozco tantas formas de tener hijos, conozco mujeres lesbianas que han tenido relaciones con hombres heterosexuales y ya. Por ejemplo, el tema del reconocimiento, los hombres heterosexuales pueden reconocer voluntariamente a hijos de mujeres que no sean biológicamente de ellos y ese reconocimiento constituye una paternidad que no puede ser suspendida meramente por el hecho de que ya después no se quiere ser padre, pero sin embargo eso no se puede hacer en una pareja gay, y ahí se vulneraría el derecho a la igualdad. Entonces así mismo con el derecho se puede ir discutiendo.



Así cosas, por ejemplo hay una sentencia bellísima que logró la Fundación Diana Sacayán con un abogado, el Dr. Flavio Guaraca, contra la Universidad Católica.

**Daniela: ¿Ahora hace activismo en esta Fundación Diana Sacayán?**

Sí ahora estoy ahí, en la Fundación Diana Sacayán que pienso que recoge más mi deseo de trabajar acompañando a las personas trans, acompañando reitero. Pienso que hay una brecha entre la institucionalidad y los espacios de las personas transexuales, siempre desde esa idea de criminales; me voy a la Corte pero porque me detienen, nunca para exigir un derecho, o reclamar un derecho. Entonces pienso que debería servir como puente, nada más.

**Daniela: ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en esta fundación?**

Desde la pandemia, que me invitó Paulina a formar parte desde el área jurídica, se les sacaba a las chicas por el tema del inquilinato y he colaborado un poco con lo que conozco desde el derecho ordinario.

**Aquiles: José para terminar, se cuestiona el tema del cambio de la cédula porque se considera discriminatorio porque solo se permite en tres ciudades.**

No, se permite en todo el Ecuador y si no se hace es un incumplimiento. Incluso el tema del sexo ya se debería dar porque la Corte Constitucional fallo en un caso y es una jurisprudencia vinculante, solo que el legislador no ha querido hacer caso y ahí podría caer una demanda de incumplimiento de sentencia. Pero de nuevo cómo se viene dando esta construcción de criminales, de enfermos hasta que en un momento dado se dice ya, ya si son sujetos, no son criminales, ya hasta los mismos derechos pero no las mismas instituciones, no con el mismo nombre. Esa era la discusión en el matrimonio, decían ya pónganle el nombre que quieran pero no le pongan matrimonio porque literalmente viene de matriz, acá es igual, bueno pónganles el género pero solo a ellos pero no les vayan a poner sexo porque eso es una mentira. Ahí se siguen dando las discusiones y se da la emancipación, porque si asimilamos ya no se emancipa.

**Aquiles: Sin embargo, piensa que si se debe dar una Ley de Identidad de Género**

Sí, pero que se elimine el género y sexo de la cédula.

**Aquiles: como la Ley de Identidad de Género de Argentina que siempre la toman como ejemplo.**

Sí, esa es una lucha de una traba, como dicen en Argentina, y se dio por la Diana Sacayán.



### **Aquiles: El cupo laboral**

El cupo laboral sería una acción afirmativa, sí habría que ver qué pasa con la población trans, yo no veo en los espacios del diario vivir a personas trans, no están, hay un espacio político en el que ellas pueden estar y es en la cárcel y las calles del Terminal en las noches y en lugares en los que hay prostitución. Y por eso quiero hacer esto de la comida, pero no desde yo cocino para hacer caridad sino yo cocino para comer con mis amigas, y me siento a comer con ellas y poder reconocernos en el otro. Que si el Estado no está haciendo algo nosotros también desde las organizaciones podemos hacer y escuchar la voz, y ahora estoy haciendo una maestría y hay un filósofo, no recuerdo el nombre pero habla de la hermenéutica del silencio, de interpretar silencios y uno dice ¿cómo? Pero sí se puede interpretar desde el silencio, hay una relación en la mirada, en el cuerpo entonces eso yo quisiera replicar desde el cuidado, para poder compartir el ser cuidadores. Eso quiero replicar en las calles desde el alimento, eso de las ollas comunes, cocinar para mis hermanas transexuales, para esos cuerpos más olvidados y en algún momento poder servir de puente para ir cambiando esta dinámica de la institución desde el poder que les apresa. Si no una institución más empática. Yo que si se puede generar un puente de diálogo y que el Estado sólo garantice.

### **Tercer encuentro**

#### **Daniela: ¿Antes de que salga del closet cómo era la relación con su familia?**

Siempre fui protegido por mi madre, siempre hubo buena relación y mucho amor con mi madre.

Yo era muy femenino de niño, yo jugaba con muñecas y siempre tuve una amiga mujer mayor a mí con quien nos dedicábamos al chisme, a cocinar o visitar pueblos. Recuerdo que una vez mi amiga me dijo usted es homosexual, entonces la gente si notaba, la esposa de un tío cuando se enteró que era gay me dice “ahora no te noto, pero de niño si se te notaba”. Yo era como una vieja, era una mujer vieja, y hasta ahora mis mejores son de 60 años, por ejemplo me llevo con toditas las juezas. Siempre digo que si el mundo fuera de mujeres y mujeres viejas, yo tendría poder, porque tengo mucha empatía para relacionarme, porque les asocio con mi madre y mi abuela, y me causan ternura.

#### **Aquiles: ¿Y qué siente que han cambiado en la relación con su familia?**

Todo está mejor, los maricones no somos hasta que nos construimos y no nos construimos emocionalmente, sino con el otro. Por ejemplo, recuerdo que cuando íbamos donde una psicóloga nos decía “ustedes tienen que ser los mejores estudiantes para que la gente se olvide que son maricones” y me apropié de eso. Yo no soy solo el maricón, ahora soy abogado, entonces es más llevadero. Yo tengo un reconocimiento social y termino siendo el ejemplo de aquella ave fénix



que se levantó pese a todo, entonces yo soy fuerte para ellas (refiriéndose a su madre y hermanas), y hay un respeto a su hermano porque es luchador, es trabajador, decente, todo eso suple que sea maricón.

**Daniela: ¿Y con sus hermanas se ve regularmente? ¿Tienen buena relación?**

Si nos vemos. Ahora nos llevamos.

**Daniela: ¿Y cuál fue la reacción de ellas al enterarse de su orientación?**

Creo que fue miedo, no hubo rechazo. Ellas dicen que no hubo homofobia, pero sí miedo. Durante un tiempo tuve mucho odio a mi familia, los primeros años después de salir de mi casa tenía mucho odio, no me comunicaba, tenía fastidio e ira. Yo dormía en un colchón en una sala, mi situación era muy complicada, y conversaba con las personas que vivía, dos de ellas eran colombianas. Les decía ustedes son migrantes pero yo soy cuencano, ustedes vienen por circunstancias diferentes para ayudar a sus familias. En cambio yo tengo mi familia de clase media y podría tenerlo todo, pero soy maricón. Me sentía migrante en mi tierra, porque vivía todo lo que pasa un migrante, pero en mi ciudad.

**Aquiles: ¿Y desde que regresó a su casa hasta la actualidad cómo ha sido la relación con su familia?**

Comenzaron a mejorar las cosas, luego conocí a Javier y me enamoré. Ha sido un proceso porque al principio mi mamá me decía: ¿por qué viene siempre tu amigo? hasta que se dio cuenta que éramos novios. Luego nos decía “pero tienen que dormir en camas diferentes”, hasta al momento dormimos juntos, y puedo abrazarle o besarle delante de mi familia. En mi percepción siento que ellas tienen una admiración hacia mí, mi hermana por ejemplo cuando es el Día del Orgullo publica fotos de mi sobrina junto a mí y pone “de uno o mil colores, te amamos”. O hacen estos chistes, por ejemplo miran mi foto de niño con unas medias rosadas y le dicen: ¡Ay! mami usted ha tenido la culpa. O sea, es muy natural el tema.

**Aquiles: ¿Y cree que ella (su mamá) ha buscado información?**

Ella dice que buscó, ahora no. Además, les meto mucho la perfección del homosexual y les digo que a los homosexuales nos ponen una pared en blanco y el homosexual va a encontrar qué hacer. Yo creo que tenemos un cerebro diferente, porque el sufrimiento te lleva a otras cosas, tenía un profesor que decía que “el arte por el arte es basura”, y por qué crees que hubo una generación de tanto artista homosexual, porque el dolor los llevaba a crear. Entonces tenemos mecanismos de creación, a mi ponme una comida y te hago, puede ser chola mi comida, pero rica. Puede ser tonto, pero digo que es el don del gay, el gay tiene algo mágico y es el dolor, que cada vez va perdiéndose porque hay menos dolores. Por ejemplo, en Cuenca la mejor época de poetas eran homosexuales.



Hay una serie en Netflix que se llama “5 fantásticos”, entonces mi mamá me dice ponme lo de los gays y yo le digo eso somos, nosotros somos mágicos. Entonces para ellas puedo decir que es 100% normal y como hay una influencia masculina para mis cuñados es mucho más normal, por ejemplo mi cuñado cuando hay alguna reunión familiar siempre pregunta por Javier, o mi hermana le dice a mi sobrina “ahí viene el tío Javier”.

Además, siento que hay cosas que los hijos gays tenemos con las madres, puedo caer en imaginarios, pero no sé hay algo especial. Puede ser generacional, pero aunque a los hombres no nos imponen el cuidado tengo amigos que han cuidado de sus madres hasta el último día, y eso no pasa con los heterosexuales, incluso las trans están en el terminal golpeadas, explotadas y cuando les preguntas qué para quién trabajan te dicen para mi madre. (Expresa todo esto muy emocionado)

Siento algo mágico con mi madre que intento siempre descifrar, podría dar la vida por ella y pienso que uno de los dolores más grandes que voy a atravesar es la muerte de mi madre.

**Daniela: ¿José nos podría hablar acerca de su pareja?**

Claro, estamos juntos desde hace 6 años.

**Daniela: ¿Y considera que para una persona LGBTI es difícil conseguir pareja en esta ciudad?**

Es loco porque todos dicen que buscan eso, que buscan amar y enamorarse, pero nadie quiere amarrarse. No sé si es difícil, porque tampoco puedes buscar algo que se da, tal vez sea difícil porque tenemos estándares, pero en mi caso no fue difícil, porque yo no buscaba, yo me enamoré. Nos conocimos aquí en Cuenca y con el tiempo nos enamoramos.

**Aquiles: ¿Considera que es complicado mantener una relación en esta ciudad, por ejemplo, hay temor al tomarse de la mano, besarse en público, etc.?**

Sí hay miedo porque no sabes si habrá o no violencia, pero tampoco es complicado. Por ejemplo, cuando voy al cine o en la calle no le tomaría la mano porque tengo miedo, pero tampoco se me ha hecho imposible. En los círculos donde saben no he sentido discriminación y cuando va pasando el tiempo deja de importarte el qué dirán, vas formando círculos de confianza y no tienes esa necesidad de estar explicándole al otro.

**Daniela: ¿También hemos visto que en redes sociales es muy abierto con este tema?**

Nunca tuve problema con publicar. Si me atas a no publicar me harías un daño porque pienso que hay una necesidad de mostrar el amor, que la gente necesita sentirse acompañada, cuidada, creo que mi don y esencia es el amor y le doto de conceptos como el feminista o religioso. Por ejemplo, en la parte doctrinal esto del amor de cristo, de dar de comer al hambriento, vestir al que no tiene,



dar de beber al sediento, es algo que me gusta. Yo amo a mi pareja, me gusta sentir el amor, expresarlo, me encanta cuando estamos la perra (Chabela), él y yo, porque siento que somos una familia y uno de mis sueños es formar una familia.

**Daniela: Como ya habíamos hablado las familias diversas existen, pero ¿cuáles considera que son los impedimentos o las trabas que impiden garantizar derechos a estas familias?**

Lastimosamente el Estado reconoce cuáles pueden ser sujetos de derechos y quienes no, pero eso no involucra que fuera de ese Estado ya existen sujetos de derechos. El Estado no ha querido reconocer a ciertos sujetos que ya están existiendo y que podrían generar algún conflicto, por ejemplo si yo fuese una mujer lesbiana y con mi pareja decidimos tener un bebe por in vitro, ahí jurídicamente viene la idea del interés superior del niño y como el Estado no quiere reconocer me tocará a mi asumir la maternidad, entonces si mañana me separo y no hay un amparo cómo reclamo pensión de alimentos. Sin embargo, las familias están coexistiendo.

Me parece chistoso que existan este candado para que las parejas homosexuales no puedan adoptar, cuando existen miles de mecanismos para tener hijos, además la familia no se constituye únicamente cuando se tiene hijos, hay muchas formas de familia, hombres homosexuales criando a sus sobrinos, mujeres lesbianas que tienen familias ampliadas. Yo tenía un profesor que decía “a la dama de la justicia no hay que vendar, a la justicia hay que quitarle la venda”, entonces pienso que al Estado hay que quitar esa venda.

Yo debato esta frase que dice “de delincuentes a sujetos de derechos”, porque acaso el delincuente no es un sujeto de derechos, o sea hay que reflexionar muy bien el poder que tiene la palabra. El delincuente tiene derechos, los maricones siempre tuvieron derechos así sea como criminales, pero existían, quienes no existían eran otras como las trans, o las lesbianas. Entonces nosotros debemos ver cómo construir esa idea del Estado en los cuerpos, en las familias, considerando que existen diversas realidades, porque quien crea la norma lo hace desde su realidad. Por ejemplo, dos lesbianas con una niña es diferente a una familia heterosexual, entonces habrá que partir de sus diferencias para garantizar, para mí no es algo tan fácil porque hay que despenalizar de la mente. No es tan fácil, pero habrá que trabajar y buscar que el Estado nos garantice.

**Daniela: Por ejemplo, el caso Satya se supone que es vinculante. ¿Nos podrías explicar más?**

Si es vinculante, figurativamente se puede. Pero aun así no es seguro porque muchas familias tienen miedo, porque mientras no despenalices, mientras no despatologices de la mente, no lo van a querer hacer. Mi pareja sabe que nos podemos casar, pero me dice no quiero casarme, no porque no te amé, sino por miedo a que me boten del trabajo porque en mi cédula va a salir tu nombre. Yo igual no creo en el matrimonio sin embargo es necesario por un tema de reconocimiento social.



**Daniela: José precisamente sobre su lucha por alcanzar el matrimonio que fue algo público, ¿su pareja siempre le apoyo en este proceso? ¿Cómo nació esto? ¿Lo hablaron?**

Para mí el matrimonio era activismo, entonces me iba a casar con otro, es decir le dije a mi pareja que iba a presentar la acción de protección y pedir el apoyo a otro chico para no poner su nombre y él me dijo no, yo voy a estar. Y me acompañó, pero ahora no quiere casarse (risas), igual mi familia también me apoyó.

**Daniela: José, hay lesbianas dentro del colectivo LGBTI que consideran que los colectivos son espacios masculinizados porque son mucho más visibles los hombres gays, y hay compañeras lesbianas que se sienten excluidas ¿Tú qué piensas al respecto?**

Es que no soy lesbiana, y yo no me siento relegado porque no lo soy. Es interesante porque atraviesa esta idea de masculinizarte que yo no lo he estudiado, pero lo he visto, por ejemplo de los trans masculinos se apropian del mandato de masculinidad. Y yo me imagino, porque no soy trans masculino, esto es por el sentido de reconocimiento.

Entonces en este espacio, esto puede ser porque los hombres gays en la historia hemos tenido más reconocimiento por ser hombres y porque detrás hay una discriminación positiva también. Para nosotros las mujeres han sido unas aliadas, pero ahora eso de que siempre estamos manteniéndonos no te sabría decir. Yo pienso que las personas más excluidas son las y los transexuales, y más los cuerpos femeninos, entonces no he visto esa riña, o será que nunca he tenido mucho contacto con mujeres lesbianas, la verdad no te sabría decir.

**Aquiles: Si bien para los y las trans hay discriminación, para las mujeres más porque los trans masculinos ya pasan a formar parte de los hombres**

De los machos y más bien son violentos pero también van accediendo a otros espacios, el espacio público esa es una realidad de nosotros los hombres, hay más legitimidad de que nosotros nos apropiemos del espacio público. Por qué crees que las personas trans femeninas se van más pronto de sus casas, se van así sea doloroso a ocupar el espacio público y ponerse una falda, es peligroso, duro y violento. Los trans masculinos en su corporalidad no son privilegiados, pero adoptan toda la masculinidad tóxica y ahí desaparecen porque muchos trans masculinos dicen a mí no me gustan los espacios LGBTI porque no les gustan estos espacios, les gustan los espacios en los que puedan estar con las mujeres heterosexuales, y espacios de hombres violentos. El mandato de masculinidad está presente porque ellos tienen que probar constantemente su virilidad.

Yo no podría responder la pregunta, tendrías que preguntarle a una lesbiana ¿qué siente? Lo triste es que se ponga en el mismo saco a todas las diversidades, por ejemplo LGBTIQ para mí la Q es locas, porque Q no es identidad y poner la Q es desvirtuar lo queer, entonces yo no soy nada y puedo ser todo, no es una identidad. Ahora yo también he transitado, pero en mi momento político necesito una identidad para exigir mis derechos y entender qué derechos son los míos.



Nos metieron en el mismo saco a todas las diversidades, dicen los LGBTI, pero parten siempre del gay y nos asumen como una comunidad, una población y tan cierto tampoco es eso, porque cada identidad es un mundo, con diferentes cosas, diferentes realidades. Ahí también veo un problema de ponernos en el mismo saco como diversidades LGBTI, solo en la T hay infinidad, hay personas que te dicen yo soy trans jamás voy a ser una mujer, hay otras que te dicen yo soy mujer.

**Daniela: José, hace unos días nos comentó cuál era la relación con sus amigos en la adolescencia, la familia diversa, pero en la actualidad ¿Cómo son esas relaciones con sus amigos?**

Yo no tengo muchos ya, tengo muy pocos amigos, de esa historia de mi vida tengo una gran amiga que se llama Elizabeth y le dicen Erika, y tengo a mi amiga Paulina, de ahí tengo muchos conocidos y conocidas, pero ya no muchos amigos.

**Aquiles: ¿Por qué?**

Porque ya las circunstancias de la vida, eso no quiere decir que yo no tenga un buen recuerdo.

Conozco a gays el Jonathan, el Leo que no pueden ser mis amigos porque para mí la amistad trasciende a otra cosa, yo en eso soy idealista y todavía no he podido empatar en eso, pero son gente a la que estimo, a la que quiero con la que me cuido y cuido. Yo tengo empatía por las personas gays y lesbianas, entonces difícilmente voy a cerrarme a compartir... todas las personas que pertenecen a esto o que por su identidad han tenido que sufrir violencia, tengo empatía. No sé si puedo llamarles amigos pero si familia, si eres gay yo voy a estar, es como que ver la sangre siempre dicen “la sangre llama a la sangre” y así y trasciendo, no me pasa con el heterosexual pero si con gays, lesbianas y transexuales. Yo no he odiado a alguien de la población, más bien les justificó.

**Daniela: Tal vez esto tiene relación con lo que nos comentaste alguna vez de que los dolores nos unen.**

Sí puede ser, a mí me une mucho a mi gente, a mí cuando se cambia a esta palabra “comunidad” a mí me encanta la idea de comunidad, puede ser que sea idealista pero yo creo que sí, conozco a mucha gente que no puede decir que sean mis amigos, pero mis enemigos no son. Ninguna persona de la población puede ser mi enemiga, porque la gente me llama y mi empatía no puede ignorar eso.

**Daniela: Para ir cerrando ¿qué opina del Concejo de Protección de Derechos y el Consejo Consultivo LGBTI?**

**Aquiles: ¿Usted formó parte del Concejo Consultivo?**



Es un órgano politizado. El Concejo dice que es una incidencia política, los representantes del Concejo supuestamente tienen voz, pero primero que no hay un tema coercitivo que obligue a las instituciones, yo más he visto que no se quieren pelear las instituciones y no trasciende.

**Daniela: Entonces ¿piensa que no se está haciendo un trabajo?**

No, es difícil. O sea lo lindo de esto, porque no todo es malo es la organización, yo te puede decir que sí en algún lugar a pesar de las diferencias o peleas, egos por lo menos un chat se mantiene, y ya bueno por lo menos eso, ahí hay algo.

Pero yo no veo que incide políticamente, que se pueda construir, cómo le dices a alguien que recibe fondos del alcalde, cómo le dices al director de la institución que se vaya en contra de quién le paga el sueldo. Es medio ilógico, pero esa es la realidad.

**Daniela: ¿Por cuánto tiempo se eligen representantes?**

Yo estoy desde que se creó. Ahora lo que se logró hacer fue la anterior marcha, ciertas cosas puntuales. Veo que la gente se activa a ratos. Bueno también ahora estamos en una posición de comodidad, si bien nos faltan derechos no es como antes, antes hambre, frío, sed, de ahí parten también las cosas. Mañana quítame la comida y me voy a la calle a gritar, a quemar porque necesito comer. Ya lo otro va dándose no, si me caso o no me caso, es importante no lo quiero minimizar pero hay cosas esenciales también y hay personas a las que no les llegan esas cosas esenciales pero que no tienen voz, porque tiene que trabajar. Dile a una trans del Terminal ándate a una reunión a las 9 de la mañana después de haberse quedado puteando hasta las 5 de la mañana, no puedes. No te vas a ir a la reunión y no tienes voz ahí, esa es la realidad. No todo es malo, pero no todo es real.

Entonces ahí hay un grupo de personas que estamos más cómodas, creo yo. Bueno yo voy a decir ahí está José Luis Sánchez está más cómodo y ya tanta incidencia no, más bien se vuelve teoría, más bien recoge la teoría, es chévere irse a una charlita, pero de trasfondo hay otras voces que no logran estar en el espacio y hay una agente que asume desde el discurso porque eso también da palestra, entonces yo como gay puedo hablar de las transexuales y posiciono el tema del discurso pero yo no veo los sujetos ahí aún.

Y hay otros grupos que están en la periferia, pero están construyendo derecho porque el Estado no les reconoce, ya les vengo diciendo esto y no quiero ser cansón, pero hay quienes están teniendo formas de vida alejadas del Estado que les criminaliza, pero están. Es interesante por ejemplo la dinámica de la comida, las personas transexuales viven 5 en un cuarto, y entre las 5 a la que más le vaya bien pone la comida del día y comen las 5, entonces es interesante la dinámica. Ellas están apartadas de este discurso en el que yo estoy, qué es más teórico y qué es bonito pero que no es real porque yo no estoy viviendo con 5 personas en un cuarto, ni siento lo que es el hambre.



**Daniela: Y José ¿Cuál es su visión acerca de los grupos llamados pro-vida o anti derechos que estos últimos años han sido muy visibles y que han estado atacando constantemente a los grupos LGBTI?**

Yo pregunto ¿qué son los derechos humanos? ¿de dónde parte la idea de derechos? Yo tengo un conflicto con la universalidad de los derechos humanos porque parten de una homogeneización de todos los sujetos, incluida la naturaleza. Y otra vez recae en la idea del Estado, el Estado y el derecho están relacionados. Entonces ¿quiénes son los sujetos en la universalidad? ¿Quiénes no están dentro de esa universalidad? ¿Y cuáles son los estándares para entender al sujeto de derechos?

Mira el término pro-vida, el lenguaje es importantísimo y otros dicen anti derechos, pero ¿acaso no será que podríamos generar diálogo? Y van a decir no, porque ellos dicen no al aborto, y yo también. No soy mujer, no voy a abortar en mi vida, pero no estoy a favor del aborto, pero soy abogado y estoy en contra de la criminalización, detesto el tipo penal me parece un tema de clases, yo no quisiera que existan abortos, pero es una realidad y yo creo en el estado garantista, qué acompaña, garantiza, pero creo que en la discusión podemos ir hablando.

Claro que es un peligro en el momento actual para mis derechos que esas personas pro-vida vayan porque tienen una visión homofóbica, sin embargo, también hemos visto que estas personas progresistas también vulneran los derechos. Entonces no será de sentarnos a dialogar para ver cómo podemos construir las cosas o solo vamos a estar dividiéndonos en los que son y los que no son, en binarismo o polos. Y hay personas que no han tenido la oportunidad de entender al otro, a la otra. Los polos lo que hacen es silenciarte y ya no puedes disentir en el discurso. En el momento actual sí tengo miedo por estos polos pasionales que hay, pienso que si viene un grupo pro-vida nos cagamos.

Pero en cambio si logramos discutir pienso que el ser humano sí puede cambiar por empatía, cuando el otro entiende que hay un sujeto de derechos las cosas cambian. Si dos personas se aman por qué no tienen derecho a casarse, o por qué no tienen derecho a trabajar, a comer. ¿Cómo que porque es gay no puede estar en la universidad? Te digo un ejemplo, yo me acuerdo que cuando pasaba la acción de protección de las chicas lesbianas les contaba a las compañeras abogadas y me decían ¿Cómo? No puedo creer, y vas entendiendo porque ves al otro como sujeto.

Esto de amar a Dios y al prójimo, al prójimo como a ti mismo, y estos polos no te enseñan a ver quién es el prójimo ¿el prójimo es solo el que se parece a mí? ¿el otro que no se parece a mí no es mi prójimo? Y ahí viene en las reivindicaciones sociales: mi discurso es válido, en la religión: el que no es cristiano es el pescador porque yo tengo la gracia, y ya no te veo como prójimo.



**Daniela: ¿No se ha sentido discriminado directamente por estos grupos?**

Claro que me he sentido, el discurso es violento, cuando me decían en el matrimonio no se puede casar porque eso es anormal, es no sé qué, me siento excluido y lastimado, están lastimando mi esencia. Pero si yo digo estos son tontos también estoy excluyendo y otra vez generó un polo, divide y gobernarás. Tendríamos que preguntarles qué sienten ellos cuando tenemos un discurso. Y ahí viene la tolerancia, no que si el discurso del otro es homofóbico porque ese discurso debe ser acabado, yo ahí tengo mis problemas, yo ya no quiero estos polos, yo quiero colgar mis guantes, y ya les dije eso, ya no hay que dejar de estar boxeando y a mí me ha ido mejor en el ejercicio de la empatía con mis compañeras y compañeros demostrando la realidad a veces sin hablar mucho. Cuando llega mi pareja el fin de semana comemos con mis compañeros y yo estoy existiendo, ya no te puedes hacer el loco frente a la existencia, vas observando. En esencia hay muchas diferencias, pero también muchas similitudes. Tal vez no se llegue a un respeto pero sí a la tolerancia.

Hay que volver a la empatía y colgar los guantes porque con el tiempo te das cuenta que eso de estar bronca, bronca, bronca te desgasta. Si queremos reconstruir hay que hablar con el diferente. Yo no sé por qué me fui con esta idea al matrimonio cuando el pastor hablaba, seguramente si yo le hablaba de Cristo él decía cásenle capaz puede ser, pero yo también me fui violento y ese proceso fue violento.



## 5. Encuesta

### Encuesta de percepción sobre la realidad LGBTI+ y políticas públicas en Cuenca

La presente encuesta servirá para levantar información estadística basada en las opiniones de quienes integran la población LGBTI+ cuencana y será utilizada en el trabajo de investigación de pregrado titulado "Reconstrucción de la historia del movimiento LGBTI+ en Cuenca en el período 1997- 2017, a través de historias de vida", de la carrera de Periodismo de la Universidad de Cuenca.

Gracias por su aporte.

1. ¿Sabía usted que en el Ecuador hasta 1997 según el art.516 del Código Penal de esa época la homosexualidad estaba penalizada con 4 a 8 años de prisión?

Sí  
No

2. ¿Conoce usted los acontecimientos ocurridos en el Abanico's Bar y la lucha que surgió a partir de este evento cuyo fin fue la despenalización de la homosexualidad?

Sí  
No

3. ¿Considera que la normativa de la Constitución del 2008 en la que se incluyen a las diversidades sexo-genéricas ha incidido positivamente en la realidad LGBTI+?

Sí  
No

4. ¿Conoce alguna normativa que garantice los derechos LGBTI+ en Azuay? (opcional)

Sí  
No

5. ¿Sabía usted que en el Azuay existe la "Ordenanza para la Garantía de los Derechos Humanos, Libertades y Reconocimiento de la Diversidad Sexual e Identidad de Género"? (opcional)

Sí  
No



6. ¿Conoce alguna normativa que garantice los derechos LGBTI+ en Cuenca? (opcional)

Sí  
No

7. ¿Sabía usted que en Cuenca existe la "Ordenanza para la inclusión, el reconocimiento y respeto a la diversidad sexual y sexo genérica en el cantón Cuenca"? (opcional)

Sí  
No

8. ¿Considera que estas ordenanzas han incidido positivamente en la realidad de la población LGBTI+ de Cuenca? (opcional)

Sí  
No

9. ¿Según su criterio qué hace falta en materia de derechos para la población LGBTI+?

Derecho a adopción

Ley de Identidad de Género

Políticas públicas nacionales (educación, empleo, salud, justicia)

Otro



## Bibliografía

- Amuchástegui, A., & Rodríguez, Y. (2005). *La sexualidad ¿invención histórica?* Obtenido de [http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/genero/PDF/LECTURAS/S\\_01\\_05\\_LaSexualidad.pdf](http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/genero/PDF/LECTURAS/S_01_05_LaSexualidad.pdf)
- Azpúrua Gruber, F. J. (2005). La Escuela de Chicago. Sus aportes para la investigación en ciencias sociales. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 25-35. Recuperado el 12 de Octubre de 2020, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=410/41021705003>
- Baeza, S. (2005). Familia y género: Las transformaciones en la familia y la trama invisible del género. *Praxis Educativa*, 34-42. Obtenido de <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/praxis/article/view/495/426>
- Baltar, F., & Gorjup, M. T. (2012). *Muestreo mixto online: Una aplicación en poblaciones ocultas*. Obtenido de Intangible Capital: <https://www.redalyc.org/pdf/549/54924517006.pdf>
- Berríos Rivera, R. (octubre de 2016). La homosexualidad desde la ancianidad: una historia de vida. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 41-85. Recuperado el 08 de noviembre de 2020, de <http://www.ojs.repsasppr.net/index.php/reps/article/view/133>
- Borghetti, E. (2018). *SEXUALIDAD E IDENTIDAD DE GÉNERO, lo que se debe saber*. Dallas, Texas.
- Buchanan, R. J. (2002). La homosexualidad en la historia. *Revista Agenda Cultural Alma Máter*. Obtenido de <http://www.sld.cu/servicios/sida/temas.php?idv=1622>
- Cerruti, S. (2007). *Sexualidad Humana, Desarrollo y Salud Integral en la Infancia y la Adolescencia*. Obtenido de [http://www.programaedusex.edu.uy/biblioteca/opac\\_css/articulosprontos/0120.pdf](http://www.programaedusex.edu.uy/biblioteca/opac_css/articulosprontos/0120.pdf)
- CIDH. (2015). *Violencia contra personas LGBTI*.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2015). *Conceptos Básicos*. Obtenido de <https://www.oas.org/es/cidh/multimedia/2015/violencia-lgbti/terminologia-lgbti.html>
- Constitución de la República del Ecuador*. (2008). Montecristi, Manabí.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. (24 de Noviembre de 2017). *OPINIÓN CONSULTIVA OC-24/17*. Obtenido de Corte Interamericana de Derechos Humanos : [http://www.corteidh.or.cr/docs/opiniones/seriea\\_24\\_esp.pdf](http://www.corteidh.or.cr/docs/opiniones/seriea_24_esp.pdf)
- De Juan, J., & Pérez-Cañaveras, R. M. (10 de Diciembre de 2007). *Sexo, género y biología*. Obtenido de ResearchGate - Feminismo/s: [https://www.researchgate.net/publication/39441586\\_Sexo\\_genero\\_y\\_biologia](https://www.researchgate.net/publication/39441586_Sexo_genero_y_biologia)
- Duplatt, A. E. (2000). Las historias de vida en el periodismo: espejos de un hombre común. (L. d. Social, Ed.) *Revista Latina de Comunicación Social*.



- Federación Internacional de Planificación de la Familia . (2006). *De la evidencia a la acción: Advocacy para la educación integral en sexualidad*.
- Figari, C. (2010). El movimiento LGBT en América Latina: institucionalizaciones oblicuas. In V. autores, *Movilizaciones, protestas e identidades políticas en la Argentina del bicentenario* (pp. 225-240). Buenos Aires: Nueva Trilce.
- Francisco Amat, A., & Moliner Miravet , L. (2018). Ahora me siento más fuerte. Estrategias de lesbianas y bisexuales para una vida vivible. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 18(3). doi:<https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2001>
- Fundación Fuhem . (s.f.). *Dossier para una Educación Intercultural. Teoría: El concepto de identidad*. Obtenido de Sitio web de la Fundación Fuhem : <https://www.fuhem.es/ecosocial/dossier-intercultural/contenido/9%20EL%20CONCEPTO%20DE%20IDENTIDAD.pdf>
- García Valdés, A. (2015). *Historia y presente de la homosexualidad : análisis crítico de un fenómeno conflictivo*. España: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/52372/1/5309854513.pdf>.
- García-Leiva, P. (2005). Identidad de género: Modelos explicativos. *Escritos de Psicología - Psychological Writings*(7), 71-81.
- Garrido Álvarez, R. (2019). *VIOLENCIA CONTRA MUJERES LESBIANAS Y HOMBRES GAYS EN LA CIUDAD DE QUITO, 2008-2015*. Quito : Proyecto Editorial Quito Gay.
- Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). (2013). *Estudio de caso sobre condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de derechos humanos de la población LGBTI en el Ecuador*. Retrieved from [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas\\_Sociales/LGBTI/Analisis\\_situacion\\_LGBTI.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/LGBTI/Analisis_situacion_LGBTI.pdf)
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, vol. 7.
- Lambda Legal . (2013). *Conceptos básicos sobre el ser LGBT*. Obtenido de Lambda Legal.org : [https://www.lambdalegal.org/sites/default/files/spa-vg\\_conceptosbausicos\\_final.pdf](https://www.lambdalegal.org/sites/default/files/spa-vg_conceptosbausicos_final.pdf)
- Larrain, J. (2003). El concepto de identidad. *Revista FAMECOS*, 30-42. Retrieved from <https://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/revistafamecos/article/view/3211>
- López Hidalgo, A. (2002). La "historia de vida" periodística, un género poco usual en la prensa española. *Revista Latina de Comunicación Social*, 47.
- López-Roldan, P., & Fachelli, S. (2015). *La encuesta. Metodología de la Investigación Social Cuantitativa* . Obtenido de Dipòsit Digital de Documents Universitat Autònoma de Barcelona: [https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua\\_a2016\\_cap2-3.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua_a2016_cap2-3.pdf)
- Mallimaci , F., & Giménez Béliveau , V. (2006). Magrassi, Guillermo E. y Roca, Manuel M., Barcelona , España. Obtenido de <http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/77%20->



%20Mallimaci%20y%20Gimenez%20Beliveau%20Historias%20de%20vida%20y%20metodo%20biografico.PDF

- Mancero Villarreal , C. (2007). *La construcción del movimiento gay y sus manifestaciones sociales, culturales, y políticas en la ciudad de Quito*. Cuenca: Flacso Ecuador. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/489/4/TFLACSO-2007CMV.pdf>
- Marbán Gallego, V. (s.f.). *Tema 5: La Encuesta Estadística*. Obtenido de Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Alcalá: [http://www3.uah.es/vicente\\_marban/ASIGNATURAS/SOCIOLOGIA%20ECONOMICA/TEMA%205/tema%205.pdf](http://www3.uah.es/vicente_marban/ASIGNATURAS/SOCIOLOGIA%20ECONOMICA/TEMA%205/tema%205.pdf)
- Marcús, J. (2011). APUNTES SOBRE EL CONCEPTO DE IDENTIDAD. *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, V, 107-114.
- Montúfar Salcedo, C. E. (2013). *Género, Sexualidad & Sociedad*. Otavalo: Imprenta Dikapsa.
- Naciones Unidas. (2015). Declaración Universal de los Derechos Humanos. (Edición ilustrada). Obtenido de [https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR\\_booklet\\_SP\\_web.pdf](https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf)
- Naciones Unidas. (20 de noviembre de 2013). *Orientación sexual e identidad de género en el derecho internacional de los derechos humanos*. Obtenido de <http://acnudh.org/wp-content/uploads/2013/11/orientaci%C3%B3n-sexual-e-identidad-de-g%C3%A9nero2.pdf>
- Noir, R. A. (2010). SOBRE EL MOVIMIENTO LGHBT (LÉSBICO-GAY HOMOSEXUAL-BISEXUAL TRANSGÉNERO). *Revista Electrónica de Psicología Política*, 128-140. Obtenido de [http://www.psicopol.unsl.edu.ar/abril2010\\_Nota8.pdf](http://www.psicopol.unsl.edu.ar/abril2010_Nota8.pdf)
- Noseda Gutiérrez, J. (2012). . Muchas formas de transexualidad: diferencias de ser mujer transexual y de ser mujer transgénero. *Revista de Psicología*, 21(2), 7-30. doi: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=264/26424861001>
- Paéz, G. (2004). Géneros periodísticos en manuales. *Revista Científica de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales de Argentina*, 80-98.
- Principios de Yogyakarta*. (2006). Retrieved from Organización de Estados Americanos (OEA): [http://www.oas.org/dil/esp/orientacion\\_sexual\\_Principios\\_de\\_Yogyakarta\\_2006.pdf](http://www.oas.org/dil/esp/orientacion_sexual_Principios_de_Yogyakarta_2006.pdf)
- Pujadas Muñoz, J. J. (1992). *El método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas .
- Puyana V. , Y., & Barreto G, J. (1994). *La historia de vida: Recurso en la investigación cualitativa. Reflexiones metodológicas*. Manguaré, Colombia . Recuperado el mayo de 2019 , de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/maguare/article/view/185-196>



Ramos Escandón, C. (1997). EL CONCEPTO DE "GENERO" Y SU UTILIDAD PARA EL ANALISIS HISTORICO. *La Aljaba. Segunda Época: revista de estudios de la mujer, II*, 13-32. Obtenido de [www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc0877726](http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc0877726)

Real Academia Española (RAE). (2014). *Diccionario de la lengua española*.

Retamozo, M. (2011). Sujetos políticos: teoría y epistemología. *CIENCIA ergo sum*, 81- 89.

Salgado, J. (Octubre de 2004). Análisis de la interpretación de inconstitucionalidad de la penalización de la homosexualidad en el Ecuador. *Revista Aportes Andinos* (11). Obtenido de <http://www.uasb.edu.ec/documents/62017/1868625/An%C3%A1lisis+de+la+interpretaci%C3%B3n+de+inconstitucionalidad+de+la+penalizaci%C3%B3n+de+la+homosexualidad+en+el+Ecuador+-+Judith+Salgado/27f59b83-cf5e-4857-aedb-2dc83862bdd0>

Tinat, K. (2013). Cuando el informante se impone al investigador... Historia de vida y homosexualidad masculina en una comunidad rural michoacana. *Estudios Sociológicos*, 31, 167-190. Recuperado el 08 de Noviembre de 2020, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6164646>